LA NACION

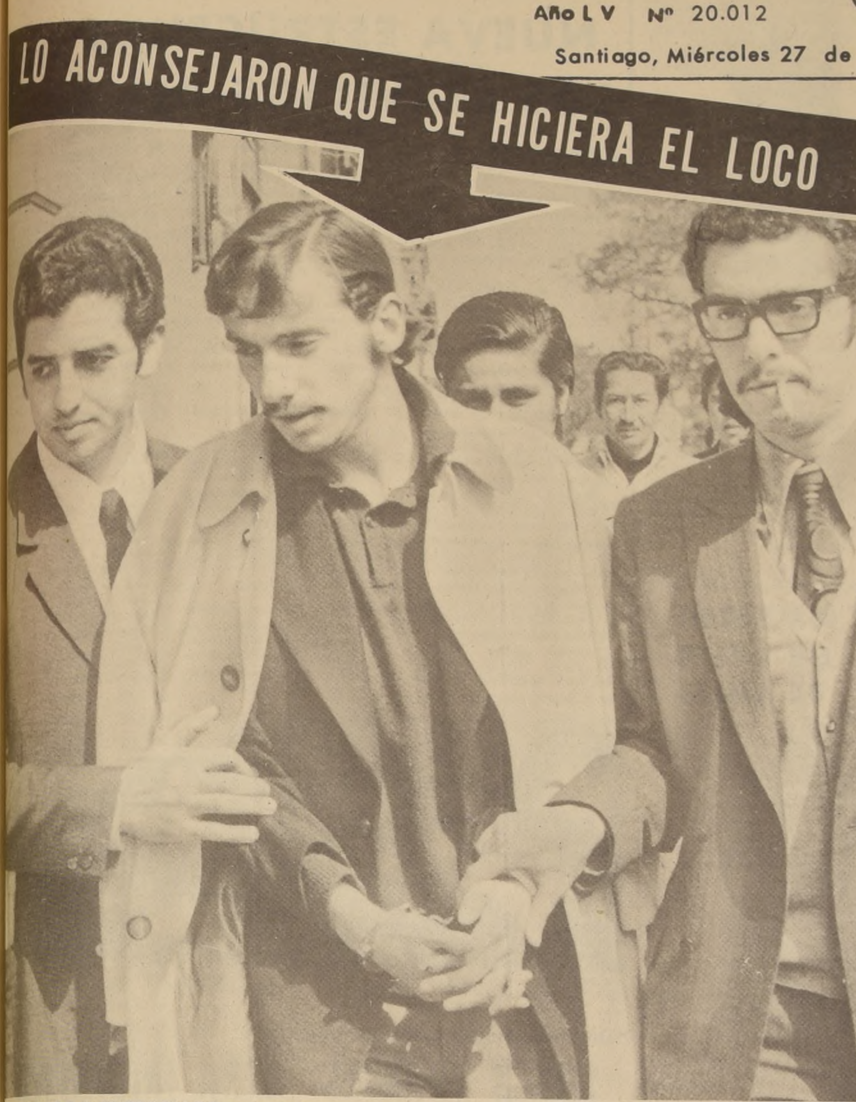
PRECIO
Semana E° 3,50
Aéreo a Provincia E° 4,00
Domingo E° 4,50
Aéreo a Provincia E° 5,00

Año LV Nº 20.012

Santiago, Miércoles 27 de Septiembre de 1972

HOY PUBLICAMOS EN FORMA EXCLUSIVA LOS NUEVOS INSCRITOS EN LA LISTA UNICA NACIONAL DEL ESTANCO AUTOMOTRIZ

LO ACONSEJARON QUE SE HICIERA EL LOCO



ESPOSADO Y CUSTODIADO porl dos detectives de la Brigada de Homicidios, Pablo Enrique Marino de Vos, el brutal asesino de la joven de escasos 16 años, María Adriana Echazarreta, llega a declarar ante el Magistrado del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía. El sujeto relató, con absoluta frialdad, cada uno de los detalles de su acción en el Estadio Español. Seguro de contar con una buena defensa, ya comenzó su juego de hacerse pasar por loco.

DERECHA DEMUELE REAJUSTE

- **Niega siete mil millones para su financiamiento**
- **Obliga a trabajadores a devolver bonificaciones**

DESPUES de seis horas de intensa discusión respecto al financiamiento del proyecto de reajuste del Ejecutivo, la iniciativa, tal cual fue despachada en la Cámara de Diputados no ha sufrido modificaciones sustanciales. Es decir, continúa el proyecto desfinanciado en siete mil millones de escudos debido a la negativa de los diputados a aceptar la reforma tributaria que sirve de financiamiento al reajuste.

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Gobierno Interior del Senado prosiguieron durante el día de ayer analizando las materias presupuestarias, que dicen relación con el impuesto a la renta, global complementario y otras categorías de financiamiento establecidas en la iniciativa del Gobierno.

Mientras los trabajadores se movilizan para exigir un pronto despacho de la ley, en el Senado los sectores derechistas han iniciado un verdadero bloqueo y guerra a muerte contra los aumentos de sueldos y salarios. Dentro de estas maniobras destinadas a favorecer los intereses de los grandes capitalistas está la indicación presentada por el parlamentario del Partido Nacional, Víctor García Garzena, que establece que "las bonificaciones, anticipos y demás aumentos de remuneraciones que se hayan entregado a los trabajadores durante 1972 y que sean atribuible al alza del costo de la vida, deberán ser imputados o descontados del reajuste general que se pague a partir del primero de octubre".

NUEVAS FALSEDADES

García Garzena trató en vano en la tarde de ayer de justificar su indicación entregando una serie de vagas explicaciones a la prensa. En un acto de contrición dijo que "no era mi ánimo que las bonificaciones fueran absorbidas por el reajuste". Por su parte, el senador demócratacristiano José Musalem propuso "la revisión de la indicación y una nueva votación". De este modo los sectores derechistas, y demócratacristianos después de la violenta reacción de los trabajadores frente a una monstruosa indicación destinada a recortar el reajuste a los obreros, están tratando de arreglar el entuerto.

El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, a la salida de la sesión vespertina de ayer de las comisiones señaló que "el Gobierno había considerado que no se podían absorber los aumentos anteriores porque se crea una situación de injusticia y el Ejecutivo está dispuesto a que todos los trabajadores reciban sus reajustes íntegros".

DECLARACIONES DE MONTES

El senador comunista, Jorge Montes, calificó por su parte, la indicación de García Garzena, que contó con el apoyo de la Democracia Cristiana, de "esconder propósitos canallescos. La indicación equivale a darle anuencia legal para que los empresarios aumenten los sueldos y salarios de sus empleados y obreros en el total de las remuneraciones que éstos percibían al 1° de enero pasado, desconociendo así el deseo del Ejecutivo, de que los reajustes se apliquen a las rentas percibidas al 30 de septiembre del presente año.

Jorge Montes denunció las maniobras que algunos derechistas que están tratando de "meter cuñas" en el proyecto de reajuste con el objeto de quitarle cada vez más una tajada a los trabajadores. Dijo Montes que "es bueno que los chilenos conozcan a los que desean impedir que los trabajadores tengan aumentos de acuerdo al alza del costo de la vida y los tengan muy presentes en las próximas elecciones parlamentarias de 1973"

Amplia solidaridad con Ministro Aníbal Palma:

SECUNDARIOS REPUDIAN MANIOBRAS DERECHISTAS

- **No aceptan ser usados por partidos reaccionarios**
- **Existe decisión para defender el año escolar**
- **Profunda crisis en la directiva de FESES**

multitudinario desfile de ...diantes secundarios y una ...a compacta de profesores ...ron en la mañana de ayer las ...s céntricas de la capital, ...estando su más decidido ...o a la acción del Ministro de ...ación, Aníbal Palma, y ...dando enérgicamente los ...s manejos politiqueros de ...ctual directiva de FESES, ...a al servicio de los planes ...onarios y fascistas de la ...cha.

...s alumnos se concentraron ...al Ministerio de Educación. ...ersos oradores juveniles ...saron su solidaridad con el ...stro Palma. Dirigentes ...iantiles que no pertenecen ...mayoría que maneja FESES, ...saron también su rechazo a ...ue se han convertido en ...s útiles" de la Derecha.

...r otra parte, en el Teatro ...andie se reunieron los ...antes de SUTE, Sindicato ... de Trabajadores de la ...ación, quienes escucharon ...alabra de Sergio Astorga, ...dente del Sindicato, de Juan ...elli, Nelson Viveros, Sergio ...rrama, quienes están como ...al lado del Ministro, "**Aníbal ...a ha librado una denodada ...en defensa de la carrera ...strativa, en defensa de los ...chos y méritos de cada ...nario, independientemente ...resiones manejadas maño... ...nte por los dirigentes de ...ES que bucan el caos ...acional e institucional, de ...rdo a consignas ...estudiantiles"** señaló el ...ador educacional Luis ...os.

OPINAN VOCALES DE FESES

Ricardo Solari, vocal de FESES y alumno del Instituto Nacional, repudia la conducción politiquera de Yungue y afirma: **"Es la DC la que ha venido impulsando una campaña, apoyada en conflictos estudiantiles para atacar al Gobierno, utilizando cualquier conflicto como pretexto.**

Este ha sido el caso del nombramiento de una Directora de Liceo, decisión que es privativa del Gobierno. La mayoría de los estudiantes no está de acuerdo con seguir este juego, pero la directiva ha montado una campaña de provocaciones, impidiendo el normal curso de las clases, causando destrozos callejeros y en los establecimientos y denunciando autoatentados. Todo esto tiene un fin: impedir la elección de la nueva directiva que debe realizarse en octubre y planteando un conflicto artificial entre FESES y el Ministro Palma, de acuerdo a la escalada de perturbaciones orquestadas por la derecha y el fascismo contra el Gobierno de la Unidad Popular y contra el interés de los trabajadores".

Camilo Escalona, también vocal de FESES señaló: **"Yunge no busca soluciones sino crear conflictos, porque es un "tonto útil" de la derecha. La solución del problema estudiantil no se encuentra en el caos que impulsa la directiva de Yunge, sino en la participación de los estudiantes a través de la democratización de la enseñanza".**

Jan Sierpe, del Liceo 28, también expresó su crítica a las maniobras fascistas de la directiva de FESES que encabeza Yunge: **"Lo que quieren es continuar las provocaciones, porque andan buscando una víctima. Los estudiantes no deben prestarse a esta sucia maniobra politiquera".**

DECLARACIONES

En el día de ayer entregó una declaración a favor de la gestión del Ministro de Educacion, Aníbal Palma, el SUTE, Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, que llama a las organizaciones estudiantiles" a establecer un diálogo más profundo y constructivo que tienda a clarificar y adoptar criterios de acción común donde primen el respeto a las mayorías y a la verdad".

Declaraciones de apoyo al Ministro Palma también emitieron el Encargado Nacional de Enseñanza Media del Partido Mapu, el Comité de Unidad Popular del Ministerio de Educación, el Comité de Empresas del MINEDUC, entre otras instituciones, tales como agrupaciones políticas, centros de padres y apoderados, centros vecinales y diversas organizaciones de trabajadores.



El estudiantado se reunió en forma multitudinaria frente al Ministerio de Educación. Son miles los que no siguen las torpes orientaciones de Yunge y expresaron su apoyo incondicional a la gestión del Ministro Palma. En representación del Ministro, agradeció la manifestación la Directora de Enseñanza Secundaria, Aida Migone. Luego los estudiantes realizaron un tranquilo desfile por las calles céntricas, manifestando su decidido apoyo al Gobierno y en contra de las maniobras de la derecha.

A partir del 1° de Octubre

SE CONGELARAN LOS PRECIOS

A partir del 1° de octubre serán congelados los precios de todos aquellos productos que afecten en mayor grado el Indice de Precios al Consumidor. Así lo anunció el Ministro de Economía, Carlos Matus, a la salida de una reunión con el Presidente de la República, en que participaron todos los integrantes del Comité Económico.

Señaló el Secretario de Estado que se trataba de una reunión semanal para analizar algunos aspectos de la política económica, y que en esta oportunidad se estudiaron las medidas antinflacionarias que se darán a conocer dentro de diez a doce días. Agregó que estas nuevas medidas se empezarán a aplicar en el próximo mes.

Otro de los temas tratados en el Comité Económico, que preside el Presidente Allende y que lo integran además los Ministros de Hacienda, Orlando Millas, el Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, Pedro Vuskovic, el Director de ODEPLAN, Gonzalo Martner, se refirió a la situación del Comercio Exterior.

Expresó el Ministro Matus que estaba prácticamente controlada la situación y que ya no se importaría más ni carne de vacuno ni mantequilla, lo que permitirá al país ahorrar una gran cantidad de divisas.

Según informaciones recogidas en la Empresa de Comercio Agrícola, para el presente año tiene programado en importación de carne de vacuno un total de 66 millones 690 mil dólares y en mantequilla 9 millones 937 dólares.

Respecto a la distribución de alimentos, el Secretario de Estado manifestó que el principal escollo es en el rubro de las verduras y frutas, ya que se ha logrado una total normalización en la distribución de pescados y mariscos.

Al ser consultado finalmente si la congelación de precios implicaría una de los salarios, manifestó que esa posibilidad no ha sido analizada hasta el momento, como tampoco el tema del racionamiento.

91.264 son los votantes de la "U"

CLARO PROGRAMA SUSTENTA IZQUIERDA UNIVERSITARIA

- **Mañana se eligen 13 Vicerrectores y otras autoridades**

DESDE ARICA a Osorno 91 mil 264 personas que integran la comunidad universitaria de la Universidad de Chile deberán concurrir mañana a las urnas para elegir a las nuevas autoridades colegiadas y unipersonales de las diferentes sedes de provincia y de Santiago, de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Corporación.

Se deberán elegir en esta oportunidad 13 vicerrectores y 13 secretarios de sede, 13 Consejos Normativos de Sede además de 26 decanos, 26 secretarios de Facultad y 26 consejos normativos de Facultad.

La presente elección que ha sido abordada por la oposición representada en el Frente Universitario, como una elección en la que la abstención será en esta oportunidad muy alta, deberá reafirmar las posiciones de la izquierda universitaria para transformar de una vez por todas la Universidad en una institución enclavada en el proceso revolucionario que vive nuestro país.

La elección es un tanto engorrosa y conflictiva por la gran cantidad de personas que se eli-

(Pasa a la Pág. 2)



...teatro de APEUCH del Hospital José Joaquín Aguirre, fueron proclamados ayer los candidatos de la sede Norte de la "U", representantes todos de la izquierda universitaria.

CRONICA

Maniático sexual:

NECROFILICO SERIA EL ASESINO

Ayer a las 13.30 horas fue puesto a disposición del Sexto Juzgado del Crimen. Cerrado policialmente el caso.

Levantándose lentamente, casi desperezándose y mirando hacia el joven que permanecía a su lado, el funcionario de Investigaciones le dijo:

Vamos caminando.

Otros detectives que habían permanecido pegados en sus asientos durante 15 horas repitieron el gesto del anterior, y, asegurándole las esposas al objeto de sus desvelos, salieron de la pequeña oficina de 4 por 3.

Transitando por el impersonal pasillo, detenido y cancerberos caminaron hacia la calle. Una vez afuera, y bajo el sol radiante del mediodía, Marino de Vos levantó la vista, y luego de un breve instante de titubeo, se subió a la camioneta.

Tras un breve recorrido hasta la Avenida España, el detenido fue ingresado al edificio de los juzgados, y allí, puesto a disposición de Alberto Albónico, titular del Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía.

De esta manera, ayer a las 13.30 horas quedó cerrado policialmente el caso de la jovencita asesinada el domingo a las 0 horas, durante un baile en el Estadio Español.

SICOPATA Y SOLO

Solo, rumiando su crimen, su pasado y su futuro, y sin recibir la visita de nadie, ni de su padre ni de su esposa, pasó toda la noche y la mañana de ayer Pablo Enrique Marino De Vos, el cesante de 21 años de edad, casado, que asesinó a María Adriana Echazarreta.

Desde las 17.50 horas del lunes, en que fue ingresado al Cuartel General de Investigaciones, Marino De Vos comenzó a vivir una realidad fantástica.

A medida que nuevos y nuevos periodistas lo requerían para tomarle fotografías. A medida que numerosas personas se acercaban, lo miraban desde cierta distancia, hacían cierto comentario sobre tal o cual aspecto de su personalidad o sobre la pesquisa, Marino comenzó a darse cuenta, tal vez, del significado de su acción.

Tras esta meditación, o tal vez, tras el comienzo de elaboración de un plan inteligente, Marino De Vos comenzó a explicar que estuvo dos veces internado en el Hospital Siquiátrico.

Que en esas dos oportunidades fue llevado por familiares para recibir tratamiento a una paranoia progresiva, pero los tratamientos no fueron completos.

Señaló que anteriormente había sufrido ataques de doble personalidad, y al parecer una forma de neurosis se le manifiesta en un determinado tipo de desviación sexual llamada necrofilia, que consiste en una compulsión a violar cadáveres.

En todo caso, Marino de Vos había estado detenido anteriormente en Investigaciones de Ñuñoa, el año 70, acusado de violación a una menor, pero al no concretarse la denuncia, salió en libertad.

Estas declaraciones las hizo al psiquiatra del servicio, ante quien conversó durante dos horas. Sin embargo, éste las tomó con las debidas precauciones, y en todo caso se debe averiguar si es efectivo que estuvo internado dos veces en el hospital siquiátrico.

SE CAMBIO EN LA CASA

Otros datos en torno a Marino de Vos se conocieron ayer en la mañana.

Estos son que el detenido es técnico en maquina International, curso que siguió después de salir de la escuela secundaria. Pero, al recibir una fuerte herencia tras la muerte de su madre, se dedicó a la pachanga y a la vida fácil.

Se estableció también que después de asesinar a la joven y quedar con su pantalón crema, casi blanco, manchado de sangre, se fue hasta su casa, y mientras su esposa dormía se cambió de ropa, saliendo definitivamente del departamento para no volver a ingresar más.

FELICITACIONES

Mientras tanto, el inspector Juan Morales Espina y los 12 detectives a su cargo recibieron durante toda la mañana de ayer numerosas llamadas telefónicas de diferentes personas e instituciones que los llamaban para felicitarlos por la extraordinaria pesquisa que se cumplió en tiempo record.

Alrededor del mediodía, Morales recibió la llamada del Edecán de Carabineros del Presidente de la República, quien lo felicitó personalmente por la acción. También recibieron felicitaciones de las Juntas de Vecinos de Las Condes, Vitacura, del Círculo de Ex Detectives, etc.

EL LOCO DE TRIBUNA

Pero quienes hicieron realmente el loco fueron los paranoicos de Tribuna, quienes, en titulares de primera y una crónica a páginas centrales, le echaron la culpa del crimen... a la Unidad Popular.

En un párrafo de la crónica se dice "La Corrupción Vino con la UP", para agregar: El relajamiento de las costumbres, especialmente entre la juventud (relajamiento que llegó a la exaltación con la UP y sus jóvenes) es una de las causas de la muerte torpe e innecesaria de María Adriana".

Ahora, lo extraordinario del caso es que Marino de Vos es precisamente un producto típico del pijerío del barrio alto, que recibiendo rentas exorbitantes, por herencias y fortunas mal amasadas en el pasado, se dan el lujo de vivir sin trabajar ni producir.

Ejemplo como el de Marino de Vos, de jovencitos que pueden vivir sin trabajar recibiendo una fuerte renta mensual, no se dan precisamente en los hogares proletarios.




Con un Impermeable sobre sus hombros, el homicida Pablo Enrique Marino De Vos sale desde una patrullera al llegar hasta el Sexto Juzgado del Crimen, a cuyo Magistrado relató los entretelones del escalofriante crimen que cometió contra la menor María Adriana Echazarreta.

POLICIA

ENCONTRARON A DOS MUJERES MUERTAS EN INTERIOR DE UNA CASA

UNA HORROROSA tragedia se vivió en una humilde vivienda de Conchalí, cuando una anciana de 94 años de edad desahuciada por los médicos falleció en la más espantosa miseria, mientras su hija de 50 años fallecía a su lado de un ataque al corazón.

El hecho fue denunciado a las 22.30 horas del día lunes a la Tenencia de Carabineros del sector Eneas Gonel en Conchalí, noticia que movilizó inmediatamente a la Brigada de homicidios ante la creencia de que se estaría ante un nuevo crimen.

Sin embargo, de la constatación del hecho se comprobó que Salomé Cifuentes Herrera, viuda de 94 años de edad, asmática y desahuciada por los médicos había fallecido de muerte "natural", mientras su hija de 50 años de edad, Marta Herrera Cifuentes, había fallecido junto a ella de un ataque cardíaco.

La tragedia se vivió en el interior de la vivienda signada con el número 3864 de la calle José María Caro en el sector de la Tenencia Gonel.

El hallazgo fue hecho por el hijo de la anciana, Luis Herrera Cifuentes, quien se sorprendió de encontrar la casa totalmente cerrada por dentro y que no respondiera nadie.

MATONES DE PATRIA Y LIBERTAD AGREDIERON A JOVENES DC

MATONES de "Patria y Libertad" agredieron a jóvenes de la Democracia Cristiana frente a la sede de este partido en Temuco, dejando herido de gravedad al Secretario General de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, sede Temuco.

En la pelea resultaron heridos los DC Ariel Sandoval Flores, de 20 años de edad, estudiante, con lesión a bala en el muslo derecho, quien fue internado en el hospital regional.

Carabineros detuvo más tarde a dos de los fascistas, que resultaron ser Mario Weber Vittini, de 21 años de edad, agricultor, y Osmar Mora Mora, de 21 años de edad, quienes fueron reconocidos.

El segundo de los detenidos portaba un revólver calibre 38 sin permiso, y ambos se encontraban bajo la influencia del alcohol. Fueron puestos a disposición del Tribunal.

Serían fascistas:

ASALTARON UN TALLER DE ARMAS

Valparaíso. Intensamente se encuentra pesquisando la policía de Investigaciones de Valparaíso a los ladrones que el lunes asaltaron un taller de reparación armas, de los que se sospecha que son elementos facistas.

Estos individuos hicieron, en la madrugada de antes de ayer, un forado en el techo del taller de reparación de armas, por donde ingresaron y se robaron numerosas escopetas, pistolas y revólveres, e incluso parte de estas armas.

El taller esta ubicado en la calle Simón Bolivar 579, de própiedad de Pedro Mazzo Jelves, quien denunció el hecho a la policía.

Entre las armas robadas se encuentran varias escopetas calibre 22 de diferentes, marcas, varios rifles; varias pistolas de calibres 6.35, 22, 32 y 38 de diferentes marcas; un revolver calibre 45, numerosos cañones sueltos y piezas de armas.

Así mismo fueron robados un taladro, un pié de metro de precisión; un taladro manual de pedestal; un soplete a gas licuado.

Dio a conocer Subsecretario Montenegro:

NUEVA ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DEL AGRO

UNA CONFERENCIA DE PRENSA para dar a conocer la estructura que en adelante tendrán los servicios del agro en las diferentes zonas del país luego de la reestructuración, ofreció en la mañana de ayer, el Subsecretario de Agricultura, Eduardo Montenegro.

El personero indicó en tal oportunidad que, de acuerdo con el Convenio de Integración suscrito por los cuatros servicios más importantes del sector agrícola, el Comité Ejecutivo del Agro, a proposición del Ministro Jacques Chonchol, procedió a designar 16 directores zonales. Estos serán los responsables del cumplimiento de los planes del Gobierno en materia agraria en sus respectivas zonas.

Montenegro realzó la importancia de esta noticia, para conocimiento del público en general como de los campesinos que deben concurrir a efectuar diligencias ante esas oficinas.

La nómina de los Directores Zonales a lo largo de todo el país, es la siguiente; de la primera a la 16 zona, respectivamente:

Nolberto García, médico veterinario; Héctor Baeza, ingeniero agrónomo; Ramón Saies, ingeniero agrónomo; Oscar García, ingeniero agrónomo; Iván Ramírez, médico veterinario; Antonio Elizalde, ingeniero comercial; Juan Grau, ingeniero agrónomo; Alfredo Fuchslocher, médico veterinario; Ronny Tejos, ingeniero agrónomo; Lorenzo Caballero, ingeniero agrónomo; Alejandro Palacios, ingeniero agrónomo; Gabriel Vivallo, ingeniero agrónomo; Luis Gajardo, ingeniero agrónomo; Claudio Solis, médico veterinario; Leandro Miret, ingeniero agrónomo y Juan Mandic, ingeniero agrónomo.

DEPENDENCIA DIRECTA

El Subsecretario informó asimismo que éstos directores zonales dependerán directamente del Ministerio de Agricultura y de ellos dependerán a su vez, todos los funcionarios del agro que trabajen en las distintas regiones del país, sea cual sea el Servicio a que pertenezcan.

Asimismo, los directores zonales tendrán la responsabilidad de las respectivas Jefaturas Zonales de la Corporación de la Reforma Agraria, ya que así se acordó en el Convenio de Integración.

PROGRAMAS

A nivel zonal —según informó Montenegro— se trabajará en base a programas, siendo los principales el de producción, en el de cambio de tenencia, el de infraestructura económica y social, capacitación, Centros de Producción y el de planificación.

—"De tal modo —agregó el Subsecretario— todos los funcionarios que estén ubicados o se destaquen en provincias, incluso los jefes zonales de INDAP y SAG, trabajarán en alguno de éstos programas y dependerán funcionalmente del respectivo Director o Comité Directivo Zonal".

Respondiendo a una pregunta, Eduardo Montenegro señaló que las versiones que ha entregado la SNA y otros organismos similares con respecto a la situación en que se encuentra la agricultura nacional son alarmistas en extremo y que, de ninguna manera el próximo año el país "caería bajo una hambruna". Asimismo señaló que los insumos, habían sufrido algunos retrasos para llegar a sus destinos, entre ellos semillas y abonos fosfatados, ello —indicó— por la falta o deficiencia del transporte, pero que este problema había sido ya superado.



Eduardo Montenegro, Subsecretario de Agricultura: "La campaña del terror continúa, haciendo creer que el país va hacia un período de hambruna...".

De los parlamentarios de oposición:

LUNES FRANCES: OTRA INICIATIVA EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES

La directiva de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, en reunión de prensa ofrecida ayer, dio a conocer los urgentes problemas que afectan al gremio y en general a todos los trabajadores, a consecuencia de las nefastas iniciativas de los parlamentarios de oposición, que en última instancia sólo pretenden perjudicar la imagen del Gobierno de los trabajadores, cuyo Ejecutivo es finalmente, quien debe promulgar o vetar las leyes, que estos "señores" tramitan.

Es así como Marcial Cortés, Presidente de la Confederación; Hugo Candia, Vicepresidente y Carlos Olivares, Director Nacional, denunciaron la actitud vejatoria para los trabajadores chilenos de los parlamentarios de la oposición. Dijo, por ejemplo, que la iniciativa de Víctor García Garzena, de imputar la bonificación compensativa al reajuste de sueldos y salarios era una medida abiertamente atentatoria para los trabajadores.

"Esta bonificación de 500 escudos y más para los que tengan tres cargas no puede ni debe ser descontado del reajuste, ya que dejaría de ser una bonificación para ser solamente un anticipo. La Confederación y sus afiliados se encuentran en constante alerta y movilización para no dejar pasar esta medida", dijo Cortés.

Más adelante, Carlos Olivares se refirió a otra medida en contra del gremio, con marcado tinte político. Se trata del proyecto, de Benjamín Prado que suprime el sábado inglés en la Provincia de Valparaíso el que se reemplazaría por el lunes francés.

"El Senado aprobó la modificación del artículo 32 de la ley 17365, por medio del cual se suprime el sábado inglés en toda la provincia de Valparaíso. Esta es una conquista de 16 años de los trabajadores. Lo más extraño es que en la sesión 76 de la Comisión del Gobierno Interno de la Cámara de Diputados se rechazó este proyecto por unanimidad, pero en la del 7 de este mes en la Sala se aprobó. Ahora se espera que el 28, plazo para pronunciarse, se promulgue o se vete. Estamos luchando porque se vete", agregó Olivares.

Enseguida dijo que la razón que dieron para dictar esta ley era que Viña del Mar era una zona turística. Pero los trabajadores del gremio alegan que los turistas van a descansar a sus playas y en ningún caso a comprar.

Por otro lado esta ley es una medida regresiva para los trabajadores. "Una conquista social jamás en la historia se ha vuelto atrás y no vemos porque va a ser esta la ocasión de hacerlo, sólo vemos tras esto una intención política".

Vale destacar que el Senado no siquiera consultó a los interesados. Con lo que se reafirma el pensamiento de los directivos de la Confederación sobre la intención de la medida.

Los empleados de la provincia de Valparaíso estuvieron hace unos días en Santiago para entrevistarse con la Ministro del Trabajo Mireya Baltra y para pedirle que intercediera por ellos ante el Presidente de la República con el fin de que se vete este proyecto.

También expresaron que a ellos los afecta enormemente porque es el sábado el día que se reúne toda la familia y es, vital para el desarrollo y unión del hogar, en cambio el lunes en la mañana, cuando la madre trabaja y los hijos van al colegio, ellos sólo dedicarían esas horas a dormir, perdiendo el vínculo con el resto de los integrantes de la familia.

Por otro lado, esta ley favorece abiertamente a los patrones, en desmedro de los trabajadores. Finalmente, manifestaron que todas las federaciones del país y los trabajadores en general solidarizan con ellos.

El tercer punto tocado por la CEPCH es la condición en materia de remuneración que afecta a un amplio sector de los trabajadores del comercio, específicamente los de zapaterías y rotiserías. Se trató especialmente el caso de los jubilados de este gremio, los que por muchos años fueron mantenidos en pésimas condiciones económicas. Es del caso mencionar que el 38% tiene actualmente una jubilación de medio vital.

"Por primera vez estamos teniendo un trato digno", manifestó Elia Santelices.

PROFESORES MAGALLANICOS SOLIDARIZAN CON A. PALMA

UN CABLEGRAMA de adhesión al Ministro de Educación Aníbal Palma enviaron a nuestro diario los profesores radicales de la Provincia de Magallanes. Textualmente expresan:

"Profesores Radicales de Magallanes apoyan con firmeza gestión funcionaria del Ministro Aníbal Palma e instan a continuar luchando en favor del Gobierno Popular. Rechazamos enérgicamente los actos de libertinaje realizados por elementos reaccionarios que engañan a la juventud estudiosa. Saludan fraternalmente Díaz Delgado, presidente y Ojeda Fierro, secretario general, Magallanes".

Cable del Embajador:

Aniversario Patrio de Chile en Santo Domingo

EL EMBAJADOR DE CHILE en Santo Domingo Jorge Acosta, envió a nuestro Director el siguiente cable con motivo de la celebración de nuestro aniversario patrio desde la sede diplomática de Chile en ese país. Textualmente señala:

Oscar Waiss
La Nación
Santiago Chile.

Aniversario Patrio Chileno celebróse con recepción ofrecida suscrito en Hotel Embajador asistiendo alrededor 400 personas, destacándose presencia Vicepresidente República, Arzobispo, Ministros Relaciones, totalidad misiones diplomáticas acreditadas y colonia chilena residente.

Embajador Jorge Acosta.



El Ministro de Justicia, Jorge Tapia, y el Jefe del Departamento de Estudios, Raúl Brañez, regresaron al país el lunes, luego de participar exitosamente en la Segunda Conferencia de Ministros de Justicia de los países Hispano-Luso-Americanos y Filipinas, efectuada en la ciudad de Brasilia. Vale destacar que la participación del Ministro Tapia fue seguida con interés por todos los Ministros Asistentes, y acosado por la prensa para que contara aspectos del proceso político chileno, dejando en claro en todos los sectores el respeto al Estado de Derecho y al marco jurídico de las instituciones fundamentales de nuestra Patria.

DELEGACION DE LA R D A VISITO INDUSTRIA YARUR

UNA VISITA de conocimiento a la industria ex Yarur, efectuó poco después de este mediodía la delegación de mujeres de la RDA, que se encuentra visitando oficialmente nuestro país.

La delegación, encabezada por Ilse Thiele y compuesta además, por Ruth Borsheim y Sieglinda Ackermann, acompañadas de la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, fue recibida en Ex Yarur por el Interventor de dicha industria, Víctor Poblete, y por los representantes de los trabajadores.

Víctor Poblete, explicó a las visitantes, detalles y pormenores de lo que consiste esta gran industria nacional, al mismo tiempo que les brindó, a nombre de todos los trabajadores de Ex Yarur un fraterno y cordial saludo de bienvenida.

Durante la conversación con las delegadas alemanas, el Interventor Poblete dio a conocer la forma en que se encuentran participando los trabajadores e informó respecto a los planes de producción a los que se encuentran abocados.

Posteriormente y acompañada del Presidente del Sindicato Unico de Ex Yarur, Francisco Millán, las delegadas germanas recorrieron las diversas dependencias de la industria en donde quedaron admiradas por el trabajo que realiza un gran sector laboral femenino en la sección hilados.

Finalizada la visita, Víctor Poblete hizo entrega a Ilse Thiles Jefa de la Delegación, de un recuerdo consistente en un banderín con nuestro emblema patrio.



Una visita de conocimiento a las diversas dependencias de la Industria Ex-Yarur efectuó ayer la delegación de Mujeres de la RDA, que permanece en nuestro país, invitada especialmente por COCEMA.

Arriba, el Ministro de Agricultura Jacques Chonchol, conversa con el Diputado de la Côte D'Or Henri Berger, Presidente de la delegación, y con el Embajador de Francia, Conde Pierre de Menthon, durante la recepción ofrecida el lunes en la sede diplomática gala en honor de los parlamentarios franceses que nos visitan. Abajo, nuestro director Oscar Waiss, en la misma oportunidad, departe con Bernard Stasi, Maire d'Epernay y Diputado por el Marne.

PARLAMENTARIOS FRANCESES VISITARON AL PRESIDENTE

LA DELEGACION de parlamentarios franceses que visita nuestro país se mostró muy satisfecha de la reunión sostenida con el Presidente de la República pasado el mediodía de ayer. Acompañados del Embajador de Francia ante la Moneda, Pier du Menthon, los diputados franceses conversaron con el Jefe del Estado sobre diversos temas de política general.

Consultados a la salida de la entrevista, el jefe de la delegación, Henry Berger, expresó que el Presidente Allende les había expuesto, con mucha claridad, el proceso que se está viviendo, los avances y dificultades que se registran en el país.

Agregó que habían conversado sobre problemas generales de desarrollo de Chile y las relaciones entre ambas naciones.

Respecto a la visita que realizaron por todo el país, en la cual tuvieron oportunidad de conocer directamente la realidad chilena, manifestaron que "había sido una experiencia muy interesante", pero que en tan pocos días era difícil formarse una opinión muy concreta.

La delegación regresará hoy a su país. Alan Peyrefitte, que presidió esta comitiva hásta el domingo, debió regresar a Francia llamado por el Presidente de la República, según manifestó uno de los integrantes.

CLARO PROGRAMA...

(Viene de la 1a. Pág.)

gen. En primer lugar las autoridades unipersonales, vale decir, vicerrectores, secretarios, decanos y secretarios de facultad sólo pueden ser del estamento académico, que se pondera con un 65%. Las otras autoridades, colegiadas están integradas por representantes de los tres estamentos y sus ponderaciones son de 65,25 y 10%.

LAS LISTAS

Dos son las listas que en esta oportunidad enfrentan a las diferentes fuerzas de la Universidad. La lista A, del Frente Universitario, y en estudiantes esta lista representa a la Juventud Demócrata Cristiana. La lista B de la Izquierda Universitaria y en estudiantes representa a la Unidad Popular. Lista C del FTR y FER y algunos independientes. La lista D de la Juventud Nacional y E de un nuevo grupo político.

Los votos están diferenciados para cada sede de Santiago y provincias; el celeste corresponde a los académicos, el amarillo a los no académicos y el blanco a los estudiantes.

Por otra parte habrán dos tipos de votos. Uno a nivel de Consejo de Sede para elegir vicerrector y los representantes de los tres estamentos al Consejo de Sede. Y por otro lado los votos correspondientes a la Facultad para elegir a Decano, representantes de la Facultad al Consejo de Sede, representantes del Consejo de Facultad por agrupación (sólo académicos) y representantes de los departamentos de Sede al Consejo de Sede.

En esta oportunidad algunos académicos podrán votar hasta seis veces, mientras que los estudiantes y no académicos lo harán cuatro veces.

CANDIDATOS DE PROVINCIAS

Los candidatos a las vicerrectorías de provincias, por la izquierda universitaria son los siguientes:

Antofagasta, Miguel Valderrama y Mario Valdivia.

La Serena, Robinson Contreras y Patricia Talloni.

Valparaíso, Carlos Martínez y Jorge Baltrich.

Osorno, Nicolás Vega y Luis Silva. En el resto de las sedes hay varios candidatos, pero por ser un proceso electoral conjunto aún no se dan a conocer el resto de los nombres.

IN MEMORIAM

Por el eterno descanso de su alma se oficiará una misa a nuestra querida profesora, señorita

CARMEN INFANTE Z.
(Q. E. P. D.)

Se invita a todas las alumnas del Liceo N° 10, La Cisterna, esta se efectuará hoy, a las 19 Hrs., en la Iglesia Don Bosco, en el paradero 221/2 de Gran Avenida.

SUS ALUMNAS

COORDINACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

COMO UNA PRIMERA MEDIDA positiva que redundará en beneficio para las nuevas construcciones habitacionales, se ha planteado la necesidad de que en el futuro las diversas entidades compatibilicen sus programaciones para que las nuevas edificaciones estén dotadas de todos los servicios sanitarios indispensables. De este modo, la Corporación de Obras Urbanas, CORMU, la Empresa de Agua Potable, Corhabit y la Dirección de Obras Sanitarias operarán en conjunto.

Así lo manifestó el Director de Obras Sanitarias, Patricio Varela, al resumir la nueva política de mayor entendimiento entre todas aquellas entidades que tienen atingencia con construcción de casas e instalaciones sanitarias.

Las nuevas metas, en cuanto a suministro de agua potable se contempla su instalación en ciudades con población superior a los 500 habitantes, y en el caso del alcantarillado, en ciudades con más de 2000 habitantes. Agregó que estos trámites eran hasta ahora de 1.000 habitantes para el agua potable y de 4.000 para el alcantarillado.

Rebajar estos límites, se ha considerado una necesidad involucrada en el programa de la Unidad Popular, de hacer llegar estos beneficios a capas mucho más amplias de la población. Sin embargo, aún en esta necesidad de dar mayor servicio, se ha procurado mantener el programa dentro de los límites de inversión que tengan en cuenta las reales disponibilidades de recursos financieros del país.

BUSCA A SU PADRE

José Aladino Riquelme Riquelme desea saber de su padre José del Rosario Salamanca que se encuentra en la provincia de Bío Bío.

Datos sobre esta persona se ruega proporcionarlos al Instituto Traumatológico.

LA NACION

EXCESOS TROPICALES

La tradición política chilena se contrapone a los actuales excesos en que incurren algunos sectores de la oposición y que podrían —si la idea no estuviera tan excesivamente trajinada— denominarse "siembra de odios". Se conocieron, por ejemplo, en épocas diversas, movimientos estudiantiles bulliciosos y tenaces, pero jamás se había buscado directamente el fracaso de todo el sistema de enseñanza y la pérdida irreparable de meses, o aún años, de estudio para los educandos.

Agrava la consideración anterior el hecho de que los alumnos, en especial los de la enseñanza secundaria, pisotean todo principio de respeto a la carrera funcionaria de los maestros, a los que pretenden sujetar en sus ascensos, obligándolos a someterse a las mayorías políticas dominantes en los establecimientos, aberración que defienden, demagógicamente, periodistas y políticos que, en el pasado, se presentaron como campeones del orden, de las reglamentaciones y de los derechos académicos.

Los medios de comunicación de masas de la oposición, ya sea en este asunto ***que*** *incidentalmente mostramos, como en cualquier otro, abusan de la libertad irrestricta de prensa imperante en Chile y difunden toda clase de "infundios", mentiras, distorsiones y falsedades, incurriendo reiteradamente en delitos contra el honor de las personas, que los tribunales no sancionan por intolerable complacencia.*

Este espectáculo casi feérico de artificiales alborotos no corresponde a la idiosincrasia de los chilenos, ni es la proyección de normas tradicionales en nuestro país, acostumbrado al debate enaltecedor y a la polémica profunda, pero en cambio es la imitación exacta y el plagio más riguroso de "tropicalismos" montados por la CIA en otras latitudes. Los agentes foráneos ignoran absolutamente las aspiraciones y costumbres de los chilenos, por lo que no es de extrañar el uso de estos arbitrios, especialmente cuando cuentan con la docilidad de sus yanaconas y mercenarios, disfrazados de patriotas, de libertarios y hasta de constitucionalistas.

Si afirmamos que para esos círculos el patriotismo y el legalismo constituyen un disfraz, es porque la ciudadanía los ve ahora en desaforado tren golpista, apelando sin disimulos al derrocamiento del Gobierno, lo que no se compadece con sus invocaciones formales al institucionalismo y con la proximidad de elecciones generales para designar parlamentarios. Y lo que realmente debe preocupar es la virulencia del vocabulario, la crudeza de los términos y la intransigencia de los conceptos, que utilizan los personeros de toda la oposición, incluyendo a sectores de los que podía esperarse mayor moderación y prudencia.

No ha sido una costumbre política chilena la simulación de asaltos, la invención de "degüellos", ni la aplicación de planes "exotistas", por lo que la aparición de jóvenes iluminados, que reviven fugaces episodios de triste recuerdo y arrastran mesiánicamente a grupos de muchachos desorientados y sin principios, debe considerarse como un peligroso síntoma de desviaciones o tendencias teñidas de un filofascismo, que, no por trasnochado, deja de ser peligroso.

Afortunadamente el Ministro de Educación, Aníbal Palma, con notable claridad y certera orientación, ha dejado las cosas en su lugar, frente a las incidencias de los estudiantes secundarios, por lo que el rechazo de su renuncia, de parte del Presidente de la República, ha venido a premiar la ponderación y la cordura, que siempre se imponen sobre las alocadas precipitaciones.

LAS DOS POSICIONES

En el presente cuadro político se pueden distinguir claramente dos tipos de oposición:

La primera tiene un carácter vehemente y, a pesar de arrogarse gratuitamente la representación de la democracia, tiende sin escrúpulos al derrocamiento del Presidente Allende. Naturalmente, esta intención resulta difícil de probar en los Tribunales, porque su prensa se cuida de no traspasar ciertos límites legales. (Al menos en lo tocante a sus objetivos golpistas, porque en materia de injurias ha violado sistemáticamente la ley). Pero sus lectores saben muy bien de qué está hablando cuando lanza titulares espeluznantes y vive de esta complicidad de un público que comparte un secreto a voces.

El origen de clase de esta oposición violenta explica su virulencia y sus excesos. Se trata de los representantes de los grandes grupos monopólicos que están siendo heridos de muerte por la ampliación del área social. Estos grupos no pueden esperar cuatro años, para una nueva oportunidad electoral, porque su poder se está eclipsando ahora. Ni siquiera pueden aceptar ciertas consignas como "empresas de trabajadores", porque también son una amenaza para su hegemonía social. Puede afirmarse que ni siquiera una restauración de la oposición por medios electorales les conviene realmente, porque ya los trabajadores no están dispuestos a admitir los viejos métodos de puertas cerradas de los Directorios tradicionales.

En ese sentido, son el equivalente industrial, comercial y financiero de los latifundistas: persiguen un mundo que ya está muerto. Para hacerlo revivir necesitan soluciones drásticas, una "rectificación" en toda la línea, que sólo pueden obtener en un marco dictatorial o fascista.

Estos intereses de clase, cuyo destino está sellado, son los que explican la atmósfera de tensión de buena parte del debate político y los esfuerzos de cierta prensa por hacerla todavía más irrespirable. Se trata de preparar el ambiente para una salida de fuerza.

La otra oposición no persigue el mismo objetivo. Representa intereses no monopólicos, aliados con sectores de las capas medias y de la pequeña burguesía, y puede esperar cuatro años para una segunda oportunidad. Sin embargo, también cierto grado de terror le es necesario. En parte, para minar la base electoral de la Unidad Popular y en parte para justificar su alianza con los sectores monopólicos. Esta alianza habría sido imposible sin un clima de pánico artificial, porque los representantes de estas corrientes no monopólicas tienen un pasado reciente de luchas contra el gran capital, especialmente en el terreno agrario. Para evitar el descrédito público y también para impedir el éxodo de sus simpatizantes en el seno del pueblo, la coalición con la derecha tradicional, antes denigrada, debe ser presentada como una solución de emergencia.

La solución de fuerza no le conviene, porque sus cuadros, su base social y hasta su futuro candidato presidencial sólo operan si se preserva el marco constitucional que sus peligrosos aliados amenazan con trastornar. Por eso, se observa a sus representantes estimular un clima de choque durante meses, codo a codo con la extrema derecha, y detenerse abruptamente, justo al borde del abismo, para bloquear una ruptura institucional que no entra en sus planes.

Lo que importa mucho señalar es que la "vocación constitucional" que estas corrientes no monopólicas se atribuyen, depende de su perspectiva de éxito electoral. Si evitan el enfrentamiento, es porque creen tener segura la carta del triunfo en las urnas.

Habría que esperar el futuro para observar sus reacciones cuando sufran una segunda derrota.

Reminiscencias Estudiantiles

La algarabía por las vedas de carne junto con la destemplanza de los conciertos de cacerolas a la hora del rosario, me han traído a la memoria las enseñanzas de mi profesor de ciencias naturales, don Rodolfo Poblete.

Cuando tratamos los temas espinudos de la reproducción de los mamíferos quedamos informados de que una vez que una señora vaca de varios partos o una vaquilla primeriza era cubierta por un señor toro nacional o importado, pasaban nueve meses para que naciera su ternero.

Este ternero crecía mamando y pastando hasta que al cabo de dos años era ya un novillito apto para empezar a ser enyugado.

Lo sometían a una vil operación que lo privaba de ser un señor toro que, a su turno, podía cubrir vacas o vaquillas y ser papá de nuevos terneros. Después de cinco o diez años bien sudados, bien picaneados, bien apaleados, lo mandaban a la feria y de allí al matadero para surtir de carne de lomo, filete, plateada, entrecostilla, posta rosada y posta negra la mesa de los que poseían los pesos para comprarla. Los que no los tenían en cantidad suficiente por ser obreros o lavanderas tenían que conformarse con la carne de inferior calidad.

Por otro lado, nuestro profesor de historia y geografía, don Gustavo Labatut nos dijo, más de una vez en sus clases, que los hacendados chilenos no se preocupaban por aumentar la crianza bovina en sus haciendas y fundos, porque el salitre de las pampas calicheras daba para todo.

Enhebro estas reminiscencias estudiantiles para aclarar el lío del desabastecimien-



to, cacareado por las radios opositoras, analizado a la luz de los procesos biológicos de la naturaleza.

Cualquier cantidad de toros nacionales o importados que hayan cubierto su respectiva cuota de vacas desde el 4 de septiembre de 1970 para adelante, será papá de terneros que a lo más tendrán dos años. Todos menores de edad; no aptos para presentarse a los mataderos.

Si para colmo a los señores toros los han dejado en forzada abstinencia procreadora, porque a sus señoras vacas las han mandado a veranear a la Argentina, o, simplemente, les han dado el bajo en mataderos clandestinos, ni siquiera pueden tener el orgullo de bramar la paternidad de terneros de dos años. Los han privado de la libertad de cumplir el precepto bíblico: "Creced y multiplicaos".

Con perfecta lógica se puede entonces concluir que la falta de carne de vacuno criado en éste: "Chile, fértil provincia señalada / de la región antártica famosa, de remotas naciones respetada / por fuerte principal y poderosa" se debe a algunos de estos hechos. Que antes del 70 los toros eran unos flojos o impotentes que no supieron o no pudieron cumplir con su patriótico deber de engendrar terneros para el deleite de las damas concertistas en cacerolas; o que las vacas habían hecho voto de castidad y de nada valían los empeños de los toros; o que a los dueños de fundos y haciendas solamente les interesaba que hubiera la cantidad de bueyes indispensables para las faenas de tirar carretas, tirar arados, arrastrar troncos en el madereo de los aserraderos.

Cualquiera de estos hechos puede ser la causa lógica de la escasez de carne de vacuno. La entiende hasta el más colgado estudiante candidato a la prueba de aptitud académica el 13 de octubre próximo.

Para colmo, la mecanización de las actividades agropecuarias ha desplazado a los bueyes en el campo. Su puesto de trabajo lo están ocupando los tractores. Pero a nadie se le puede ocurrir que lleguemos a comer lomo o filete de tractor cuando éste haya cumplido su vida útil a su dueño. Muchas maravillas nos deparan los avances de la ciencia y de la técnica; sin embargo, ésta creo no está en los designios de Dios.

No obstante, estos hechos parece se les han olvidado a los doctos parlamentarios Rafael Moreno y Sergio Diez que pontificaban en el programa A TRES BANDAS culpando a la UP de no hacer milagros como la lluvia del Maná en el desierto, o como la multiplicación de los panes y los peces del Sermón de la Montaña.

O son amnésicos bienaventurados de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos, o le perdieron el miedo al infierno al que van todos los mentirosos, como creían mis compañeros católicos del Liceo de Temuco.

Juan Fuentealba Oreño

De Antología

"El paraíso de "Palmita" terminó en la madrugada de ayer. Desalmados más crueles, más salvajes que los más salvajes perros que él conoció en su corta existencia, lo mataron. Lo degollaron y su pequeña cabeza la pusieron sobre un escritorio, para que la vieran las niñas que lo habían tratado con un cariño que las hienas desconocen."

(Diozel Pérez, en columna del diario "La Prensa", domingo 24 de septiembre.)

Réquiem para un perrito... que está vivo. Milagros de La Parroquia

TOPICOS

Por Jorge Jobet

Integración Cultural Latinoamericana y Necesidad de Contactos

Las naciones, grandes y pequeñas, están experimentando un sacudón de salida de madre, de abandono de sus maneras habituales de comportamiento, exigidas por la explosión energética interna y por el aluvión de un internacionalismo que tiende a alinear, ideológica, política y económicamente, a los países, según ciertas reglas y bajo el imperio de determinados principios rectores, por tradición, por cultura, por intereses vitales, por conveniencia. La filosofía política contemporánea exhibe un denominador común: justicia social y justicia económica. Los métodos pueden ser diferentes; pero, en cualquier caso, está en la balanza el futuro de la humanidad, sobre todo, de la más postergada. A ningún régimen político o sistema económico le será permitido volver atrás, esto es, a considerar al hombre, de nuevo, como un esclavo al servicio de una clase dirigente. El género humano está despertando de su pereza de siglos y se incorpora, desde abajo hacia arriba, a la lucha por su bienestar y su felicidad. (Este parto no se llevará a efecto sin dolor. El organismo social no está preparado aún para dar a luz un hijo de esta laya. Recién aparecen las primeras manifestaciones, con caracter universal, y tomará tiempo educar a la madre de la criatura.) Las razones en boca de los cañones habrán de ser silenciadas pronto.

El monstruo que la ciencia ha liberado vuela con alas de Mercurio, no solo en busca de la tierra prometida, sino más lejos, hasta la distante luz del cosmos. Esta aventura prodigiosa de nuestro tiempo, con lo que entraña de enigmático y de sugerente, de trascendental y único, obligará a la humanidad a resolver su largo y sangriento pleito, sin ganancias efectivas y seguras para nadie, y a emplear su ingenio, su riqueza y su fuerza en la conquista del vellocino de oro: suelo pacífico para desarrollar la inteligencia, servirse de la naturaleza para el bien común, repartir con equidad los frutos y multiplicar los dones de la cultura. Cuando alunizaron los primeros astronautas, en ese preciso instante la explotación del hombre por el hombre, la servidumbre, la esclavitud y la guerra pasaron a ser no solamente un pecado, sino un crimen. (Falta le hacía al hombre dar este salto.

Ahora que se le presentó la ocasión, pacientemente buscada, de aclarar lo ignoto y ensayar su dominio, podemos pensar en una dirección más racional y justa de la vida. ¿O la naturaleza del hombre será tan demoniaca que le empuje a desencadenar allá, la tormenta de los conflictos de aquí abajo? No se habría justificado el salto).

Símbolos Sobresalientes

Muchos síntomas sobresalientes estarían en condiciones de servir de escudo simbólico a nuestra época. Nos interesa recalcar el ansia de contactos y conocimientos de los pueblos, la idea de complementación en infinitos órdenes de cosas y la disposición para la colaboración mundial. Las naciones latinoamericanas, que forman parte de este proceso, necesitan, más que nadie, entrar en relaciones estrechas y perdurables a lo largo y ancho de su geografía y de su historia. Aunque resulte insólito decirlo, por nuestra tradición e incidencias iguales, sonó la hora de conocerse, de valorarse, de "aprenderse", superando el aislamiento en que hemos vivido y la terrible soledad en que se han realizado nuestros actos culturales. Los mensajeros de esta nueva, serán los escritores, los artistas, los profesionales, los intelectuales, los políticos, los dirigentes obreros, la juventud, los trabajadores. Contactos permanentes y en aumento progresivo, guiados por una elevada conciencia histórico - cultural y por una firme convicción colectiva, con fe indesmayable en las marcas de nuestro linaje indígena, latino y occidental, y sin prejuicios menguados que impidan entender y apreciar el esfuerzo de otros pueblos que buscan con similar ahínco el derrotero del perfeccionamiento y del progreso. (La intelectualidad latinoamericana se señala por su eclecticismo, la movilidad de sus inquietudes culturales y la facilidad para comprender y asimilar los valores más atrayentes del espíritu, de la latitud que sean. Su estado de juventud le permite encajar de buen modo en la compleja civilización actual. Si se le deja mostrar con libertad y medios su empuje, Latinoamérica tendrá más de algo personal y valioso que entregarle al mundo).

Es inútil desconocer el peso tremendo de nuestro pasado indígena, que tantos mentecatos quisieran disolver en ácido voraz —estimándolo un lastre— olvidándose de sus rasgos faciales y de su tartamudeo mental. ¿Es que los rasgos de otras estirpes raciales poseen cualidades estéticas y morales que las hacen superiores a las nuestras por generación espontánea o acopio de genes de alcurnia aristocrática? El hábito no hace al monje. O bien, la ocasión hace al ladrón. El carácter moderno y democrático de una sociedad está señalado por el ofrecimiento de posibilidades idénticas a todos sus miembros, articulándolos en gloria y majestad en la empresa masiva de la cultura, sacándolos de su ostracismo. Si para un cocodrilo universitario Dios tiene que ser obligadamente otro cocodrilo y no un cazador de pieles, con mayor razón hay que creer que los postergados y excluidos buscaron sus dioses entre los suyos, eternamente arrodillados.

Nuestro Arbol Existencial

En la historia que hicieron y escribieron las clases dominadoras le agregaron al negro la adherencia del canibalismo y la esclavitud, al indio la pluma y la trutruca, al salvaje el taparrabo y el pedernal, al bárbaro la crueldad. Estamos en el período de su rectificación. Ya Asia perdió su condición de mercado goloso de Europa y los Estados Unidos. Los negros de Africa no vienen a América ni van a Europa en barcos negreros: las visitan como estudiantes, técnicos, políticos, dirigentes, intelectuales, en aviones a chorro o en transatlánticos. Latinoamérica se quitó el plumaje y no quiere ser patio trasero de nadie. El cambio vertical a que asistimos es el resultado más formidable de la revolución tecnológica y de la difusión de la cultura. Se acerca el instante de la aparición de un dios multicolor y polifásico, con asiento móvil para atender a todas las almas.

Pertenecemos, también, a través de España y Portugal, con el agregado civilizador de Francia y de Italia, al mundo de la latinidad, condimento formativo que debe tenerse siempre presente en los menesteres culturales de Latinoamérica. Por una senda u otra, con más o menos grados de presión e importancia, la cultura de la latinidad nos ha señalado el rumbo y ha estructurado nuestra conciencia, lo que nos permite disponer de un arsenal de ideas y principios, con continente y contenido que modelan lo característico de una expresión perfectamente singular en el vasto panorama de las civilizaciones, pretéritas y de hoy. Como tales, somos del mismo modo los jóvenes herederos de la cultura occidental, de su filosofía, de su arte, de su literatura, de su derecho, de su política, acomodados, como es natural, a un clima telúrico y humano que aporta, desde el fondo de su entraña, un trazo específico a esa arcilla maravillosa del quehacer cultural. (Toda cultura se manifiesta en formas particulares, grabadas en el tiempo histórico. El desarrollo integral del hombre, cuando se objetiva, carga con el espacio a cuestas y expresa los anhelos e ideales de la sociedad a que pertenece. La universalidad es una suma de frecuencias.)

Pues bien, el establecimiento de contactos suficientes y necesarios entre nuestros pueblos pondría al descubierto la substancia esencial que nos alimenta y define, a la vez que mostraría las flores y los frutos de nuestro inconfundible árbol existencial. La cultura lleva en su seno la voz del hombre concreto y contiene —como la trinitaria y el arco iris— colores primordiales que, en su conjunto, forman el mundo esplendoroso de lo bello. Variedad dentro de la unidad y armonía eficiente dentro de la diversidad de los acordes. Creo que esto vale la pena defenderlo, purificarlo, perfeccionarlo antes de cederlo como herencia a la humanidad.



La Movilización cuenta a los estudiantes entre una de las cifras más importantes de las víctimas que causa. El seguro escolar que mañana será promulgado por el Presidente Allende solucionará en gran parte los problemas que estos enfrentan cuando son afectados por accidentes.

Seguro escolar:

VERDADERA PREVISION PARA LOS ESTUDIANTES

Decreto con Fuerza de Ley que promulga mañana el Ejecutivo, otorgará a los estudiantes seguro contra riesgo de accidentes. Los principales puntos que contempla este nuevo cuerpo legal.

Los niños de Chile serán los únicos privilegiados de este país. Así se dijo durante la campaña presidencial y así se está cumpliendo. Prueba de ello es el Decreto con Fuerza de Ley que mañana el Presidente Allende promulgará en una ceremonia que se efectuará al mediodía en el Salón Central del Edificio de la UNCTAD y que otorga a los estudiantes un seguro contra riesgos de accidentes. De esta manera, se viene a solucionar un serio problema que se presentaba a los estudiantes, especialmente aquellos de escasos recursos económicos, que al sufrir un accidente, ya sea cuando se movilizaban hacia su escuela, o en los momentos que jugaban, quedaban en una situación desmedrada. Esto se acaba con este DFL, que firmará el Presidente ante la presencia del Ministro de Educación, el titular de Trabajo, el Subsecretario de Previsión Social y dirigentes estudiantiles.

Resulta interesante dar a conocer los puntos principales de este Decreto, ya que importan de sobremanera tanto a padres y apoderados como a los estudiantes mismos.

En su artículo Primero, el Decreto señala:

"Los estudiantes que tengan la calidad de alumnos regulares de establecimientos fiscales o particulares, de enseñanza básica, media, normal, técnica, agrícola, comercial, industrial y universitaria, dependientes del Estado o reconocidos por éste, quedarán sujetos al seguro escolar contemplado en el Artículo 3° de la Ley 16.744 por los accidentes que sufran durante sus estudios, en la ejecución de trabajos voluntarios o en la realización de su práctica educacional o profesional, en las condiciones y con las modalidades que se establecen en el presente decreto.

"Se exceptúan los estudiantes a que se refiere la letra c) del artículo 2° de la Ley 16744, los que continuarán regidos por las disposiciones del decreto N° 102, de 1969, dictado a través de la Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo, publicado en el Diario Oficial el 25 de agosto de 1969."

El artículo segundo señala que gozarán de este beneficio aquellos estudiantes a que se refiere el artículo anterior, desde el instante en que se matriculan en algunos de los establecimientos mencionados en dicho precepto. Los efectos del seguro se suspenderán en los períodos en que las personas indicadas no realicen sus estudios o su práctica educacional o profesional, tales como las vacaciones o los que se produzcan al egresar del establecimiento.

El seguro escolar de accidentes regirá también cuando los alumnos se encuentren realizando trabajos voluntarios, de acuerdo a las normas que fije para este efecto el Presidente de la República.

LAS LESIONES

Para los efectos de la vigencia de este decreto, se entenderá por accidente toda lesión que un estudiante sufra "a causa o con ocasión de sus estudios, en la ejecución de trabajos voluntarios o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que produzca incapacidad o muerte." Se considerarán también como accidentes los ocurridos en el trayecto directo, de ida o regreso, entre la habitación o el sitio de trabajo del estudiante y el establecimiento educacional respectivo. Igualmente, se considerarán como accidentes de esta especie los ocurridos, en iguales circunstancias, entre el lugar de ejecución de los trabajos voluntarios y la habitación o vice versa. Se exceptúan los accidentes debidos a fuerza mayor extraña que no tenga relación alguna con los estudios o práctica educacional o profesional o los producidos intencionalmente por la víctima. La prueba de las excepciones corresponderá al organismo administrador.

OTROS DETALLES

En el artículo cuarto de este Decreto se señala además que la administración de este seguro escolar estará a cargo del SSS y del SNS, siendo de este último la responsabilidad del otorgamiento de las prestaciones médicas.

Los beneficios que otorga este seguro serán financiados con cargo al sistema general de la Ley 16.744, fijando el Presidente las estimaciones presupuestarias a que se refiere dicha Ley y sus reglamentos, el porcentaje de los ingresos totales estimados, el que no podrá exceder del 2 por ciento, sin considerar el aporte de las empresas con administración delegada.

Más adelante el Decreto fija la manera cómo operarán el SSS y el SNS en cuanto a la distribución del dinero que reciban para el financiamiento del Seguro.

PRESTACIONES

El artículo séptimo señala las prestaciones a que tendrá derecho el estudiante víctima de un accidente escolar, las que serán gratuitas y que son las siguientes.

a) Atención médica, quirúrgica y dental en establecimientos externos o a domicilio, b) Hospitalización, si fuere necesario, a juicio del facultativo tratante, Medicamentos y productos farmacéuticos, d) Prótesis y aparatos ortopédicos y su reparación e) Rehabilitación física y reeducación profesional, y f) los gastos de traslado y cualquier otro necesario para el otorgamiento de estas prestaciones. Señala además que también tendrán derecho a estas prestaciones médicas los estudiantes que se encuentren en situación a que se refiere el inciso 3° del artículo 3° de este decreto.

OTROS BENEFICIOS

El artículo 8° señala que el estudiante que a consecuencias de un accidente escolar perdiera a lo menos un 70 por ciento de su capacidad para trabajar, actual o futura según evaluación que hará el SNS, tendrá derecho a una pensión por invalidez igual a un sueldo vital escala a) del Departamento de Santiago, el que será reajustable. El estudiante afectado deberá someterse a los tratamientos médicos que le fueren prescritos para obtener su rehabilitación.

Todo estudiante invalidado a consecuencias de un accidente escolar y que experimente una merma apreciable y permanente de su capacidad de estudio, calificada por el SNS, tendrá derecho a recibir educación gratuita de parte del Estado, el que deberá proporcionarla en establecimientos comunes o especiales, de acuerdo con la naturaleza de la invalidez y las condiciones residuales de estudio de la víctima.

El Decreto detalla luego una serie de disposiciones que deberán ser cumplidas para el mejor funcionamiento de este beneficio que ha dispuesto el Estado en favor de la población estudiantil del país.

Pero parte de todo ello, creemos, queda el hecho importantísimo de que el Gobierno Popular sigue preocupado de brindar al niño, o al joven que estudia y se prepara para el futuro, el máximo de atención, a fin que pueda desarrollar su actividad con la máxima tranquilidad posible.

El Decreto en referencia no permite que aquellos que critican al Gobierno puedan alegar algo en contrario.

Estas Niñas seguirán danzando felices sus rondas. A la alegría que ellas les producen, hay que agregar la tranquilidad que ahora podrán tener para estudiar más y mejor, gracias al seguro escolar que ha creado el Gobierno Popular.

REPUDIAN ACTITUD DEL PN Y DC SOBRE LAS BONIFICACIONES

De todos los sectores laborales se están alzando voces de repudio para la actitud adoptada por los Partidos Nacional, Demócrata Cristiano y PIR, de cargar a cuenta del reajuste las bonificaciones de E° 700 y E° 500.

En este sentido, los sindicatos industrial y profesional de SINDELEN SAIC, señalaron en una declaración:

1.— Que rechazan enérgicamente esta actitud que va directamente en contra de los trabajadores;

2.— Que repudian a ese grupo de pirañas, representantes de partidos antipopulares, que desde el Congreso defienden las riquezas y privilegios de sus protectores;

3.— Que los trabajadores de SINDELEN están alertas y vigilantes para parar cualquier intento de despojo de sus derechos legítimos.

4.—Exigimos que los reajustes y bonoficaciones deben ser pagados por los poderosos".

UNIVERSITARIOS

Por su parte, los miembros de la comunidad universitaria, pertenecientes a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile, "exigen que el Parlamento respete y apruebe el proyecto de reajuste y el financiamiento propuestos por el Gobierno, ya que el objetivo del reajuste, cual es restablecer a los trabajadores su poder adquisitivo, está íntimamente ligado a las fuentes de su financiamiento; mientras en el proyecto del Gobierno estas no afectan, sino que por el contrario benefician a la gran masa trabjadora, a los pequeños y medianos propietarios e industriales, las propuestas por la mayoría opositora en el Parlamento desvirtúan esta intención, con el claro propósito de defender a los que detentan el poder económico y que tradicionalmente han eludido sus obligaciones tributarias. Los trabajadores universitarios llaman a los parlamentarios democratacristianos a reflexionar sobre el daño que hacen a los trabajadores del país al aliarse a los sectores más retrógrados en la defensa de sus mezquinos intereses".



Dirigentes Femeninas de la RDA visitaron recientemente la Central Unica de Trabajadores, siendo recibidas por los integrantes del Consejo Directivo Nacional, encabezados por la Secretaria de Relaciones Internacionales, Fidelma Allende. En la foto (superior), aparecen Fidelma Allende; Sieglinda Ackerman, intérprete; Ilse Thiele, presidente de la Federación de Mujeres de la RDA, y Ruth Borschein, secretaria. En la otra foto, Consejeros Nacionales de la CUT.

Para Juegos Panamericanos:

CONSTRUIRAN VILLA PANAMERICANA

Como Aporte para los Juegos Panamericanos que tendrán lugar en nuestra capital en 1975, el Ministro Matte, incluirá en la programación habitacional de este año, la construcción de la "Villa Panamericana" en Las Condes.

El referido conjunto habitacional, con cinco mil viviendas será destinado durante el desarrollo del evento, como centro de hospedaje de los deportistas.

La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Vivienda ha sido requerida por la Corporación de Mejoramiento Urbano, que tendrá a su cargo las obras, para la inclusión en la programación de este año la construcción de este conjunto.

Las obras se realizarán en terrenos del Parque Residencial Ministro Carlos Cortés, donde en definitiva se levantarán doce mil viviendas con el respectivo equipamiento.

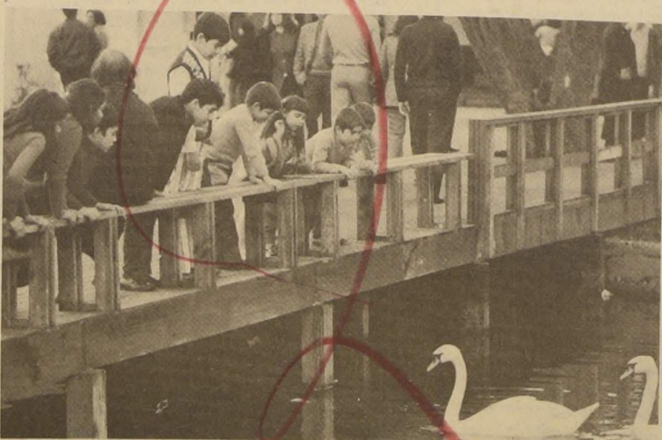
En diciembre, el Departamento de Construcción Directa de CORMU, dará término a la construcción de varios bloques de edificio con un total de 360 departamentos con capacidad de cuatro, cinco y seis camas.

Otro conjunto similar ya se encuentra terminado y habitado por pobladores del sector.



Fue inaugurado el nuevo local dedicado a Sala Cuna para los hijos de las funcionarias de CHILECTRA. La sala tiene una capacidad para 30 niños. Al acto asistieron ejecutivos de CHILECTRA y dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de esta empresa. En la foto, un aspecto del nuevo local.

¡cómo gozan los cabros chicos!



Los niños son quienes más gozan en VIEXPO. No sólo hay harto espacio en la Quinta Normal para que los cabros chicos se entretengan mientras los mayores recorren los diversos pabellones, sino que la laguna con sus patos y cisnes ejerce sobre ellos un atractivo especial. La Exposición Internacional de la vivienda está recibiendo cada día un contingente mayor de visitantes, que no quieren perderse lo que allí exponen los fabricantes de muebles y artefactos de cocina, o los productos que expone la industria estatizada, además de los pabellones de 17 países de América y Europa con sus maquetas y planes habitacionales. VIEXPO es en estos momentos todo un acontecimiento, y quienes no la hayan visitado todavía, no deben dejar de hacerlo.

Encargado de Enseñanza del MAPU:

FESES SE HA CONVERTIDO EN TRAMPOLIN DE LOS FASCISTAS

Carlos Barrera, Encargado Nacional de la Enseñanza Media del MAPU declaró:

"Una vez más, la directiva "freísta" de la FESES se ha valido de los estudiantes de algunos liceos para sus sucios juegos politiqueros. Acciones que se enmarcan "dentro de toda una estrategia" de los sectores más oscurantistas y reaccionarios que pretenden impedir el avance del proceso de cambios que permitirán nuestra verdadera independencia nacional y económica.

A estos "señoritos" que dirigen FESES no les interesa en lo más mínimo que los estudiantes pierdan su año escolar o no puedan prepararse para la Prueba de aptitud académica. Son hechos irrefutables, por ejemplo, la serie de tomas de liceos impidiendo el normal desarrollo de las clases, innegable y sentida aspiración de la mayoría aplastante de estudiantes, profesores y apoderados.

"Estos mal llamados dirigentes no les importa que una organización estudiantil se convierta en trampolín de asonadas fasistas, ni que se utilice el nombre de la federación por los pasquines y radios vendidas, para denigrar y mentir en forma canallesca, como lo han hecho con los sucesos del Liceo 12 y con el compañero Ministro de Educación Aníbal Palma.

Feses, ha pretendido legalizar la presión de tomas de locales escolares para influir en las decisiones de nombramientos de Directores, elegidos en forma democrática y legalmente y por primera vez se han dado a conocer públicamente los antecedentes y méritos de los postulantes. La derecha discrimina políticamente sentándose en la carrera funcionaria e idoneidad de los profesores elegidos.

Sin duda lo que más le duele a la reacción es la actitud serena y firme del Ministro de Educación para llevar adelante el Proceso de Democratización de la Enseñanza: el Decreto 1160 que permite la participación de los presidentes de los Centros de Alumnos y Padres-Apoderados en los Consejos de Profesores, y el Ante-Proyecto de Democratización, que permitirá que realmente los trabajadores de la Educación, Padres y Apoderados, Estudiantes y la Comunidad del sector participen en las decisiones y políticas educacionales que se elaborarán logrando así una efectiva participación y control de todo el pueblo en la Educación.

Candidatos de las JJCC:

"U" COMPROMETIDA CON PROCESO REVOLUCIONARIO

LOS CANDIDATOS de las ...ntudes Comunistas a los ...sejos Normativos de Sedes ...a Universidad de Chile, en ...presentación de los estudian- ...s ofrecieron ayer en la mañana ...a conferencia de prensa en el ...ado.

Los postulantes comunistas a representar al estudiantado en los Consejos Normativos son Nestor Bravo y Sergio Apablaza, Sede Oriente; Gustavo Lagos, Sede Occidente; Luis Corvalán y Enrique Inda, Sede Norte; y Fresia Lillo, Sede Sur.

Gustavo Lagos destacó que los candidatos comunistas ponen el acento en los problemas centrales del Chile de hoy, señalando que el estudiantado exige una Universidad comprometida con el proceso revolucionario y la ciencia y la tecnología al servicio de los cambios.

"¿Qué pueden esperar los estudiantes de la derecha en la Universidad?: lo mismo que en el plano externo, el caos, la violencia y sus intentos de llevarnos a la guerra civil", señaló Gustavo Lagos, quien criticó duramente el reformismo en la universidad.

Destacó que el Estado entrega el 4.3% de su presupuesto nacional a la Universidad de Chile y que ésta no le retribuye con profesionales dispuestos a poner su quehacer al servicio de la causa revolucionaria.

Señaló que la "U" no ha hecho ningún aporte al proceso de nacionalización de nuestras riquezas básicas, a la reforma agraria, ni a ninguno de los cambios estructurales.

Ejemplificó su inquietud preguntando qué ha hecho la Escuela de Derecho por la nueva Constitución, por los problemas jurídicos de la nacionalización, etc.

TAREAS PRIORITARIAS

Los candidatos de la JJCC a las elecciones del 28 de octubre próximo, señalaron que las tareas prioritarias que deben cumplirse en estos momentos son la constitución de Comités de Rendimiento Estudiantil y de Brigadas de Trabajo para participar en la campaña de la producción.



Carlos Altamirano, Secretario General del PS.

MICROPOLITICA

Comida

...na manifestación con motivo ...haber sido designado ...ndente de Valparaíso ...cerán los profesionales y ...icos del Partido Radical a ...los González Márquez.

La comida se llevará a cabo en los salones del Edificio de la Unctad mañana jueves a las 21 horas. Las adhesiones se reciben en la sede del PR, Agustinas 620, segundo piso.

Petición

El diputado radical por ...ofagasta, Rubén Soto, solicitó ...Vicepresidente Ejecutivo del ...rmena, Olaf Olsen, que el ...po de Rayos X de ese ...icio sea llevado al norte, ...cialmente las salitreras.

En la carta enviada por el ...utado al personero de ...rmena se señala en otro de sus ...tos: "por espacio de largo ...mpo he estado solicitando al ...vicio Nacional de Salud la ...gnación de un equipo médico para el diagnóstico de silicosis. Creo que este equipo móvil ayudaría a resolver en parte este problema y serviría, además, para un diagnóstico precoz de algunas enfermedades pulmonares en los habitantes de los centros salitreros. "El diputado Soto agrega que "los hospitales de las oficinas salitreras no cuentan con equipo adecuado, por lo que ruego a Ud. acoger favorablemente esta petición que va en beneficio de un gran número de esforzados nortinos".

Declaración

El Partido Demócrata Cristiano ...vió a atacar violentamente al ...nistro de Educación, Aníbal ...lma, a quien calificaron de ...haber desempeñado sus ...nciones con evidente ...capacidad". La permanente ...mpaña de injurias de que ha ...o objeto el Ministro Palma, ...sde hace un mes a esta parte, ...vó a su punto culminante ayer ...la declaración del PDC.

En el mismo documento los ...rigentes demócratas cristianos ...e quejan de las palabras fuertes ...xpresadas por Palma, pero no ...ensan en las decenas de groserías e insultos que se han vertido contra el Secretario de Estado, como nunca antes se había hecho.

El sábado de la semana pasada el senador DC, Osvaldo Olguín, calificó de "petimetre, incapaz ignorante" al Ministro. Cuando éste respondió a los ataques, el parlamentario rasgó vestiduras y se sintió ofendido.

Está bueno que los dirigentes demócratas cristianos tengan más responsabilidad, terminen con los arteros ataques y faciliten la convivencia nacional.

Penas

Una carta al Presidente de la ...rte Suprema, Enrique Urrutia ...nzano, envió el diputado ...mocratacristiano, Luis Pareto, ...tando que se aplique la pena ...ma al depravado sexual que asesinó a la bella estudiante María Angélica Echazarreta Amunátegui. Pareto exige que esta misma pena se aplique a todos los que comentan actos semejantes.

...nuncia dirigente de FESES

...POSICION APROVECHA A LOS ...STUDIANTES PARA SUS FINES

Los obscuros fines que ...guen los dirigentes de oposi...n de FESES, y que ...cticamente no tienen nada de ...diantiles, dio a conocer a ...stro diario, Camilio Escalona, ...mno del Liceo 6, presidente ...Centro de Alumnos de ese ...tel educacional y vocal de ...SES.

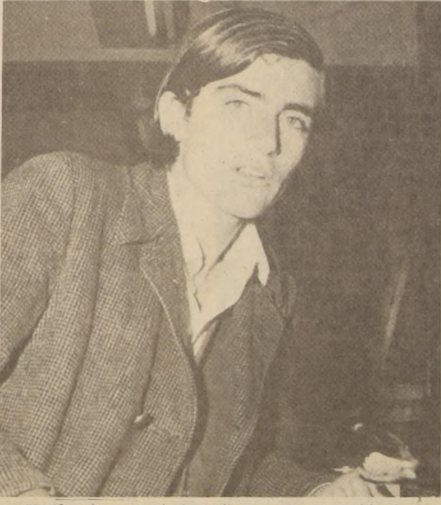
"Luego de los sucesivos paros ...comienzos de mes —dijo— y ...han sido dirigidos por FESES, ...dirigentes de la oposición ...tenden arrogarse la represen...ión de la totalidad del ...vimiento estudiantil, es decir, ...la opinión pública crea que todos los estudiantes están contra el Gobierno Popular. Evidentemente que esto es falso, como lo demuestra el movimiento de esta mañana, el que dejó en claro que gran parte del estudiantado está en contra de la actual directiva de FESES y apoya al Ministro de Educación y al Gobierno Popular".

¿Cuál es a su entender, preguntamos, la meta que persiguen los dirigantes de oposición de FESES?

De inmediato Escalona señaló: "En reiteradas oportunidades ha quedado en claro que su objetivo es que el estudiantado secundario sirva a las asonadas fascistas. Los movimientos de principios de septiembre prueban además que no es Yunge el que está detrás de esto, sino los sectores más reaccionarios del país. Así algunos dirigentes de FESES han conseguido que el estudiantado secundario salga a la calle y actúe junto con los delincuentes y hampones de la reacción y el fascismo".

ELECCION O PLEBISCITO

Finalmente Escalona se refirió a la elección de la nueva directiva de FESES. "El problema de la renovación de la directiva de FESES estatutariamente debe ser a principios de octubre, pero en lugar de plantear la elección, ellos dicen "hagamos plebiscito" lo que lleva encerrado el objetivo de atornillarse en la directiva. Nosotros pensamos que una elección universal crea discusión en las bases, las que examinan y analizan la labor cumplida por la directiva y en ese análisis, ellos salen muy mal parados. Nosotros desafiamos a la directiva de FESES a realizar la elección universal y ojalá que lo más pronto posible. Pensamos que nuestro compromiso es reconquistar la FESES para el pueblo y estamos seguros de cumplirlo".



FESES quiere que el alumnado se ponga al servicio de las asonadas fascistas, nos declaró Camilo Escalona, alumno del Liceo 6

...añana jueves:

...OMICIOS EN LA UTE PARA ...ONSOLIDAR LA REFORMA

...AÑANA JUEVES, la ...ersidad Técnica del Estado ...un paso más hacia la ...olidación de su proceso de ...rma al elegir a las nuevas ...idades de sus sedes de ...ncias y de dos de sus tres ...ltades de Santiago.

...e acuerdo con las nuevas ...cturas reformistas en ...incias, la comunidad ...rsitaria de la UTE debe ...r Vicerrectores con sus ...ectivos secretarios generales ...s consejos de Sede. En ...ago se elegirán los decanos ...Secretarios Generales ...espondientes en las dos ...ltades recientemente ...das de acuerdo al Estatuto ...ánico, ellas son la de ...niería y la de Educación.

LAS IDEOLOGIAS

...n las provincias la comunidad ...la mayoría de ellas se ha ...pado en dos movimientos. El ...e Universitario que agrupa a ...emocracia Cristiana y parti...de oposición y la Izquierda ...rsitaria a la que pertenecen ...partidos de gobierno e ...pendientes de izquierda.

...n las facultades de Santiago ...lección ha centrado mayor ...és. La primera de ellas, la de ...iería que agrupa a la mayor ...e de las escuelas de la UTE ...donde se le ha dado más ...ter político a la elección. En ...el Frente Universitario luego ...haber obtenido una aplastante ...oria en las anteriores elecciones de Rector en junio pasado ha agrupado nuevamente sus fuerzas desarrollando una política de obstrucción y oposición a las actuales autoridades, acusándolas con los mismos epítetos que usa la oposiccón en estos momentos en contra del Gobierno.

La Izquierda Universitaria postula a los cargos de Decano y secretario general los nombres de Juan Humberto Vera y Luis Villarroel y a un grupo de destacados profesores, estudiantes y funcionarios para el Consejo de Facultad.

La izquierda señala en sus postulados que la Facultad de Ingeniería no debe ser una síntesis de las tres escuelas agrupadas en ella sino por el contrario hay que revisar críticamente la enseñanza y el concepto actual de la Ingeniería.

Manifiesta la izquierda que esta nueva Facultad debe reestructurar la parte administrativa y docente de modo que se de forma a un organismo nuevo. Y, lo que es más importante, hay que adecuar esta nueva estructura al proceso económico y social que está viviendo el país.

Finalmente en la Facultad de Educación sus candidatos Eduardo Castro y Claudio Durán han expresado que a esta Facultad le corresponde contribuir decidida y creadoramente a la satisfacción de las necesidades culturales y educacionales que plantea la aplicación de la política de cambios estructurales abierta por el Gobierno de la Unidad Popular.

CON LA ASISTENCIA de la Primera Dama, Hortensia Bussi de Allende, y de numerosos socios e invitados especiales, la Asociación Chilena de Protección de la Familia celebró ayer, en el Salón de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, sus 10 años de vida.



SERGIO JARPA Reyes, actual regidor y candidato a senador: su reelección como Presidente del PN pone a la Democracia Cristiana en una inconfortable situación, ya que éste pretende ponerle el pie encima.

Mañana, a las 19 horas:

SOCIALISTAS SE REUNEN EN TEATRO GRAN AVENIDA

Con un gran acto de masas que se realizará mañana a las 19 horas en el Teatro Gran Avenida el Partido Socialista recibirá a la nueva promoción de militantes que ingresan a esa colectividad.

En el acto estarán presentes los dirigentes máximos del socialismo y el único orador de la concentración será el Secretario General, Carlos Altamirano, quien entregará el informe político a las bases.

Estarán presentes también las directivas seccionales, de núcleos, dirigentes de frentes de masas, militantes y simpatizantes.

AL CONGRESO PROYECTO SOBRE FINANCIAMIENTO DE JUEGOS PANAMERICANOS

Se encuentra listo el proyecto que otorga financiamiento para la realización de los Juegos Panamericanos, el que será enviado al Congreso en los próximos días, luego de una ceremonia que contará con la presencia del Presidente de la República, doctor Salvador Allende, y de los Ministro del Interior y de Defensa.

La información fue dada a conocer hoy por el Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos, Sabino Aguad, el que junto con todos los miembros de dicha comisión se entrevistó con el Ministro del Interior, Jaime Suárez. Durante la reunión, el Ministro Suárez expresó, a nombre del Gobierno, el total respaldo de éste a la organización del evento deportivo y destacó el concepto que sostiene el Ejecutivo, en el sentido de considerar la realización de los Juegos Panamericanos en nuestro país como una empresa nacional en la que deben estar comprometidos todos los sectores.

En esta ocasión, el Ministro Suárez recibió una relación y una cuenta de los contactos obtenidos por Sabino Aguad durante el desarrollo de las Olimpiadas de München, especialmente en el aspecto de preparación técnica.

Refiriéndose al proyecto de Ley de Financiamiento, Aguad expresó que los fondos que se obtengan a través de ésta irán destinados principalmente a la organización, construcción y ampliación de los recintos deportivos que serán sede de los diversos certámenes.



El Jefe de la Misión Comercial de R. P. D. de Corea, Kim Sang Sung, recibió del Gobierno de Chile la Orden al Mérito de Chile, en su grado de Gran Oficial. La condecoración le fue impuesta por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini. En el grabado, en los momentos en que agradece la distinción del Gobierno.

DERECHA ARRINCONA A LA DEMOCRACIA CRISTIANA

PN quiere usar la Confederación más allá del aspecto electoral.

LA NUEVA Comisión Política del Partido Nacional debutó antenoche acordando requerir de la Confederación de Oposición para que en su conjunto se estudien acusaciones contra el Ministro de Educación y el Intendente de Santiago, por la retoma del Liceo N° 12 de Niñas.

Junto a estas acusaciones, los nacionales requieren de la Confederación que se estudien "las acciones políticas y criminales que correspondan en contra de quienes resultaren involucrados en la retoma".

La Comisión Política empezó así a aplicar la línea adoptada en el reciente Consejo de Panimávida, en orden a endurecer la oposición al Gobierno y a exigir a la Democracia Cristiana un accionar en conjunto.

Para el Partido Nacional, la Confederación no es un mero instrumento electoral, sino que debe ser utilizada integralmente en contra del Gobierno.

La Democracia Cristiana, que ha insistido a nivel dirigente en que esta alianza no tiene alcances más allá del mejor aprovechamiento de la votación en las próximas elecciones, se ve arrinconada por el Partido Nacional que le exige drásticas definiciones.

Dura tarea para los dirigentes del PDC que han reiterado tanto a sus bases como a la opinión pública que con la derecha solo los une la conveniencia electoral.



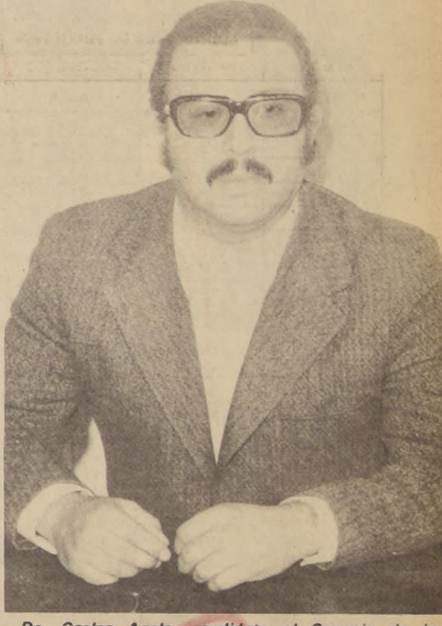
EN LOS COMEDORES de la Cámara de Diputados se ofreció ayer un almuerzo a la delegación de parlamentarios franceses que visita nuestro país. Sus colegas chilenos, antes de la manifestación, les mostraron las dependencias del Congreso, que después de la UNCTAD Tercera está blanco y limpio. La gran mesa se muestra adornada con claveles rojos y dos candelabros, y a ambos lados diputados de todos los colores políticos, pudiendo observarse a Luis Guastavino al extremo izquierdo y al derecho Julio Silva Solar, y Eduardo Cerda, Presidente Interino de la Corporación.

FANALOZA AL AREA SOCIAL

El traspaso al área social de la economía de Fanaloza, dio a conocer en conferencia de prensa, el Gerente General de la industria, Felix Candia, quien junto a dirigentes sindicales aprovechó la oportunidad para informar los aumentos de producción experimentados entre el primer semestre de 1971 y el mismo periodo del 72.

Vale destacar que Fanaloza había sido intervenida a fines del año pasado y su paso al área social se logró al llegar a un acuerdo la Corporación de Fomento con los antiguos propietarios. La CORFO tiene actualmente el 52% de las acciones, y espera comprar luego un nuevo paquete de un 8% más.

Candia señaló que los aumentos de producción van de un 17 a un 200%, porcentaje que se desglosa de la siguiente manera: vajilla 31.5% sanitarios 17,3%, azulejos 26,5% y de otros artículos domésticos en un 208%.



Dr. Carlos Azola, candidato al Consejo de la Facultad de Medicina, por la Sede Norte.



A nivel mundial se realiza en B. Aires:

CHILE PRESENTE EN CONGRESO FORESTAL

—"Los problemas de la Reforma Agraria en el sector Forestal y la dificultad que tenemos sobre dependencia tecnológica en este campo, serán los temas que presentará Chile en el Séptimo Congreso Forestal Mundial que se efectuará la próxima semana en Buenos Aires.".

Así lo informó ayer el Director del Comité Forestal en el torneo, agregando que estos temas no están en el programa, pero que es necesario que nuestro país los plantee en esa reunión internacional.

Jaime Tohá se entrevistó ayer con el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, junto con el Director del Instituto de Desarrollo y Aprovechamiento Forestal de Cuba, Comandante José Ponce Ríos, y el Embajador de ese país amigo, Mario García Incháustegui. La sesión versó sobre diferentes temas para ponerse de acuerdo sobre las ponencias que presentarán en el Congreso. Cuba está recién recobrando sus terrenos para la forestación, debido a que los grandes bosques de la Isla del Caribe fueron arrasados años atrás por latifundistas que destinaron esos terrenos a la plantación de caña de azúcar.

Según informó Tohá, Chile y Cuba plantearán su apoyo a todo lo que signifiquen medidas técnicas propuestas en el Congreso de Buenos Aires y mantendrán la idea de que estas medidas deben estar al servicio de la mayoría.

Asimismo, destacó la importancia de la asistencia de Chile en este torneo, ya que en estos momentos, junto con Brasil y México, nuestra nación aparece como una de las más importantes productoras de madera y celulosa y figura como la principal exportadora de papel de diarios. Además, en los dos años del Gobierno Popular se han hecho esfuerzos múltiples para elevar de 360 a 500 mil las hectáreas planteadas con bosques.

DELEGACION CHILENA

Los restantes miembros de la delegación oficial chilena, son Guillermo Julio, Director de la Corporación Nacional Forestal; Humberto Micheli, Subdirector del Instituto Forestal; Guillermo Alvarez de Araya, Jefe de CONAF en la región del Maule y dos representantes de los trabajadores designados por la CUT.

Aparte de los acreditados por el Gobierno, concurren también representantes de organizaciones forestales de carácter educativo y técnico, invitados directamente por la FAO. Entre ellos, figura el Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral de Valdivia, José Bucarey. Jaime Tohá, presidente de la delegación chilena, integrará el Plenario "A" del Congreso que se abocará al estudio del tema "Importancia de los bosques dentro de una política agraria integral".

BECAS

La Comisión Nacional Organizadora, formada por expertos argentinos, decidió ofrecer 18 becas a estudiantes latinoamericanos de Ingeniería Forestal" para que puedan participar en el desarrollo del evento.

En una actitud que representa un reconocimiento del desarrollo alcanzado por el sector forestal en nuestro país, cuatro de éstas becas fueron otorgadas a estudiantes chilenos. Ellos son Mario Bezanilla y Rafael Carabias, de la Universidad de Chile; Fernando Cerca y Akos Zahorán, de la Universidad Austral de Valdivia.



JAIME TOHA, Director Ejecutivo del Comité de Industrias Forestales, quien presidirá la delegación chilena que asistirá la próxima semana al Congreso Forestal Mundial que se desarrollará en Buenos Aires.

CARTAS AL DIRECTOR

Compañero Director
Diario La Nación
Presente.

Estimado Compañero:

Por intermedio de la presente, solicitamos a Ud. que a través de su prestigioso medio de comunicación, que siempre ha estado firme junto al pueblo, haga conocer a la opinión pública lo siguiente:

Se trata de hacer un desmentido al momio, reaccionario y patudo de Sergio Diez, del Partido Nacional, que trata de buscar el odio y burlarse de los trabajadores cesantes de Linares, del "Comité de Cesantes de Retiro", puesto que el sistema capitalista que ha imperado por años en nuestro país, no ha sido capaz de solucionar el grave problema de la cesantía puesto que les conviene a los patrones, a los capitalistas, el tener un ejército de reserva de cesantes para explotar mejor a los trabajadores y campesinos cesantes. Este señor Diez, fue a Retiro a tratar de engañar y dividir a los trabajadores diciendo que él había venido a Santiago a buscar una solución para la cesantía y que llevaba lista la solución.

Nosotros los trabajadores cesantes conscientes y organizados, por intermedio de nuestra Federación Nacional de Cesantes desafiamos al Señor Sergio Diez a una discusión pública y lo desafiamos a que no se siga arrancando con los tarros.

Nosotros los trabajadores cesantes organizados responsable y conscientemente les decimos a todos aquellos señores de Derecha que sabemos que estamos conscientes de que son los trabajadores organizados quienes solucionan sus problemas.

Le decimos también que los trabajadores organizados no aceptan ni están dispuestos a tolerar que la Derecha trate de burlarse de los trabajadores ni tampoco vamos a tolerar que se trate de dividir a los compañeros trabajadores con las sucias artimañas y mentiras que los momios están acostumbrados a utilizar.

¡POR EL TERMINO DE LA CESANTIA, A LUCHAR ORGANIZADOS POR EL SOCIALISMO!

Federación Nacional de Cesantes
FENAC

DELEGACION ESPAÑOLA A CHILE

Una numerosa delegación española llegó al país para asistir a las "SEXTAS JORNADAS IBEROAMERICANAS DE DERECHO AERONAUTICO Y DEL ESPACIO", que se celebrarán en Santiago de Chile entre el 26 y 30 del corriente mes de septiembre y cuyas sesiones de trabajo tendrán lugar en el edificio de la UNCTAD III.

Entre las personalidades españolas, universitarias y expertos en problemas aeronáuticos figuran los señores Luis Tapia Salinas, Presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico; Enrique Mapelli, Director de la Asesoría Jurídica de IBERIA en Madrid; y el Comandante Indalecio Rego, Abogado y Piloto de la citada Empresa Aérea española.



REPUDIO FEMENINO A LA PREPOTENCIA DE KENNECOTT

LAS MUJERES de El Teniente del campamento de Coya, que integran el Comité Femenino y los Centros de Madres "Bellavista", "Nueva Esperanza", "Santa Teresita", "La Mujer Avanza" y "El Progreso", enviaron una carta al Presidente de la República, Salvador Allende, expresándole su total solidaridad frente a la abierta agresión de la empresa imperialista Kennecott. El texto de la carta es el siguiente:

Coya, Septiembre 22 de 1972

Compañero
Salvador Allende
Presidente de Chile
Santiago.

Estimado Compañero:

El Comité Femenino y los Centros de Madres de Coya, en su mayoría, esposas, madres, hermanas e hijas de trabajadores de la Sociedad Minera "El Teniente", han acordado dirigirse a usted para expresarle su combativa y resuelta solidaridad ante la agresión prepotente e insolente de la Kennecott que pretende presionar para que no se compre nuestro cobre.

Nuestro pueblo, en un acto de soberanía y dignidad, puso fin a la explotación de nuestro cobre por empresas imperialistas que se llevaron inmensas ganancias con el sacrificio de los trabajadores. Nuestro Gobierno, con el respaldo del pueblo, hizo realidad la nacionalización del cobre que siempre fue nuestro.

Por eso ahora que la Kennecott amenaza el fruto de nuestro trabajo, nos levantamos vigilantes para rechazar este acto de piratería y ofrecer el respaldo al Gobierno de los Trabajadores.

Fraternalmente,

(Firmado) Doris Vásquez
Secretaria

Carmen de Altamirano
Presidenta

SEIS POLICIAS CULPABLES DE LA MUERTE DE UN CIUDADANO CHILENO

BUENOS AIRES, 26 (INTER PRESS SERVICE).— Seis policías fueron hallados culpables por la muerte del ciudadano chileno Esteban Millanao, víctima de torturas que le fueron inferidas en la comisaría de Ingeniero Huergo, provincia de Río Negro, y se esperan nuevas medidas del juez en lo penal que sustancia la causa.

Millanao fue arrestado en Ingeniero Huergo, torturado en la comisaría del lugar y posteriormente trasladado al Hospital de la localidad de Villa Regina, donde murió. El juez Alfredo Pozo dispuso el arresto de los policías que "fueron los autores materiales del alevoso castigo", identificados como Fermín Corbalán, Pedro Contreras y Demetrio Román. El juez Pozo los acusó de "apremios ilegales seguidos de muerte". También fue dictada prisión preventiva contra el comisario Antonio Zeballos, por "falsificación de documento público, apremios ilegales y encubrimiento" otros dos policías fueron encarcelados por encubrimiento de las torturas que causaron la muerte de Millanao, provocando una intensa conmoción en el Valle de Río Negro, donde últimamente se han denunciado varios casos de tormentos policiales. También el caso Millanao provocó un amotinamiento de presos, que hicieron pública su protesta contra las condiciones privilegiadas que los mencionados policías habían sido encarcelados. La prensa de la Patagonia ha exigido que se aclare debidamente el caso Millanao, afirmando que no existen garantías para la vida de las personas en esa región y que debe cesar la desaparición impune de personas.

OPINA UN OBISPO

VIEDMA, (Río Negro, Argentina), 26 (EFE).— El Obispo de Viedma, Monseñor Miguel Angel Alemán, expresa en un documento dado a conocer hoy que "la población se ha sentido profundamente conmovida por la extraña circunstancia en que perdió la vida un ciudadano chileno".

El documento se refiere a la muerte del ciudadano chileno Esteban Millanao, que se produjo en una comisaría local, y por cuyo hecho se encuentran detenidos Seis policías, según se informó.

"El valor del testimonio de la propia conciencia -señala el prelado- ha cedido lamentablemente el paso a la opinión y a la fama pública. Ya no interesa tanto hacer o no hacer el mal, cuanto que se ignore que se ha hecho".

Acerca de la justicia dice que "cuando decae la represión interior de la propia conciencia, es necesario que aumenten los recaudos de la represión exterior de la justicia. Por esto, es realmente trágico que se llegue a poner en duda la eficiencia de un sistema judicial. Se duda, no ya de las leyes sino de los hombres".

En otro párrafo del documento se manifiesta: "nos duele la muerte de Millanao, nos duele la inseguridad de los sometidos a proceso, pero también nos pesa la ola de inmoralidad pública y privada que nos azota, el ambiente sin principios que nos toca vivir, la tremenda constatación de participar de una sociedad que ha perdido la noción del pecado y de justicia".

RECURSOS HIDROLOGICOS DE CHILE Y ARGENTINA

BUENOS AIRES, 26 (AFP).— La Comisión Mixta de Recursos Hidraúlicos Argentino-Chilena inauguró anoche sus deliberaciones en la sede de la Cancillería, las que proseguirán en los próximos días.

La delegación trasandina es presidida por Enrique Gajardo. También asistió el embajador chileno en Buenos Aires, Ramón Huidobro Domínguez. El Subsecretario de Relaciones Exteriores de la Argentina, José María Ruda, recordó que la reunión corresponde a lo previsto en el acta de Santiago sobre ciencias hidrológicas, suscripta el 26 de junio de 1971, en la cual se expresa la decisión de "concertar a la brevedad una convención que reglamente en forma plena y detallada la utilización de los recursos hidrológicos de las cuencas argentino-chilenas".

Dijo Ruda que la tarea presente reiterará "el espíritu de cooperación existente entre Chile y la Argentina, como también la voluntad de ejercer una política constructiva en lo que hace a la integración física de ambos países, con el significado aporte del aprovechamiento racional de los recursos hidrológicos compartidos".

Por su parte, el representante de Chile, Embajador Gajardo citó igualmente el objeto de la reunión y señaló que ambos gobiernos son conscientes de la importancia de las cuencas hidrológicas.

Puntualizó que, por la complejidad del tema probablemente no baste una sola etapa de negociaciones para redactar un proyecto formal de tratado, pero, dijo, la delegación chilena confía en que en la actual ocasión "se perfilen los principios que deberán inspirar la redacción".

Finalmente destacó al respecto la coincidencia de puntos de vista sobre las normas fundamentales, que se puso de manifiesto con la firma del Acta de Santiago.

PUEBLO NORUEGO RECHAZO INGRESO DE SU PAIS A COMUNIDAD EUROPEA

PARIS, (AFP).— Los noruegos se pronunciaron ayer en referendum contra la entrada de su país en la Comunidad Económica Europea (CEE), por 53,9 por ciento contra 46,4 por ciento.

A pesar de que estos resultados son provisionales porque falta realizar el escrutinio de los votos por correspondencia los observadores los consideran como definitivos ya que es prácticamente imposible que la situación sea modificada.

Ante esta desautorización a su política, el Primer Ministro Dratelli anunció que dimitirá a fin de mes. Por el contrario, el ex Primer Ministro Agrario y líder del "No" Borten se presenta como el candidato más probable a la sucesión.

El referéndum tenía únicamente valor consultivo y actualmente la decisión definitiva queda en manos del Parlamento. Sin embargo, se considera que los diputados noruegos rehusarán todo proyecto de adhesión al Mercado Común.

El nuevo gobierno deberá iniciar nuevas negociaciones en Bruselas para lograr un acuerdo de cooperación con la C. E. E. basado en el libre cambio, similar al que se firmó con Suecia.

Al conocer los resultados del referendum noruego, el Presidente del Partido Laborista Anthony Wedgwood Benn dijo: "El combate para que el problema de la adhesión británica al Mercado Común sea sometido a referéndum va a intensificarse".

Wedgwood es uno de los principales adversarios de la adhesión.

Otro de los enemigos del ingreso de Gran Bretaña, pero desde las filas conservadoras Enoch Powell, declaró que el pueblo inglés "envidiaba" a los noruegos.

Con una rapidez que para los observadores se traduce en "gran satisfacción" la agencia Tass en Moscú anunció la "sólida victoria del pueblo noruego".

Los observadores consideran que esta satisfacción está fundada en el temor de la URSS de ver al M. C. E. transformarse en un bloque "político militar" al que la participación de un país escandinavo daría un carácter provocador, prolongándola casi al límite con la Unión Soviética.

En los medios especializados de París la noticia causó decepción. Sin embargo, estiman que esto no impedirá que la construcción de Europa siga adelante y la reunión cumbre obtenga los fines que se había fijado.

Aunque la reacción oficial se conocerá después del Consejo de Ministros, el miércoles, en París también se teme que este fracaso se agrave con una similar decisión de los daneses.

En Bonn el Gobierno expresó hoy su decepción por la noticia de Oslo y el Secretario de Estado para la información Conrad Ahlers declaró: "El Gobierno Federal lamenta que la población noruega no se decidiera a unirse a la comunidad europea".

CONVERTIRAN LA BASURA EN GAS

CHARLESTON (Virginia Occidental). (UPI).— El profesor Richard Bailie, afirma que ha desarrollado un proceso para extraer gas de la basura, que contribuirá a aliviar la crisis energética y a la vez solucionar el problema de la acumulación de desperdicios.

Bailie, que dicta cátedra de ingeniería química en la Universidad de Morgantown, ha llamado a su proceso "Pirolisis" y da como resultado un compuesto llamado BTU, una mezcla de metano, hidrógeno y monoxido de carbono. Como las leyes de Protección Ambiental se están haciendo más estrictas, vedando el uso de incineradores, los lugares para depositar la basura son más y más escasos, dice Bailie.

Su idea fue recibida con beneplácito por las autoridades comunales de Charleston que han decidido aportar 3.000.000 dólares para una planta experimental.

"La experiencia tendrá grandes implicancias a escala nacional y mundial", dijo el administrador de la ciudad, Don Richardson.

"El punto básico del proyecto es la gasificación o conversión de la basura en un gas- que tiene un valor calórico de aproximadamente la mitad del gas natural". Agregó.

Bailie destacó que la pirolisis básicamente es calentar la basura en ausencia de oxigeno "como no puede arder se transforma en gas".

Indicó que "este gas puede utilizarse en la producción de electricidad o como combustible en industrias que necesitan fuentes de calor.

"El gas natural se está agotando. Nos vemos forzados a defender de las importaciones para mantener nuestra fuente de energía. No debemos ser completamente dependientes de una nación extranjera".

El proyecto incluirá la recepción de la basura de cuatro condados la que será molida en la planta. Luego mediante una serie de procesos serán separados metales y el vidrio que serán vendidos.

La planta podrá procesar diariamente unas 500 toneladas de basuras y la producción estimada será de tres millones de metros cúbicos de gas y un rendimiento del orden de los 570.000 dólares.

Richardson destacó que la planta no dará ganancia y sólo cubrirá los gastos.

UN CHILENO EN DIRECTORIO DE FONDO MONETARIO

WASHINGTON, 26 (EFE).— Un chileno, un brasileño y un hondureño fueron elegidos hoy, martes como directores ejecutivos del Fondo Monetario Internacional (FMI) en la reunión anual que se está celebrando en esta capital.

La asamblea del FMI eligió a 15 del total de 20 de los directores ejecutivos, que corresponden a las diversas regiones del mundo. El resto desde los directores son nombrados por los cinco países con mayoría de derecho de voto.

Guillermo Bueso, de Honduras, fue elegido en representación del grupo de los cinco países de Centroamérica, México y Venezuela.

El chileno Carlos Massad por Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Alexandre Kaska, brasileño, por el grupo formado por Brasil, Colombia, República Dominicana, Guyana, Haití, Panamá y Perú.

Massasd y Kaska han sido reelegidos. Los tres directores ejecutivos latinoamericanos tienen en conjunto un total de 9... por ciento de la totalidad de los derechos de voto en el FMI, sólo superados por los Estados Unidos (21.72 por ciento).

GROMYKO EN LA NU...

NACIONES UNIDAS, 26 (AFP).— La guerra fría está siendo reemplazada porque en la era nuclear los estados con sistemas sociales diferentes están obligados a la coexistencia pacífica...

Chile y Argentina:

SUPERACION DE UN ENTREDICHO

BUENOS AIRES, 26 (AFP).— El regreso del Embajador argentino a Santiago de Chile, señala la superación de un entredicho entre los dos países afirma hoy el diario independiente "Clarín".

Como se sabe, el citado diplomático había sido llamado al país a raíz de la decisión del Gobierno trasandino de conceder asilo político a diez extremistas que habían fugado del penal de Rawson en el sur de Argentina.

El periódico señala que "el problema de América Latina consiste en el atraso de sus estructuras productivas y sociales y, en tal sentido, sólo el apoyo mutuo y la sostenida acción interna de cada uno de nuestros países redundará en el resultado apetecido. La línea maestra de nuestra política exterior en los últimos años, agrega, ha sido precisamente el abandono de las llamadas "fronteras ideológicas".

"Que se haya superado el diferendo con Chile, prosigue diciendo, es un síntoma de madurez. Han quedado perfectamente en claro los puntos de vista sostenidos por nuestro Gobierno en materia de compromisos internacionales. Las afirmaciones hechas por Chile, añade, permiten suponer que el episodio que se halla en el origen del problema no ha de constituirse en un precedente, como temieron no sólo el Palacio San Martín (Cancillería), sino otras cancillerías de la zona. La adecuación de las diferencias de criterio pendientes podrá hacerse por vía del diálogo amistoso, y quedan perfectamente en claro los objetivos superiores de una amistad claramente apuntalada y explícita".

Finalmente, el periódico dice que "no queda sino desear que episodios como el ahora superado se constituyan en acicate para una acción lúcida y cooperativa en la zona, tendiente a subrayar las necesidades y aspiraciones básicas de nuestros pueblos, en un esfuerzo ordenado y firme para dejar atrás las tradicionales injusticias de una América Latina que tiene derecho a las ventajas de la civilización de nuestro tiempo. Todo lo cual, añade, podrá ser alcanzado con la cooperación y no con la desunión, por razonables que sean los motivos que la sustenten".

VIOLENTAS BATALLAS ENTRE PATRIOTAS Y SAIGONESES

SAIGON, 26 (PL). La planicie costera del área central y las provincias septentrionales survietnamitas continúan siendo escenario de violentas batallas entre las fuerzas revolucionarias y tropas del régimen saigonés.

Los puntos que marcan la atención de las operaciones bélicas incluyen An-Loc, a unos 90 kilómetros al norte de esta Urbe, al igual que la región sur del Delta del Mekong.

Quang-tri, Thua, Thien, Quang Nam, Quang-Ngai, Quang-Tin y Binh-Dinh, en la ruta estratégica número uno que va paralela al litoral H es otra de las zonas de combates casi permanentes, según los partes difundidos.

Mientras, un chequeo constante de los vehículos que entran o salen de Saigón comenzó a intensificarse desde horas tempranas de hoy por temor a operaciones comando de las Fuerzas de Liberación, aumentándose las medidas represivas ya existentes aquí.

En las estribaciones orientales de la Cordillera Anamita la presión de los contingentes insurgentes se evidencia en el mayor hostigamiento de los fortines y puestos saigoneses en la provincia de Quang-Ngai, después de la liberación de la ciudad distrital de Ba-to.

En ese propio sector, las cercanas guarniciones del régimen de Theiu, En Mo-Duc y Duc-Pho, están bajo el asedio rebelde y obligadas a un abastecimiento hiletransportado que en gran parte cae en las líneas revolucionarias.

Las operaciones militares al Sur de Da-Nang constituyen otra muestra que indica la inefectividad del Ejército de Thieu para retomar el terreno ganado por los efectivos de frente de liberación allí, pese a la intensidad de los bombardeos aeronavales de apoyo efectuados por Estados Unidos.

La emisión clandestina radial del Gobierno revolucionaria reportó esta mañana que en las pasadas 48 horas, en Quang-Tri, se les ocasionó 250 bajas entre muertos y heridos a las tropas de Saigón.

Esa fuente precisó que los combates tuvieron lugar en las inmediaciones de La-Vang, Tich-Tuong y Bich-La, donde quedaron abatidos cinco aviones o helicópteros norteamericanos y destruidas cinco tanquetas M-48.

En Quang-Ngai, los revolucionarios interceptaron elementos del 56 regimiento de la tercera división saigonesa de Tien-Phuoc, desmembrando por completo a tres compañías.

Otros informes dicen que a la salida del valle de Que-Son, y a diez kilómetros al Sur del complejo aeronaval de Da-Nang, al igual que en los alrededores de la capital provincial de Ho-Yan, habían comenzado fuertes combates al atardecer.

INCERTIDUMBRE SOBRE LA FORMA EN QUE ARGENTINOS ELEGIRAN A SU PRESIDENTE

BUENOS AIRES 26 (UPI).- La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas inició hoy la revisión final de la ley que regirá las elecciones generales de marzo, cuyo texto no despeja la incertidumbre sobre la forma en que los argentinos se darán su próximo presidente.

La junta, que encabeza el General Alejandro Lanusse en su condición de comandante en Jefe del Ejército y Presidente de la República, ejerce todas las facultades ejecutivas, legislativas y administrativas en el actual régimen político argentino. Sus otros dos miembros son los titulares de la fuerza aérea, brigadier Carlos Rey, y de la Marina, Almirante Carlos Coda.

El proyecto de ley electoral laboriosamente redactado por una comisión especial que preside el Ministro del Interior, Arturo Mor Roig, con participación de las fuerzas armadas fue entregado anoche a Lanusse para su estudio y promulgación.

En términos generales la iniciativa establece que la elección del presidente y vicepresidente de la República se hará en dos vueltas, para asegurar que el triunfador obtenga la mayoría absoluta de los votos válidos depositados, pero el proyecto incluye dos soluciones alternativas.

Según uno de los proyectos, si en la primera consulta electoral ninguno de los candidatos obtiene la mitad más uno de los sufragios depositados, en la segunda rueda, que deberá celebrarse dentro de los 30 días siguientes a la primera, sólo intervendrán los dos más votados.

El proyecto alterno, en cambio, permite que los distintos partidos, después de celebrada la primera rueda, puedan concertar alianzas, a fin de combinar sus respectivas fuerzas electorales para la segunda vuelta.

La misma incertidumbre se mantiene en cuanto a la elección de diputados, pues uno de los planes propuestos implanta el régimen de representación proporcional, aunque excluyendo de la distribución de escasos a los partidos que no lleguen a acumular el ocho por ciento de los sufragios depositados. El segundo sistema adjudica al partido con más votos en cada distrito el 60 por ciento de la representación, a la primera minoría el 30 por ciento y a la segunda minoría el 10 por ciento restante.

En la designación de senadores, cuyo número se eleva de dos a tres por provincia, dos bancas corresponderán a la mayoría y una a la minoría, pero para triunfar será necesaria la mayoría absoluta, en consecuencia, si ese resultado no se logra en la primera vuelta, los dos partidos más votados concurrirán a la segunda rueda, cuando el vencedor conquistará dos puestos senatoriales y el derrotado uno.

Una vez completado el estudio de las distintas posibilidades ofrecidas, la junta de jefes castrenses deberán adoptar el régimen electoral definitivo.

APLICACION DE LA LEY MARCIAL EN FILIPINAS

MANILA (AFP).- El Presidente filipino Ferdinand Marcos, declaró hoy aquí que la aplicación de la ley marcial "no significa la instauración de un gobierno revolucionario ni de un golpe de estado, sino el ejercicio de poderes constitucionales".

Esta afirmación fue hecha por el Presidente filipino al dirigirse a un grupo de generales a través de una emisión televisada, la primera desde el anuncio de la ley marcial.

Ferdinand Marcos acusó a ciertos medios de información "de haber "participado en la subversión" y afirmó que serán castigados y suspendidos temporalmente".

Marcos dirigió además una llamamiento a los ricos exhortándolos a que repartan sus beneficios con los pobres y anunció que iba a promulgarse rápidamente un decreto sobre la reforma agraria y nuevos códigos penales sobre los crímenes y la administración.

El Presidente filipino reafirmó también su completa confianza en el ejército y expresó la certeza de que la Corte Suprema confirmará la validez de la aplicación de la ley marcial.

Tras la intervención en la televisión del Presidente Marcos, el general de brigada Fidel V. Ramos, Jefe de la Policía Nacional, lanzó un ultimátum a los grupos armados privados ordenándoles la entrega de las armas que poseen.

Más de cien mil armas se poseen ilegalmente en Filipinas, según versiones oficiosas.

El Ministro filipino de Defensa Juan Ponce Enrile, extendió la prohibición de armas a los cuchillos, puñales, lanzas y "flechas".

IRAK REAFIRMA SU AMISTAD CON LA URSS

MOSCU, 26 (UPI).— Irak ha expresado interés en pasar a ser el primer miembro no comunista del Comecon, la versión soviética del Mercado Común Europeo (MCE), según dijeron hoy fuentes diplomáticas.

Aunque la versión no pudo ser confirmada ante funcionarios soviéticos o árabes veteranos, observadores diplomáticos dijeron que es plausible y lógico que el más extremista de los países árabes desee unirse a la entidad.

En medios occidentales se dijo que es muy probable que Irak, luego de haber nacionalizado la industria petrolera, mire hacia el bloque soviético para ayudar en la explotación y comercialización de su vasta producción petrolífera.

En abril, Damasco y Moscú firmaron un tratado de amistad de 15 años de duración que no sólo establece fuertes vínculos militares sino también una sustancial participación soviética en el desarrollo de los ricos yacimientos petrolíferos de Rumeila.

Fuentes diplomáticas dijeron que el Kremlin evidentemente está dispuesto a incrementar sus intereses en Irak luego del enfriamiento con Egipto a raíz de la expulsión de los asesores militares soviéticos.

Irak, como sustitución de Egipto en la estrategia soviética, ofrece obvias ventajas económicas y geográficas.

Principalmente no tiene fronteras con Israel, lo cual disminuye el peligro de una complicación soviética en el caso de que estalle una nueva guerra.

También ofrece fáciles rutas de acceso hacia el Golfo Pérsico y el Océano Indico.

El consejo para asistencia económica mutua (Comecon) fue establecido en 1949 por la Unión Soviética, Polonia, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Bulgaria.



PEKIN.— China. El Primer Ministro chino, Chou En-Lai, gesticula durante la primera conversación que sostuvo con su colega japonés Kakuei Tanaka, en el Gran Salón del Pueblo. RADIOFOTO UPI.

CONVERSACIONES FRANCAS Y OPTIMISTAS CELEBRAN CHOU EN LAI Y KAKUEI TANAKA

PEKIN, 26 (AFP). Chu En Lai y Kakuei Tanaka comenzaron hoy muy seriamente y con energía el examen de los problemas concretos de la normalización de las relaciones diplomáticas entre China y Japón.

Si bien según el portavoz japonés la atmósfera de las reuniones de esta tarde en Pekín siguió siendo franca y optimista no existe duda alguna de que el problema de Taiwan fue uno de los temas fundamentales de esta segunda jornada de negociaciones.

Los dos jefes de gobierno y sus consejeros más inmediatos mantuvieron una conferencia, de dos horas y media mientras que los Ministros de Relaciones Exteriores, Chi Peng Fei y Masayoshi Ohiara se reunieron dos veces en el día.

Desde su primera conversación por la mañana, los Ministros de Relaciones Exteriores abordaron los problemas de forma y contenido del comunicado común, que la delegación japonesa desearía que se publicara antes de la partida de Tanaka para Shangai, el 29 de septiembre.

Chu En Lai y Tanaka han mantenido hasta dos entrevistas que suman cuatro horas y media de trabajo. Sólo seis personas participaron en la reunión cumbre de esta tarde. Estaban presentes los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países.

Los problemas concernientes a las relaciones bilaterales así como la situación internacional fueron examinados a fondo. El vocero japonés dio a entender que los negociadores no temieron expresarse con franqueza para exponer sus reservas y sus temores.

El problema de Taiwan fue uno de los problemas concretos examinados y probablemente la razón que impidió a los Ministros de Relaciones Exteriores coincidir sobre la forma del comunicado conjunto. Esto los llevó a reunirse una segunda vez, después de la conversación Chu-En-Lai-Tanaka.

PAZ MUNDIAL

En el discurso pronunciado por el Jefe del Gobierno japonés en el banquete ofrecido en su honor el sábado de noche, había pedido que los dos países respetaran las relaciones que cada uno mantiene con sus países amigos.

Chou-En-Lai por su parte había afirmado que la normalización Chino-japonesa contribuirá a la distensión en Asia y al mantenimiento de la paz mundial.

Probablemente los Ministros de Relaciones Exteriores fueron encargados de encontrar una fórmula que armonice estos dos puntos de vista y que pueda caber en el comunicado conjunto.

Es evidente que para Chu En Lai los lazos que el Japón mantiene con algunos de sus amigos, Estados Unidos y en especial Taiwan, no pueden considerarse factores de distensión en Asia y de paz en el mundo.

Dado lo delicado de la tarea confiada a los Ministros de Relaciones Exteriores es natural que el portavoz japonés pueda aún precisar la hora y fecha de la próxima reunión entre los dos primeros Ministros.

Pero otros resultados son ya evidentes, según los corresponsales en Pekín de la Agencia Japonesa Jiji el Japón, y China establecerán relaciones diplomáticas a partir de mañama.

CONGRESO IBEROAMERICANO DE DERECHO DEL TRABAJO

SAO PAULO (BRASIL) (EFE).- Con la solicitud a los delegados extranjeros de que "sean testigos" del esfuerzo brasileño en el sentido de conciliar su desarrollo económico con el social, el Ministro del Trabajo del Brasil, Julio Barata, inauguró la sesión preparatoria del "IV Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y Previsión Social" en la Universidad Mackenzie, de Sao Paulo.

El Ministro brasileño, después de dar la bienvenida a los representantes asistentes al congreso, hizo una rápida exposición de los logros conseguidos en los últimos años por el gobierno en el campo del derecho del trabajo y la previsión social, exaltando la importancia de las leyes y principios "para la resolución de los problemas del hombre".

"La aplicación de esos principios— señaló Julio Barata— es el verdadero camino de la paz y la justicia, en este momento en que la violencia explota con toda su fuerza destructora".

A continuación, ya en la inauguración de las sesiones ordinarias del Congreso, abiertas por el gobernador del estado de Sao Paulo, Laudo Natel, hizo uso de la palabra el Presidente de la Delegación española, José Utrera Molina, Subsecretario del Ministerio español de Trabajo, quien saludó a todos los representantes de los países iberoamericanos, recordando las jornadas vividas en Sevilla con ocasión del anterior congreso. Se refirió también a la comunidad de intereses y propósitos y a la conciencia de que solo un largo camino de paz, diálogo y progreso social pueden permitir que se cicatricen las llagas producidas por los abusos y los privilegios y hacer nacer un mundo nuevo que se asiente sobre una amplia base de la fraternidad cristiana.

Por su parte, el Presidente del Congreso, profesor Mozart Victor Russomano, Ministro del Tribunal Superior del Trabajo del Brasil, exaltó la iniciativa española de celebrar estas reuniones científicas— las anteriores fueron realizadas en Madrid, Lima y Sevilla - aplicadas a la rama más joven y más viva de la ciencia jurídica.

En nombres de los congresistas respondió el profesor Tissembaum (Argentina), quien resaltó el sentido de comunidad que hermana a los especialistas del derecho del trabajo de España y países iberoamericanos.

Unos mil congresistas, entre rectores, profesores, especialistas y juristas, representando a Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, España, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana y Venezuela, además de Brasil, y otros invitados especiales entre los que encuentran el subdirector del departamento de asuntos sociales de la "OEA", Antonio Tijerano Medrano, asisten a estas reuniones de Sao Paulo.

EL EPISCOPADO PERUANO APOYA LA SOCIALIZACION DE LA PRODUCCION

LIMA (INTER PRESS SERVICE).— La Comisión episcopal de Acción Social de la iglesia católica peruana se pronunció en franco respaldo del sector de propiedad social al preconizado por el Gobierno de la Fuerza Armada.

El sector de propiedad social, enunciado por el Presidente Velasco Alvarado en su último discurso de fiestas Patrias, estará constituido por las empresas de propiedad de sus trabajadores, según el Jefe del Gobierno de la Fuerza Armada, este sector se aunará al sector de empresas estatales y al de empresas privadas, que subsistirá dentro del concepto de la vía pluralista que se plantea el régimen revolucionario peruano. Afirmó el Presidente Velasco Alvarado que el sector de propiedad social -calificado como auto-gestionario por los observadores extranjeros y locales -será el más importante de la sociedad peruana y garantizó el pleno respaldo técnico y financiero para convertirlo en realidad.

Aún no se conoce cómo funciona este sector, pués la ley que le dará nacimiento oficial se discute en el COAP y el Consejo de Ministros. Se estima que probablemente su texto sea conocido el próximo 3 de octubre, cuarto aniversario de la toma del poder por las Fuerzas Armadas que dio nacimiento al régimen militar nacionalista, libertario, humanista y socialista, como han sido definido por sus propios conductores.

En una comunicación firmada por el Presidente de la Comisión Episcopal de Acción Social, Monseñor Luis Bambaren, Obispo de Lima, se señala que "no son contrarias al espíritu cristiano las diversas formas de socialización de la producción, pues en cuanto a soluciones económicas y técnicas no implican necesariamente una negociación del mensaje evangélico sobre el hombre y la sociedad.

El documento añade que "por el contrario, el evangelio nos habla justamente de compartir bienes, de no reservarse en actitud egoísta aquellos bienes que al ser compartidos aumentan la solidaridad y fraternidad humana, vocación a la que estamos llamados por el amor infinito de un padre común de todos, que se nos ha revelado en Jesucristo.

La comisión episcopal de la iglesia peruana aclara que al apoyar la propiedad colectiva de los medios de producción está defendiendo, al mismo tiempo, la propiedad privada de los bienes de consumo. La propiedad privada debe entenderse primordialmente como el derecho de todos los hombres al uso de todos los bienes. Ante este derecho fundamental y primario, todos los otros derechos de propiedad social, incluidos los de propiedad privada sobre los bienes de producción, deben ceder y quedar cuestionados.

No puede defenderse la propiedad privada de los bienes de producción en desmedro del derecho de todos los hombres para usar todos los bienes, pues este derecho es más radical, universal y primario.

El trabajo humano realizado en forma solidaria impone el sello del hombre sobre la naturaleza. Su justa retribución es derecho sagrado, conculcado numerosas veces por la privilegiada situación de los propietarios de bienes productivos...que no prevalezcan el egoísmo de los que ya poseen o la defensa de derechos cuestionables, cuyo ejercicio ha impedido en la práctica el acceso de gran parte de nuestro pueblo a los bienes que el creador ha destinado para el bien de todos", dice el documento de la iglesia católica peruana.

FIDEL CASTRO: CONJURA CONTRA CHILE ES ECONOMICA Y TAMBIEN PUBLICITARIA

AGUACATE, CUBA (PL).— El Primer Ministro Fidel Castro denunció hoy aquí la conjura internacional montada contra el Gobierno de la Unidad Popular de Chile y reiteró su desmentido con relación a críticas que le atribuyen dirigidas contra el Presidente Salvador Allende.

Poco antes de dejar inaugurada la escuela secundaria "Décimo Tercer Congreso", dedicada a la Central de Trabajadores de Cuba, el máximo líder de la revolución cubana sostuvo un amplio diálogo con periodistas cubanos y corresponsales extranjeros acreditados aquí para ratificar sus cargos contra el periodista Jack Anderson y precisar sus declaraciones a una delegación de parlamentarios franceses que visitó recientemente este país.

Bajo una copiosa lluvia, de excelente humor y vistiendo su clásico uniforme verde olivo, el comandante Fidel Castro dialogó con un enjambre de periodistas sobre la Guerra en Viet Nam, los Estados Unidos y la situación de Chile.

Fidel Castro se preguntó a qué viene esa campaña sistemática que pretende involucrarlo en la política interna del país austral y que iniciada por Anderson continuó más tarde por los elementos contrarrevolucionarios cubanos radicados en Miami, y ahora con esta interpretación que de sus referencias a Chile hizo el corresponsal de Frances Press en Santiago de Chile.

"Es que a Chile lo ha tenido bajo un fuego tremendo la reacción internacional", razonó el estadista cubano.

Fidel Castro recordó las vinculaciones de Anderson con la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos y calificó sus declaraciones en torno a supuestas conversaciones suyas con dirigentes comunistas de Chile como una pura invención y chismografía barata.

Refiriéndose a las declaraciones que se atribuyen a Alain Peyreffitte, quien visitó Cuba recientemente y se entrevistó aquí con el Primer Ministro Fidel Castro, en el sentido de que el líder cubano afirmara que el gobierno de la unidad Popular debería "romper la legalidad burguesa", el dirigente cubano enfatizó: "Yo creo que ha habido deducciones de donde resulta una afirmación que yo no hice y que yo no debo hacer además".

"No sólo que no hice, sino que no tengo derecho a hacer", precisó Fidel.

Nosotros no queremos aparecer de ninguna manera trazándole pautas a los chilenos de lo que ellos tienen que hacer, agregó. Y recalcó enseguida: "Yo creo que los chilenos tienen que resolver sus problemas ellos, y nosotros no podemos bajo ningún concepto aparecer como trazadores de pautas de lo que ellos tienen que hacer".

CONJURA ECONOMICA

El dirigente cubano insistió durante su charla con los periodistas que la conjura contra Chile es económica, pero también publicitaria.

"Se trata de una campaña bien instrumentada", subrayó.

Fidel Castro aclaró que en su conversación con los parlamentarios franceses, que vinieron aquí en visita amistosa, sólo se refirió a Chile de manera incidental, como próximo punto de la gira de la misión gala.

"Yo he hablado de las dificultades. Yo he hablado de la mayoría parlamentaria que se opone a los cambios sociales y he dicho que le han creado dificultades al Gobierno, pero yo no he dicho ni puedo decir que tienen que romper la legalidad burguesa", dijo Fidel Castro.

"Yo no utilizo esa terminología, agregó más adelante.

El Primer Ministro cubano reveló que el gobierno revolucionario ha cursado instrucciones a su embajador en Santiago de Chile para que aclare las declaraciones que se atribuyen al parlamentario galo.

"Yo tengo mucho cuidado en pronunciamientos de ese tipo y no los suelo hacer con nadie y menos lo voy a hacer con parlamentarios que nos visitan de Francia con la mejor intención del mundo. Con buenas intenciones, es decir, en una visita amistosa", prosiguió.

Lo que sí puedo decir es que allí hay una mayoría parlamentaria que se resiste a los cambios y se opone a las medidas de cambio social, concluyó el máximo dirigente de la revolución cubana.

PRISIONEROS LIBERADOS LLEGARON AYER A PEKIN

Los tres pilotos norteamericanos seguirán, mañana, viaje a Moscú y después a EE. UU.

PEKIN 26 (ANSA)— Han llegado hoy a Pekín los tres prisioneros de guerra norteamericanos liberados por Hanoi el 2 de este mes. Proseguirán mañana para Moscú y posiblemente después sigan para París (se espera confirmación, dijeron).

Habían dejado Hanoi ayer junto con cuatro exponentes de la Organización Pacifista estadounidense a la cual habían sido entregados el 17 de septiembre. Después habían pasado la noche en la Base Aérea china de Nanning, a 35 minutos de vuelo de Hanoi. Esta mañana prosiguieron viaje para Pekín donde ahora se encuentran en tránsito.

Cuentan con llegar finalmente a Estados Unidos el jueves "si todo va bien". Dijo uno de los exponentes de la Organización Pacifista (Comité de enlace para militares detenidos).

La misma fuente ha confirmado una información según la cual tres prisioneros eran esperados en Vientiane por las autoridades estadounidenses y por unos "cincuenta policías loasianos" para evitar que ellos fuesen tomados en consigna por las autoridades oficiales, se cambió al último momento el itinerario.

Los tres son el mayor de aviación Edward Knight Elias, 34 años, capturado en abril de este año; el Teniente de marina Noris Alfonso Charles, un afro-norteamericano de 27 años, cuyo avión fue derribado el 30 de diciembre del 71; y el Teniente de marina Markham Ligon Gartley, 28 años, capturado el 17 de agosto del 68.

En Pekín ellos se encuentran como turistas en tránsito. Por lo tanto ninguna ceremonia en el Aeropuerto, desde donde en un autobús fueron acompañados hasta el Hotel Chen Men, en el centro de la ciudad, en donde se alojarán hasta mañana.

Del grupo forman parte la madre del Teniente Gartley y la esposa del Teniente Charles; los cuatro exponentes del Comité de Enlace para los militares detenidos: David Dillinger, señora Cora Weiss, profesor Richard Falk de la Universidad de Princeton y el reverendo William Sloane Coffin y un periodista estadounidense, han hecho el viaje con ellos desde Hanoi.

Los periodistas han podido sólo intercambiar algunas pocas palabras con ellos en el Aeropuerto, pero después les siguieron hasta el Hotel. "¿Están bien?". "Muy bien", respondió el Teniente Charles. Y en realidad se ven los tres en excelente forma. "Ni siquiera se me habría pasado por la mente que hoy estaría libre en Pekín", dijo el Mayor Elias.

Charles, que vestía un deslumbrante par de pantalones color amarillo, llevados hasta Haití por su esposa, dijo que después de haber sido dejado en libertad tanto él como sus compañeros habían podido circular libremente por Hanoi, sin ser molestados por la gente.

El Teniente Gartley vestía un pantalón y una camisa que le entregaron los vietnamitas al momento de dársele la libertad: "un terno completo de corte occidental" ha dicho la señora Gartley que asistió a la breve ceremonia que se efectuó el día de dejar la prisión.

La señora Gartley pertenece a la Organización Pacifista estadounidense "otra madre para la paz". En Hanoi no pudo ver otros prisioneros norteamericanos "mejor así —dijo— era ya triste que llevara conmigo sólo a mi hijo habiendo querido llevarlos a todos. Haberles visto habría sido más triste".

Los ex prisioneros eran los que menos hablaban. "Somos felices de estar hoy en Pekín", era lo único que repetían.

Charles, alzando la cabeza, hacia el cielo limpio dijo varias veces: "Brilla el Sol".





PEKIN.— China. Dos de los tres pilotos norteamericanos que participaron en bombardeos a Viet-Nam del Norte y que fueron liberados por el Gobierno de Hanoi, llegaron a esta ciudad en viaje a los Estados Unidos.

PAULO SEXTO CUMPLIO 75 AÑOS DE EDAD

CIUDAD DEL VATICANO (UPI).— El Papa Paulo VI cumplió hoy 75 años, la edad que él fijó para que los obispos eleven sus renuncias, pero esa regla no alcanza al Pontífice, que es el obispo de Roma.

"El nunca renunciará hoy, aunque solo sea para dejar sentado claramente que un Papa no está sujeto a las normas sobre retiro", dijo a United Press International (UPI), una fuente de la Santa Sede.

El órgano vaticano L'Osservatore Romano aventó cualquier posibilidad de retiro al publicar en su edición de la víspera la siguiente oración: "Que el señor lo preserve (al Papa) al frente de los fieles y la permita ver los frutos de su labor".

Fuentes de la Santa Sede dijeron que el Papa cumple hoy una jornada habitual, sin que el ritmo se altere por el cumpleaños.

Tras dos misas celebradas a hora temprana en su capilla privada desayunó y leyó los diarios y luego se dirigió a su escritorio, para seguir con el programa general de actividades.

No es un día festivo en el Vaticano ni se ha planteado ninguna celebración.

Los únicos actos conmemorativos relativos al Pontífice se realizan en junio, en el aniversario de su [illegible].

Pero en tanto [illegible] de mensajes de congratulación comenzaron a llegar hoy comenzando con un telegrama del Presidente Tito de Yugoslavia.

El cumpleaños Papal llega luego de meses de especulaciones periodísticas de que se apresta a renunciar [illegible] su disconformidad con el estado de la Iglesia.

Una revista italiana, que a comienzos de año anticipaba con seguridad la abdicación papal, informó ahora que Paulo VI "ha renunciado a sus planes de renunciar".

Las fuentes negaron la existencia de una comisión que, según versiones, había analizado la posibilidad del retiro del Papa. Indicaron que un grupo restringido de teólogos y especialistas en derecho canónico ha estado examinando el sistema de cónclaves en los que se eligen los Papas y que, como parte de ese estudio, podría haberse tratado la posibilidad de una abdicación.

Sin embargo, nada impide una renuncia papal. El Canón 221 de las leyes eclesiásticas dice que el Pontífice puede dimitir cuando quiera, sin pedir autorización a nadie.

Muy pocos son los papas que han abdicado y el caso más famoso es el de San Celestino VI quien se retiró en diciembre de 1924 tras un reinado de solo cinco meses. Si Paulo VI renuncia quedará a cargo de la iglesia el Cardenal Camerlengo, en este caso el prelado francés Jean Villot, quien se ocupaba de los asuntos administrativos hasta la elección de otro pontífice.

En un decreto emitido en 1968 el Papa pidió a los obispos que eleven su renuncia al cumplir 75 años, aunque frecuentemente no las acepta.

En 1970 se introdujo una reforma que hace perder el derecho a votar en los cónclaves a los cardenales cuando cumplen 80 años.

Tras nueve años en el trono de Pedro el Papa Paulo VI ha dicho que está cansado, pero aparenta tener buena salud, aunque evidencia menos energías que en los primeros años de su reinado.

Abogado Mera en la Corte Marcial:

VIAUX FUE EL CEREBRO DEL CRUEL ASESINATO

Se hacía llamar "Desiderio".. Ministro Paillás limitó tiempo del alegato de abogado del Gobierno.

Roberto Viaux Marambio, fue el cerebro y principal dirigente de la banda que asesinó al General Schneider, sostuvo y demostró ayer en la tarde en alegatos ante la Corte Marcial, el abogado del Ministerio del Interior, Jorge Mera.

Por otra parte, provocó asombro en los círculos judiciales la decisión del Presidente de la Corte Marcial, Enrique Paillás Peña de limitar el tiempo de alegatos del abogado Mera, a la misma cantidad de tiempo que tuvieron los abogados defensores de la pandilla Viaux, esto es a cuatro horas.

Provocó asombro, porque cada abogado alegó de dos a cuatro horas, por cada uno de los defensores; en cambio, el abogado de gobierno deberá usar sólo cuatro horas, para pedir la reafirmación de la sentencia a cada uno de los 35 reos, lo que es una injusticia manifiesta.

MOVIL DEL SECUESTRO

Refiriéndose a la actitud de todos los abogados defensores de la pandilla que lo precedieron, Mera señaló que todos ellos se habían referido sólo a aspectos formales del asesinato del General Schneider, y a partir de ellos habían criticado la decisión del Juez Militar, General Orlando Urbina, sin embargo, ninguno fue capaz, ni tuvo intención de ir al fondo del hecho en discusión.

Y el fondo es que el móvil del secuestro fue desencadenar un proceso de descontrol y terrorismo social que desembocara en un golpe de estado militar. Para ello, se jugaba con las vidas con una cobardía abismante, pues, como los mismos reos lo declaran en el proceso, uno de los aspectos del plan contemplaba que el General de Carabineros, Vicente Huerta mandaría carabineros a provocar y a pelear con pobladores en distintos sectores de la ciudad.

EL CEREBRO DEL CRIMEN

Y en medio de todo ese plan, que contaba con múltiples facetas, algunas de las cuales se estaban cumpliendo (con el terrorismo durante todo el mes de octubre del año 70), estaba Roberto Viaux coordinándolo todo, y como el cerebro del complot.

En cambio, ahora se le quiere limitar su responsabilidad a un hipotético secuestro simple del General Schneider, cuando la cobardía con que actuó Viaux todo el tiempo, al no dar nunca la cara, y pretender usar el secuestro como carambola de otros hechos sociales, imprimen la huella digital de todas sus actuaciones públicas.

Y es tan claro que Viaux sabía de los múltiples actos de la banda terrorista, y que era su cerebro principal, que se hacía llamar "Desiderio", o sea usaba un nombre de batalla, un seudónimo entre su pandilla tal como lo han declarado todos los reos.

Finalmente, Mera denunció en la Corte Marcial la ignorancia del abogado defensor de Viaux, Pablo Rodríguez, quien, como no es penalista y no sabe de materias penales, cometió errores lamentables en la interpretación del fallo del General Urbina.

Los alegatos de Rodríguez fueron tan absurdos desde un punto de vista penal, que incluso llega a acusar al General Orlando Urbina de emitir un fallo abusivo, persecutorio, inconstitucional y con saña hacia su defendido.

A las 18 horas fue levantada la sesión, después de dos horas de alegatos. Mera debe continuar alegando hoy a las 14 horas.

Presidente Allende a Ministro Palma:

"HAY QUE SEGUIR LUCHANDO POR LA JUSTICIA Y LA RAZON"

Señala el Primer Mandatario que esas son armas humanistas para vencer a la mentira y el engaño.

El Presidente de la República envió una extensa carta al Ministro de Educación, Aníbal Palma, en la que junto con rechazarle su renuncia, presentada en forma verbal por el Secretario de Estado el domingo pasado, Allende señala que "estas experiencias contribuirán a templar más su espíritu y le confirmarán que por sobre todas las cosas que hay que seguir luchando por la justicia y la razón, armas humanistas para vencer a la mentira y el engaño". El texto completo de la Carta del Jefe del Estado a Palma es el siguiente:

"Comprendo que la obcecación de quienes se niegan a la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas del estudiantado chileno, prefiriendo en cambio el camino de utilizar las aspiraciones de los jóvenes, en su mayoría legítimas, como medio para servir los intereses políticos de sectores irreductiblemente adversos al Gobierno, le hayan impulsado a renunciar públicamente al cargo de Ministro de Educación.

Mis largos años de vida pública me hicieron comprender que, en la exposición que usted hizo el día domingo, hubo mucho de ese sabor amargo que produjo el ataque enconado e injusto y por eso entendí que, al plantear su renuncia, actuaba dominado por el afán lógico de imponer el sentido moral que inspira su conducta y que ha observado ante los diferentes conflictos artificiales creados por tenaces opositores en el complejo campo educacional.

Las incomprensiones que se acumulan en la vida pública deben compensarse con el servicio que se presta a la nación y aún en los momentos más difíciles, es preciso que estos últimos constituyan el estímulo que nos obligue a no abandonar la tarea emprendida.

En la U. de Chile:

ATENTADO A SEDE DE SERVICIO SOCIAL

Un vandálico atentado a la sede de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, realizó la noche de ayer un numeroso grupo de "estudiantes" dirigidos por Vicente Tapia, candidato del PN a las elecciones a realizarse mañana en esta Universidad.

Los asaltantes huyeron, luego de provocar serios daños al establecimiento, rompiendo vidrios, puertas y destruyendo toda la propaganda de los candidatos de izquierda a esa casa de estudios. Portaban cadenas, laques y otros elementos contundentes.

Acciones como esta se repitieron en diversos lugares del país, provocadas por los elementos de oposición, que no trepidan en utilizar estos medios delictuales para lograr sus bajos objetivos. Esto es, acallar la voz de los estudiantes de izquierda, que en forma mayoritaria se expresarán en las elecciones de mañana.

CANDIDATOS DE INGENIERIA

Juan Guillermo Espinoza, ingeniero civil, economista, profesor e Investigador de la Escuela de Ingeniería es el candidato de la Izquierda Universitaria por los académicos al Consejo Normativo de la Sede Occidente. Militante de la Izquierda Cristiana, se ha especializado en sus investigaciones en la participación de los trabajadores en las empresas del área social y ha colaborado activamente en los proyectos que el gobierno ha elaborado en materia de participación y autogestión. Juan Guillermo Espinoza sostiene que la Universidad no puede ser ajena a la realidad nacional. Hoy día es imposible ignorar, explica, en la formación de los ingenieros la nueva organización de la estructura productiva nacional, especialmente del área social de la economía.

Joaquín Undurraga, ingeniero civil, profesor de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile es el candidato de la Izquierda Universitaria a las elecciones de Vicerrector por la sede Occidente. Militante de la Izquierda Cristiana ha desempeñado la cátedra durante quince años, ha sido Director de Centros de Investigación y tiene numerosas publicaciones editadas. La idea básica de la candidatura de la Izquierda Universitaria de la sede Occidente está destinada a desenmascarar tras el apoliticismo del Frente Universitario la presencia y la mano de la derecha reaccionaria. La campaña ha dado motivo a un fuerte debate ideológico a través del cual el Frente Universitario, como es habitual, ha eludido pronunciarse sobre la participación que le cabe a la Universidad en las transformaciones que el país está experimentando, evadiendo explicar su identificación con las fuerzas retardarias del país.

ACOGIDA A PROPOSICION DEL GOBIERNO EN COMISION DEL SENADO

Un paso positivo dieron anoche las Comisiones de Hacienda y Gobierno Interior del Senado al acoger el criterio del Ejecutivo en cuanto al sistema de impuesto único que reemplazará al actual global complementario. El articulado respectivo que está dentro del título quinto del proyecto de ley, establece una tasa única de impuestos progresivos de acuerdo a los sueldos vitales percibidos por los contribuyentes.

Actualmente, por ejemplo, un empleado que gana cinco vitales, casado, con dos hijos, paga anualmente E° 5.267, 92 en impuestos. Con el sistema que propone el Gobierno en el proyecto de reajuste ese empleado entraría a cancelar E° 3.654,28. Se plantea, entonces una rebaja de 1.613,64 escudos.

La tasa de impuesto único tal cual fue aprobada anoche en las comisiones unidas del Senado es la siguiente:

Vitales mensuales	Impuestos.
0 a 1	exentos
1 a 2	3,5 por ciento
3 a 5	10%
5 a 10	15%
10 a 15	20%
15 a 20	30%
20 a 30	40%
30 a 40	45%
40 a 50	50%
50 a 60	55%
60 a 80	60%
80 adelante	65%.

Luego del intenso debate en torno al sistema único de impuesto las Comisiones comenzaron a estudiar la reforma propuesta por el Ejecutivo en el sentido de que las declaraciones de impuestos de los empresarios se hagan mensualmente y no cada seis meses o al año. Esto último permite actualmente una gran evasión de impuestos por parte de los poderosos. Esta modalidad se viene empleando hace muchos años en los países más avanzados del mundo, señaló el Ministro Millas al ser consultado sobre el particular.

EMBAJADOR CUBANO DESMIENTE NOTICIA

Por expresas instrucciones del Primer Ministro de Cuba, Comandante Fidel Castro, el Embajador de ese país amigo ante el Gobierno de la Moneda, Mario García Incháustegui entregó una declaración en la que desmiente categóricamente una información difundida por la Agencia de noticias AFP, que no se ajusta a la verdad.

La citada información de la AFP, en un cable fechado en Santiago el 24 de septiembre pasado, señaló que "el Primer Ministro cubano Fidel Castro estima que la revolución chilena, para triunfar, tiene que abandonar el marco de legalidad que los jefes de la izquierda quieren darle, se supo aquí". Según el mismo cable de la citada agencia, "la revelación fue hecha por el Secretario General de la UDR (Unión Democrática Republicana, Partido Oficialista Francés), Alain Peyrefitte, a quien Castro le expresó ésta opinión cuando se encontraba en La Habana al frente de una misión parlamentaria de su país".

El cable continuaba indicando que el Comandante Fidel Castro habría indicado a Peyreffite, que los chilenos tienen que ir más lejos. "Tienen que salir de los pantanos institucionales donde se hundirán si quieren respetar la legalidad burguesa".

A raíz de esta información difundida por la Agencia AFP el Embajador Mario García Incháustegui entregó una declaración, en la que indica:

—"He recibido instrucciones del Primer Ministro del Gobierno Revolucionario de Cuba, Comandante Fidel Castro, de desmentir de manera categórica esta información de la AFP, de desmentir lo absoluto a las conversaciones sostenidas entre él y el diputado Alain Peyreffite. Hemos tratado de localizar al diputado francés para pedirle que el mismo desmintiera esta información, lo que no ha sido posible por haber éste abandonado Chile el pasado domingo día 24".

Y agrega la declaración del Embajador cubano:

—"No es método de la revolución el de conversar con delegaciones ajenas, los asuntos que se refieren a las relaciones entre los partidos y los Gobiernos Revolucionarios. Rechazamos cualquier maniobra tendiente a poner en boca de nuestros dirigentes este tipo de expresiones en torno a procesos revolucionarios amigos. Ratificamos en nombre de nuestro Primer Ministro y de nuestro Gobierno, la absoluta identificación del Gobierno Revolucionario de Cuba con el Gobierno de la Unidad Popular que preside el Excelentísimo Doctor Salvador Allende Gossens, Presidente de la República de Chile".

Firma el documento, fechado en Santiago a 25 de septiembre de 1972, Mario García Incháustegui, Embajador.

El Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación SUTE, efectuó un acto masivo en el Teatro Mormandie, en respaldo a la gestión ministerial de Aníbal Palma. Posteriormente a la concentración, los maestros desfilaron por la Alameda Bernardo O'Higgins hasta el Ministerio de Educación.

CABLES AL CIERRE

PANICO CAUSO SISMO EN MENDOZA Y SAN JUAN

Mendoza (Argentina), 26 (EFE).—Un movimiento sísmico alarmó a las 21.06 GMT a los habitantes de la provincia de San Juan y pocos segundos después se percibía con bastante intensidad en Mendoza.

Se considera que ha sido de una duración e intensidad superior a los últimos movimientos de la zona.

ESCENA DE PANICO EN MENDOZA

El movimiento sísmico registrado esta tarde, alrededor de las 21 GMT alcanzaría los grados 3 ó 4 de la Escala Mercali.

En el Observatorio local estiman que su epicentro estaría en Chile pero todavía no ha sido detectado.

Se vivieron escenas de pánico, principalmente en los edificios altos y la gente salió a la calle gritando ante el temor de una tragedia.

El fuerte temblor se sintió también en San Juan, donde la población salió alarmada a las calles.

Desde Córdoba informan que allí el temblor se sintió a las 21.07 GMT y en toda la capital pudo apreciarse el oscilar de lámparas. También hubo alarma en los edificios altos.

En Buenos Aires, alrededor de las 21.15 GMT los ocupantes de los edificios céntricos también se sintieron alarmados ante el oscilar de lámparas y el tintineo de copas y platos al entrechocarse.

SALTARON AGUJAS DEL SISMOGRAFO

Ante la presumible importancia del movimiento sísmico registrado en una vasta zona del país, fue consultada la oficina simográfica de Villa Ortuzar, Buenos Aires, quien manifestó manifestó que se consideraba de un alto valor en la Escala Ritcher, por cuanto habían saltado las agujas del Sismógrafo.

En la localidad cordillerana de Las Cuevas, en el límite con Chile, el movimiento sísmico registrado esta tarde fue de escasa repercusión.

Comunicaciones recibidas desde ese lugar indicaron que el movimiento telúrico fue apenas perceptible.

Esto hace suponer que el epicentro del temblor, que se sintió en la ciudad de Mendoza intensamente, puede tener su epicentro hacia el norte, cerca del límite con la provincia de San Juan.

Noticias precedentes de la Rioja informaron que un movimiento sísmico de diez segundos de duración, ubicado en el grado cinco de la escala Mercali, se registró en esta provincia.

No se resgistraron daños, pero sí el lógico pánico entre los pobladores que salieron presurosos a la calle.

NUEVA PRUEBA NUCLEAR DE EE.UU.

Washington, 26 (EFE). Los Estados Unidos hicieron detonar hoy, a 300 metros de profundidad, en el Desierto de Nevada, un artefacto nuclear experimental.

La Comisión norteamericana de energía atómica (NASA), informó esta tarde que no hubo escape de radiación a la atmósfera como resultado de la nueva prueba nuclear.

El artefacto detonado tenía 20.000 kilotones de potencia. Fue la sexta prueba atómica subterránea realizada por los estados Unidos durante el presente año y la 247 desde el tratado de prohibición de explosiones atmósféricas de 1963.

Lo "invitan" a reunión:

DURA RESPUESTA DE LA "DIGEDER" AL FUTBOL

De paso le recuerda que por Ley la Dirección de Deportes tiene tuición sobre todos los deportes.

El Director de Deportes del Estado, Benedicto Basly entregó ayer para su publicidad la nota respuesta a la Asociación Central de fútbol y en la cual cita para mañana a una reunión conjunta con el Consejo de Deportes, Federación de Fútbol y Asociación Central.

El texto de la nota es el siguiente:

Señor Presidente de la Asociación Central de Fútbol
D. NICOLAS ABUHOMOR TOUMA
PRESENTE

Señor Presidente

Acuso recibo de su comunicación por medio de la cual se informa sobre la imposibilidad suya y la del Directorio que Ud. preside, para asistir a la reunión a que este Director General les citara, para tratar materias de carácter deportivo de interés nacional.

En virtud de su excusa, y de las consideraciones inapropiadas que en ella se formulan, este Director General se ve en la necesidad de precisar a Ud. determinados órdenes de materia sobre su Nota.

En primer término, este Director estima que el contexto de su comunicación revela un inadecuado e inaceptable desconocimiento de las atribuciones que la Ley le otorga con respecto a las autoridades deportivas amateurs, cuya condición Uds. se reconocen, ya que no cabe que sea preciso "convenir" una reunión para posibilitar o asegurar la asistencia de ese Directorio particularmente cuando se trata de reuniones que revisten especial importancia para la vida deportiva nacional y en la cual es preciso conocer, a la mayor brevedad, la opinión de sus Dirigentes.

En segundo término, no parece aceptable a este Director General el tono descortés y descomedido que expresa su nota y menos aún la pobre explicación excusatoria que ella contiene, por cuanto los fundamentos a que acude constituyen un problema de orden doméstico que no dice relación con la importancia y trascendencia de las decisiones que deben tomarse, las que indudablemente han de afectar el desenvolvimiento de la vida deportiva nacional.

Estima este Director General que, de ser efectivos sus argumentos, sería conveniente, para asegurar la participación de dirigentes deportivos en la discusión y decisión de los problemas deportivos nacionales, que éstos, a lo menos, tuviesen la disponibilidad de tiempo necesario para no subordinar los asuntos de nivel nacional a sus problemas de índole particular.

Lamenta este Director General su excusa, la rechaza en términos categóricos y espera que esta nota mueva a su Directorio a dar a las reuniones a que cita el Director General de Deportes y Recreación para resolver sobre problemas deportivos de interés nacional, la seriedad y relevancia que tienen, como asimismo, el reconocimiento del derecho, cuyo ejercicio es una obligación, de ejercer la tuición superior del deporte nacional.

Por lo tanto de conformidad a la facultad que me otorga el artículo 3° de la Ley N° 17.276, citó a Ud. y al Directorio de su presidencia a una reunión que se efectuará en las oficinas de esta Dirección General, para el día jueves 28 de septiembre del año en curso a las 18.00 horas. A esta reunión están invitados los miembros del Consejo Nacional de Deportes y de la Federación de Fútbol de Chile.

Saludo a Ud.

BENEDICTO BASLY ADAMS

DIRECTOR GRAL DE DEPORTES Y RECREACION SUBROGANTE

EN TEMUCO:

INCIDENTE ENTRE DC Y "PATRIA Y LIBERTAD"

TEMUCO (Chile), 26 (EFE).—Un violento incidente entre militantes de la "Democracia Cristiana" y de la organización de ultraderecha "Patria y Libertad" se registró en la madrugada de hoy, martes, en esta ciudad, situada a 800 kilómetros al sur de Santiago, resultando un herido a bala.

Los incidentes se produjeron frente a la sede de la Democracia Cristiana local, cuando jóvenes de este partido fueron atacados por un grupo de la organización extremista, que utilizó armas de fuego. Ariel Sandoval, dirigente "D. C.", recibió un proyectil en una pierna.

La policía señaló que dos de los agresores fueron detenidos y al mediodía de hoy pasaron a disposición de la justicia. Fueron identificados como Mario Weber y Oscar Luciano.

En III Reunión:

PROBLEMAS DE SALUD DE LAS AMERICAS ANALIZARAN MINISTROS

ACCEDIENDO a una invitación del Presidente Salvador Allende, se efectuará en nuestro país la Reunión Especial del Ministros de la Salud de las Américas. Esta convención se realiza en cumplimiento a una resolución emanada del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud. El evento se inaugurará el lunes próximo y sesionará hasta el 9 del presente.

Entre los objetivos principales de este torneo interamericano está el de analizar los resultados del Plan Decenal de Salud aplicado en los años 1961-1971, detectar los problemas más serios que se mantengan en este terreno y en consecuencia estructurar el programa del nuevo Plan Decenal que abarcará los años 1972-1980.

El doctor Abraham Horwitz, Director de la Oficina Panamericana de Salud, señaló en conferencia de prensa, que los positivos resultados del anterior Plan Decenal, servirán de base a los programas que se pondrán en práctica en el nuevo Plan. Entre los logros anotados por el doctor Horwitz está la disminución de la mal-nutrición grave problema que en el próximo período deberá ser eliminado totalmente, puntualizó, la desaparición de los casos de viruela en el campo de las enfermedades transmisibles; la disminución de la mortalidad infantil y otros importantes éxitos.

En la reunión que se inaugura el lunes la Organización Panamericana de la Salud actuará como Secretario y colaborará en la preparación y ejecución de los programas que de ella se deriven.

En esta III Reunión los Ministros de los respectivos países que concurran presentarán los programas de salud los Gobiernos que representan; cobertura de los servicios de salud a las personas y acciones para modificar el medio ambiente, considerando especialmente a los grupos marginales urbanos y rurales y a las poblaciones involucradas en zonas de desarrollo regional.

Esta cobertura de servicios comprende el control de las enfermedades transmisibles; de las enfermedades cardiovasculares y del cáncer; la salud materno infantil, la nutrición, la salud mental y dental y la dinámica de la población.

En lo que respecta a los servicios de acción sobre el medio, la Reunión de Ministros estudiará los problemas de la provisión de agua potable, alcantarillado, el controla de la contaminación ambiental y de los ruidos. También se analizarán los problemas de salud ocupacional y la higiene industrial, la salud pública y veterinaria; el control de drogas, la higiene de alimentos y accidentes del tránsito.

En el tema de infraestructura se incorporarán los sistemas de salud y atención médica, hospitalaria y de rehabilitación médico-social; los procesos de administración, planificación e información, los sistemas estadísticos, la investigación médico-sanitaria y el sistema institucional legal en salud.

El director de la Oficina Panamericana de la Salud señaló además que los programas que se estructuran para el próximo decenio deberán considerar el ritmo de crecimiento de la población. Finalmente destacó que en la aplicación misma de los programas tiene fundamental importancia la participación de la comunidad organizada tanto en los centros urbanos como en la población rural.

Accidente en Madrid:

LAN ACLARA INFORMACIONES

Sin consecuencias para los pasajeros ni para la tripulación resultó el percance sufrido por el Boeing 707 de LAN Chile en el aeropuerto de Barajas, Madrid, anoche.

La aeronave que al mando del Comandante René Bobe, con 90 pasajeros a bordo sufrió el reventón de dos neumáticos del tren izquierdo, al despegar de Madrid, logró completar la operación sin peligro para sus ocupantes.

Los pasajeros del Boeing que servía el vuelo 171 de itinerario fueron rápidamente trasladados a sus puntos de destino por otras aerolíneas, procedimiento habitual en estos casos.

Hoy miércoles 27 la máquina volará por sus propios medios a Frankfurt, Alemania, para una revisión de rutina, tras lo cual ingresará a su servicio habitual.

AGRADECIMIENTOS

†

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la ciudad de Talca en los funerales de nuestro querido, hijo, padre, hermano y primo don

ARMANDO FOLLI O.
(Q. E. P. D.)

La Familia

SOLUCIONADO CONFLICTO EN INSTITUTO MEDICO LEGAL

CON LA MEDIACION personal del Ministro de Justicia, fue solucionada la huelga que afectaba al Instituto Médico Legal, cuya Directiva se comprometió a volver al trabajo de inmediato, hecho que se produjo en las primeras horas de la tarde de ayer.

El Ministro Tapia, que reasumía sus funciones después de participar en la Segunda Conferencia de Ministros de Justicia de los países Hispano Luso-Americanos y Filipinas, se reunió en la mañana de ayer con la Directiva del Instituto Médico Legal y después de interiorizarse de los antecedentes del conflicto llegó a un acuerdo con la mencionada Directiva, siempre y cuando los funcionarios del Instituto Médico Legal volvieran a sus funciones.

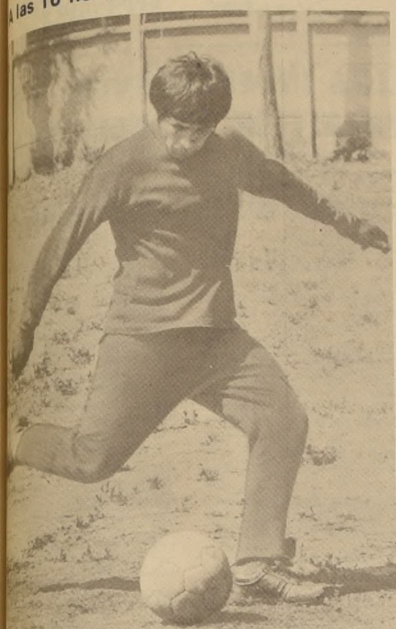
El Ministro Tapia se comprometió a dar una solución definitiva a dicho conflicto inmediatamente después que reúna todos los antecedentes del caso y dispuso la remisión del anteproyecto de ley respectivo al Ministerio de Hacienda.

A las 20.30, en Vélez Sarsfield:

CHILE - ARGENTINA

Mitad en serio mitad chacota fue la última práctica de la Selección en Macul.

A las 16 horas el plantel chileno partió desde Pudahuel para embarcarse en una nueva "aventura"



Juan Olivares, experiencia en el arco chileno. Difícil trabajo tendrá el arquero hispano ante los argentinos.

Con un entrenamiento mitad en serio y mitad chacota, la Selección Nacional de Fútbol, que dirige el alemán Rudi Gutendorf, finalizó ayer en la mañana en la cancha Juan Pinto Durán su preparación para enfrentar esta noche en Buenos Aires al Seleccionado Argentino.

El plantel nacional realizó una práctica con el elenco de Universidad de Chile perdiendo por el abultado marcador de cuatro tantos a cero. Rudi Gutendorf hizo jugar solamente algunos minutos a los supuestos titulares, en una medida que no alcanzamos a entender ya que era el último entrenamiento antes de enfrentar a los de los seleccionados argentinos.

LO SERIO

Alrededor de las 10.30 horas el plantel seleccionado salió a la cancha, luego de escuchar una charla de Gutendorf en el casino del recinto de Macul, mientras los jugadores de la "U" esperaban realizando un precalentamiento.

Gutendorf armó el siguiente equipo, que debe ser el titular ante la Selección Argentina: Olivares, en el arco; Machuca, Herrera, Astudillo, y Pinochet, en la zaga; detrás de esta línea de cuatro defensores, como "libero", ubicó a Lara; en la media cancha formaron Aránguiz, Carvallo y Solís, mientras que como "semi-atacantes" quedaron Caszely y Messen.

Por supuesto, que con esta alineación, y la ubicación los hombres en la cancha, el Seleccionado no inquietó mayormente a la "U". Y el asunto fue al revés porque los universitarios no tardaron en vencer la valla de Olivares. Primero fue Sarnari, luego Spedaletti, más tarde Adriano y finalmente Benavente los que "vapulearon" al equipo rojo.

LA CHACOTA.

El entrenamiento serio del alemán Rudi Gutendorf solamente duró escasos minutos. No habían transcurrido diez cuando ordenó el cambio de Machuca por Galindo. El defensor hispano, al abandonar la cancha no pudo menos que exclamar "¡Puchas el entrenamiento, no alcancé ni a transpirar!".

Minutos después abandonó el campo Carvallo, luego Aranguiz, Caszely, para quedar poco a poco desmantelado el equipo nacional. Porque naturalmente los 18 jugadores que componen el plantel (El equipo titular nombrado más Galindo, Salinas, Osben, Farías, Vásquez, Cerenderos y Crisosto) no dieron abasto para todos los cambios que ordenó el germano. Y entonces tuvo que recurrir a la buena voluntad de Ulises Ramos para que le facilitara algunos jugadores. Así, la Selección terminó jugando con una mezcla de universitarios y verdaderos seleccionados, en una chacota que causó sorpresa en los entrenadores que asistieron al campo de Macul.

VIAJE A BUENOS AIRES

Finalizada la práctica, el plantel se dirigió en el bus de la Central al sitio de concentración, el Hotel Panamericano, donde almorzó. Más tarde, alrededor de las 15 horas la delegación partió rumbo a Pudahuel, para embarcarse a las 16 horas en Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires.

COPA O'HIGGINS.

El encuentro entre las Selecciones de Chile y Argentina, por el segundo partido de la Copa O'Higgins correspondiente al año 1972, se jugará esta noche en Buenos Aires, a las 20.30 horas (chilena), en la cancha del club Vélez Sarsfield. En el primer partido, disputado en el Estadio Nacional, venció la representación argentina por el marcador de cuatro goles a tres. En esta ocasión arbitrará el juez chileno Alberto Martínez.

El Seleccionado criollo parte precedido de una alarmante imagen de desorganización, palpable en el trabajo desarrollado en los últimos meses, que indudablemente ha repercutido en el ánimo de los jugadores. Conversamos con varios en el camarín de la cancha Juan Pinto Durán, y nos hicieron saber su "temor" en una goleada de proporciones. Claro que también un par de ellos manifestaron tener enorme confianza en el equipo, basada principalmente en la juventud y ambición de la mayoría de los integrantes de la Selección.



Muy poco serio resultó el último entrenamiento de la Selección, ordenado por el técnico alemán, Rudi Gutendorf.

SIGUE LATENTE LA INTERVENCION EN EL FUTBOL PROFESIONAL

–Intervención en el fútbol

–Nadie lo cree en la Asociación Central, incluso los dirigentes piensan olímpicamente que "no pasará nada", pero la Dirección de Deportes sigue agregando informes y antecedentes para realizarla.

La reunión del lunes fracasó cuando la Central envió la nota que el Director de Deportes estimó insolente en algunos de sus párrafos. Esa nota dice textualmente: "Acuso recibo de su carta del 22 del presente en la cual me solicita concurrir con mi directorio a su Gabinete de trabajo para una reunión urgente hoy lunes 25 a las 16 horas.

"Lamento informar al señor Director la imposibilidad de concurrencia que tiene el directorio que presido para el día y hora solicitado por Ud. Creo que el señor Director Subrogante está en conocimiento que siendo nosotros representantes del fútbol profesional chileno, somos dirigentes amateurs en cuanto a remuneraciones se refiere. Por ello, es muy difícil para el directorio dejar sus diversas actividades que implican sus propias subsistencias el día y hora que esa Dirección sin previa consideración ha señalado. No obstante esta imposibilidad, quiero dejar constancia que estamos ansiosos de realizar una reunión conjunta con esa Dirección y así escuchar las inquietudes del señor Director, y a la vez expresar las nuestras como una manera de mantener nuestras interrelaciones dentro de la eficacia y comprensión necesarias. Esperando que el señor Director justifique nuestra imposibilidad de asistencia en esta ocasión, ofrecemos desde ya toda nuestra voluntad para que conjuntamente fijemos una nueva fecha de reunión sin importarnos que sea sábado o domingo. Se despide atentamente de Ud., Nicolás Abumohor T."

–Ese es el tenor de la nota.

–Según Benedito Basly habrá una respuesta en breve, pero para ello están reuniendo antecedentes para emitir un juicio sobre los mismos. Lo cierto del caso es que si bien pueden aparecer tirantes las relaciones, en ningún caso se descarta la posibilidad de intervención, que no es otra cosa que encauzar esta actividad profesional por los canales que el propio Gobierno establece para todas sus actividades. Si la Central reaccionó en la forma que lo hizo, no contando con el respaldo de todos los dirigentes del fútbol, es materia de conducción de relaciones, pero en ningún caso significa que no pueda ser intervenida.

REUNION IMPORTANTE.— Y como una forma de demostrar que el asunto sigue en pie, la Dirección de Deportes ha llegado a un acuerdo con el Consejo Nacional de Deportes, a través de su directiva, con la Federación de Fútbol de Chile y con la propia Asociación Central, para una reunión mañana en la tarde en la Dirección de Deportes, a las 18 horas.

LISTO PROYECTO DE LEY QUE FINANCIARA LOS PANAMERICANOS

Este será firmado en el curso de la próxima semana por el Presidente de la República.

"En ceremonia pública será firmado en el curso de la próxima semana el Proyecto de Ley que asegura el financiamiento de los Juegos Panamericanos 1975", informó en la mañana de ayer el Ministro del Interior, Jaime Suárez.

"Una vez firmado será enviado de inmediato al Congreso, en donde pediremos trámite de urgencia".

Las declaraciones de la autoridad de Gobierno fueron dadas a conocer ayer en reunión que sostuvo con el Director General de Deportes, Sabino Aguad, autoridad que conversó también con el Ministro de Defensa, José Tohá.

Trascendió, sin embargo, que antes del envío del Proyecto al Congreso se efectuará otra reunión con la totalidad del Comité Coordinador, para finiquitar en detalle los términos del mismo.

Sabino Aguad, por su parte, declaró que se esperan para este evento un número superior a los cinco mil deportistas, la totalidad de los cuales costeará sus gastos de permanencia aumentando así a un 95 por ciento las utilidades que nuestro país obtendrá por concepto de recaudaciones.

Aparte de ello, además, la primera autoridad deportiva informó sobre las características que tendrá la Villa Olímpica, afirmando que ella será muy similar a la de la Remodelación San Borja, y que posteriormente será destinada a los usuarios.

Con respecto a la piscina olímpica, declaró que se está buscando el sitio adecuado, ya que la del Estadio Nacional no puede utilizarse debido fundamentalmente a que su arreglo significaría dejar sin piscina a Santiago por más de dos años. "Esto —concluyó— es mucho más grave si se piensa que en ella se efectúan la totalidad de los cursos masivos metropolitanos".



David San Martín, lo mejor del básquetbol joven de Chile, ya está en USA, nos gustaría saber si contaremos con él para los Panamericanos.

¿Volverán?

SAN MARTIN Y UNDA JUGARAN EN OKLAHOMA

Dos de los mejores cesteros nacionales parten al Saint Gregory's College, pero sin duda es David San Martín la mayor pérdida.

Ayer si no había novedades de último momento- Mauricio Unda, uno de los más destacados basquetbolistas nacionales, emprendía viaje a Estados Unidos para continuar allá su brillante carrera cestera.

La noticia fue dada a conocer por Dan Petersen, entrenador de la Selección Chilena y plantel al que también estaba incluido el cestero metropolitano.

Pero no es sólo Unda quien parte pues el sabado ya había emprendido viaje David San Martín, excelente figura de la Universidad Técnica e indiscutidamente el mejor representante nacional en el último Sudamericano Juvenil.

Ambos cesteros jugarán ahora en el Saint Gregory's Juniors College de Shawnee, Oklahoma en donde sin duda perfeccionarán aún más su técnica y, ojalá, puedan en el futuro aplicarla nuevamente en los parquets metropolitanos.

Pero allí es donde nos asalta la duda: indudablemente que el plantel que dirige Dan Petersen tiene figuras suficientes como para no "sentir" la ausencia de ambos. ¿Pero no habría sido mejor al menos que David San Martín permaneciera en Chile? Existe total seguridad de que Chile pueda contar con el retorno del "nene" de la UTE para los Panamericanos?

Nosotros no lo sabemos y, por ello, sentimos un poco el alejamiento de este jugador que, conocido ya, se mostraba como uno de los mejores de la llamada "Selección de Promisorios". Ojalá estemos equivocados y nuestra duda no tenga razón de ser y principalmente, ojalá que la idea de la partida no "afiebre a otros de aquellos con que Chile cuenta para "sus" Juegos 1975.

Pancho Fluxá:

UNION SE SIENTE PERJUDICADA CON LA SELECCION

Santos Arias renunció a la Comisión Técnica de la Federación

—Anoche se reunió el Consejo de Delegados de la Central, citado por el directorio para ver los nuevos precios que regirán en el fútbol desde esta proxima fecha y además para tratar el asunto "selección" que en estos momentos es una brasa que nadie quiere tomar.

La Nación consultó ayer al presidente de Unión Española, Francisco Fluxá sobre esta última materia y el dirigente hispano señaló a una pregunta que: **"realmente Unión Española y su cuerpo técnico se sienten PERJUDICADOS por la forma que ha trabajado el plantel chileno en estos últimos tiempos".** Adelantó que tenía un informe completo entregado por el técnico Néstor Isella en el cual se detalla la asistencia de todos los jugadores de Unión a las prácticas de la selección, agregándose las fechas en que el propio técnico asistió a los entrenamientos llevando certificados médicos para justificar la inasistencia de algunos de sus dirigidos. **"Esta actitud nuestra contrasta con la de otros jugadores que no van por una y mil razones y las explicaciones se entregan después. Nunca hemos negado nuestra colaboración al plantel chileno, pero parece ser que se olvida que estamos en un torneo, en una competencia profesional".**

SANTOS ARIAS. Hizo llegar una carta a Patricio Vildósola en la cual le expresa su extrañeza por los términos usados en una información de prensa para referirse a su actividad. Arias renuncia a su labor en la Comisión Técnica de la Federación y se dedicará en el futuro a sus labores en la Dirección de Deportes donde tiene a su cargo el fútbol.

PROGRAMACION. Se inicia la tercera fecha del fútbol de primera el sábado con un programa doble. A las 14 horas Universidad de Chile con Everton, a las 16 horas Magallanes con Lota Schwager. Ese mismo día en el Morro Naval con U. Calera, se hace el sábado por el encuentro del domingo en el Regional entre Deportes Concepción y Colo Colo.

El domingo en el mismo escenario hispano Universidad Católica con Antofagasta Portuarios; en Talca Rangers con Unión Española; en Playa Ancha, Wanderers con Green Cross y en San Felipe: el local con La Serena.

EL ASCENSO. Todos los encuentros el domingo. En Ovalle, Ovalle con Iberia; en Quillota, San Luis con Lister Rossel, en El Bosque, Aviación con Colchagua; en San Antonio: SAU con Palestino, clasico del Ascenso y Ñublense con Coquimbo.

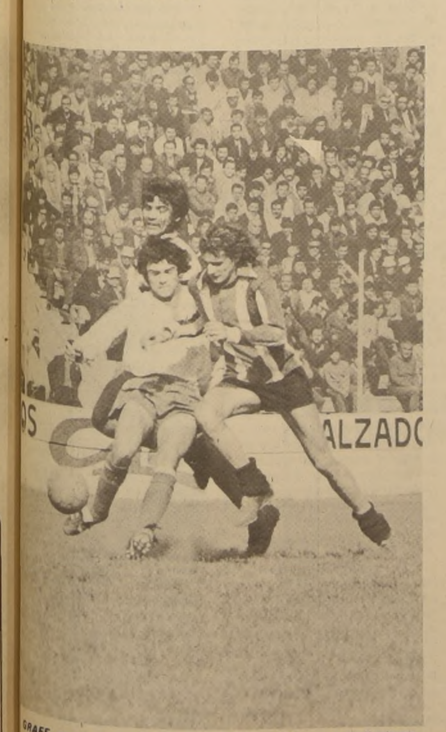


FRANCISCO FLUXA. *— "Unión ha sido perjudicada en su rendimiento por la actividad de la mayoría de sus jugadores en la selección".*

Ganó 3 por 0 a San Luis:

PALESTINO SALIO COMO PUNTERO DE SANTA LAURA

El cuadro de colonia, pese a jugar todo el segundo tiempo con 10 hombres, obtuvo el triunfo merced a su mejor rendimiento individual y colectivo.



***GRAFF** anotó dos goles y estuvo siempre en las inmediaciones del área quillotana. En el grabado, entra con fuerza, pese a la marca de Alamos. Bien ganó Palestino.*

CANCHA: Est. Sta. Laura. Partido preliminar. Arbitro: Manuel Mateluna. PALESTINO: (3) Strauch, Olivares, Castañeda, Ibáñez, Ahumada, Marcos, Azócar, Gallardo, Alvarez, Duarte y Graff. SAN LUIS (0): Ledesma, Lira, Pérez, Alamos, Lobos, Méndez, Olate, Verdugo, Tapia, Betta y López. GOLES: 59' Graff; 70' Graff; 75' Livingstone. CAMBIOS: 2' tiempo, Farías (x) Duarte; 72' Vega (x) Olate; 74' Livingstone (x) Azócar. EXPULSADO: Farías a los 49'.

PALESTINO quedó solo en el primer lugar de la competencia de ascenso al lograr una merecida victoria sobre San Luis de Quillota por la cuenta de tres tantos a cero. El triunfo del conjunto de colonia sorprendió, en cierta medida, ya que al término de los 45 minutos iniciales el marcador anotaba una paridad en blanco y el equipo quillotano se había hecho merecedor por lo menos a la ventaja mínima.

En la segunda etapa hubo un hecho que resultó vital en el resultado de la contienda. Recién se reiniciaban las acciones cuando el puntero Farías, que había entrado por Duarte, fue expulsado por cometer violenta falta contra Lobos. Y ahí Palestino comenzó a verse mejor. Sus hombres se prodigaron más y la ausencia de un hombre pasó prácticamente desapercibida. A diferencia del primer lapso, los "tricolores" pasaron a dominar el sector de creación. Marcos se convirtió en el receptor de todos los balones y sus pases en profundidad llevaron peligrosidad sobre la valla de Ledesma.

La apertura de la cuenta se produjo a los catorce minutos. Graff se fue por la derecha y desde un ángulo muy difícil tiró al arco.

El arquero de San Luis se lanzó cuando ya la pelota había traspuesto la línea de gol. Fue manifiesta la falla del golero pues el disparo del ariete palestinista si bien fue sorpresivo era débil. De ahí en adelante, San Luis se desarmó y su juego perdió cohesión y armonía. Y los goles que vinieron a continuación fueron producto de este "desbande"... A los 25' excelente jugada de Marcos por el centro del ataque. Avanzó varios metros y de improviso levantó el balón por sobre varios defensas, dejando solo a Graff, que no tuvo inconvenientes para anotar la segunda cifra.

Livingstone puso el tercer gol en acertada y afortunada maniobra.

Hacía un minuto que había entrado y aprovechando un pase en diagonal se zafó de la custodia de Alamos y tiró fuerte. Ledesma recibió el impacto en su salida y la pelota siguió su curso hacia las mallas. Era el tres a cero que a la postre sería el marcador definitivo. El resultado debe considerarse justo si se toma en cuenta el mejor juego expuesto por el cuadro de colonia en los 45 minutos de la etapa de complemento.

Villanueva acosa al arquero Guzmán, apurado por el zaguero Arriagada gran figura de Ferro.

Ajedrez mundial:

BOBBY FISCHER EXCLUIDO DEL EQUIPO DE USA

SKOPLJE, 26 (ANSA). El nuevo campeón Mundial de Ajedrez, el norteamericano Bobby Fischer, no podrá participar en la fase final de las olimpiadas de ajedrez que se están disputando en Skoplje (Yugoslavia), según se informó hoy.

El Presidente de la Federación Mundial de Ajedrecistas, Max Euwe, declaró hoy que el equipo estadounidense ya está representado en Skoplje con el máximo número de jugadores permitido.

Fischer -dijo Euwe hablando a la prensa- ya no puede obtener permiso para jugar.

A su retorno a Estados Unidos después del encuentro victorioso de Reykjavik con el soviético Boris Spassky, Fischer había dicho que tenía la intención de descansar un buen tiempo.

No había desmentido, sin embargo, los rumores que sostenían su posible participación en la fase final del torneo olímpico, considerado un verdadero campeonato mundial por equipos.

El equipo estadounidense va actualmente primero en el octavo grupo de clasificación de las olimpiadas.

Se salvaron los "tiznados" 2 a 2:

ÑUBLENSE "ASUSTO" LA RACHA DE FERRO

CANCHA: Estadio Santa Laura. PUBLICO: 14.862.- RECAUDACION: E° 162.433. SOCIOS: Palestino 362, San Luis 68, Ferroviarios 249 y Ñublense 56. ARBITRO: Hugo Durán. GOLES: ITURRA (Ñ) a los 17'; CERNA (Ñ) a los 34' de penal. 2' tiempo: HIDALGO (F) a los 3'; AMPUERO (F) a los 20 de penal. EQUIPOS: **Ñublense** (2): Bravo, Contreras, Ríos, Núñez, Saavedra, Cerna, Iturra, V. M. González, Villanueva, Olivos y Bravo.

Ferro: (2): Guzmán, Eyzaguirre, Páez, Navarro, Arriagada, Ampuero, Pinto, Lara; Molina, Hidalgo y Sanchez (Romero).

Aunque el favoritismo cargó con la racha victoriosa de Ferroviarios, no fue precisamente, el cuadro "tiznado" el que estuvo más cerca de la victoria, ayer en Santa Laura.

Sorprendió el representativo chillanejo con la velocidad de sus hombres y el fútbol con buena intención que practica. Ante una cantidad de público usual en fútbol de Ascenso, terminó ganando el primer tiempo del encuentro por dos tantos contra cero.

Más claro en ataque y más aplicado en el sistema defensivo, Ñublense dio a entender muy temprano que Ferro tendría serios problemas para batir a la valla de Bravo. Bien Benito Ríos dominando el centro de la zaga; rápidos los mediocampistas para entregar la pelota y muy hábiles Cerna y V. M. González, dieron una buena fisonomía al elenco visitante.

Afortunadamente para los partidarios de Ferro, Menadier, tiene hombres que conocen mucho el oficio y por el lado de Ampuero, Arriagada, Navarro, Eyzaguirre y Molina, el cuadro de San Eugenio elaboró su empate, que aunque se produjo mediante un confuso penal cobrado a Benito Ríos, no deja de ser justo por la colaboración que tuvo en el espectáculo. Jugó y dejó jugar; entendiéndose esto como una forma de no especular con sistemas defensivos y poniendo los sentidos en la búsqueda del gol y en la construcción de los ataques.

En el recuento, un empate que deja conforme a todos. Un tiempo de 45' por lado que se lo repartieron dos de los buenos cuadros del Ascenso. Suman ahora estos equipos 28 puntos cada uno y siguen con posibilidades en el torneo.

BEZANILLA - LOS PRADOS, UN DUELO DE GRANDES

Fue un duelo de grandes el que tuvo lugar el domingo en la cancha de la Asociación "Huanaco Central", que presta su campo deportivo a los clubes de la Liga Independencia. Se midieron el "Deportivo Bezanilla" con "Los prados", el primero campeón del año 71 y uno de los baluartes del balompiédel sector, con 10 campeonatos ganados en los 26 años de vida de la liga, entre ellos uno invicto. El "Los Prados", por su parte, a pesar de ser uno de las últimas instituciones ingresadas a la liga independentina, pinta para club bueno, más que nada por su capacidad y organización. Ganó el campeonato de apertura de este año, permitiéndose de paso el lujo de ganar al ídolo del sector, patriarca de clubes, el "Bezanilla", en la definición...

Varios jugadores del campo de brega futbolística poseen conocimientos técnicos superiores. Adolfo Olivares, por ejemplo, el Nº 10 de "Bezanilla", que aprobó recientemente el curso de Monitores organizado por la Asociación Central con alto puntaje; Fernado Sáenz, el Nº 9, que estuvo en la escuela de Riera y que en la actualidad es uno de los mejores valores del Bezanilla.

FAMILIA FUTBOLISTICA

Lautaro Arriaza y Julio Carmena, presidente y vicepresidente de la Liga Independencia, señalan que "tenemos un semillero, pues los pequeños hijos de los socios comienzan jugando en la infantil, para pasar de ahí a la 3a. y después a las divisiones superiores... y algunos, naturalmente los mejores, que nunca faltan van mucho más allá, hasta los pastos privilegiados del profesionalismo a conquistar laureles deportivos.

Así el deporte se hace a veces casi en familia, con el padre ya lento, perdidos los reflejos instantáneos de la juventud jugando en la 3a. serie y el hijo, en la plenitud de su rendimiento físico, en el equipo de la 1a. siguiendo el natural odio de la vida...

F JUEGO EQUILIBRADO

El encuentro de 3a. división se lo adjudicó el "Bezanilla" por 2 goles a 1, con goles de Roberto Venegas. Un partido disputado, con dos defensas firmes, en el cual todos los jugadores se esforzaron por jugar buen fútbol, a pesar de que el terreno de juego estaba resbaladizo con la llovizna del día antes.

Muy movido y equilibrado el cotejo entre las segundas divisiones, encenas con parecidas capacidades futbolísticas, hasta el punto que, pese al esfuerzo desplegado, no pudieron superarse. Fueron equiparándose en el marcador hasta llegar a un justo 2 a 2 final, que premió la capacidad y esfuerzo de ambas encenas.

EQUIPO CON GARRA

Los Prados comenzaron con muchas ganas de triunfar en el partido entre las oncenas de honor de ambos clubes y al promediar el primer tiempo, el empeño y la calidad del juego pradense obtuvieron el ansiado gol, conquistado a los 23' con un disparo que venció sin duda posible al meta Francisco Quezada. Con esta cifra favorable al club campeón del torneo de apertura de este año terminó la primera fracción.

Sin embargo, el segundo lapso ofreció una tónica totalmente distinta, con un "Bezanilla" provisto de todas sus armas de ataque, dispuesto a jugarse íntegro por el gol del empate... y algo más si salía. Y les resultó a través de dos excelentes jugadas del Nº 9, Fernando Sáenz, que no sólo aprovechó las coyunturas en el áreea para lograr el empate, sino, además, dejó en ventaja a su equipo por 2 goles a 1, quedando así el marcador hasta el final del encuentro.

Los equipos formaron en la siguiente forma: BEZANILLA: con Quezada en el arco; Garcés, Muñoz, Jofré, Valenzuela; Díaz y Sotomayor; Contreras, Saenz, Olivares y Montecinos. LOS PRADOS: Beyzaga; Nachar, Torres, Gamboa y López González, Hernández, Ramón Beyzaga, Ramírez, Turra y González.

TORRES, DE LOS PRADOS, rechaza después de conjurar un peligroso avance de Sotomayor, que queda caído.



EL META, DE LOS PRADOS, Beyzaga, expectante ante el avance de los delanteros del Bezanilla, Sotomayor y Sáenz.



FERNANDO SAENZ, ariete del Bezanilla y autor de los dos goles que dieron el triunfo al primer equipo, cabeceando entre dos defensores de "Los Prados", López y Nachar.



EL ACTUAL DIRECTOR interino de Deportes del Estado, sentado al extremo izquierdo, Benedicto Basly, junto a los otros directivos de la Liga cuando se entregaron los premios a los clubes campeones el año pasado.



LIGA INDEPENDENCIA, UNA TRADICION FUTBOLISTICA

LAS GLORIAS futbolísticas de la Liga Independencia están tan vivas como hace 21 años, cuando los clubes, que ahora son 12, del popular sector del otro lado de Mapocho hasta la Villa La Palma, decidieron reunirse y marchar juntos en la senda del fútbol amateur.

Muchas figuras destacadas ha entregado la liga a la comunidad deportiva en todos sus niveles. Hasta decir, por ejemplo, que el actual Director interino de Deportes del Estado, Benedicto Basly, se formó en ella como dirigente, siendo su presidente durante varios años. Nombrar a todas las personalidades, entusiastas trabajadores del deporte en todas sus manifestaciones, sería tarea larga, porque son muchos los que aprendieron a organizar las justas deportivas en la sede de la Avenida Inglaterra.

RECUERDOS VIVOS

Ahí están también, para no ir más lejos, Carlos Murge, uno de los fundadores de la liga, ex Presidente de la Federación de Hockey sobre patines y actual Vicepresidente de la Federación de Ciclismo de Chile; el también pionero del sector Independencia José Ríos, que fue tesorero del fútbol rentado de Unión Española, Gustavo Pizarro, vicepresidente de la ANFA en varios períodos y también fundador de la liga, que ocupó durante años la presidencia del siempre recordado club Quintín Vargas, de la calle General Saavedra, ahora por desgracia disgregado.

Tantos como los dirigentes son los jugadores "cracks" que la liga de más allá del Mapocho ha dado al profesionalismo: los hermanos Storch, por ejemplo, que jugaron en San Luis y O'Higgins; Mario Espinoza, que defendiera las enseñas, de Rangers, Everton, Iberia; Oscar, Otazo, que defendiera con entusiasmo las casaquillas de Unión y Green; Jaime Salinas, que jugó en Iberia; el recordado Luis Rivas, gran valor del Colo cuando éste salió campeón y que se fuera después a probar suerte a canchas extranjeras, después de haber comenzado en el modesto campo deportivo del "Polo Sur", y por último, para no fatigar a nadie, Carlos Lagrese, jugador titular en Wanderers.

INOLVIDABLES

Para los que se han criado en el barrio Independencia, entre Mapocho y La Palma, los nombres de los clubes de la Liga Independencia son inolvidables, pues constituyen un retozo de vida de un sector comunitario popular y esforzado, en el cual se lucha duro para vivir y que, sin embargo, se caracteriza por el entusiasmo con que sus habitantes practican el deporte, a pesar de las dificultades... El "Alborada", de la calle Lastra, uno de los que contribuyeron a poner la primera piedra de la Liga en ese inolvidable mayo del 51; el "Enfield", de la calle Central, vecino del Río Jachal, el Imperial, el Central Oeste, el Banfield", el Bezanilla, el deportivo "Av. Francia", el San Ramón, el Polo Sur, el Flor de Castaño, formado en las quietas calles de Belisario Prats, que bordea hospitales e industrias, siempre esperando que se le cree un área verde... y, por último, Los Prados, club nuevo pero vigoroso y con garra, que cumple recién dos años en la Liga.

Otras personalidades ligadas a la vida de la Liga Independencia son el diputado del PR, Carlos Morales, como presidente honorario, y Hugo Benquis, amigo y asesor legal.



JULIO CARMONA, vicepresidente de la Liga Independencia, junto a Carlos González y Héctor Araya, Director y delegado.

El 12 de Octubre:

PASEO PRIMAVERAL A COLINA

La Liga Independencia cuenta con casi todas las canchas "hospitalarias" del sector, la del San José, la del Roberto del Río, la del José Joaquín Aguirre y otras más. La del Aguirre, que está siendo reubicada, es la que más falta les hace por encontrarse justamente en el sector central de la liga.

Tomando en cuenta que se trata de 12 clubes, las canchas mencionadas arriba, más la del Eugenio Matte, se les hace pocas, sobre todo considerando que el sector poblacional que cubre esta agrupación deportiva, con personalidad jurídica, es muy populoso y con escasos centros de recreación y contadas áreas verdes. De manera que las canchas y el fútbol que en ellas se practica resultan de vital importancia para su juventud.

ARBITROS

La liga cuenta con los servicios de un cuerpo completo de árbitros, dirigido por Gastón Castro, pito de reserva de la Asociación Central, que llegan a 19 en total. Algunos de ellos son Sergio Guzmán; Miguel Riveros; Jorge Sánchez, Joaquín Cid, Julio Ponce, Mario Fernández, secretario de la Liga además, José Molina y varios otros.

PASEO

El 12 de octubre próximo, la Liga Independencia celebra el día de los delegados deportivos, representantes de los diversos clubes ante la institución. Las festividades comenzarán en la mañana con actividades deportivas variadas y los jugadores, socios y simpatizantes, así como representantes comunitarios, tendrán la oportunidad de disfrutar de un agradable día primaveral campestre, pues todos se irán a Colina ese día.

Pimpón:

CINCO TITULOS PARA LA "METROPOLITANA"

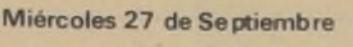
EL CERTAMEN que organizó para Fiestas Patrias la rama de pimpón de Estadio Italiano mostró aspectos dignos de destacar. Por ejemplo, en la competencia de varones infantiles mayores y juvenil varones, llegaron a la final los mismos tenemesistas que disputaron el título en el Torneo Nacional. Claro está que ahora los ganadores fueron los que en la anterior oportunidad ocuparon la segunda ubicación. En efecto, tanto Cristián González como su hermano Guillermo González superaron esta vez a José González y Marcelo Passalacqua, respectivamente.

Para muchos observadores la figura del evento fue la jugadora de Unión Española, Pilar Altamirano, que a pesar de no ganar en la serie juvenil damas (perdió por W. O. un partido) demostró en la categoría Todo Competidor su buen nivel. Perdió estrechamente en la final frente a Erika Medina. La tercera ubicación la ocupó Blanca Bayer.

La noche del lunes la Federación de Tenis de Mesa recibió los resultados oficiales del torneo y éstos son los siguientes categoría Senior, 1º Rafael Rivera (Santiago), 2º Elindo Martínez (Las Condes). Juvenil Damas 1º Angélica Alviña; 2º Pilar Altamirano. Infantil Damas 1º Andrea Castro. Infantil Varones (menores); 1º Reinaldo Soto (Metropolitano); 2º Bernardo Márquez (La Cisterna). Infantil (mayores) 1º Cristián González (Met.) 2º José González (Stgo) Juvenil Varones 1º Guillermo González (Met.) 2º Marcelo Passalacqua (Las Condes). Todo competidor) 1º Damas: Erika Medina (Met) 2º Pilar Altamirano (Stgo). Varones (Todo competidor) 1º Hugo Alarcón (Met). 2º Renato Mateluna (Stgo) 3º Guillermo González (Met). Varones Junior 1º José Farías; 2º Jorge Quiroz.

La asociación que obtuvo más títulos fue la Metropolitana de Ñuñoa con cinco. Además ocupó un segundo lugar y dos terceros. Santiago tres primeros, cuatro segundos y dos terceros. Las Condes: un primer puesto, dos segundos y cuatro terceros y La Cisterna un segundo lugar.

Participaron más de 80 jugadores.



HOY SE INICIA SEGUNDA OLIMPIADA DE SEMINARIOS

Hoy se inicia la Segunda Olimpiada de los Colegios Seminarios del país que ha organizado el Seminario Menor de Santiago y que contará con la participación de alumnos del Colegio Padre Alberto Hurtado, del Seminario de Chillán; del Seminario Conciliar de La Serena, del Instituto Abdón Cifuentes de San Felipe y del Seminario San Rafael de Valparaíso.

La competencia, que consulta pruebas de atletismo y encuentros de baby-fútbol, tenis de mesa, básquetbol y cross country se realizará en las canchas del colegio organizador, en el gimnasio San Juan y en el Estadio Israelita.

EL PROGRAMA

El programa fijado para este evento se extiende hasta el Sábado, fecha de clausura del torneo, y estará sujeto a la siguiente ordenación:

Miércoles 27 de Septiembre

Colegio Seminario 9.00 hrs. Inauguración
Colegio Seminario 10.00 hrs. Baby Fútbol (eliminatorias)
Colegio Seminario 11.00 hrs. Baby Fútbol (eliminatorias)

Gimnasio San Juan 15.00 hrs. Básquetbol (eliminatorias); 16.00 hrs. Básquetbol (eliminatorias).
Estadio Israelita 16.00 hrs. Fútbol (eliminatorias); 17.00 hrs. Fútbol (eliminatorias); **Colegio Seminario** 19.00 hrs. Ping-Pong (eliminatorias) 19.00 hrs. Ping-Pong (eliminatorias).

Jueves 28 de Septiembre. Estudio Israelita Atletismo.

9.00 hrs. 100 mts. Planos
Lanz. Bala
Salto Alto

9.30 hrs. 200 mts. Planos
10.00 hrs. 80 mts. Vallas
Lanz. disco
10.30 hrs. Salto con garrocha
400 mts. planos
11.15 hrs. 800 mts. planos.
Gimnasio San Juan 15.00 hrs. Básquetbol (perdedores)
16.00 hrs. Básquetbol (Semifinal).

Colegio Seminario 15 hrs. Baby Fútbol (perdedores)
16.00 hrs. Baby Fútbol (Semifinal)

Colegio Seminario 19.00 hrs. Ping-Pong (Perdedores)
19.00 hrs. Ping-Pong (Semifinal).

Viernes 29 de Septiembre

Estadio Israelita 10.00 hrs. Fútbol (Perdedores)
11.00 hrs. Fútbol (semifinal).
Gimnasio San Juan 15 hrs. Básquetbol (3° y 4° puesto)
16.00 hrs. Básquetbol (finales).
Colegio Seminario 19.00 hrs. Ping Pong (3° y 4° puesto).
19.00 hrs. Ping Pong (finales).
Sábado 30 de septiembre. Estadio Israelita 9.00 hrs. Fútbol (3° y 4° puesto).
10.00 hrs. Fútbol (finales).
11.00 hrs. Atletismo.
11.00 hrs. 1500 metros. Salto largo.
11.45 hrs. Posta 4 x 100 mts.
12.00 hrs. Posta 4 x 400 mts.
Colegio Seminario. 15.00 hrs. Baby Fútbol (3° y 4° puesto).
16.00 hrs. Baby Fútbol (finales).
17.00 hrs. Cross Country
18.00 hrs. Misa Comunitaria
19.00 hrs. Clausura

Con miras al Nacional de boxeo:

ASOCIACION SANTIAGO LLAMA A SUS PUGILES

Para ganarle tiempo al tiempo y para que las cosas salgan con su debida anticipación, la Asociación Santiago de Boxeo está llamando a los boxeadores que militan en su asociación con el objeto de conseguir el equipo que la representará en el próximo torneo nacional de boxeo amateur.

Los pugilistas llamados deberán presentarse en la secretaría de la Asociación hoy miércoles 27 de septiembre. Los deportistas elegidos son los siguientes:

CLUB MEXICO Patricio Carrillo, Ricardo Calderon, Ildefonso Calderón, Juan Alarcón, Juan Inostroza, Fredy Baez, Hugo Farias, Francisco Guerra, Franlkin Godoy, Mario García y Ramiro Delgado.
CLUB COLO — COLO Wladmimir Haeger, Carlos Oyarzún, Eloy Herrera, Crlos Diaz y Rogelio Leon.

CLUB BARRANCAS Arnoldo Bello, Miguel Carcamo, Jose Santos Parra, Ruben Valencia y Hernan Diaz.
CLUB SANPORT— LINE Silvio Soto: Hernan Oliva, Guillermo Valdivia, Jorge Gonzalez, Luis Sanchez y Jose Garay.
CLUB FERRILOZA Antonio Garrido, Alejandro Garrido y Manuel Vasquez.
CLUB LA HACIENDA Nelson Vargas y Sergio Antinao
CLUB SAN ANDRES DE RECOLETA Manuel Pardo, German Pardo, Erwin Reyes, Eduardo Sanchez e Isidora Roa.
CLUB MADEMSA Manuel Castillo, Alberto Soto y Antonio Martinez.
CLUB CHILECTRA Ivan Muñoz Luis Pavez, y José Nenen Lonque.
CLUB VEGA PONIENTE Jose Navarrete, Antonio Cortez y Roberto Guerra.
CLUB CULTURAL BARRANCAS Arturo García y Alberto Zapata.
CLUB RENCA CITY Romulo Peña Enrique Vasquez, Jose Muñoz y Jose Garrido.
CLUB JUAN ANTONIO RIOS Jorge Reyes, Emilio Fernandez, Jose Guiñez, Santiago Perez, Luis Barra, Roberto Luengo, Juan Carlos Quezada y Patricio Quezada.

S.A. de Pimpón:

CHILE SIN OPCION AL TITULO POR EQUIPOS

LIMA (ANSA).— Los seleccionados femenino y masculino de Perú vencieron a los representativos de Chile por tres a uno y cinco a dos respectivamente, en el actual campeonato sudamericano de tenis de mesa que se lleva a cabo en el court del club Terrazas de Miraflores.

En las demás confrontaciones que se realizaron anoche por el torneo de damas, Brasil se impuso al equipo de Argentina por tres a cero. Sus representantes fueron Puppo y Empko, que lograron doblegar a las representantes platenses.

Por el certamen de varones, los brasileños también derrotaron a Uruguay por cinco a cero y por cinco a uno al cuadro de Argentina. Chile venció a Uruguay por cinco a cero, mientras Argentina derrotó a Venezuela por cinco a dos y Perú doblegó a Venezuela por cinco a cero.

El torneo por equipos llegará hoy a su fin, jugando Venezuela contra Uruguay, Argentina enfrentará a Perú y Brasil se medirá con Chile. En los partidos a jugarse en la noche, Chile enfrentará a Venezuela, Perú con Brasil y Uruguay con Argentina por el certamen de varones, mientras que en el de damas jugarán Chile versus Argentina y Brasil con Perú, partido este último por el título sudamericano.

Eddy Merckx:

"INTENTARE BATIR EL RECORD DE LA HORA"

PARIS, 26 (EFE).— "Mi meta este año será batir el record profesional de la hora", ha declarado a la agencia EFE el ciclista belga Eddy Merckx, cuyo último indiscutible triunfo ha sido la escalada al castillo de Montjuich, en Barcelona.

Merckx recalcó que su intento lo realizaría dentro de este mismo año "metiéndose" en el interior de un velódromo para conseguirlo.

Sobre el velódromo en que hará su intento, el ciclista belga dijo no saberlo todavía. "Muchos piensan —señaló— que será el velódromo milanés de Vigorelli, donde se han batido la mayoría de estos records. Pero en esta época en la región lombarda hace mucha humedad y las maderas de arce del velódromo no están en las condiciones más idóneas".

Como puntos posible Roma, México o Munich. Merckx descartó inmediatamente la capital de Italia. "Puede ser México o Munich. De este último me han hablado muy bien por sus características de rapidez. México también sería posible. All' batió "Cochise" Rodriguez el record amateur de la hora. No descarto a México. Existe la posibilidad".

El campeón belga se encuentra en París para participar el próximo día primero en la competición París-Tours y el día 4 se trasladará a Italia para correr la vuelta a Emilia. El día siete actuará en la vuelta a Lombardía y el 11 en el trofeo Barachi.

—"Luego —dijo— veremos si me preparo para el record de la hora. Quiero intentarlo en la primera semana de noviembre seguramente y, en todo caso, dentro de los primeros quince días de ese mes".

Merck no ha querido hacer más aclaraciones, ni hablar sobre los desarrollos a emplear, ni sobre la bicicleta ultraligera de titanio que le están preparando para esa ocasión, ya que en caso de lograr batir ese record de la hora, ocuparía la posición del mejor ciclista del mundo, puesto que es la única prueba que le queda por añadir a su historial de más de doscientas victorias.



Eddy Merckx: intentará batir el record mundial de la hora.

JOSE LEGRA, vuelve a la actualidad mundial con su match frente al campeón Clemente Sánchez, pronto a realizarse en España.

Básquetbol para hoy:

CUATRO PARTIDOS EN TORNEO DE LA "U"

Con cuatro partidos continúa hoy en los gimnasios Nataniel y Recoleta el campeonato de basquetbol que organiza la Asociación Universitaria.

Todos los encuentros, la totalidad de ellos válidos por la Segunda Rueda de Segunda División, tienen peso decisivo para la posterior ubicación en la tabla final, debido principalmente a que el Torneo pasa por su atapa final, restando solo un mes de confrontaciones.

La programación en todo caso, es la siguiente:

GIMNASIO NATANIEL

20,45 horas: Físico "B" con Ingeniería "B".
22,00 horas: Economía "B" con Medicina "B"

GIMNASIO RECOLETA

18,14 horas: Militar "B" con Pedagogico "B"
19,30 horas: Carabinero "B" con Investigaciones.

"PITO" COLOMBIANO ACTUARA EN EUROPA

BOGOTA (ANSA).— El silbato colombiano Guillermo "Chato" Velásquez ha sido incluido en la nómina de árbitros que tendrán a su cargo los partidos amistosos de fútbol que se jugarán en Basilea, Suiza, entre equipos representativos de Europa y la América Latina a partir del tres de octubre. "Chato" Velásquez recibió la notificación correspondiente para que se traslade a Suiza, por parte de la Federación Internacional de Fútbol Asociado. "Chato" Velásquez está considerado como el primero y más sobresaliente de los árbitros colombianos. No obstante haber sido obligado protagonista de mayúsculos incidentes en canchas nacionales y del exterior.

HOCKEY CESPED FEMENINO PARTE A GANAR A MENDOZA

EL 11 de octubre parte con destino a Mendoza, Argentina, el equipo titular de Hockey Césped Femenino del Country Club para participar allí en una serie de cuatro o cinco partidos con la Selección local y otros con dos equipos de esa ciudad.

El equipo va dirigido por Esteban Geyger, y en espera de estos difíciles compromisos se encuentra entrenando cuatro veces a la semana desde hace más de un mes, ya que la Selección mendocina es un elenco de reconocida capacidad y animador tradicional de los eventos sudamericanos.

La selección del Country, formada por jugadoras del primer y segundo equipo estará formado por Eliana Núñez, la capitana, Miny Frazer, Betty Richards Wendy Roberson, Marta Acosta, Ana Read, Teté Escobar, Ana María Davis, Patricia Rosseló y Tolla Díaz de manera titular y definitiva, faltando aún por designar a las otras cinco jugadoras que ayer en la noche debían ser nominadas.

TORNEO NACIONAL

Pero esa no es la única actividad contemplada para este estadio, ya que para el 15 de octubre acordó realizar un Nacional Infantil y Juvenil, para damas y varones hasta 15 años, evento en el que participarán La Salle, Viña del Mar —con cinco equipos—, Mackay de Viña, con uno, Crage Housel Manquehue, Concepción y posiblemente de Huachipato y de Lota.

En este campeonato Country participa por derecho propio, en su condición de campeón nacional por dos veces consecutivas, 1970 y 1971.

Inmediatamente de efectuado este Campeonato se iniciará el nacional para adultos varones y damas, torneo que se efectuará también en el Country y en el que disputará el "Trofeo Country". En este torneo participarán Country Manquehue, Sport Francés, Viña del Mar, Concepción, la 14° y 4° Compañía tanto en damas como en varones.

El trofeo se disputará con el reglamento que rige para la Copa Jules Rimet, vale decir, quedando en poder del que lo obtenga tres veces consecutivas o cinco alternadas.

"PODREMOS EMPATAR PERO NUNCA PERDER"

"La buena técnica, sumada a la buena combinación delantera, a su buena aplicación defensiva y a un excelente estado físico, nos puede proporcionar buenos resultados en nuestros compromisos en Argentina en donde si bien es cierto la Selección Mendocina es fuerte los clubes no lo serán tanto".

Esteban Geyger, entrenador del equipo lo afirma: **"A las condiciones ya enumeradas debemos sumar también el estado anímico del plantel, ya que todas sus integrantes manifiestan una confianza que, en su mayor parte, está avalada sólo en las condiciones mostradas en sus prácticas".**

"Por ello, aún conociendo la capacidad de nuestras futuras rivales trasandinas no creo sea exagerado afirmar que estamos en condiciones de efectuar un buen cometido y retornar con más triunfos que derrotas ... aún cuando creo que no conoceremos estas últimas".





ESTEBAN GEYGER, el joven pero capacitado entrenador del hockey femenino del Country, espera confiado: "ganaremos en Mendoza".

ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL EN CORFO

LA PROXIMA SEMANA se inaugura la Escuela de Fútbol para los hijos de los funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción. La Escuela funcionará en el Estadio CORFO y será para niños de 8 a 12 años, bajo la dirección de Iván Ramírez, funcionario de CORFO, quien hizo una demostración en las canchas con el grupo de la Escuela Progreso de San Bernardo, que ha estado a su cargo este año. Ramírez, jugó en la división de ascenso en Audax Italiano y actualmente integra el cuadro de honor de CORFO. La Escuela forma parte del programa de Cultura y Recreación de la institución.

Aguilar cayó en Sydney:

POR KO GANARON AL CAMPEON SUDAMERICANO

SYDNEY, 26 (UPI). El campeón sudamericano de los medianos, el argentino Antonio Aguilar, perdió por K. O. Técnico frente al australiano Tony Mundine, a los 2,22 minutos del tercer round de un combate programado a diez vueltas.

Desde los primeros segundos de la pelea, Mundine se mostró más agresivo que Aguilar, lanzando repetidos golpes cortos y de distancia a la cabeza y el cuerpo del argentino.

Aguilar sintió la contundencia de los golpes de Mundine y perdió velocidad, lo que lo hizo fácil blanco del ataque de Mundine.

Faltando seis segundos para el término de la primera vuelta, Mundine alcanzó a Aguilar con un gancho de derecha al rostro que derribó al argentino.

Cuando se le contaban los ocho segundos reglamentarios, sonó la campana dando por terminado el round.

Al comienzo de la segunda vuelta, Aguilar dio muestras de haber recibido un golpe bajo el cinturón. Su rostro se congestionó por el dolor y no pudo seguir. Los jueces decidieron aplicar la regla de no falta y permitir que el combate continuara.

En el tercer round Aguilar fue derribado tres veces por Mundine por lo cual el referi Vic Patrick, de Australia, dio por vencedor a Mundine por K. O. Técnico.

El combate se efectuó en el gimnasio del Hordern Pavilion, cerca del centro de Sydney. Asistieron cerca de cinco mil personas.

Al término de la pelea los asistentes se pusieron de pie para aplaudir a Mundine. El australiano, ubicado en el tercer lugar del ranking mundial, busca una oportunidad de enfrentar al campeón del mundo, el argentino Carlos Monzón.

SIDNEY, 25 (UPI). Un desilucionado Antonio Aguilar dijo esta noche que no esperaba encontrarse con un rival tal veloz en Tony Mundine, el australiano que lo venció hoy por K. O. Técnico en el tercer round de una pelea programada a diez vueltas.

Aguilar señaló que, aunque sabía que Mundine poseía una fuerte pegada, "no tenía idea de que fuera tan rápido".

"Es muy veloz. Nadie me puso al tanto de que lo fuera", dijo Aguilar, campeón argentino y sudamericano de los medianos.

"Me gustaría otra pelea con él. Esta vez estaría preparado y haría un buen papel. Ahora me siento muy desilusionado.

"Es una triste experiencia y espero redimirme pronto".

Aguilar manifestó que si Mundine tiene resistencia suficiente, será un rival de cuidado para el campeón mundial de la categoría, el argentino Carlos Monzón, si llegan a enfrentarse.

"Monzón golpea muy duro, sus golpes duelen. Si Mundine logra resistir sus golpes, sin duda podría darle mucho trabajo debido a su velocidad", afirmó Aguilar.

Esta es la séptima derrota sufrida por Aguilar en 72 peleas como profesional. Sólo una vez había sido noqueado hace cinco años por Monzón.

Su entrenador y representante, Olegario Fernández, señaló que Mundine había ganado bien, pero que le gustaría tener la oportunidad de verlo de nuevo frente a su pupilo.

"Es la primera vez que Antonio sufre una derrota de este tipo en el extranjero y me gustaría verlo redimirse ante el público australiano", dijo.

Fernández también considera que si Mundine logra enfrentar a Monzón, será un duro rival para éste.

"A Mundine lo considero como el rival más bravo que podría tener Monzón. Pega tanto como él, pero sus golpes son más certeros", declaró.

Fernández dijo que si no logran una pelea de revancha con Mundine, volaran a Buenos Aires directamente desde Sydney. (URIBE).

PRESO GARCIA

CARACAS, (UPI). La pelea que iban a sostener el sábado en Maracay el venezolano José García y el ex- campeón mundial de los pesos completos, Ernie Terrel, fue cancelada hoy por fuerza mayor: el boxeador local se encuentra preso.

García, catalogado entre los 10 mejores púgiles de su división en el mundo, atropelló con su automovil a una niña de cinco años de edad, en la región de Barlovento, cercano a Caracas.

La menor, Eulise Castellanos, atravesó sorpresivamente la vía y no dio tiempo a García para frenar su vehículo. Fue llevada a un hospital donde se le mantiene en observación.

El promotor de la pelea, Ramiro Machado, informó que el combate había sido cancelado por el momento, pero dijo que si el caso de la niña atropellada no resulta grave, García y Terrel podrán sostener su encuentro el sábado 7 de octubre, siempre en la plaza de toros de Maracay.

TOKIO (AFP). El Campeón Mundial japonés de boxeo (W.B.A.) de los Pesos Mosca, Masao Ohba, 22 años, batió aquí hoy, al dominicano Natalio Jiménez, 26 años por K.O. en el quinto round, de un match previsto a 12 asaltos.

El japonés eliminó al latinoamericano clasificado como el mejor boxeador entre los Pesos Mosca, con un derecho a la mandíbula.

El dominicano cayó sobre el costado y mientras permanecía en la lona, mostrando un gesto de dolor, el Juez Yusaku Yoshida terminó la cuenta.

Ohba se mostró superior a su oponente tanto en potencia como en el juego de piernas.

Ganó el tercer y cuarto round atacando a Jiménez con golpes precisos en el cuerpo.

Jiménez estuvo a la defensiva durante todo el encuentro. El campeón japonés se mostró demasiado rápido para el dominicano que solo en dos ocasiones se lanzó al ataque. Ohba esquivó fácilmente.

Ohba atacó con dos golpes rápidos de izquierda al principio del quinto round. Jiménez replicó con golpes que se perdieron en el aire.

Entonces Ohba arreció su ataque, lanzó un golpe de izquierda seguidos por otro mucho más duro. Jiménez buscó las cuerdas y el japonés lo siguió.

Ohba lanzó su puño izquierdo contra el rostro de su oponente y remató con un derechazo en la mándibula que envió a Jiménez directamente a la lona.

Habían pasado dos minutos y un segundo del quinto round cuando el juez contó hasta 10.

LEGRA POR EL TITULO.

ALICANTE (España), (EFE). El púgil hispano - cubano, José Legra, disputará al méxicano Clemente Sánchez el Título Mundial de los Plumas, en virtud del correspondiente contrato firmado hoy en la Federación de Boxeo de Alicante, ciudad donde reside Legra.

Aún no se ha determinado la fecha del combate. José Legra ostentó el Título Mundial de la categoría hace unos años y lo perdió frente al australiano Johny Famechón.

Hoy en varios países:

PARTIDOS DE "VUELTA" EN LAS COPAS EUROPEAS

ROMA, 26 (ANSA). Mañana (hoy) segundo miércoles de Copa en Europa. Se jugarán los partidos de vuelta del turno eliminatorio correspondientes a los 16 avos. De final para la Copa de Campeones y la Copa de Copas y el 32avo. de la Copa UEFA. En muchos casos estos encuentros de vuelta se presentan como sólo una formalidad, sea por la diferencia de goles ya habida en los primeros encuentros o porque algunos equipos han ganado ya como visitantes.

Copa de Campeones: el encuentro más interesante debería ser el de los griegos del Panathinaikos con los búlgaros de Cska, de Sofía: los griegos deberían poder dar vuelta el resultado a su favor. De los demás encuentros el Juventus (Italia) debe también volcar el resultado dado que perdió su primera partida en Lyon frente al Olympique de Marsella.

Copa de Copas. Ya clasificados los irlandeses del Cork Hibernian se presentan interesantes los encuentros entre los checoslovacos del Sparta Praga y los belgas del Standard Lieja y entre los holandeses del Ado y los soviéticos del Spartak Moscú. Tanto los belgas como los soviéticos han ganado la primera partida por 1-0, resultado que no da garantías para pasar el turno. Interesante también el choque entre los escoceses del Hibernian y los portugueses del Sporting. También en este caso los equipos visitantes tienen sólo un gol de ventaja. Podría ser interesante la partida entre los albaneses del Besa y los daneses del Frema damager, ya que si vencen los primeros sería la primera vez que un equipo albanés supera un turno.

Copa Uefa. Muchos son los encuentros interesantes y menos aquellos en que se trata de un partido por jugar porque prácticamente el adversario ha pasado el turno.

Entre las interesantes están: Norrkoeping (Suiza) O Ut Arad (Rumania), a la ida los rumanos se impusieron por 2-1; Cagliari (Italia) - Olympiakos Pireo (Grecia), los griegos ganaron por 2-1; Bohemian (Irlanda) - Colonia (Alemania Federal), los alemanes vencieron por 1-0; Valencia (España) - Manchester City (Inglaterra) la primera partida fue empate.

En copa de copas el Milán, que ganó como visita por 4-1 a los luxemburgueses del Red Boys, debería superar con extrema facilidad el turno jugando ahora en casa.

Club Hípico

Miércoles , 27 de Septiembre



PRIMERA CARRERA a las 13,00 horas 1.300 mts. 7a. Serie B. Indice 6 al 11 (1a. Válida para la Apuesta Triple).

1808	E. Inda S.	9-10-5	1	Cautivo.	54	G. Lizame.	14
1624	E. Cáceres.	Reaparece	2	Patronal.	54	E. Soto.	9
1808	O. González	9	3	Rey Pobre.	54	S. Vasquez.	12
1769	O. Gonzalez	1	4	Zari.	49	A. Pereira.	8
1781	O. Silva.	3-4-1	5	Bramador.	52	V. Ubilla.	3
1633	J. Zuñiga	4	6	Tres Reyes.	52	J. Miño.	11
1806	G. Juliá.	5-9-14	7	Ponderado (D)	51	O. Pérez.	10
1562	S. Fuentes.	Reaparece.	8	Alitalia.	50	L. Toledo.	4
1700	S. Fuentes.	15	9	New Master.	50	R. Claveria.	6
1794	A. Bullezu.	1-3-3	10	Glorero.	50	C. Sepúlveda.	7
1760	L. E. Toledo.	Reaparece.	11	Waleska.	50	N. N.	2
1772	L. E. Toledo.	8-10	12	Franklin.	49	L. Gonzalez.	5
1664	A. Valdés.	Reaparece.	13	Atabasca.	49	J. Duarte.	13
1483	E. Inda.	Reaparece.	14	La España.	49	R. Jacquez.	1.



SEGUNDA CARRERA a las 13,30 horas 1.600 mts. CONDICIONAL. (2a. Válida para la Apuesta Triple).

----	P. Bagu.	6	1	Briand.	56	C. Leighton.	9
1672	P. Bagú.	3	2	Postrera.	52	L. González.	12
1693	A. Breque.	6	3	Greco.	56	L. Cornejo.	8
1753	E. Pinochet.	4	4	Guaiquivilo.	56	J. Barraza.	3
1766	J. Inda.	4	5	Lirio Rojo.	56	A. Poblete.	11
1578	P. Medina.	7	6	Macuco.	56	L. Cifuentes.	10
1707	O. Silva.	7	7	Parisón.	56	P. Ulloa.	4
1566	C. Tapia.		8	Prunier.	56	N. N.	6
----	M. Murillo.	7	9	Sheik.	56	L. Murillo.	7
1763	O. González.	6-8	10	Zancudo.	56	S. Vasquez.	5
167x	A. Carreño.	5.	11	Escuadrilla.	52	H. Ulloa.	2
1738	L. Guerrero.		12	La Amazona.	52	J. Carrasco.	1.



TERCERA CARRERA a las 14,00 horas 1.300 Mts. 8a. Serie Ind. 5 e infs. (3a. Válida para la Apuesta Triple).

1794	A. Martinez.	—	1	Capeto.	54	L. Cifuentes.	9
1794	L. Contreras	A 4-9.	2	Ringa.	54	Juan Salinas.	8
1806	G. Juliá	13-6	3	Stand. In.	54	O. Pèrez.	3
1804	C. Garcia.	1-2	4	Boliche.	53	J. Duarte.	11
1745	E. Rodriguez.	Reaparece.	5	Hullinco.	52	J. Aracena.	10
1804	P. Polanco.	1	6	Tip.	51	C. Leighton.	4
1502	J. M. Baeza	Reaparece	7	Torpedo.	51	L. Toro.	6
1696	S. Fuentes.	6-7	8	Cobquecurana	50	J. Miño.	7
1759	A. Bullezú.	Reaparece	9	Stocky.	50	C. Sepúlveda.	2
1804	V. Contreras.	4	10	Regalón.	49	J. Carrasco.	5
1804	D. Sandoval.	4-7	11	Storck.	49	J. M. Aravena.	1.



CUARTA CARRERA a las 14,30 horas 2,200 mts. 3a. Serie Hand. Ind. 32 al 37. Juego a ganador y Dupla inexacta.

1802	G. Juliá.	1	1	Norteño.	55	C. Sepúlveda.	3
1802	P. Inda.	3-2-2	2	Pata Conejo	55	V. Ubillla.	4
1711	J. Medina.	Reaparece.	3	Aventajado.	53	C. Leighton.	6
1802	P. Medina.	4	4	Gangocho.	51	L. Toro.	2
1560	J. Bernal G.	Reaparece	5	Mariette.	50	S. Azócar.	5
1711	S. Alamos.	Reaparece	6	Rey Moro.	50	R. Claveria.	1



QUINTA CARRERA a las 15,05 1,000 mts. 7ª serie Indic. 10 al 14 Primera de la Quintuple.

1799	A. Carreño	6-1	1	Bemontia	54	N. Urrutia	14
1673	A. Carreño	12	2	Tolpanera	54	J. Barraza	9
1809	S. Pláza	5	3	Carlos Alberto	54	E. Cabrera	12
1809	C. Garcia	1 10	4	Corregidor	54	C. Rivera	8
1717	A. Breque	1	5	One Way	54	S. Vásquez	3
1774	G. Sarmiento	7	6	Ponte Vecchio	54	V. Ubilla	11
1740	G. Melej	Reaparece	7	Strain	54	J. Pérez	10
1774	G. Julia	5-6	8	Salteador	53	O. López	15
1760	H. Jara	Reaparece	9	Taconeo	53	J. Maira	4
1773	P. Bagu	6-13	10	Minerito	52	C. Leighton	6
1773	C. Tapia	11-9	11	Moni	52	J. Miño	7
958	J. Silva	Reaparece	12	Rio Dumo	52	R. Clavería	16
1773	S. Aalamos	4-7	13	Armeliano	51	L. Cifuentes	17
1773	O. Silva	2	14	Buen Hombre	51	N. N.	2
	J. Posadas	—	15	Clerk (R4)	51	N. N.	18
1772	P. Valderrama	4-2	16	Mistelle	51	J. M. Araven	5
1806	F. Castro C.	3	17	Hungara	50	L. Murillo	13.
1759	D. López	Reaparece	18	Olive Tree	50	J. Castillo	1

CORRAL 1 con 2



SEXTA CARRERA a las 15,40 hrs. 1,000 mts. CONDICIONAL, Segunda de la Quintuple

1804	R. Pardo	2-3-3	1	Arrollador	56	E. Cabrera	14
1150	J. Silva	5-10	2	Bidu	56	V. Ubilla	9
1658	E. Jijl	11-12	3	Desaire	56	M. Pereira	12
1712	J. Inda	10	4	Estruendoso	56	O. Pérez	8
1626	S. Gajardo	6	5	Reajustado	56	N. N.	3
1739	C. Bagu	3-2	6	Sapito	56	P. Ulloa	11
1628	L. Gajardo	14	7	Silver Spring	56	N. N.	10
1768	G. Urquidi	4	8	Stormy	56	J. M. Aravena	15
1584	P. Polanco	5	9	Teruteru	56	L. Muñoz	4
1769	E. Rodriguez	10-3	10	Zapateo	56	E. Guzmán	6
1769	R. Méndez	5	11	Amita	52	R. Sagardía	7
1606	L. Díaz	10	12	Ayamonte	52	L. Cornejo	16
1806	E. Inda	7	13	Cornellana	52	G. Lizama	17
1744	H. Parra	11	14	Flor de Cactus	52	J. Castillo	2
1675	L. A. Garcia	13	15	Lady Honey	52	C. Valenzuela	18
1769	E. Barticevic	12-4	16	Soldadura	52	J. Sepúlveda	5
1804	S. Fuentes	6	17	Sortilita	52	A. Poblete	13
1696	D. Miranda	9	18	Yomita	52	S. Vásquez	1



SEPTIMA CARRERA a las 16,10 hrs. 1,300 mts CLASICO Tercera de la Quintuple.

1699	P. Valderrama	2	1	Director	61	J. M. Aravena	8
1757	J. Inda	5-2	2	Montesano	61	P. Ulloa	3
1570	O. Silva	7	3	Teheran	61	V. Ubilla	4
1757	L. Romero	3-4	4	Tour	55	L. Yañez	6
1807	P. Bagu	5	5	Bozal	48	R. Claveria	7
1807	O. González	6-2	6	Cooper Red	48	E. Suarez	2
405	O. González	2-4	7	Nudistá	48	A. Pereira	5
1710	E. Cáceres	6	8	Principe Blanco	48	L. Toro	1

Pronósticos de la Prensa Club Hípico

	LA NACION	LA SEGUNDA	EL ENSAYO	EL CLUB	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	El SIGLO	SE GANA Y SE PIERDE
1	Zari Cautivo Franklin	Bramador Floreo Cautivo	Atabasca Floreo Alitalia	Zari Bramador Floreo	Zari Bramador Floreo	Floreo T. Reyes Cautivo	Cautivo Tres Reyes. Floreo	Cautivo Zari Franklin
2	Zancudo Greco Macuco	Parison Guaiquivilo Lirio Rojo	Greco Parison Lirio Rojo	Macuco Creco L. Rojo	Macuco Greco L. Rojo	Greco L. Rojo Macuco	Parison Lirio Rojo Macuco	Greco Zancudo Macuco
3	Stork Regalón Tip	Tip Boliche Capeto	Boliche Storcky Torpedo	Boliche Tip Regalón	Boliche Tip Regalón	Boliche Tip Stocky	Boliche Capeto. Stocky	Regalon Stork Tip
4	Norteño P. Conejo	P. Conejo Norieño Gangocho	Norteño Rey Moro P. Conejo	P. Conejo Norteño Mariette	P. Conejo Norteño Mariette	Norteño Gangocho P. Conejo	Norteno Pata Conejo	Norteño Pata Conejo
5	Salteador Mistelle. B. Hombre	Salteador Mistelle Hungara	P. Vecchio Mistelle Hungara	Oney Way Mistelle Hungara	Oney Way Mistelle Hungara	One Way O. Trece Hungara	Minerito Ponte Vecachio Mistelle	Salteador Buen Hombre Mistelle
6	Sapito Soldadura Amita	Estruendoso Stormy Zapateo	Estruendoso Arrollador Cornellana	Sapito Arrollador Zapateo	Sapito Arrollador Zapateo	Arrollador Sapito Stormy/	Arrollador Atormy Estruendoso	Amita Sapito Soldadura
7	Cooper Red Director Montesano	Teheran Director Montesano	Tour Director C. Red	C. Red Montasano Tour	C. Red Montesano Tour	Tour C. Red Montesano	Teheran Cooper Red. Montesano	Cooper Red Director Montesano
8	Pretorio Titao Piaget	Piaget Chicolibre Calculador	Pretorio Chicolibre Minerva	Minerva Inca Pretorio	Minerva Inca Pretorio	Minerva Pretorio Inca	Pretorio Piaget. Inca	Titao Piaget Pretorio
9	Mara S.Verde T. Limpio	S. Sur S. Verde Trevisse	Mara M. Primero B. Spring	S. Verde T. Limpio V. Lindo	S. Verde T. Limpio V. Lindo	Mara M. Primero S. Sur	Trigo Limpio Marco Primer. Falstaff	Mara S. Verde T. Limpio
10	Laureanus Galante. Ejemplo	Amoriy S. Off Laureanus	Estilo Ejemplo S. Off	Renaico Ejemplo Laureanus	Renaico Ejemplo Laureanus	Laureanus Ejemplo Amory	Laureanus Eejmplo. Estilo	Laureanus Eejmplo Galante
11	Avignon El Trueno Sagitario	Destello Denis Puzzle	Cantagallo Denis Puzzle	Denis Destello Sagitario	Denis Destello Sagitario	Cantagallo Puzzle Denis	Denis Barandazo Sagitario	Sagitario El Trueno Avignon

RECORD PARA LOS 1.300 MTS. EN LIMA

LIMA (ANSA).- "Flor de Loto", en otra demostración de su indudable calidad se adjudicó el premio "Policía de Investigaciones del Perú", estableciendo un nuevo record para los 1.300 metros.

La productiva hija de Fort Duke y Troika, que en la oportunidad fue llevada al triunfo por el látigo chileno Arturo Morales, cubrió los mil trescientos metros de la prueba en 1' 16" 2/5, igualando el registro que pertenecía al caballo argentino "Viareggio" (Optimist y Suavecita).

El record pasó a pertenecer ahora a "Flor de Loto" por haber registrado el mismo tiempo con 57 kilos y medio, en tanto que "Viareggio" lo había hecho con medio kilo menos de Gravamen.

Morales fue el jinete de la hija de Fort Duke en sustitución de su habitual, el también chileno Pablo Alquinta, quien dos pruebas antes había sufrido una ligera lesión y por ese motivo no pudo actuar el resto de la reunión.

El premio "Policia de Investigaciones del Perú" se disputó como prueba central del programa hípico nocturno celebrado en la víspera en el hipódromo limeño de Monterrico.

COOPER RED: BIEN EN LOS KILOS

Siete serán los competidores de la carrera principal de esta tarde a correrse sobre la distancia de 1.300 metros. Veamos las opciones:

DIRECTOR, 61 (J. M. Aravena), con 60 kilos, perdió por nariz ante Tranaman, aventajando a Tour, Seducteur y Burrito. Pese a los kilos, puede imponerse.

MONTESANO, 61 (P. Ulloa), viene de perder con Cruceña, en La Palma, donde cargó 58 kilos. Antes había sido quinto de El Rey, y anteriormente había ganado a Silfo y Samaniego. Tiene clase para superar el peso y puede ganar con excelente dividendo.

TEHERAN, 61 (V. Ubilla), séptimo de El Rey con 59 kilos. Antes había llegado tercero de Trébol Rojo, aventajando a Pihuelo y Promotor que se negó a correr. Difícil.

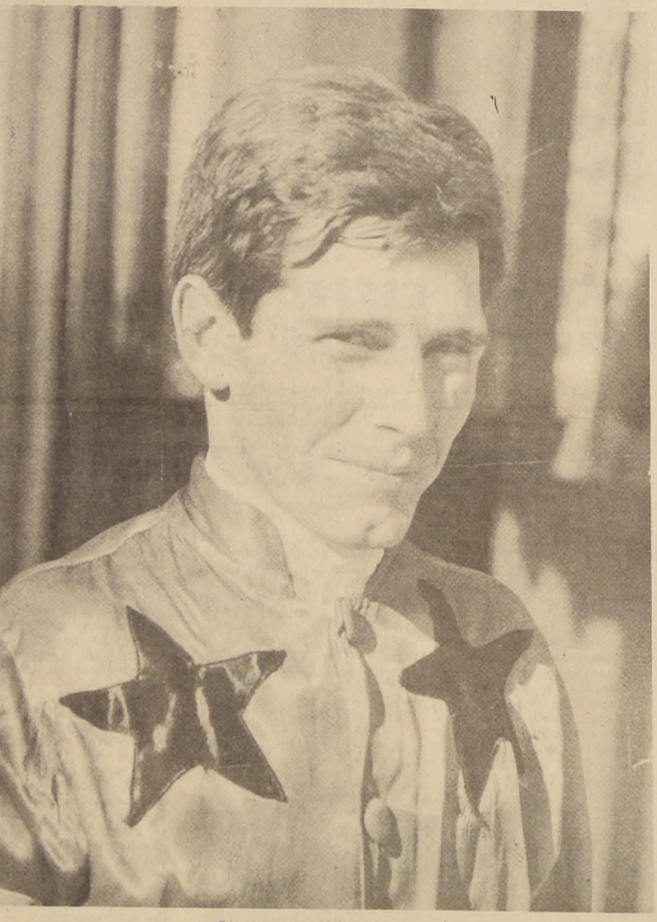
TOUR, 55 (L. Yáñez), cuarto de Cruceña y tercero de Tranaman. En esta pista corre mucho. No se puede descuidar.

BOZAL, 48 (R. Claveria), llegó quinto de Karla con 57 kilos. Antes, había reaparecido, siendo último de Tranaman. Sólo por el peso se le puede tomar en cuenta.

COOPER RED, 48 (E. Suárez), lo ganó Karla recientemente, pero no tuvo suerte en los primeros tramos. Aquí será rival muy difícil de ganar.

NUDISTA, 48 (A. Pereira), largo tiempo sin correr, pero es ejemplar de calidad y va en su tiro preciso.

PRINCIPE BLANCO, no corre.



Eduardo Suárez que ha cumplido buena actuación este año, será el jinete de Cooper Red en la prueba central de hoy. Peso y distancia le acomodan mucho al pupilo de Oscar González.

GONZALO ROJAS, LIDER EN PISTA DE MONTERRICO

LIMA (ANSA) El jinete peruano Gonzalo Rojas continúa como líder absoluto de la estadística de jockeys que actúan en el hipódromo de Monterrico, con una ventaja de sesenta triunfos sobre su más inmediato perseguidor, el chileno Adolfo González.

El peruano, que tiene la intención de superar el record de carreras ganadas en un año en Monterrico que ostenta el chileno Sergio Vera con 150 triunfos, suma actualmente 117 victorias.

Por su parte, el chileno Adolfo González que ocupa el segundo puesto, totaliza 57 triunfos, con el obtenido en la noche de la víspera con "Solimán".

El tercer puesto le corresponde al también chileno Pablo Alquinta, con 55 victorias en tanto que el peruano Juan Picon marcha cuarto con 46 triunfos y el chileno Arturo Morales ocupa el quinto lugar con 44 carreras ganadas en la actual temporada.

En el rubro de cuidadores el primer puesto es para el peruano Sabino Arias, que ha ganado 82 pruebas. En segundo lugar, figura Luis Palma con 76 tercero, Carlos Pianezzi con 65, y cuarto Erasmo Quiñónez con 55 triunfos.

El caballo argentino "Viareggio" (Optimist y Suavecita), es el ejemplar ganador de mayor suma de dinero en la actual temporada, con 928 mil soles (aproximadamente vintitrés mil dólares.

El segundo puesto en suma ganada en la presente temporada le corresponda a "Flor de Loto" (Fort Duke y Troika), con 812.000 soles, mientras que el invicto potrillo "Tenaz" (Sepoy y Queen Island) marcha tercero con 680.000 soles.

Entre los padrillos "Parrot" encabeza la estadística de sumas ganadas en la presente temporada con 3.189.420 soles (unos ochenta mil dólares).

"Red Admiral" marcha segundo con 2.350.880 soles y "Marco Polo" tercero con 2.339.020 soles

En el rubro de cuidadores, el primer puesto es para el peruano Sabino Arias, que ha ganado 82 pruebas. En segundo lugar, figura Luis Palma con 76; tercero, Carlos Pianezzi con 65, y cuarto, Erasmo Quiñónez con 55 triunfos.

RETIRAN DE LAS PISTAS AL CRACK EUROPEO MILL REEF

LONDRES (ANSA).- Debido a la fractura de un miembro anterior fue retirado del entrenamiento el campeón europeo de 1971, el caballo norteamericano "Mill Reef", ganador entre otras carreras del Derby de Epsom y del Prix de L'Arc de Triomphe.

El caballo nacido en los Estados Unidos es hijo de Never Bend y Milan Mill.

Ganó diez de las doce carreras que disputó a los dos y tres años, con premios por valor de 161.092 libra esterlinas y 1.479.150 francos franceses, con lo que se convirtió en el mejor ejemplar que corrió en Europa el año pasado.

Mill Reef es propiedad del millonario norteamericano Paul Mellon quien había decidido que por algunas temporadas de monta, el caballo preste servicios en algún haras de Europa, no habiendo decidido aún en cual lo hará.

Por esta razón, el Prix de L'Arc de Triomphe del corriente año, que se correrá en Longchamp el próximo 8 de octubre pierde a uno de sus participantes más calificados y que con mayor chance contaba de lograr un "Doblete" que muy pocos pudieron conseguir.

En su exitosa campaña de pistas de Mill Reef se impuso en los Salisbury, Coventry, Gimcrack, Imperial, Dewhurst, Eclipse, King George VI and Queen Elizabeth Stakes; en el Derby de Epsom, en el Prix de L'Arc de Triomphe y llegó segundo en las Dos mil Guineas, donde fue batido por Brigadier Gerard, y en el Prix Robert Papin, y este año se impuso en el Prix Ganay.

NO CORREN

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy:
1a. Carrera (14) La España
6a. Carrera (5) Reajustado y (14) Flor de Cactus
7a. Carrera (8) Príncipe Blanco
11a. Carrera (6) Avignon.



OCTAVA CARRERA a las 16,40 hrs., 1,600 mts. Indice 26 e inferiores Cuarta de la Quintuple

1587	A. Carreño	Reaparece	1	Chispeador	60	J. Barraza
1481	A. Carreño	Reaparece	2	Brillan-te	55	C. Leighton
1767	O. Silva	3-2	3	Pretorio	59	P. Ulloa
1765	O. Silva	1-4	4	Calculador	58	V. Ubilla
1724	J. B. Argagnor	2	5	Minerva	56	S. Vasquez
1668	L. Escalona	Reaparece	6	Comensal	52	C. Rivera
1667	G. Melej	Reaparece	7	Chicolibre	50	S. Azocar
1803	A. Bullezu	2	8	Inca	48	C. Sepúlveda
1678	T. Jacial	2-5	9	Piaget	48	L. Toro
1803	E. Pinochet	3	10	Rubiacea	48	O. Pérez
1803	J. Bernal G.	9-5	11	Titao	48	N. N.

CORRALES: 1 con 2



NOVENA CARRERA. a las 17,15 horas. 1.300 metros 7a serie A. Indice 13 al 17. 5a. válida para la apuesta Quintuple.

1724	A. Breque	reaparece	1	Marco Primero	54	S. Vásquez	14
1791	I. Duque	2	2	Bonita Spring	53	J. Barraza	9
1482	J. Inda	1-5	3	Mara	53	S. Azócar	12
1726	P. Inda	reaparece	4	Selva Verde	53	L. Cifuentes	8
1765	O. Silva	reaparece	5	Viejo Lindo	53	V. Ubilla	3
1634	A. Abarca	4	6	Colombina	52	C. Leighton	11
1498	J. M. Baeza	7-1	7	Maritza	51	L. Toro	10
1801	E. Inda	13	8	Trevisse	51	C. Sepúlveda	4
1806	A. Carreño	9-7	9	Trigo Limpio	51	J. Duarte	6
1726	O. Gonzále:		10	Escogida	50	N. N.	7
1803	O. Gonzále:	1-15-14	11	Hindostan	50	N. N.	8
1809	V. Contrera	8-7	12	Falstaff D.	50	J. Carrasco	5
1748	G. Melej	6	13	La Tempestad	50	C. Jorquera	13
1808	G. Sarmiento		14	Saint Sur	50	J. M. Aravena	1

Corral: 10 con 11. El Nº 12 Falstaff correrá descartado.



DECIMA CARRERA. a las 17,50 horas. 1.300 metros. 4a. serie. Indice 26 al 35.

1810	S. Alamos	9	1	Giro	57	H. Ulloa	9
1771	P. Valderrama	3-3	2	Ejemplo	56	J. M. Aravena	12
1771	L. Escalona	5	3	La Lelita	55	J. Barraza	8
1787	P. Polanco	reaparece	4	Mister Bond	54	C. Leighton	3
1810	A. Carreño	4-10	5	Príncipe V.	54	E. López	11
1676	A Abarca	4	6	Amory	53	L. Cifuentes	10
1564	E. Carreño	reaparece	7	Estilo	53	S. Vásquez	4
1771	A Bullezu	8-4	8	Straight Off	53	C. Sepúlveda	6
1468	A. Muscatt	reaparece	9	Africano	52	J. Miño	7
1810	E. Inda S.	6-8	10	Galante	51	G. Lizama	2
898	A. Valdés	reaparece	11	Huasco	50	J. Duarte	5
1810	G. Sarmiento	1-4	12	Renaico	50	L. Toro	13
1810	O. González	2-5	13	Laureanus	48	E. Suárez	1



UNDECIMA CARRERA. a las 18,25 horas. 1.300 metros. 5a. serie Indice 18 al 25.

1673	O. Jara	1	1	Barandazo	56	O. López	14
1809	E. Pinochet	2-1	2	Sagitario	56	L. Cifuentes	9
1765	P. Polanco	3	3	Destello	55	ze. Guzmán	13
1810	L. A. Garcia	12	4	Rio Cautin	55	J. Pérez	8
1588	O. González	reaparece	5	Exaltada	54	G. Lizama	3
1809	O. González	1-9	6	Avignon	49	E. Súarez	11
1726	A. Abarca	1	7	Puzlzle	54	C. Leighton	10
1809	V. Contreras	4-1-6	8	Huicano	53	J. Carrasco	4
1774	E. Rodriguez	11	9	Lord Soto	53	J. Aracena	6
1809	J. Melero	3	10	Denis	50	L. Toro	7
1809	G. Melej	10-4	11	El Trueno	50	S. Azócar	2
1808	G. Julia	14-1	12	Mau Mau	50	O. Pérez	5
1705	O. Silva	11-6	13	Picaron	50	R. Claveria	13
1476	A. Breque	reaparece	14	Cantagallo	49	C. Sepúlveda	1

Corral 5 con 6

PUNTA ARENAS VIBRO CON LOS AGUILUCHOS

PUNTA ARENAS (Por Patricia Escalona, enviada especial).— Por primera vez en su historia la Escuela de Aviación Capitán Avalos visita la austral ciudad de Punta Arenas y el pueblo ha brindado una recepción calurosa, volcándose a las calles para aplaudir a los aguiluchos.

La delegación de la Escuela viene encabezada por el Director, Coronel de Aviación Gerardo López Angulo y está compuesta por 142 cadetes y 8 oficiales.

El viaje de instrucción forma parte del programa de trabajo anual de los cadetes, que en esta oportunidad han visitado las instalaciones de la Cuarta Brigada Aérea con asiento en Magallanes, a cargo del General José Berdichewsky.

A su llegada a esta ciudad, la escuela desfiló por la calle principal, recibiendo a su paso una cerrada ovación del público que tuvo la oportunidad de ver en su ciudad, el paso gallardo de los futuros aviadores que el día anterior se habían presentado en el Parque O'Higgins, ante el Presidente de la República.

PROMOCION

En el primer día de la visita, el Director de la Escuela ofreció una conferencia de prensa con el fin de informar a la opinión pública de Punta Arenas, de los objetivos del viaje.

"Este viaje tiene por objeto mostrar a la Escuela como unidad de presentación y al mismo tiempo aumentar el conocimiento personal de los cadetes. Visitaremos provincias, o asentamientos e industrias, porque es importante que la juventud vea lo que se está haciendo en estos aspectos".

Las autoridades provinciales, entre ellas el Intendente, General Manuel Torres de la Cruz, el Alcalde José Agüero, han expresado su agrado por tener en su terruño la visita de los futuros oficiales.

En horas de la mañana del segundo día de estada, y mientras los cadetes visitaban las instalaciones aéreas de Chabunco y Bahía Catalina, las autoridades recibieron en audiencias especiales al Coronel Director de la Escuela Capitán Avalos.

En su conversación con el Ministro de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Carlos Letelier, éste recordó que una visita similar a la zona la efectuaron delegaciones de la Escuela Militar y Naval en el año 1942, acompañando al entonces Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda.

OTROS ASPECTOS

El domingo se realizó en la Plaza de Armas el acto cívico militar más importante de la gira, donde estuvieron presentes todos los cadetes, con su informe de parada, para solemnizar una ceremonia ya tradicional de esta ciudad, como es izar el pabellón nacional a mediodía, y a la que asiste todo el pueblo.

Así lo hizo resaltar el Coronel Gerardo López señalando la importancia de esta ceremonia, por la posición geográfica de Punta Arenas, tan alejada de los centros vitales del país. **"Se requiere de estas ceremonias"**, expresó, **"porque somos un país civilista, pero que vibramos con los desfiles militares".**

Posteriormente, la delegación se trasladó a Porvenir, Cerro Sombrero, Puerto Montt y Osorno, regresando a Santiago a bordo de aviones de la FACH.



Junto con la actividad de la moderna China, se exhiben las artesanías tradicionales, en la exposición abierta desde ayer al público en la Biblioteca Nacional.

CADETES DE FACH CONOCEN INDUSTRIAS DE ZONA AUSTRAL

PUNTA ARENAS (Por Patricia Escalona, enviada especial)

La transformación del vellón de lana en la bobina del top peinado que se efectúa en Lanera Austral fue ampliamente conocida por la totalidad de los cadetes de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", en su segundo día de visita a la ciudad de Punta Arenas.

Los alumnos han ocupado su estadía en esta zona con el fin de conocer todo el quehacer industrial del hombre austral, que a pesar de las inclemencias del tiempo continúa con su laborar para mejorar la producción. En esta oportunidad la delegación tuvo oportunidad de apreciar la destreza de las 9 trabajadoras que clasifican la lana, en esta industria sin elementos técnicos de ninguna especie, sólo lo hacen con sus manos, siendo el tacto su único elemento de juicio.

Lanera Austral es una de las primeras industrias que integraron el área social de la economía y hoy está en manos de los trabajadores. En los momentos de ser visitada por la delegación de cadetes se laboraba un total de 150 mil toneladas de lana sucia, que luego debía pasar por las secciones de lavado y finalmente carda, donde se obtiene top peinado que se envía a otras industrias textiles para el proceso final.

A través de esta visita, como también en el Frigorífico Morro Chico y de la Cooperativa "Estrecho de Magallanes" ubicada a 40 kilómetros de Punta Arenas, los cadtes han conocido diferentes faenas del hombre austral.

TAMBIEN EL PETROLEO.

Así como los campesinos de la Cooperativa Magallanes mostraron a sus visitantes las labores de esquila, relataron su experiencia como dueños de la tierra y de un ganado lanar, también los técnicos de la Enap en Manantiales y Cerro Sombero explicaron el procesamiento del gas y de extracción del petróleo.

En su tercer día de recorrido de la provincia, un grupo de cadetes se traslada hasta Tierra del Fuego, encabezados por el Director de la Escuela "Capitán Avalos", Gerardo López Angulo para conocer en el terreno los pozos petrolíferos chilenos.

Junto con conocer las instalaciones de la Planta Manantiales donde se procesa el gas, se estabiliza el petróleo crudo y se mantiene la presión del yacimiento, los alumnos tuvieron oportunidad de ver todo el trabajo de perforación en el lugar denominado Angostura N' 5 donde existen buenas posibilidades de encontrar una nueva fuente de esta riqueza regional. Este es el último punto descubierto, y las excavaciones alcanzan los 2.300 metros.

EXITO DEPORTIVO

Un capítulo aparte en esta gira de conocimiento y de dar a conocer como se forman los futuros oficiales de la Fuerza Aérea es para el deporte.

En su nutrido programa de actividades, también ha figurado el deporte, con un equipo de básquetbol y otro de vóleibol, que han servido para conocer el grado de preparación deportiva que se entrega a los alumnos.

NUEVOS CURSOS INAUGURO U. DEL NORTE

CON UNA CHARLA sobre reformas al Código Civil, el Director de Relaciones Públicas de la Universidad del Norte, Orlando Morales, dio por inaugurada la carrera de Contadores Públicos que recientemente inició en Calama la Universidad del Norte.

Luego de su intervención, Morales expresó que le había agradado profundamente la reacción la gran concurrencia en el acto inaugural en el curso de Contadores Públicos que funciona en Chuquicamata y que se inició en mayo del presente año.

Destacó especialmente, que el Rector de la Universidad del Norte, Héctor Vera, tiene sumo interés en que esa Casa de Estudios Superiores se proyecte hacia el departamento de El Loa.

Embajador Lin Pin en acto inaugural dijo:

EL PUEBLO CHINO APOYA LA JUSTA LUCHA DE CHILE

Al iniciarse la semana de Aniversario de la República Popular China, se inauguró la Exposición Fotográfica sobre la Industria, Agricultura, Salud Pública, Educación y Cultura de ese país.

Al evento fueron invitados representantes de la Educación, autoridades y periodistas, y la ceremonia de apertura oficial fue presidida por el Ministro Aníbal Palma y el Embajador de China, señor Lin Ping.

El Ministro Aníbal Palma fue recibido con vivos aplausos, en el momento en que su acción ministerial es apoyada por todos los sectores de la comunidad escolar.

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio que cooperó con la Biblioteca Nacional, presentó el Cuarteto Chile, en un concierto de música tradicional, e hizo uso de la palabra el Ministro Aníbal Palma refiriéndose a la importancia de las actividades culturales de intercambio con China.

"A través de más de cien paneles —dijo— veremos lo que es China y la gran lección que dan con su ejemplar laboriosidad y su moral revolucionaria de la cual tenemos mucho que aprender".

Consideró que este es el primer paso de lo que puede ser la colaboración entre China y el Ministerio de Educación de Chile, unidos por la misma meta de un socialismo popular.

El Embajador Lin Ping, agradeció a las entidades que ayudaron a montar la exposición y a Juvencio Valle como Director de Bibliotecas y Archivos, así como a los diferentes departamentos del Ministerio de Educación.

Luego examinó las conquistas de su país, desde el punto de vista conómico y social, al cumplirse 23 años de su existencia como República Popular.

"Debemos esforzarnos aún más —dijo— aprender con mayor modestia de los pueblos del mundo, del pueblo chileno, para construir la patria socialista.

"Bajo la dirección del Presidente Allende, el Gobierno y el Pueblo chileno, superando múltiples dificultades, han sostenido una heroica lucha por salvaguardar la independencia y soberanía estatales, defender los recursos nacionales y el derecho de las 200 millas de mar patrimonial y aplicar una política exterior independiente, logrando importantes victorias. El gobierno y el pueblo chino apoyan resueltamente la justa lucha del gobierno y el pueblo chileno y les desean nuevas victorias.

Finalizó con un voto por la permanente amistad entre los pueblos de China y Chile.

La Exposición abierta desde hoy al público, fue montada por Adolfo Berchenko, el Departamento de Publicaciones y Cultura del Ministerio de Educación con la colaboración de la Biblioteca Nacional, donde estará abierta desde hoy hasta el 11 de octubre para el público, desde las 9 horas a 20.30 horas.

La muestra ilustra los mensajes de China a su pueblo, que se inicia con "Desarrollar la economía y asegurar el abastecimiento" para proseguir con "La educación debe servir a la política proletaria y combinarse con el trabajo productivo" haciendo énfasis en la cultura física; el trabajo médico en las zonas rurales, la literatura y arte sirviendo a las grandes masas obreras; las entidades agrícolas; así como el elevar la vigilancia y defender la Patria.

Una muestra de auténticas artesanías embellece el envío, con obras en marfil, seda y otros materiales.



El Ministro Aníbal Palma, cortando la cinta oficial de la exposición sobre la Construcción de China Popular, en la Biblioteca Nacional. Le acompañan, el Embajador de China, Lin Pin; el Subsecretario de Tierras, Lautaro Ojeda; el Director de Bibliotecas, Juvencio Valle; el asesor jurídico Antonio Lamm; el personal de la Embajada China e invitados.

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra madre, abuelita y bisabuelita, Sra.

MARIA DEL CARMEN LETELIER Vda. DE MARABOLI
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 11.00 horas en el Cementerio General, por Avda. La Paz, partiendo de lo Ovalle 497.

La Familia

SANTIAGO, 27 de Septiembre de 1972

THE LONDON & LANCASHIRE INSURANCE COMPANY LIMITED

Casa Matriz: 7 Chancery Lane - London - Inglaterra

Agentes y Apoderados para la República de Chile

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA

Agustinas N° 1055 - 5° Piso - Teléfonos: 85306 y 83234. Casilla N° 178-D. Telegramas "Cominseg" - Santiago

BALANCE GENERAL DE LA AGENCIA EN CHILE AL 30 DE JUNIO DE 1972

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	£	£	£
INVERSIONES			
Representativas de Garantía			
Bonos		1.315.592,40	928.020,80
Representativas de Reservas Técnicas			
Bonos	484.744,00		
Acciones	257.947,25		
Bancos: Depósitos a Plazo (Moneda Nac.)	7.770,80		
Certificados de Ahorro Reajustables (CAR)	2.451.360,92	3.201.822,97	1.426.955,48
PLAN HABITACIONAL			
D.F.L. N° 2	48.922,98		
Ley 15.228 Art. 7°	45.004,95	93.927,93	70.819,93
INVERSION LIBRE DISPOSICION			
Acciones		10.951,00	340.529,43
FONDOS			
Bancos: Cta.Cte. (Moneda Nacional)	228.084,33		
Caja	229.595,45	457.679,78	408.895,40
- SUMAS PARCIALES -		5.079.974,08	3.175.221,04
DEUDORES POR RESEGUROS			
Compañías Congéneres	190,00		
Compañías Asociadas	883,78		
Deudores por Siniestros	313.956,18	315.029,96	165.348,89
DEUDORES POR PRODUCCION			
Primas Pendientes (Productores)	891.711,18		
Cuentas Corrientes (Productores)	4.538,12		
Primas por Cobrar	25.694,89		
Documentos responsab. Asegurados	1.581.120,85	2.503.065,04	952.544,06
DEUDORES DIVERSOS			
Documentos otros rubros	204.979,41		
Compañías Asociadas	2.649.135,99		
Cuentas Varias	19.072,73	2.873.188,13	1.924.724,82
ACTIVO NOMINAL			
Fluctuación de Valores		-.-	
OFICINA MATRIZ			
Cuenta Corriente		7.131,86	67.889,46
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Pérdida del Ejercicio		765.257,57	
- TOTAL ACTIVO -		11.543.646,64	6.285.728,27

PASIVO		EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
		£	£	£
RESERVAS TECNICAS				
De Riesgos en Curso (Moneda Nacional)		3.658.510,51		
De Riesgos en Curso (Monedas Extranjeras)		62.656,48	3.721.166,99	2.114.591,83
ACREEDORES POR RESEGUROS				
Caja Reaseguradora de Chile		420.854,71		
Compañías Asociadas		376,08		
Acreedores por Siniestros		1.805.995,85	2.227.226,64	762.472,93
ACREEDORES POR PRODUCCION				
Primas por devolver (Productores)		37.532,59		
Cuentas Corrientes (Productores)		122.401,81		
Devolución de Primas por Cobrar		-.-	159.934,40	88.225,35
ACREEDORES DIVERSOS				
Compañías Asociadas		607.335,21		
Retenciones y Prov. de Imptos.		1.273.596,40		
Cuentas Varias		509.062,36	2.389.993,97	1.239.456,61
- TOTAL DEL PASIVO -			8.498.322,00	4.204.746,72
GARANTIA Y RESERVAS				
Garantía Inicial	1.398,00			
Fluctuación Garantía	1.024.479,63			
Rev.Cap.Ley 15.564	322.891,54	1.348.769,17		
Acciones rec.prov. de revalorizaciones		274.981,83		
Diferencia en Venta de Bienes		871.902,41		
Rev. Capital Ley 15.564		35.305,12	2.530.958,53	1.630.550,19
RESERVAS REGLAMENTARIAS				
Fluctuación de Valores		248.694,11		
Fluctuación de Cambios		219,46		
Fluctuación Plan Habitacional		265.452,54	514.366,11	429.668,01
OFICINA MATRIZ				
Cuenta Corriente			-.-	1.684,37
GANANCIAS Y PERDIDAS				
Utilidad del Ejercicio			-.-	19.078,98
- TOTAL IGUAL ACTIVO			11.543.646,64	6.285.728,27

CUENTAS DE ORDEN

DEBE			HABER		
Cumplimiento 7° DFL N° 2	21.198,64	21.198,64	Obligación 7% DFL N° 2	21.198,64	21.198,64

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
Primas de Reseguros Cedidos		2.280.376,45	1.361.782,06
Reserva de Riesgos en Curso Ej.Actual		3.721.166,99	2.114.591,83
Costo de Productores		1.481.243,17	891.710,32
Descuento de Reseguros Aceptados		946.861,07	577.090,72
Siniestros Directos	2.279.447,86		
Siniestros por Reseguros Aceptados	1.148.388,54	3.427.836,40	1.512.883,54
Gastos			
De Administración, Cobranza y Producción	2.745.992,06		
Tributación DFL N° 251	712.185,80		
Castigos	-.-	3.458.177,86	2.229.062,59
Impuestos Ley 15.564 y Patrimonial		13.847,48	17.315,39
- SUMAS -		15.329.509,42	8.704.436,45
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-.-	19.078,98
- TOTALES		15.329.509,42	8.723.515,43

GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL PARCIALES	EJERCICIO ACTUAL TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
Primas de Seguros Directos		9.292.693,70	5.304.712,01
Primas de Reseguros Aceptados		2.246.868,76	1.338.126,07
Reserva de Riesgos en Curso Ej. Anterior		2.114.591,83	1.473.021,86
Descuento de Reseguros Cedidos		567.662,81	357.676,89
Otras entradas en Seguros			
Participación Contratos y Excedentes	23.024,11		
Castigos recuperados	4.909,58		
Intereses Primas a Plazo	126.386,15	154.319,84	107.137,75
Producto de Inversiones			
Valores Mobiliarios	3.207,64		
Otras Inversiones	184.907,27	188.114,91	142.840,85
- SUMAS -		14.564.251,85	8.723.515,43
PERDIDA DEL EJERCICIO		765.257,57	-.-
- TOTALES -		15.329.509,42	8.723.515,43

SOCIEDAD COMERCIAL COMINSA LIMITADA
AGENTES Y APODERADOS PARA LA REPUBLICA DE CHILE

JOSE. S. TORREGROSA F.
CONTADOR
CCN° 6982 - LICENCIA N° 7270

ARTURO TORREALBA LABBE
GERENTE GENERAL

OSVALDO A. BAEZA LIZAMA
SUB-GERENTE ADMINISTRATIVO

ESTADO DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1972

VALORES MOBILIARIOS	COTIZACION	VALOR
BONOS		
£ 23.000.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1905	99 % y £ 41,093	£ 935.687,61
£ 4.200.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1910	75 % y £ 41,093	129.442,95
£ 6.000.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1926	81,75% y £ 41,093	201.561,17
£ 1.400.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1912	85 % y £ 41,093	48.900,67
US$ 59.000.-(NOM) Gob.de Chile Deuda Externa 1948	52 % y £ 15,80	484.744,00
		£ 1.800.336,40
ACCIONES		
419 Ganadera Tierra del Fuego	£ 0,75	314,25
150.104 Compañía Industrial	1,50	225.156,00
		225.470,25

	COTIZACION	VALOR
Del frente		£ 225.470,25
32.477 Soc.Constructora Estab.Educacionales	£ 1,00	32.477,00
10.951 Soc.Inmobiliaria Asochiseg	1,00	10.951,00
		£ 268.898,25
PLAN HABITACIONAL		
10.707 Enaco	1,00	£ 10.707,00
1.721 Eurochile	1,00	1.721,00
2.295 Cuotas Corvi	19,61	45.004,95
Asoc.de Ahorro y Préstamo "Libertad"		36.494,98
		£ 93.927,93

De la Universidad del Norte:

BIBLIOBUS LLEVA CULTURA A SECTORES PROLETARIOS

Las aspiraciones de todo escritor es llegar al público, que su obra sea leída. Sin embargo, por múltiples razones este objetivo no se cumple. Uno de los principales tiene razones de índole económica. La gran mayoría no posee ingresos suficientes, en los países subdesarrollados, como para comprar dos o más títulos mensuales. Incluso, muchas veces no llega a conocer de cerca un buen libro debido a la escasa información que posee de la existencia de él.

Muchos autores prefieren la calidad y presentación estética, sin pensar que podría realizarse ediciones mas baratas pero de mayor alcance, si lo que se persigue es elevar la cultura y educación. Como ninguno trepidará en negar que es así, su público lector podría encontrarse en las diferentes capas o estratos sociales. Pero esto no sucede. Decenas de libros, encuadernados lujosamente decoran bibliotecas de grandes mensiones. Las ediciones extraordinarias, a todo lujo, buena tipografía, a todo color, excelentes hojas de buen papel, yacen, por así decir lo, en sus tumbas doradas. Se convierte en libro- privilegio.

Los otros que alcanzan a llegar a una biblioteca de uso público, son celosamente custodiados por su valor intrínseco. La Universidad del Norte consciente del papel que juega la educación de las clases desposeídas, en la preparación de una Sociedad de Justicia y Paz Social, ha implantado un sistema de Servicio Comunitario, siguiendo en la práctica las ideas de la Reforma Universitaria que hablan de un real y concreto acercamiento entre Universitad Comunidad. De esta manera los sectores proletarios tienen la oportunidad de leer con comodidad un buen libro, en su mismo sector poblacional. La Universidad del Norte ha destinado para este fin un BIBLIOBUS, especialmente equipado.

"Es estraordinario el interés demostrado por los Centros Comunitarios para obtener los servicios del Bibliobus" comenta Ursula Schadlich, Directora de la Biblioteca de la Universidad del Norte, Sede Antofagasta. Y, continúa "sin embargo no podemos dar toda la atención que quisiéramos, los recursos humanos y financieros se agotan. El bibliobus ha funcionado durante dos años ininterrumpidamente con trabajo voluntario.

"Las necesidades de la comunidad sobrepasan en gran medida a lo que se les ofrece en material didáctico, especialmente. Es por esto que hemos solicitado a organismos, instituciones de cualquier tipo que nos hagan llegar volúmenes, a manera de donación. Algunas Embajadas o algunos representantes diplomáticos que han conocido la labor que realizamos, han hecho llegar sus donaciones que agradecemos. Sin embargo, no es suficiente. Nunca es suficiente para el conocimiento, para el intelecto".

En concentración:

TRABAJADORES DE LINARES REPUDIAN EL FASCISMO

UNA EXTENSA declaración en la que señalan todas las medidas a adoptar para impedir el avance del fascismo en la provincia y en el país, dio a conocer el Consejo Provincial de la Central Unica de Trabajadores de Linares.

La publicación de esta declaración se resolvió en el Plenario Provincial de Federaciones, Asociaciones y Gremios efectuado el 22 del presente, y se acordó por la unanimidad de sus miembros, los que representan las diversas tendencias que se dan en el movimiento sindical.

En su introducción el comunicado expresa:

1.- "El Plenario Provincial de la CUT hace suyo el manifiesto entregado por el Consejo Directivo Nacional en la primera quincena de éste mes, acordado en el Plenario Nacional de Federaciones, en el que se repudia la maniobra de los reaccionarios que buscan formas extra legales para derrocar al Gobierno de los Trabajadores e instaurar una dictadura fascista en nuestro país.

2.- Se hace necesario e impostergable que en cada servicio, repartición o industria, tanto del área social como privada, en cada predio se constituyan antes del 15 de octubre próximo los Comités de Vigilancia contra el sabotaje que vienen perpetrando sistemáticamente la derecha.

Es indispensable, tambien asegurar, el normal desarrollo de la producción, de la distribución, abastecimiento y consumo. Es tarea de los trabajadores la vigilancia en todos esos sentidos.

3.- Frente a los graves hechos ocurridos en San Javier, donde los patrones desmantelaron un autoservicio, dejando en la cesantía a su personal, actitud canallesca en defensa de sus privilegios, la CUT, organismo máximo de los trabajadores resolvió pedir a las autoridades de Gobierno la intervención de los Almacenes Populares con el fin de garantizar la estabilidad e integridad de los trabajadores, al mismo tiempo que asegurar una normal atención a la comunidad que se ha visto perjudicada con la prepotencia patronal".

Entre los acuerdos que esta asamblea de trabajadores adoptó frente a la agresión de que fuera víctima el Gobernador y algunos de sus compañeros, están la realización de una concentración. Esta se hizo efectiva en el día de ayer, a las 17 horas, aproximadamente, convocada por la CUT y los partidos políticos que se gestan en el movimiento sindical chileno.

Junto con la concentración se efectuó un paro provincial a partir de las 16 horas. Todos los gremios se movilizaron a San Javier. En este acto masivo los diversos oradores que intervinieron pusieron especial énfasis en exigir al Gobierno todo el peso de la ley contra la "delincuencia política de grupos ultraderechistas que han asesinado campesinos en Frutillar y que quieren repetir sus fechorías con los trabajadores de los Grandes Almacenes Populares. Con respecto a este establecimiento comercial se pidió su entrega inmediata a los trabajadores.

En relación a la convención que realiza el Partido Nacional en esa provincia, la declaración del Consejo Directivo Provincial de la CUT señala:

En los precisos momentos en que los trabajadores de Linares soportan el embate furioso de la ultraderecha, del matonaje público y descarado de los Comandos Rolando Matus y de Patria y Libertad, el Partido Nacional, gestor y encubridor de tales actuaciones, celebra en nuestra provincia una Convención Nacional.

Los propósitos de esta Convención no son los de defender a los trabajadores y sus resoluciones no podría decirse que van en beneficio del país. Muy por el contrario.

Por esta razón, el Plenario Provincial de Federaciones, por la unanimidad de los gremios asistentes, acordó declarar NO GRATA la presencia del Partido Nacional en las Termas de Panimávida, territorio que, como el resto de la provincia, lucha día a día por la conquista de mejores derechos para el pueblo y los trabajadores.

Finalmente, el Plenario acordó mantener en estado de alerta a todos los gremios de la provincia, movilizarse para asegurar el éxito de las acciones en favor de la defensa del Gobierno Popular, y convocar a un nuevo Plenario Provincial para el día lunes 25 a las 19.30 horas, en la Municipalidad de Linares.

A este Plenario deben concurrir los Delegados de Federaciones, Asociaciones y Gremios de toda la provincia. Su asistencia y puntualidad es obligatoria, dada la importancia de los temas a tratar y en consideración al momento político actual.

Las obras de construcción del Lago Ranco fueron recomenzadas recientemente con mayores recursos.

Coquimbo:

MANGANESOS ATACAMA: AHORA DIRIGIDA POR TRABAJADORES

DANDO CUMPLIMIENTO a una de las más sentidas aspiraciones de sus trabajadores, la industria Manganesos Atacama S. A., del sector siderometalúrgico, ha pasado recientemente a integrar el área social de la economía. El estado financiero y técnico de esta empresa se encontraba en pésimas condiciones.

Esta industria, situada en la provincia de Coquimbo, cuenta con dos plantas, la Fundición Guayacán y la Mina Corral Quemado. En ellas laboran más de 250 trabajadores que junto a sus familias llegan a una población de 100 personas. Actualmente la industria tiene una producción de 250 toneladas métricas mensuales de ferromanganeso, pudiendo llegar a 400 toneladas, parte de ellas destinadas a abastecer el mercado nacional y parte a la exportación.

El traspaso al área social de la empresa se generó a raíz de un pliego de peticiones presentado por los trabajadores, petitorio que la parte patronal no resolvió ni demostró tampoco mayor interés en solucionar, ya que para ella el mal estado económico de la empresa implicaba un mal negocio, más aún respondiendo a las reivindicaciones de la parte laboral.

Cabe destacar que entre los principales accionistas de la industria se encuentran conspicuos representantes del sector más reaccionario de la política chilena, como es el caso de la familia Ortúzar Aldunate, colaboradores de Jorge Alessandri, quienes se distribuyen los miles de acciones entre todos sus parientes. También está el nunca bien ponderado Julio Durán Neumann y su padre; la familia Debesa Aldunate y otros señores que hablan mucho de la moral y la democracia, pero que en sus empresas no trepidan en mantener a los trabajadores en la miseria más increíble.

La incorporación de Manganesos Atacama al área social ha permitido solucionar los agudos problemas que desde hace años vienen enfrentando los trabajadores. Ahora se les ha asegurado la continuidad en el trabajo y su estabilidad laboral. Además por primera vez llegan a acuerdo sobre un pliego de peticiones sin tener que haber mantenido ningún conflicto. Este petitorio, presentado en conjunto por los sindicatos de las dos plantas de la empresa establece, fuera del salario base mínimo: bonos por tonelada extraída; premio por asistencia; asignación de casa, matrimonio, nacimiento y estudios; becas para los hijos de los trabajadores; aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad; bonificación por vacaciones y por años de servicios.

En las conversacones participó por parte del Estado, la Compañía de Acero del Pacífico, quien llegó con los representantes de la empresa al siguiente acuerdo en la forma de pago a los accionistas. A los vendedores de no más de mil acciones se les pagará al contado; a los vendedores de más [illegible] mil acciones y hasta diez mil, se les pagarán las primeras mil acciones al contado y el resto con dos pagarés; a los que venden más de diez mil acciones y hasta cincuenta mil, se les pagarán las primeras diez mil al contado y el resto con tres pagarés; a los de más de cincuenta mil acciones se les pagarán las primeras cincuenta mil al contado y el resto con cuatro pagares. El valor de cada acción es de 4 escudo.

En Valles de Zona Norte:

CONTINUA INVESTIGACION PARA CONOCER POTENCIAL GEOTERMICO

CON LA APERTURA del Pozo 6, se completó la perforación de pozos de estudios para conocer el potencial de energía geotérmica en el Valle de El Tatio, al interior del departamento El Loa, además se han completado los estudios de terrenos en geología, geofísica, geoquímica, termometría y topografía.

La investigación la realiza el Comité para el Aprovechamiento de la Energía Geotérmica, creada por CORFO, en representación del Gobierno de Chile, mediante un convenio con las Naciones Unidas. Con este programa se pretende conocer el potencial geotérmico de la provincia de Antofagasta, en el Valle de El Tatio, y en Tarapacá en las Zonas de Puchuldiza y Surire.

De los resultados de estas investigaciones, depende la utilización de la Energía que emana del subsuelo en los géiseres y fumarolas, para convertirla en Energía Eléctrica, que ayude a la industrialización de la Zona Norte y obtener agua, proveniente del vapor de esas emanaciones subterráneas.

Para continuar con la prospección de estos recursos geotérmicos en la Zona Norte, el Instituto CORFO del Norte, recientemente acordó destinar hasta la suma de E° 2.000.000 como un nuevo aporte al Comité de Energía Geotérmica-CORFO.

EL TATIO

Ingenieros y Técnicos han completado los estudios de terreno en geología, geofísica, geoquímica, termometría, topografía, y la perforación de pozos de estudios, cuya profundidades medias son de 650 metros. Estos pozos han proporcionado informaciones del subsuelo a través de testigos, mediciones de temperatura y presión y han permitido reconocer zonas potencialmente productoras.

Están en pleno desarrollo obras civiles que amplian, los dormitorios, oficinas, bodegas y servicios en el doble de la capacidad actual.

ELECTRICIDAD

Al finalizar 1971 se disponía de 6 pozos, todos productores de vapor y suficiente información como para poder abordar la interpretación del sistema.

En febrero de 1972, se reunieron en Santiago todos los expertos de las Naciones Unidas con los profesionales chilenos y prepararon una interpretación del sistema geotérmico de EL TATIO.

En base a ese trabajo, se localizaron los pozos de producción, cuya perforación se iniciará próximamente, con un equipo que se encuentra en el puerto de Antofagasta en trámite de desechamiento. Este equipo tiene alcance de 1500 metros y con él se han programado pozos de producción en 1972 y 1973, que pueden dar vapor suficiente para una planta generadora de 25.000 K.W.

RECURSOS HIDRICOS

Por otra parte, se ha logrado detectar en la cuenca hidrográfica del Tatio un potencial hídrico superior a un metro cúbico por segundo, recurso que podría resolver en forma integral el problema del agua para uso doméstico, minero e industrial, de la provincia de Antofagasta, siempre que se resuelvan problemas técnicos que implica la desalinización y la aducción.

EN TARAPACA

En Puchuldiza, se completaron los estudios de terreno y se espera que con ellos se pueda programar la perforación de dos pozos.

Se tiene listo un proyecto de ampliación del Campamento Yacta-CORFO que permite triplicar los servicios existentes para recibir el personal de perforación. Este desarrollo se pondrá en marcha en cuanto se solucionen los problemas de financiamiento.

En Surire, en octubre de 1971 se instaló un campamento liviano para ocho personas. Este es un campo geotérmico ubicado en el Salar de Surire, Departamento de Arica, donde se hicieron los estudios de geología.

Sute también solidariza:

LICEO AMUNATEGUI RESPALDA ACTUACION DE MINISTRO PALMA

Su Absoluto Rechazo a las actuaciones políticas de la Directiva de FESES y su irrestricto respaldo a la política educacional del Gobierno y al Ministro de Educación, Aníbal Palma, entregó la comunidad escolar del Liceo N° 2 de Hombres "Miguel Luis Amunátegui", en una asamblea realizada en el día de ayer.

La declaración que sintetiza la opinión del profesorado, personal administrativo y estudiantes de este establecimiento, expresa:

El Consejo Sindical (SUTE) y el Centro de Alumnos del Liceo N° 2 de Hombres "Miguel Luis Amunátegui", ante los hechos acaecidos últimamente en los Liceos N° 12 y 13 de Niñas de Santiago, y que han hecho crisis en el día de ayer con la renuncia a su cargo del Ministro de Educación Compañero Aníbal Palma F., declaran:

1.—Su enérgico repudio a la Directiva de FESES, que por primera vez ha tratado de intervenir tomando atribuciones que no le corresponden al desconocer nombramientos de funcionarios y que tras móviles políticos deleznables ha llevado a las alumnas de los respectivos Liceos a una irresponsable supensión de actividades poniendo en peligro su año escolar.

2.—Un llamado de alerta a los padres y apoderados y a la comunidad escolar en general para que en lo sucesivo no se dejen arrastrar por elementos fascistas que sólo buscan el caos constitucional, la salida de la legalidad a cualquier precio. En consecuencia se llama a los distintos estamentos de los Liceos a asumir un papel vigilante para evitar nuevas "tomas" de establecimientos escolares que sólo persiguen mezquinos fines politiqueros amparándose en la actual directiva de FESES.

3.—Un amplio apoyo a la Política Educacional del Gobierno que por primera vez en la historia de la Educación en Chile ha permitido la participación de las bases docentes, además de la incorporación de los alumnos y apoderados en el proceso de efectiva democratización de la enseñanza.

4.—Un respaldo incondicional al Ministro Sr. **Aníbal Palma F.**, quien ha tenido frente a todos los problemas una permanente actitud de diálogo, desconocida en Ministros de otros Gobiernos, y ha planteado soluciones efectivas que no han sido aceptadas por FESES, sólo porque éste desea enfrentamientos y entorpecer la política del Gobierno que representa los intereses de los trabajadores y de la juventud chilena.

5.—Petición al Señor Ministro para que retire la renuncia que hizo pública en el día de ayer.

Hugo Meneses Bonilla
Presidente Consejo Sindical (SUTE)

Jaime Alvarez Zapata
Presidente Centro Alumnos

SUTE

El S.U.T.E. del Liceo de Hombres N° 9 de Quinta Normal, en reunión extraordinaria celebrada hoy lunes 25 de Septiembre, para analizar los conflictos que condujeron a la renuncia del Sr. Ministro de Educación viene en declarar:

Que desconoce y censura todas las opiniones respecto a Educación, emitidas por personas ajenas al quehacer educacional, por cuanto carecen de los fundamentos primordiales que poseen aquéllos que participan en él activa, constante y conscientemente.

Que respalda ampliamente la actitud cautelosa y vigilante del Sr. Ministro, en torno a todos los problemas que le ha tocado enfrentar durante este tiempo, ya que con ello ha logrado la firmeza de criterio y la voluntad de acción indispensables para el ejercicio de la Cartera de Educación.

Que se congratula de la decisión irreversible del Sr. Ministro de Educación de mantener en sus cargos a compañeras del gremio, por cuanto se ha respetado el curriculum docente y sindical en la designación de estos puestos.

EL CUP DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El CUP Central del Ministerio de Educación, ante los hechos acaecidos y la verdadera escalada reaccionaria, que culminaron en la situación del Liceo 12 de Niñas, promovida por la Democracia Cristiana, manejando a sus dirigentes de FESES, declara:

Su más amplio y decidido respaldo a la acción cumplida por el compañero Ministro de Educación Aníbal Palma, quien, en todo momento, ha tratado de evitar un inútil enfrentamiento lo cual mantuvo abierto y permanente diálogo, no escatimando esfuerzos para alcanzar soluciones efectivas, asumiendo posiciones tomadas por primera vez en el Ministerio de Educación como las de hacer públicos los antecedentes de los candidatos a una terna en un cargo docente directivo, respetar absolutamente la carrera funcionaria y aceptar, incluso, la revisión de antecedentes en materia de su exclusiva competencia y responsabilidad por mandato de la ley.

Repudiar la cobarde actitud de la Democracia Cristiana a través de las palabras de su Vicepresidente Nacional, senador Osvaldo Olguín, quien desenmascaró y dejó en evidencia que el conflicto estudiantil tiene una generación estrictamente política, y que la Directiva de FESES no ha hecho sino servir de marionetas a la comedia política orquestada por ese partido, y respaldada por los sectores más reaccionarios del país.

Mantener una permanente y activa movilización de las bases de los trabajadores del Ministerio de Educación en Defensa del proceso revolucionario del país y sus dirigentes, ratificando que seremos intransigentes en impedir que maniobras como las aquí denunciadas perturben los acelerados cambios educacionales que el gobierno de los trabajadores está impulsando.

Leonidas Bravo
Presidente CUP MINEDUC

René Cisternas
Secretario General.

Valdivia:

CONSTRUYEN CAMINO QUE CIRCUNDA LAGO RANCO

Con el propósito de ir creando una infraestructura de turismo en una de las regiones más bellas del Sur de Chile, entre otros fines de tipo socio-económico, la Dirección de Vialidad de Obras Públicas, reanudó con vigor los trabajos de construcción del camino Lago Ranco-Riñihue, en la ribera sur y oriente del Lago Ranco, provincia de Valdivia.

Esta ruta de penetración, que permitirá dar salida a la producción maderera de toda la gran región sur-oriental del lago Ranco, constituirá un paso más, y significativo, en la tarea vial de circundar el hermoso lago, dotándolo del dinamismo necesario para una "colonización" turística.

Lugareños han comentado que dicha obra constituye realmente "un paso trascedental para el desarrollo de la zona, que posee enormes terrenos agrícolas semi explotados, predios para la crianza de ganado, grandes aserraderos, minas, etc..."

Otro aspecto positivo de esta pequeña-gran obra vial, de aproximadamente 20 kilómetros de longitud y que se ejecuta por sistema de Administración directa bajo la responsabilidad de la Zonal de Vialidad respectiva, es que dicha obra zonal que queda totalmente aislada en los meses invernales porque los vaporcitos que efectuaban el servicio de pasajeros y de carga ya no existen, será incorporada al resto del territorio.

Sin embargo, debido a lo rocoso del terreno, las tareas de Vialidad se tornan difíciles. Una vez terminado el camino sólo quedarán unos 10 kilómetros por lado oriente del Lago Ranco, para circundar totalmente por tierra esas aguas. Los pequeños publitos del sector y aserraderos quedarán así cerca de Río Bueno y Paillaco, en el Longitudinal, pro donde extraen la producción.

Antofagasta:

APLICAN NUEVAS FORMAS PARA FUNDIR MINERALES

Exitosamente se experimentó un nuevo sistema de fundición de minerales de cobre de alta ley, en pequeños hornos portátiles, que puede practicarse directamente por los centros productores de mineral. La experiencia fue realizada por Ingenieros del Instituto CORFO del Norte, de ENAMI con ayuda de técnicos fundidores de la firma Bettella Hermanos, de Salta, Argentina.

La participación de estos últimos se debe a que con la aplicación de este nuevo sistema de fundición, esa firma argentina importaría cobre blister desde la provincia de Antofagasta, en otra faceta del intercambio comercial convenido entre Bettella Hermanos y el Instituto CORFO del Norte. El primer paso de este convenio fue la venta de hierro del mineral El Laco, que se iniciará en septiembre. Ahora se agregaría el cobre, proveniente de la Pequeña Minería regional. Ambos minerales serán pagados —en una operación calzada o trueque— con ganado en pie, leche y maíz, por la parte argentina.

La experiencia de fundición de minerales de cobre de alta ley, como los que produce la Pequeña Minería regional, se realizó en la Maestranza CORFO, en Antofagasta. Sirvió para demostrar la factibilidad de instalar pequeños hornos portátiles de fundición directamente en las minas o centros productores, con una bajísima inversión. Esto rebaja considerablemente el costo de explotación, ya que se elimina los fletes de los minerales de fundición directa a Paipote. Además de solucionar el problema de transporte, asegura la venta del mineral convertido en cobre blister de un 97% a 98% de pureza ya que actualmente la capacidad de la Fundición de Paipote está practicamente copada. Con este sistema se recupera, como producto final, el 90% del cobre contenido en los minerales.

Además de la importancia que esto tiene para los pequeños mineros de la zona norte, se asegura una nueva carga de exportación a Salta que se pagará con productos agropecuarios. La firma Bettella se interesa, en una primera etapa, por importar 3.000 toneladas anuales de cobre blister. Esto significa para la provincia una exportación del orden de los 3 millones de dólares. La importancia del nuevo sistema de fundición, que permitirá exportar el cobre proveniente de la pequeña minería, se mide al considerar que por cada 100 mil toneladas de hierro de El Lago se recibirá sólo medio millón de dólares.

Concepción:

UP GANO ELECCION EN LA CONSTRUCCION

CONCEPCION (Alfre[illegible] Kurt)— Un amplio triunfo obtuvo la Unidad Popular, en la elección del directorio del Sindicato Provincial Unico de Trabajadores de la Construcción, donde participaron más de 5.000 obreros.

Los resultados, dados a conocer por la Inspeccción Provincial del Trabajo, son los siguientes: Partido Comunista, 2001 votos, eligió 9 consejeros; Partido Socialista, 1.497 votos, [illegible] consejeros; MAPU, 167 sufragios y el FTR, 151 votos. Además se escrutaron 61 votos en blanco y 29 nulos.

La cifra repartidora la dio la lista del Partido Comunista con 223,33 votos. La constitución de la nueva directiva se realizó ayer a las 18 horas en la Inspección Provincial del Trabajo.

La Ligua:

NUEVO CENTRO DE ABASTECIMIENTO

OTRA BODEGA de abastecimiento para el comercio detallista inaugurará la empresa estatal de distribución DINAC S.A., el viernes 29, al mediodía, en La Ligua. La unidad de comercialización atenderá las necesidades de los comerciantes de esa localidad y entregará los productos de abarrotes a precios oficiales.

Bodegas similares están funcionando por cuenta de DINAC en la comuna de Maipú, San Miguel, La Granja, etc. Hasta esos centros de abastecimientos concurren los comerciantes en donde efectúan sus compras al por mayor a precios oficiales y al contado.

La inauguración de esta nueva bodega de abastecimientos para el comercio detallista está programada para el mediodía del viernes próximo, en el local ubicado en la calle Papudo sin número, entre Uribe y Polanco.

El inmueble ha sido facilitado por la Gobernación de La Ligua y fue completamente habilitado y abastecido por la Empresa Nacional de Comercialización y Distribución. Al acto inaugural están invitados los ejecutivos de DINAC; el gerente general Julio Stuardo; el Secretario General, Guillermo Rivas; el Gerente Comercial, Sergio Ramos; y el subgerente de Provincias, Orlando Muñoz.

Concurrirán, además, el gobernador Raúl Puz Alvarez; el alcalde Agustín Espinoza Reyes y otras autoridades de La Ligua, además de dirigentes del comercio detallista y de las Juntas de Abastecimientos y Precios, JAP.

Cursos en Concepción:

AMPLIO ESTUDIO DE PSICOLOGIA INFANTIL

FUE INAUGURADO el curso denominado "Psicología Evolutiva y Trastornos Psíquicos de la Infancia". El curso en referencia es auspiciado por el Departamento Docente del Hospital Higueras de Talcahuano, la Sociedad Médica Concepción - Talcahuano, el Colegio Médico de Chile y el Servicio Nacional de Salud.

El curso que tendrá duración de una semana se realiza en el Hospital Higueras de ese puerto y participa en él activamente el Servicio de Siquiatría del Hospital "Roberto del Río" de Santiago.

La ceremonia inaugural que [illegible] desarrolló en el auditorium [illegible] establecimiento [illegible] asisten[illegible] porteño, contó con la presencia [illegible] de Ejecutivos del Servicio Na[illegible] nal de Salud, presididos por [illegible] Director de la Novena Zona, [illegible] tor Jorge Peña Delgado y au[illegible] dades del Colegio Médico [illegible] Chile y de la Sociedad Mé[illegible] Concepción - Talcahuano.

PROGRAMA

El programa por el cual [illegible] desarrolla el curso en cuestión [illegible] el siguiente:

Campo y objetivos del Si[illegible] tría Infantil; Sicología Evo[illegible] del lactante y preescolar; S[illegible] gía Evolutiva del escolar y [illegible] Orígenes de los trastornos ps[illegible] cos de la infancia, altera[illegible] más frecuentes y delimitación [illegible] los cuadros psiquiátricos [illegible] importantes; Presentación de [illegible] sos Clínicos; Rol de los pa[illegible] educadores y equipos de sa[illegible] la prevención de problemas [illegible] cos; Demostraciones Cl[illegible] Discusión de grupo. Tras[illegible] del Aprendizaje: Def[illegible] Mental. Trastornos espe[illegible] del aprendizaje dis[illegible] discalculias, trastornos [illegible] lenguaje.

El día 29 del presente [illegible] analizarán pruebas y test [illegible] gicos y se observará su [illegible] ción práctica. Rehabilita[illegible] Niños con trastornos del a[illegible] zaje; Programa de Salud M[illegible] Infanto Juvenil en un A[illegible] Salud."

Finalmente el sábado 30 [illegible] estudiará los problemas d[illegible] adolescencia, se realizará [illegible] mesa Redonda que se refe[illegible] los aspectos psicoso[illegible] sicológicos.

Los diversos fenómenos psicológicos que se producen en la edad infantil son materia de estudio del curso realizado en el Hospital Higueras de Talcahuano, durante la presente semana.

6 JUDICIALES Y LEGALES

...ER Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva testamentaria ...García Villarroel, a cónyu... ...oberto Larraín Gundian, sin ...uicio derechos.

A-27-6

...ER Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva Ida Serey ...a Hilda Mafalda y Lida ...Dentone Serey.

A-27-6

...UNDO Juzgado, concedió ...sión efectiva Matías Gutié... ...Barahona a Elisa y Matías ...rez Lawry, sin perjuicio ...chos cónyuge Josefa ...Lawry.

A-29-6

...UNDO Juzgado concedió ...sión efectiva Blanca Barra... ...odríguez a Luis, Ema, Rober... ...ebeca, María Cristina, Ana, ...y Eliana Olea Barrales.

A-27-6

...UNDO Juzgado Civil San ...el concedió posesión ...va Blanca Díaz Chamorro a ...que Toujas Simonett. ...etario.

A-27-6

...ER Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva Aurelio Castilla ...ández, a Marta Castilla ...

A-27-6

...ER Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva Abraham ...ndo Moyano Erazo, a Mario ...Moyano Drien, sin perjui... ...rechos cónyuge Lidia Drien ...

A-27-6.

...UNDO Juzgado Civil Mayor ...tía Santiago, cita parientes ...Ignacio Silva Fuenzalida ...ncia veintinueve presente, ...horas, fin resolver su ...cción provisoria y curatela.

A-27-6

...ER Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva Charlotte Hele... ...hn Martin, a Helmuth, Eri... ...se Rosemarie, y Rolf Erick ...Stehn.

A-27-6

...ER Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva Luis Mujica ...a María Magdalena Urrutia ...eras, cesionaria derechos ...María Mujica Touzery y ...Touzery.

A-27-6

...TO Juzgado Civil. 28 actual ...horas, practicaré inventario ...ne y tasación bienes socie... ...cónyugal Luis Toro Genkel y ...anza Roa Blanco. Secreta-...

A-27-6

...ER Juzgado Civil. Concedió ...sión efectiva testamentaria ...ndo Emilio Pilleux Renouard, ...cónyuge Magdalena Provos... ...Quintana, sin perjuicio dere-...

A-27-6

...TO Juzgado Civil. Cítase ...ncia 28 actual 15 horas ...tes menores Ernestina de ...ercedes, Laura Rosa, Rosa ...Margarita de las Mercedes, ...Angélica y Verónica del ...Olmeda Ortiz, fin delibe... ...ratela.

A-27-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1158504 Banco del Estado, queda nula.

A-29-6

QUEDA nula cuenta Nº 25.162.331 del Banco del Estado Sucursal San Diego por extravío.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lisardo García-Jove Zapico, Lisardo y Salvador García-Jove Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Salvadora Martínez García.

A-28-6

QUIEBRA: Industrias del Ave Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 20 septiembre 1972, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico en día 24 abril 1971 Secretario.

C-28-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia María Vicenta Molina Zúñiga a Eloísa de la Paz, Rosa Elena, Teresa de Jesús, Daniel del Carmen y Octavio Fernando Norambuena Molina, sin perjuicio derechos cónyuge.

A-27-6

JUZGADO Letras Maipo. Buin. Rol 14.283. Auto 21 septiembre 1972, concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento don José Leonidas Rivas Alarcón a su cónyuge, doña Juana María Viallard Bernadó. Secretario.

A-28-6

QUIEBRA: Sociedad Industrial Textil Tintotex Ltda., Segundo Juzgado Civil. Resolución 13 septiembre 1972, tuvo por presentada cuenta general administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C-27-6

NOTIFICA Reparto de Fondos Quiebra Codisa. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un primer reparto de fondos provisorio del 32% sobre los créditos reconocidos Valistas. Sección Caja, Huérfanos 626, 8º piso. Síndico de Santiago.

C-27-6

NOTIFICA Reparto de Fondos Quiebra Weir Scott S.A. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un tercer reparto de fondos del 14% sobre los créditos reconocidos Valistas. Sección Caja, Huérfanos 626, 8º piso. Síndico de Santiago.

C-27-6

QUIEBRA: Consorcio Distribuidor Andino Ltda. CODISA. Sexto Juzgado Civil. Resolución 14 septiembre 1972 tuvo por ampliada nómina reconocidos con siguientes créditos valistas: Héctor Contreras S., Eº 16.800.-; Francisco Arteada S., Eº 6.930.08; Carlos Dahm L., Eº 21.200.- Julio Fauré R., Eº 6.500.-; Juan Francisco Bravo Q., Eº 6.900.-; Nelson Gormáz C., Eº 14.958.-; Aliro Cortés M., Eº 5.000.-; Octavio Henríquez C. Eº 63.400.- Samuel Rojas R., Eº 35.000.-; Enrique Rey M., Eº 54.950.01; Lidia de las Mercedes Zambrano T., Eº 19.305.60. Secretario.

C-27-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Lorenzo Segundo Acuña Alarcón e Inés Ramírez Ramírez a Lorenzo Jaime, María Jesús y Patricio Hernán Acuña Ramírez.

A-28-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clarisa Peñaloza Arriagada a Alejandro Alfonso, María Elena y Celia del Carmen Jiménez Peñaloza, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Dionisio Jiménez Carvajal.

A-27-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Rojas Castro a María Teresa, Luis Fernando y Juan Carlos Rojas Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Fernández Silva. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

A-27-6

EL DIA 15 del presente fueron robados desde el interior de un taxi 4 paquetes conteniendo mercaderías para su despacho, las que están indicadas en las facturas 095 y 098. Se hace el presente aviso en conformidad a las disposiciones legales vigentes. Creaciones Ada.

A-27-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Cristi Cerón, para herederos testamentarios Luis, Jorge, Sara y Marina Cristi Pizarro y Marina Pizarro, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veintiocho septiembre 1972, quince horas.

A-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Octavio Barros Valenzuela a José Rafael, María Bernardita, Beatriz, Octavio y Juana Barros Vicuña, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Vicuña Grez. Practicaré inventario solemne veintinueve actual, dieciséis horas. Secretaria.

A-26-27-28-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Padilla, Padilla a Felisa del Carmen, Fernando Enrique, Myriam Genoveva, Sonia del Rosario, Margarita del Pilar, Clara Verónica, Uberlinda de las Mercedes, Daniel, Alberto y Clovis Antonio Padilla Opazo, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita del Carmen Opazo. Practicaré inventario solemne veintinueve actual, quince horas. Secretaria.

A-28-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva José Manuel Andrés Javalquinto Insunza y, Carolina Markman de la Cruz, a Enrique Andrés Vicente y María Fernanda Javalquinto Silva y Silvia Marcela del Carmen y Fernando Florencio Javalquinto Lagos y a los mismos la posesión efectiva de su padre Andrés Enrique Guillermo Javalquinto Markman. Practíquese inventario solemne veintinueve actual, dieciséis horas.

A-27-6

CON FECHA 22 de septiembre 1972 ante el Inspector del Trabajo, señor José González Quiroz, el Sindicato Profesional de Fundidores, Pulidores y Moldeadores de la provincia de Santiago, renovó su directiva por el período 1972 - 1973, saliendo elegidos los siguientes: Presidente: Jorge Marabolí Poblete, secretario: Pedro Osorio Arquero, tesorero: José Zamora García, directores: Rosamel Arancibia Morales, y José Lobos Sánchez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 28. 6

CONSTITUCION Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Futuro Ltda. Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Futuro Limitada, en formación, constituída con fecha 4 de junio de 1972, según consta de protocolización Nº 261 ante el Notario de Santiago Dn. Alfredo Astaburruaga Gálvez de fecha 8 de agosto de 1972, está compuesta de 103 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 1.600 acciones de Eº 10 cada una y declaran domicilio común en calle Joaquín Aguirre Luco Nº 609 de la ciudad de Santiago. Objeto, y Finalidad: Procurar viviendas al costo a sus cooperados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital Suscrito: Eº 1.648.000.- Capital Pagado: Eº 506.000.- Constitución de fondos sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la ley de cooperativas: De Responsabilidad, de Educación, Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional. Consejeros Propietarios Señores: Eduardo Moraga Cautivo, Luz C. Benavides Mardones, Marcos Pizarro Sepúlveda, Nelson Castro Nieto y Luis Hernández Gacitúa. Suplentes los señores Luis Vargas Tolosa, Enrique Cruces Varela, Cecilia Salgado Valdés, Juan Estuardo Silva y Ana Vera García. Junta de Vigilancia: Titulares señores: Manuel Aguilar Rebolledo, Julio Alejo Cartagena Toledo y Rosa Troncoso Moya. Suplentes señores: Luis Flores Oyarce, Cesareo Estrada Varela y Ramón Inostroza Tapia. Comité de Educación: Titulares señores: Agustín Torres Caro, Jaime Ramírez Godoy y Erto Céspedes Núñez. Suplente el señor Fidel Araneda Vera.

A 25 27 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ester Veloso Sepúlveda, para heredero testamentario Rogelio Veloso Fiol.

A. 29. 6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Abdulia y Dioselinda Pastene Pastene, para herederos testamentarios Raúl Zepeda Campos y Yolanda Chávez Chávez. Ley 16.271 artículo 33.

A. 28. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Louis N. Swenson, para cónyuge Irene Gier Page— sin perjuicio derechos como cónyuge. Practicaré Secretaría Inventario Solemne dos octubre 1972, quince horas.

A. 29. 6

EXTRACTO "Posesión efectiva". Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo, de fecha 11 de julio de 1972, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Ruth Rebeca López Delzo a sus hijos Pedro Agustín y Ruth Norma Valdés López. Tramitación Ley 16271. La Secretaria.

Z-29-6

QUIEBRA: Soc. Ituarte y Cía Ltda. Séptimo Jdo. Civil Mayor Cuantía. Resolución 20 septiembre 1972 tuvo por modificada nómina créditos reconocidos en sentido de excluir pasivo quiebra crédito Servicio Seguro Social por Eº 112.256.54 preferente 1ª clase. Secretario.

C-29-6

QUIEBRA: Soc. Cid Publicidad Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 1º septiembre 1972 se cerró procedimiento ordinario verificación figurando el crédito valista de don José Quezada Meléndez Eº 10.000.

C-29-6

QUIEBRA: Miguel Abugoch Dabed, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución fecha 21 agosto 1972 se cerró procedimiento ordinario verificación figurando el siguiente crédito preferente: Fisco Eº 4.385.29.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia José Casanova Soler a Teresa, María Teresa, Ester, Magdalena, Nolda Lucy, Marta Gloria, Juan Carlos Casanova Lambert; y cónyuge Norda Estela Lambert Brito, sin perjuicio sus derechos.

A-27-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por sentencia trece presente, declaró en interdicción definitiva a Amelia Ester Núñez Cavieres, domiciliada Llo-Lleo, calle Arzobispo Valdivieso 91, en consecuencia dicha persona, no tiene libre administración sus bienes.

A-27-6

QUIEBRA: Fábrica de Vidrios Fadevil Ltda. Quinto Juzgado Civil. Resolución 20 septiembre 1972 tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario.

C-28-6

QUIEBRA. Fábrica de Paños Bellavista Tomé S. A. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, por resolución 11 agosto de 1972, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito del Fisco, persona jurídica, por la suma de Eº 1.354.007,34, más intereses correspondientes a derechos de aduana. La Secretaria.

C-26-28-2-6

EN SANTIAGO, a 22 de septiembre 1970 ante el Inspector del Trabajo señor Emilio Loyola Núñez, el Sindicato Profesional Manufacturas Eléctricas Bonet y Parragué S. A, renovó su directiva por el período 1972 - 1973 - quedando como sigue: Presidente: Luis Ortega Rodríguez, Secretario: Sergio Gajardo Espina, tesorero: Rigoberto Cepeda Oyarzún, directores: Rodolfo Torre González, y Luis O. Villarroel Villarroel. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A 28 6

JUNTA General Ordinaria de Asociados de la Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo. Por acuerdo del directorio y en conformidad a lo establecido en el Artículo 48 de los estatutos sociales vigentes convócase a Junta General Ordinaria de asociados de la Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo, en segunda citación para el día 28 de septiembre de 1972, a las 18,45 horas, en las oficinas de la Corporación, ubicadas en calle Merced Nº 380, primer piso, local D, Santiago.
Tabla. 1. Aprobación del Balance al 31 de diciembre 1971. 2. Memoria. 3. Acuerdos que fuesen necesarios para ejecutar los que se adoptarán en relación a los puntos anteriores. Germán Molina Morel, presidente. Observaciones: se hace presente que, de acuerdo a los nuevos estatutos, a las juntas de adherentes sólo se podrá comparecer personalmente; asimismo se hace presente que sólo pueden comparecer los representantes de las empresas o entidades adherentes a la corporación; para tener derecho a voto en la junta de adherentes se requiere estar al día en el pago de las cotizaciones que ordena la Ley 16.744.

LIBRETA perdida Banco del Estado Nº 12535317 Sucursal Bandera.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Gandarillas Vial a José Gandarillas Chadwick, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Chadwick.

A-29-6

SINDICATO Profesional Empleados Industrias Montero Ltda. Elección de un Director para llenar vacante dejada por Italo Canessa García el cual presentó su renuncia. En Santiago a 22 de septiembre de 1972, en San Martín Nº 7 y Lisperguer Nº 3434, entre las 9.30 y 14 horas y ante la presencia de la Sra. Mireya Aracena Riquelme, Inspectora del Trabajo, se procedió a efectuar la elección de un Director, resultando elegido el Sr. Mario Suit Aguilar. Habiendo quedado constituida la mesa de la siguiente manera: Presidente, Manuel Arancibia Urra, Secretario Juan Cepeda Olguín, Tesorero Héctor Viñals Vergara, Directores Héctor Carvajal López y Mario Suit Aguilar. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley. La Directiva.

Z-28-6

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, Santiago, presentóse Eustaquio Martínez Martínez abogado, Ahumada, 254, of. 1112, en representación Luis Gimeno Iglesias, comerciante, Santa Rosa, 34, solicitando se notifique protesto de letras de 30 diciembre 1970 Eº6.241,35, 30 enero 1971, Eº6.445,81, 28 febrero 1971, Eº6.649,87, 28 marzo 1971, Eº6.854,13 y 30 abril 1971 Eº7.058,21, a aceptante Eduardo Ludwig Stange, profesión y domicilio ignora, documentos debidamente protestados, acompañando copias actas respectivas, objeto preparar vía ejecutiva contra aceptante, conformidad artículo 434 Nº 4 Código Precedimiento Civil si no tacha de falsa su firma en acto de notificación o dentro de tercero día por Eº33.249,75, más gastos de protesto, intereses y costas; primer otrosí, solicita custodia, segundo, notificación por avisos, tercero, autorización para usar estampillas, cuarto, hace presente su patrocinio. Tribunal proveyó: Santiago 13 de abril 1972. A lo principal notifíquese primer otrosí, como se pide, segundo previamente ofíciese a la Dirección General de Registro Civil e Identificación, Dirección General de Correos y Telégrafos y Dirección General de Carabineros de Chile, para que informen acerca del actual domicilio o residencia del demandado y a Policía Internacional para que informe si salió fuera del país y fecha de su regreso, al tercer otrosí, autorízase, al cuarto otrosí, téngase presente Papel Eº7,48. Cuantía Eº33.249,75. Rol 456-72. Espejo - juez Navas - Secretaria. Por resolución 21 agosto 1972 ordenóse notificar demanda por avisos extractados que se publicarán por tres veces en el diario La Nación, sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Espejo. Juez. Navas Secretaria. Lo que notifico a Don Eduardo Ludwig Stange. La Secretaria.

A-29-6

NOTIFICACION ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago Bandera 385, presentóse Juan Stgno Plaza, ingeniero, en representación de Sociedad Compañía Elaboradora de Metales Limitada, domiciliados en La Cisterna Gran Avenida 6954-D, solicitando en lo principal, se decrete el alzamiento de la hipoteca que grava el bien raíz ubicado en Pedro León Ugalde 1395-A y 1393 de Santiago, que compró para su representada a don Carlos Menares Varas, ingeniero agrónomo, actual domicilio o residencia ignora, por escritura pública de 5 julio 1962, ante Notario Eliseo Peña, inscrito a fs. 2642 Nº 10251 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1962, en Eº5.000, pagaderos en cuotas mensuales, con vencimiento la última al 30 marzo 1963, con interés del 18% anual y del 20% en caso de mora, quedando hipotecada para garantizar el pago y sus intereses, inscrita a fs. 5206 Nº 7.102 de 1962 del Registro de Hipotecas, por haberse pagado totalmente la deuda, por haber transcurrido más de ocho años desde que se hizo exigible la última cuota, debiendo declararse prescrita la deuda y extinguida la hipoteca, ordenándose su alzamiento, primer otrosí, procedimiento sumario, segundo, acompaña documentos, con citación, tercero, notificación por avisos, cuarto, designó apoderado a don Juan Mendoza Durán, Catedral 1233, of. 305 Providencia, 20 diciembre 1971. A lo principal, por interpuesta, demanda, traslado, otrosíes, primero, no ha lugar, segundo téngase por acompañados en la forma solicitada, tercero, previamente diríjanse oficios a los siguientes Servicios, Dirección General del Registro Civil e Identificación Correos y Telégrafos, Carabineros, para que informen acerca actual domicilio o residencia del demandado y a Policía Internacional para que informe si salió fuera del país y fecha de su regreso en caso de haberlo hecho, cuarto, téngase presente. Cuantía indeterminada Papel Eº3.35 rol 2404-71 Espejo juez. Navas sec. Cumplidos Trámites, resolución 5 septiembre 1972, ordenó notificar demanda por avisos extractados publicados por tres días en diario La Nación, sin perjuicio correspondiente en Diario Oficial. Lo que notifico a don Carlos Menares Varas. La Secretaria.

A-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gustavo Ebeling Soto, para cónyuge Rosalinda Miranda Valderrama, sin perjuicio derechos como tal.

A-28-6

ORDEN de no pago por extravío depósito a la vista Nº 58930 del Banco Osorno y La Unión por Eº 1.500 a favor de Fernando Echeverría Vio.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Osvaldo Santis Venegas a Fernando y Oriana Santis von Mühlenbrock, sin perjuicio derechos cónyuge Mafalda von Mühlenbrock.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Campbel Battle a Gerald, Diana y Maureen Campbell Cooper, sin perjuicio derechos conyuge Sylvia Cooper.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Pinto Rodríguez a Juana Mancilla Araya, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Alba Bahoz a Silvia Alba Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge María Luz Pérez.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Cooke, Hickingbotham a Inés Cooke de la Torre, sin perjuicio derechos cónyuge, Berta de la Torre.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo García Huidobro Herreros a Patricio y Eugenia García-Huidobro Vial.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Samuel Espinoza Arce a Samuel, Luis, María Raquel, Guillermo y Enriqueta Espinoza Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Enriqueta Soto.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Paulina Waissbluth Yujim a Jaime, Gregorio y Samuel Faivovich Waissbluth.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eduardo Rojas Ramírez a Eduardo, Adriana, José y Alicia Rojas Cañas, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Cañas Flores.

A-29-6

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Stgo. autos Cormu con Gerardo Garrido Rojas, presentóse Jorge Wong Leal, arquitecto domiciliado Avda. B. O'Higgins 874 8 piso, Vicepresidente Ejecutivo Corporación de Mejoramiento Urbano, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad Ley, dejándola en Eº 247.000.- sobre inmueble ubicado en Pedro Aguirre Cerda esquina Sargento Aldea en comuna de Lampa, departamento y provincia de Santiago. Roles de avalúos Nº 12 - 13 y 12 - 36 con superficie aproximada de 43.163,50 m2 encerrada en polígono A - B - C - D - E - F - G - H - I - J - K - L - M - N - O - P - Q - R - A según plano Nº 1307 y siguientes deslindes y dimensiones aproximadas. Norte: en línea H - I de 103,80 mts con callejón, en línea F - G - de 112,35 mts. con propiedad María Ortega, R - A de 63,70 mts. propiedad Rosa Román. Sur: línea J - K de 21,80 mts. propiedad Ignacio Marchant, L - M, de 21 mts. con propiedad de Suc. Cerda Rubio, N - O de 31,50 mts. propiedad Manuel Alvarez, P - Q de 62,70 mts. propiedad Rosa Pastene. A - B de 70 mts. calle Pedro Aguirre Cerda. B - C de 8,70 mts. con intersección calle P. A. Cerda y Sargento Aldea. C-D de 70 mts y E-D de 101,70 mts con calle Sargento Aldea. Este: línea I-J de 19 mts y R-L de 70 mts. predio Ignacio Marchant. M-N de 39 mts. predio Suc. Cerda Rubio. O-P de 61 mts predio de Manuel Alvarez y Q-R de 64 mts. predio Rosa Pastene. Oeste: línea G-H de 72,80 mts y F-E de 176 mts. con propiedades de María Negrete Ortega y Laura Lira Ferrada. Primer Otrosí: consigna Eº 49.400 equivalente quinta parte de tasación. Segundo Otrosí: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosí: se tenga presente toma de posesión material. Quinto Otrosí: se decrete prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí: acredita personería. Séptimo Otrosí: exención de impuesto para Cormu. Octavo Otrosí: patrocinio y poder. Noveno Otrosí: solicita notificación por avisos. Juzgado Proveyó Stgo. 20 septiembre 1972 a lo principal notifíquese; al primero sexto, séptimo y octavo otrosíes, téngase presente, al segundo tercero, cuarto, quinto y noveno otrosí, como se pide, señalándose el Diario La Nación para las publicaciones solicitadas en el segundo otrosí; y en cuanto al noveno otrosí, notifíquese por medio de tres avisos extractados en los diarios El Mercurio, La Nación sin perjuicio de lo ordenado por la Ley en el Diario Oficial. ROL 57.710. Juez. Secretario. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convengan en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de acuerdo al art. 30 de la Ley 5.604.

A 27 6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eugenio Aguirre Johnson a Marta Johnson Gana.

A-27-6

POR extravío se anula cheque serie A-90 Nº 3884775 del Banco de Crédito e Inversiones oficina central.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Natalio Chomali Aguad a hijos Enrique, Matilde, Fresia y Juan Chomal Celse y nietos: Jeannette, Jacqueline y Alex Chomali González, sin perjuicio derechos cónyuge, Juana Celse. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintiséis presente, quince horas. Secretario.

A-29-6

NOTIFICACION.—Ante el 2º Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó la abogado Eduvigis Gajardo Pinilla, por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, y en representación de Rogelio Lara García, sombrerero; Eduardo Segundo Ortiz Román; obrero; José Salas Sepúlveda, mueblista; Laurentina Rosa Cariz Toro, dueña de casa; Jorge Alfonso Allup Rojas, obrero; José Canio Vilumil, fundidor; María Teresa Rojas Cáceres, operaria; Julio Armando Vergara Guajardo, chofer; Sergio Hernán Allup Rojas, chofer; Servanda Leonor Ponce Fuentes, dueña de casa, y don José Vásquez Moyano, mecánico, todos domiciliados en Población El Guindal, solicitando se inscriba separadamente a nombre de cada uno de sus representados, en el Conservador de Bienes Raíces del departamento Presidente Aguirre Cerda unas propiedades ubicadas en Población El Guindal, comuna de San Miguel, departamento Presidente Aguirre Cerda, provincia de Santiago, individualizadas en el Plano Nº 178 de esta provincia, en la siguiente forma: Rogelio Lara García, el sitio Nº 5, cuya superficie aproximada es de 132,50 m2 y deslinda: al Norte, Eduardi Ortiz Román, hoy sitio Nº 6; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, José Merlino González, hoy sitio Nº 4, y al Oeste, Ramón Labbé y Víctor Arce. Eduardo Segundo Ortiz Román, el sitio Nº 6, cuya superficie aproximada es de 133 m2 y deslinda: al Norte, José Salas Sepúlveda, hoy sitio Nº 7; al este, Pasaje sin nombre; al Sur, Rogelio Lara García, hoy sitio Nº 5, y al Oeste, Víctor Arce. José Salas Sepúlveda, el sitio Nº 7, cuya superficie aproximada es de 277 m2 y deslinda: al Norte, Pablo Sperling; al Este Pasaje sin nombre; al Sur, Eduardo Segundo Ortiz Román, hoy sitio Nº 6, y al Oeste, Víctor Arce, Domingo Picuncho y Juan Reyes Campos. Laurentina Rosa Cariz Toro, el sitio Nº 12, cuya superficie aproximada es de 129 m2 y deslinda: al Norte, el sitio Nº 11, vacuo; al Este, María Teresa Rojas Cáceres, hoy sitio Nº 17; al Sur, Jorge Alfonso Allup Rojas, Hoy sitio Nº 13 y al Oeste, Pasaje sin nombre. Jorge Alfonso Allup Rojas, el sitio Nº 13, cuya superficie aproximada es de 133 m2 y deslinda: al Norte, Laurentina Rosa Cariz Toro, hoy sitio Nº 12; al Este, José Canio Vilumil, hoy sitio Nº 16; al Sur, Amador Alberto Allup Aguirre, hoy sitio Nº 14, y al Oeste, Pasaje sin nombre. José Canio Vilumil, hoy sitio Nº 16, cuya superficie aproximada es de 132 m2 y deslinda al Norte, María Teresa Rojas Cáceres, hoy sitio Nº 17; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, Arnoldo Barrera Barrera, hoy sitio Nº 15, y al Oeste, Alfonso Allup Rojas, hoy sitio Nº 13. María Teresa Rojas Cáceres, el sitio Nº 17, cuya superficie aproximada es de 131 m2 y deslinda al Norte, Julio Armando G., hoy sitio Nº 18; al Este, Pasaje sin nombre; al Sur, José Canio Vilumil, hoy sitio Nº 16 y al Oeste, Laurentina Rosa Cariz Toro, hoy sitio Nº 12. Julio Armando Vergara Guajardo, el sitio Nº 18, cuya superficie aproximada es de 130 m2 y deslinda al Norte, Alejandro Tobías López Caroca, hoy sitio Nº 19; al Este Pasaje sin nombre; al Sur, María Teresa Rojas Cáceres, hoy sitio Nº 17 y al Oeste, Sitio Nº 11, vacuo. Sergio Hernán Allup Rojas, el sitio Nº 25, cuya superficie aproximada es de 111 m2 y deslinda: al Norte, Calle Vargas Buston; al Este, Alfredo Valenzuela; al Sur, Tarrago y Aguade Ltda. y al Oeste, Sede Social, hoy sitio Nº 26. Servanda Leonor Ponce Fuentes, el sitio Nº 27, cuya superficie aproximada es de 132 m2 y deslinda: al Norte, Calle Vargas Buston; al Este, Sede Social, hoy sitio Nº 26; al Sur, Tarrago y Aguade Ltda., y al Oeste, José Vásquez Moyano, hoy sitio Nº 28. José Vásquez Moyano, el sitio Nº 28, cuya superficie aproximada es de 136 m2 y deslinda: al Norte, Calle Vargas Buston; al Este, Servanda Leonor Ponce Fuentes, hoy sitio Nº 27; al Sur, Tarrago y Aguade Ltda. y al Oeste, Carlos Parra. Lo solicitan en virtud de lo dispuesto en los Arts. 41 y siguientes del D. F. L. Nº 6, de 1968 y Ley Nº 16.640. Se pone en conocimiento de probables interesados en estas propiedades que crean tener derechos en ellas, disponen de 30 días contados desde la fecha de la última publicación para hacerlo valer en el Tribunal, bajo apercibimiento que si así no hicieren, seguirá adelante el procedimiento. El Secretario.

A 28-6

7 REMATES

EL día miércoles 27 del presente efectuaré remate de menaje en calle Alvarez Condarco 1126 a las 7 P. M. Remataré especies consignadas de las siguientes personas: Manuel Silva, Héctor Fco. Rivera, Luis Meléndez, Fadeco, Alemparte.

C-26-27-7

EN EL Remate que efectuaré el día jueves 28 a las 7 P.M. en calle Alferez Real 1333, remataré especies de los siguientes comitentes: Luis Latorre - Germán Silva - Fodeco - Manuel Silva - Héctor Fco. Rivera - Jorge Contreras - Serrano.

A-27-28-6

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Bandera 385, se rematará 17 octubre 1972, 15,30 horas propiedad ubicada calle Presidente Balmaceda 785 Comuna Maipú, inscrita fs. 4546 Nº 5429 Registro Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1969. Mínimo subasta Eº136.800, pagado al contado o 20% contado, saldo diez años plazo, con reajustes e intereses. Todo postor deberá acompañar boleta bancaria o dinero efectivo orden Tribunal, equivalente 10% mínimo. Demás bases en autos Nº 1102-71 "Ahorromet con Madariaga, Carlos", requerimiento La Secretaria.

A-30-7

8 CITACIONES

CITACION La Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Conrad Adegnuer, cita a reunión ordinaria para el 1º Octubre 1972 a las 9 horas en primera citación y a las 10 horas en segunda citación. Tabla: votación de socios para los pasos a seguir a la Cooperativa y varios. El Secretario.

A-28-6

SANTIAGO, 25 de Septiembre 1972. Aviso (Reunión General Ordinaria). Se cita a los socios del Sindicato Prof. de Empleados United Shoe Machinery Co. Of Chile para el día 3 de Octubre 1972, a las 18 horas, en Huérfanos Nº 1273, 8º piso. Tabla 1.- Elección directiva período 72-73; 2.- Cambio Razón Social del Sindicato; 3.- Cambio de Estatutos. El Secretario.

A-27-8

SOCIEDAD Comercial del Pacífico S. A. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cito a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre próximo, a las 11.30 horas, en sus Oficinas de calle Nueva York 17, 2º piso, con el objeto de someter a su consideración el Balance del Ejercicio terminado el 30 de junio 1972, elegir el Directorio por un nuevo período y tratar otras materias propias de la Junta. Cierre del Registro. Para los efectos de esta citación, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 al 28 de septiembre, ambos días inclusive. El Directorio. Santiago, 8 de Septiembre 1972.

A-16-27-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Eº1.800 Bomba aceite parafina. Eº 1.500 ropero grande. Eº 1.600, aparador 3 sillas mesa. Eº 1.200 ventilador eléctrico. Salvador Gutiérrez 5388

A-27-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Compro máquina escribir y sumadora llamar fono 85479 - 89927-497288

C-26-11

cines del CENTRO

ASTOR Estado 257 (39112) Desde las 13 hrs. Búscate un Sitio para Morir

AUDITORIO (Inst. Chileno Soviético de Cultural) ejército 57 (89644) 19 hrs. El Arcoiris

BANDERA Bandera 76 (714403) Desde las 10 hrs. Lo Erizos nacen sin Espinas

CПY Agustinas 1022 (66687) Desde las 10.55 hrs. Tora Tora

CENTRAL Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. Amor a la Francesa

CERVANTES M. Cousiño 134 (381894) Desede las 11 hrs. El Gendarme se Casa

CINELANDIA Puente 540' (67532) Desde las 13 hrs. Juventud Sin Ley. Cristina Guzmán

CAPRI Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. La Máxima Amenaza. Desafío a Robin Hood

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60375) Desde las 14 hrs. Natacha

DUCAL Agustinas 777 (35375) Desde las 10.55 hrs. Una Muchacha muy Complicada.

ESPAÑA Estado 337 (398488) Desde las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. El Rey y el General

FLORIDA Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. Amores de Casanova

GRAN PALACE Huerfanos 1176 (60082) A las 18.45, 19 y 21.45 hrs. Sueño de Amor

HUELEN Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. Por Gracia Recibida.

IMPERIO Estado 215 (397960) Desde las 10 hrs. Cuentas a Rendir

KING Huérfanos 840 (32838) Desde las 9.45 hrs. Socorro me Persigue una Virgen

LIDO Huérfanos 680 (34366) Desde las 12 hrs. Un Cuarteto en Apuros

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 13 hrs. La Guerra de los Gargantúa

MAYO Monjitas 879 (39201) Desde las 10 hrs. Soplo al Corazón

METRO: Bandera 141 (51570) Desde las 11 hrs. Tarzán y su hijo.

NILO Monjitas 879 (392078) Desde las 10 hrs. El Boxeador Chino

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921) Desde las 10.30 hrs. Salud María

PLAZA Compañía 1068 (34714) Desde las 10 hrs. Su Nombre Gritaba Venganza

REAL Compañía 1068 (65555) Desde las 11 hrs. Las Aventuras de Simbad

REX Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. El Aventurero del año Dos

RIO Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. Django. El Magnifico Texano

RITZ San Antonio 50 (38613) Desde las 11 hrs. Querido Profesor

RIVIERA D. Cervantes 802 (36093) Desde las 13 hrs. La Furia del Vegador. El Verdugo Implacable

ROXY Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. Sublime de locura. Hermanos de Sangre

SAN MARTIN Aalmeda 776 (35357) Desde las 13 hrs. El Magnifico Texano. Django

SANTA LUCIA Alameda-San Isidro (34718) A las 15.18.30 y 22 hrs. Vacaciones en Rusia

SANTIAGO Merced 829 (32888) Desde las 11 hrs. Natacha

SAO PAULO Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. La Gallina de los Huevos de Oro

TIVOLI Huérfanos 757 (30611) Desde las 11 hrs. La Estatua. Como Suicidarse en Matrimonio

TOESCA Huérfanos 1313 (711562) Desde las 13 hrs. Los Misterios del Mar. Pecos Bell Fantasia

VICTORIA Huérfanos 827 (30021) Desde las 11 hrs. Con los Minutos Contados

WINDSOR Moneda 1035 (89761) Desde las 10.55 hrs. Recuerdos del Futuro

YORK Ahumada 166 (66687) Desde las 10.55 hrs. La Muchacha de Abordo



PEGGY CORDERO, ya se asegura que es la mejor vedette. Progresos notables.

DOMINGO PIGA: LA FACULTAD DEBE ESTAR UNIDA AL PROCESO

Un llamado a la Comunidad Universitaria, para que marquen su preferencia, hizo en declaraciones a la prensa el actual Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, Domingo Piga, candidato a la reelección.

"En un aspecto ideológico universitario, Domingo Piga dijo es indispensable vincular mucho más estrechamente a la acción de la Facultad en el proceso de cambios que vive el país. "Debemos apartarnos —agregó— de la formación tradicional de profesionales para poner el acento en aquellos que realmente necesita el país, tales como los cursos que se desarrollan de folklore, coros, teatro, música, animadores, orientadores artísticos.

Tales actividades son totalmente nuevas y servirían para el trabajo de acercamiento con la masa popular y obrera. La Facultad de Música tiene ya carreras relativas a folklore, teatro, en el nivel sindical de acuerdo a un convenio con la CUT y profesores, especialmente de la enseñanza básica, que trabajarán con los niños en las escuelas. Los resultados han sido positivos. El propio Domingo Piga realiza clases para esta carrera que aumenta día a día en alumnos.

La Facultad tiene en estos momentos tres departamentos: el de Música, Danza y Teatro. Dentro de Danzas hay un Departamento en formación que se refiere al cine como servicio. Las carreras son 14 en total.

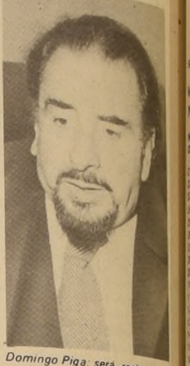
Piga manifestó: "Estoy empeñado en impulsar la planificación del trabajo en la Facultad. Hasta ahora se había hecho todo sin planificación adecuada. Este año se han hecho las cosas sobre bases científicas y se centralizará la administración de la docencia, la extensión y de la creación e investigación.

Otro de los aspectos que Piga señaló con precisión fue aquello del trabajo del pluralismo ideológico. "Y aún cuando la izquierda es mayoría en la Facultad, trabajamos con todas fuerzas y tendencias a excepción de los fascistas y los sediciosos".

Domingo Piga, postulante a la reelección, es fundador del Teatro Experimental, director de la año asistió al II Congreso de la Escuela, actor, director artístico, director del ITUCH, DETUCH. Secretario de la Facultad y finalmente Decano. Ha hecho cursos en Ecuador, México, Argentina y Uruguay en su calidad de profesor. En febrero del presente año asistió al II Congreso de la Unión de Universidades de América Latina, destinada a la Extensión Universitaria, en la ciudad de México. El fue el informante en dicho evento.

El número de votantes en la próxima elección para elegir al nuevo Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas alcanza a dos mil 140, repartida esta cifra en 1.500 alumnos, 340 académicos y 300 funcionarios (no académicos). Alrededor de un millar de alumnos no vota debido a su minoría de edad ya que estudian en el nivel básico de la Facultad.

La ponderación para los alumnos es del 25%, para los funcionarios el 10 y para los académicos el 65 por ciento.



Domingo Piga: será reelegido en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas.

TELEVISION

Canal 4 UCV

15.15 Matemáticas
16.00 Noticias
16.15 Teleserie Natacha
17.00 Para Saber y Jugar
17.25 Rin Tin Tin
17.50 Clases de Francés
18.10 Largometraje: "El Fantasma de Sierra de Cobre"
19.40 Noticias
19.50 Biografías
20.15 Crónica Músical
20.15 Crónica Músical
20.40 Nino
21.30 Los Muñecos de A. Navarrete
21.40 Noticias
22.10 Patrulla Secreta
23.10 Noticias
23.20 Cierre.

TV Chile

13.15 Apertura con Bicho y Mané
13.20 Noticiero.
13.40 Chile a la Vista, con Mario Céspedes.
13.45 Telenovela: "Cruz de Amor".
14.15 Buenas Tardes Mirella.
16.00 Largometraje: "Un Pueblo fantasma" con James Franciscus y Leslie Nilsen.
17.30 Nany y El Profesor.
18.00 Don Tigre El Rayado.
18.30 Música Libre.
19.00 Area 12.
19.30 Cantaron en Viña
20.00 El Show de James Stewalt.
20.30 Teleteatro Histórico: "Manuel Rodriguez".
21.00 También Sucede.
21.05 Grandes Peleas: "Dempsey vs. Breman".
21.15 Teleteatro Español: "Jene Ayre".
21.30 Sombras Tenebrosas.
21.55 TV. Tiempo.
22.00 Noticiero.
22.30 Zarzuela: "El Chiquet de Vallena"
24.00 Noticiero y Cierre.

U Canal 9

16.30 Noticiario. Lee Justo Camacho
16.40 Robin Hood
17.10 Daniel Boone
18.00 Mi Amiga Flicka
18.30 Los Caudillos
18.45 Cine Serie.
19.20 Chile TV.
19.43 Nuevediario Deportivo Con Máximo Clavería
19.48 ¿Cuánto Sabe Ud.? Con Justo Camacho
19.50 Simplemente María
21.00 Nuevediario 72. 30 minutos de noticias.
21.30 Los Intocables
22.30 La Manivela
23.20 Partitura
0.00 Noticiario. Lee Alejandro Fortuño
0.07 Cierre.

TV 13

9.15 Teleclases de Castellano 2° Año Medio
10.00 Teleclases de Artes Plásticas y Educación Músical
14.00 Teletarde:
14.15 Pasado Meridano: Secciones:
14.17 Jurídica.
14.37 Ntacha.
15.29 Arte.
15.46 Cocina.
15.56 Cine para Ud. "Emboscada en la noche", con Dirk Bogarde.
17.35 Los Picapiedras:
18.00 Los Invencibles:
18.54 Admisión 73:
19.10 La palabra:
19.15 Telenoche:
19:45 La Gran Jornada.
19.50 Nino.
20.55 Juegos Deportivos en el Canal 13:
21.50 El Sapo y La Culebra
22.00 Teletrece
22.30 El F.B.I. en Acción
23.40 Reflexión al Cierre con Enrique Cueto.
23.40 La Palabra.
23.45 Cierre.



CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. El Mago de Oz. La Dama y el Vagabundo

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Irarrázaval 435 (232792) Desde las 14 hrs. Un día en dos Vidas. Justine. Pobre Vaca

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) A las 16.30, 19.15 y 22 hrs. Borsalino

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. O Canganceiro. Los Malvador de Forenfirreeck

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30, 19 y 22 hrs. Lloremos y seamos Felices

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Dracula. La Final de un Canalla. Triple Traición

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Descanso.

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) A las 16, 19 y 22 hrs. El Aventurero del año Dos

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 15.30, 18.45 y 22.15 hrs. Recuerdos del futuro

LO CASTILLO Vitacura (481981) A las 16, 19 y 22 hrs. Millie

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).- A las 16, 19 y 22 Hrs. Primavera y vino oporto.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).- Desde las 14 Hrs.- Su precio unos dólares.- El tunco Maclovio.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263).- Desde las 14 Hrs.- Su precio unos dólares.- El tunco Maclovio.

PRAT. San Diego 2117 (50754).- Desde las 13 Hrs.- La sangrienta bestia del terror.- Los neuróticos Devilman.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384).- Desde las 14 Hrs.- La batalla decisiva.- He muerto mil veces.- Me convertí en espía.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).- EN REPARACIONES. PRONTA REAPERTURA MODERNIZADA.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254). A las 12.30 hrs. Amalio Reyes. La cigarra no es un bicho. París Secreto.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. Pandilla Salvaje. Cita con el miedo. Río Seco.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. Oro en la nieve. Jóvenes salvajes. Los 11 premios de W. Disney.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848). Desde las 11 hrs. "24 horas de placer.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418).- Desde las 14.30 Hrs.- Los 4 despiadados.- Mata muñeca mata.- La edad del deseo.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345).- A las 16.30, 19 y 22.15 Hrs.- El gendarme se casa.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (238546).- A las 16, 19 y 22 Hrs. Natacha.

10 DE JULIO—FRANKLIN—AVDA. MATTA—GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila (581427).- Desde las 14 Hrs.- Cromwell el hombre de hierro.- Los pasos del miedo.- Ha entrado una mujer.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).- Desde las 13 Hrs.- Pinocho y la ballena del espacio.- Hatahara.- Tarzán en el gran río.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698).- Desde las 14 Hrs.- Natacha.

MISTRAL. San Diego 279 (63994).- Desde las 13 Hrs.- Los mochileros.- Prisioneros de la ciudad.- El mal.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (581782).- Desde las 14 Hrs.- Carter asesino implacable.- Las tres caras del amor.- La vendetta del santo.

ROMA. San Diego 230 (67258).- Desde las 14 Hrs. Despedida de casado.- Alias el rata.- Novios 68.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845).- Desde las 13 Hrs.- Desafío a Robin Hood.- La máxima amenaza.- Los chacales.

CARRERA. Alameda 2151 (86685). Desde las 13 hrs. La final de un canalla. Drácula. Triple traición.

COLON. San Pablo-Maipú (733146). Desde las 14 hrs. Amalio Reyes. La cigarra no es un bicho. París secreto.

MINERVA. San Pablo 3230 (73342). Desde las 13 hrs. El oficio más antiguo del mundo. Testigos para un crimen. El hombre de negro.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Desde las 14 hrs. Me convertí en espía. La batalla decisiva. He muerto mil veces.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86928). Desde las 14 hrs. Jaque mate. Los insaciables. La noche del día siguiente.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288). Desde las 14 hrs. Alias el rata. Novios 68. Despedida de casado.

LIBERTAD. Av. F. Vivaceta 1594 (773454). Desde las 14 hrs. No se mande profe. Cuando tú no estas.

NACIONAL. Independencia 801 (370594). Desde las 13 hrs. Hataari. Tarzán en el gran río. Pinocho y la belleza del espacio.

CINES COMUNALES

MAIPU (Maipú) Desde las 15 hrs. Programa Doble.

PLAZA (Talagante) Descanso.

CENTRAL (Cartagena).– Descanso.

VICTORIA. San Antonio. Desde las 15 hrs. Siempre te amaré. Al ponerse el sol.

teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La Gran Prescripción" de Gerardo Werner.

CAFE NAHUEL agustinas 540 Teatro Pánico 22 hrs. Payaso Siglo XX de Italo Ricardi

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de Teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U.C. 19 hrs. "TRES DE ULTIMA" de Alberto Paredes.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñeiro. 19.15 hrs. "Javiera y su Fantasma", de Hernán Letelier y Fco. Flores.

CIRCO BUFFALO BILL Alameda 1461 (60778) 18.30 y 21.40 hrs. Circo Norteamericano

CAUPOLICAN San Diego 840 (85912) 18.30 y 21.40 hrs. Circo Las Aguilas Humanas

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Ictus Descanso

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía Cordova 19.15 hrs. "MEMORIAS DE UN SINVERGUENZA" de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (715451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante 19.15 hrs. Trampa para un Hombre Solo de Robert Thomas.

MUNICIPAL DE LAS CONDES Av. Apoquindo 3384 (480532) J. N. 20 hrs. El Pollo de Ricardo Arellano

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143). 19.30 hrs. "A LA MANERA DE ALONSO" de Alonso Venegas / Jorge H. Alvarez.

TEATRO I.E.M. Tarapacá 1181. Taller de Teatro del Ateneo de Caracas RAJATABLA. 19 hrs. "VENEZUELA TUYA" de Luis Britto.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía. de Revistas Bim Bam Bum

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) 20 y 23 hrs. Cía. de Revistas Strip Tease

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos 19.15 hrs. "HOMO CHILENSIS" de María Asunción Requena.

TEATRO DEL TUNEL— Merced 314. 19.30 hrs. "Las Sirvientas", de Jean Genet.

TEATRO DEL ANGEL- San Antonio 255 (33605).- 19.30 hrs. "La Celestina" de Fernando de Rozas.

"ESTAS AHI", DE FERNANDO PAVEZ, AL FESTIVAL DE JAPON

EL REPORTERO gráfico —autor, Fernando Pavez será el representante de Chile en el Festival de la Canción en Japón.

Un cable procedente de Tokio señala que el tema "Estás Ahí", enviado por el ganador de Viña del Mar, quedó seleccionado para participar en ese evento internacional de la canción.

En principio se ha dicho que una integrante del grupo Frecuencia Mod, Patricia, sería la intérprete del tema.

PREMIOS QUIMANTU

En un acto presidido por el Gerente General de Quimantú, Sergio Maurin, y actuando de Ministro de Fe el Notario Sr. Luis Azócar, se procedió a abrir los sobres que contenían los nombres de los triunfadores en los Concursos Anuales "Quimantú" de Cuento "Baldomero Lillo" y de Poesía "Carlos Pezoa Véliz".

En Cuento los resultados fueron los siguientes:

CUENTO PREMIADO: "Soledad en la Puna"— Mario Bahamonde.

MENCIONES HONROSAS

"Un Cigarro para Descartes" Salomón Mekled
"Claudia"—Fernando Jerez
"Mañana leeré el trabajo". Antonio Montero
"El Primer muerto es el que Duele".— Franklin Quevedo
"Estilo Paternal" —Manuel Miranda
"Memoria de las Tradiciones" Manuel Miranda
"El Rescate"- Miguel Cabezas
"Con la Camiseta Empapada"— Jorge Ojeda
"Zoológico"— Luis Iñigo Madrigal

CONJUNTO DE POESIAS PREMIADO:

"LOS MATERIALES"- Fernando Quilodrán

MENCIONES HONROSAS:

"Antiviolencia" —Luis Araya Novoa
"Los Pasos Previos"— Seudónimo: Mauricio Bandera. No llegó sobre con los gastos
"Poética Ordinaria"— Raúl Rivera
"Palabras del Transeúnte" Iván Cortés Cruz.
"Luz Creciente" — Miguel Moreno M.
"A Cobre Vivo"— Rubén Campos Aragón
"Poemas Varios"— Adriana Dittborn de Rozas
"Las Aguas del Alba"— Sergio Macías
"El Cuerno de América"— Sergio Macías.

Todos los cuentos serán publicados en un volumen, al igual que los conjuntos de poesía que fueran premiados. Ambos libros iniciarán una nueva serie de la Editorial Quimantú.

PARA CONTARLO...

Con éxito debutó "Rajatabla". Bueno el teatro que traen los muchachos venezolanos y el público salió satisfecho. Por tres días más continuarán presentándose en el Teatro IEM.

OPERA

Exito total el de Tosca. Realmente merecen muchas felicitaciones los encargados de la temporada lírica.

SIN ANIMADOR

Los tres canales nuestros están empeñados en realizar contiendas a nivel estudiantil. Hasta el momento, "Los Estudiantes Cantan", de Canal 9 es el que se lleva las palmas por la preocupación constante que existe en toda la gente que está a cargo del espacio, y la buena animación de Pablo Aguilera. El programa de Canal 7 ni "Chicha ni limoná". Donde la cosa puede ser mejor, pero falta la animación de buenos conductores es en el 13. Un programa bien concebido se pierde por la mediocridad de quienes están frente a las pantallas. Este puede ser el mejor programa por su variedad (... en contienda con el 7), pero se pierde porque la salida de Chávez fue una gran pérdida.

COOPERATIVA DE ACTORES

No hemos visto aún "Alo, Santiago... habla el amor". La noche del estreno había otros espectáculos y no pudimos llegar hasta el Teatro Portugal. Los que han estado en esta Cooperativa, que sacó una nueva fuente de trabajo, aseguran que está todo muy bien.

FESTIVALES.

Melipilla y Romeral están en la "onda" de los Festivales. En Melipilla se intenta sacar una canción para Melipilla. Se amplió el plazo de recepción, y este sábado, los organizadores hablarán con la prensa. En el Romeral la actividad también es intensa.

COMO ES TRADICIONAL, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A LOS NIÑOS EN EL TEATRO CAUPOLICAN

ACLARACION

El lunes 25 —diversos dirigentes de las Agrupaciones Estudiantes Secundarios— solicitaron a la Administración del Teatro Caupolicán que se arrendara el local para efectuar una concentración masiva.

Se les respondió negativamente, pues, como es tradicional, los meses septiembre y octubre **se destinan exclusivamente a los niños** con los espectáculos adecuados del Circo Las Aguilas Humanas 1972

A pesar de lo dicho, en diversos diarios, ayer martes 26 se anunció profusamente que la concentración estudiantil se efectuaría hoy miércoles 27 a las once de la mañana en el "Caupolicán".

Como estas publicaciones nos colocan en situación inconfortable e inmerecida —reiteramos— que el "Caupolicán" no será arrendado para concentraciones de ninguna índole, porque deberá cumplir su programación destinado a los niños.

Muchas gracias.

Empresa Chilena Cóndor,

Santiago 27 de septiembre 1972

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO LEY N° 15.076

Llámase a Concurso Dental AMPLIO o EXTERNO para proveer los siguientes cargos:

PARA EL EQUIPO DE TRAIGUEN: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE PANGUIPULLI: Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE NUEVA IMPERIAL: Tres cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales cada uno.

PARA EL EQUIPO DE ANGOL: Un cargo en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 18 horas semanales.

Dos cargos en "ODONTOLOGIA GENERAL", con 12 horas semanales cada uno.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones: hasta el 16 de octubre de 1972, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5° piso, Santiago, y en las Secretarías de sus regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una declaración jurada ante Notario en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen, o en caso contrario declarar las sanciones de que hayan sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Santiago, Miércoles 27 de Septiembre de 1972

LA NACION

ESTANCO AUTOMOTRIZ

LISTA UNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados

NUEVOS GRUPOS

Compras por Sorteo desde el 2 de Mayo

SISTEMA SORTEO 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: AUSTIN MINI CODIGO: AU11 TIPO DE PLAN: 60 MESES NUMERO DEL GRUPO: 001

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
1	005806	03560929-6	315	Muñoz	Cofré	Ninfa	Diagonal L. P.	109	32	Santiago
2	005802	05713375-9	315	Maureira	Maureira	Rosas	Av. Cerrill.	287		Comuna de Maipú
3	005803	05209428-3	315	Díaz	Torres	César	Cuevas	1561		Santiago
4	005121	01627096-2	001	Ballesteros	Usano	Salvador	Bellavista	453		Santiago
5	005052	01844786-0	815	Valdés	López	Alfonso	A. Varas	437	3	Puerto Montt
6	005559	04218416-0	317	Sepúlveda	Vallejos	Luis	Jose M. de	438	31	Santiago
7	005051	00000000-0	815	Jiménez	Broussain	Claudio	Del Salvador	205		Puerto Varas
8	005402	02873366-6	239	Saffa	Estrada	Andrés	L. Carreras	629		Quilpue
9	005612	-	381	Villegas	Venegas	Hernán	Paula J. Q.	0362		Rancagua
10	005818	04600001-3	315	Lastrico	Orlandini	Roberto	Rosevalle	6326		Santiago
11	005561	04354037-5	317	Aragón	Maureira	Oscar	S. Valdovin.	1660		Santiago
12	005839	03922428-3	315	Del Canto	Abarca	Byron	Nataniel	159		Santiago
13	005125	02504830-K	001	Carmona	Muñoz	Irma	Compañía	1291	409	Santiago
14	005403	03264234-9	239	Contreras	Bacigalupp	Pablo	Av. Uruguay	539	11	Valparaíso
15	005132		001	Zárate	Zuvic	Jorge	Vía Regina	6821		Santiago
16	005252	03416523-8	025	Herrera	Guajardo	Absalón	Colec. Boliv.		35	Antofagasta
17	005563	05229347-2	317	Filidey	Abarca	Miguel	Llico	407		Santiago
18	006509	05136095-8	321	Santos	Romo	Armando	Torremolinos	219		Santiago
19	006160	04585143-5	435	Valenzuela	Bravo	Oscar	4 Pon.	1481		Talca
20	006108	02267893-0	561	Salgado	Sepúlveda	Mario	Colón	754		Los Angeles
21	005717	05041122-2	133	Avilés	Contreras	Teresa	Pobl. Limarí	0101		Ovalle
22	005254		025	Samora	Villalobos	Bernardo	M. Rojas	1537		Antofagasta
23	005855	05705809-9	825	Díaz	Flores	Marcelo	Benavente	376		Pto. Montt
24	005257		021	Damianic	Sazunic	Yasna	Sotomayor	145		Calama
25	005256	00199984-2	021	Jaquez	Jaquez	José	Pob. Los Pimien	6		Calama
26	005169	02576851-5	010	Montealegre	Zambrano	María	O'Higgins	1081		Arica
27	005568	05240370-7	317	Peñailillo	Penailillo	Santiago	Uruguay	8863		Santiago
28	005510	04008737-0	247	Ferreira	Romero	Raúl	Calle Uno	014		Peña Blanca
29	006601		127	Torres	Farfán	Fernando	Alb. González	536		Coquimbo
30	005822	01614269-7	315	Vargas	Astudillo	Carlos	Exposición	1810	15	Santiago
31	005625	05501703-4	381	De La Barra	Ritter	Helmuth	Las Penas	235		Rancagua
32	006301	04662933-7	001	Castro	Briceño	María	Eyzaguirre	2200		San Bernardo
33	006106	04085841-5	551	Castillo	Morales	Ramón	Manuel Gavil.	977		Los Angeles
34	005148	05434577-1	001	Morales	Yáñez	Myrna	Vecinal	5616	11	Santiago
35	005823	27727990-9	315	Sáez	Figueroa	Rosa	Depart.	582		Santiago
36	005206	04239100-K	121	Marín	Recabarren	Bernardo	Atacama	1036		Copiapó
37	005626	05156206-2	381	Cáceres	Gajardo	Aurelio	Dgo. de Almagr.	737	A	Rancagua
38	005259	00589803-K	025	Alfaro	Guerra	Eduardo	Av. Angamos	0364		Antofagasta
39	005521	05882101-2	247	Onetto	Lecaros	Rodolfo	C. Alegre T.	558		Valparaíso
40	005522	05213702-0	247	Onetto	Lecaros	Reynaldo	C. Alegre T.	558		Valparaíso
41	005528	03168643-1	247	Merino	Escobar	Rolando	Pob. G. Car.	4591	21	Viña del Mar
42	005627	04404704-7	381	Otárola	Chacón	Hugo	Pasaje 31	795		Rancagua
43	005753		247	Hola	Nacrur	Florence	San José Rec.	242		Viña del Mar
44	005860	04126818-2	825	Arrey	Silva	Luis	B. Aires	1588		Pto. Montt
45	006151	05246983-K	435	Trullenque	Alvarez	Pedro	Uno Norte	1565		Talca
46	006167	04343529-9	435	Trullenque	Alvarez	María	11 Oriente	1470		Talca
47	006168	05051438-2	435	Crespo	Tordecilla	Rafael	5 1/2 Sur	1109		Talca
48	006261	05198953-8	315	Larraín	Ibáñez	Fernando	Dgo. de Almagr.	2149		Santiago
49	006558	05960135-0	133	Sierralta	Araya	Bella	Independencia	440		Ovalle
50	005105	03519584-K	001	Navarro	Martínez	Pablo	Cauquenes	6098		Santiago
51	005111	05391169-2	001	Baldín	Fernández	Marta	Germán C.	1701		Santiago
52	005117	02300085-7	001	Ruiz	Landry	Adriana	Pasje. Eduardo	4024		Santiago
53	005115	03637567-1	001	De la Maza	Araneda	Héctor	P. de Valdivia	2459		Santiago
54	005411	03959401-3	239	Plotz	Espinoza	Orlando	Camino Real	2250	32	Viña del Mar
55	006268	06867701-7	315	Tixier	Marshall	Roberto	San Juan	4959		Santiago
56	005862	05181946-2	825	Rivera	Sanhueza	Adriana	Urmeneta	520		Pto. Montt
57	005863	04359698-5	825	Pérez	Muñoz	Berta	R. Yuraszeck	357		Pto. Montt
58	006406	04502518-7	315	Cordero	Godoy	Gustavo	Celerino Pereir.	1879		Santiago
59	005761	04917078-5	247	Anfrens	Guerra	Marcos	Pob. Zente	21	J	Valparaíso
60	005724	04418414-1	125	Achondo	Bonnet	Salvador	Peñuelas Cabina	29		Coquimbo
61	005725	00185597-K	125	Cazaux	Rojas	Sergio	Av. Ossandón	768		Coquimbo
62	006272	00000000-1	315	Díaz	Milovic	Hyram	Esc. de Para.	01		Santiago
63	006275		315	Astudillo	Castillo	Freddy	Nva. Dardiñac	145	D	Santiago
64	005208	02923850-2	121	Gaete	Aguirre	L. Alberto	L. Carreras	1470		Copiapó
65	005762	03270265-1	247	Hola	Ahumada	Eliana	M. Rodríguez	374		Viña del Mar
66	005631	05234904-4	381	Yáñez	Muñoz	Joaquín	Independencia	509		Rancagua
67	006169		435	San Martín	Gaete	Jorge	Villa M. Larra.		H	Talca
68	027653	04298704-2	247	Quinteros	Araya	Luis	Av. Central	197		Viña del Mar
69	005632		381	Zúñiga	Romero	Jorge	San Juan	700		Machalí
70	006281		315	Astudillo	Castillo	Luis	Isabel Riquel.	145		Santiago
71	027661		247	González	Basaure	Silvia	Prat.	214		Viña del Mar
72	006117		551	Maureira	Arce	Sandra	M. Rodríguez	452		Los Angeles

SISTEMA SORTEO "2" — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX 330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 022

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
1	015878	04214166-6	721	Cornejo	Acuña	Nélida	Yungay	331		Lanco
2	015877		721	Barrientos	Delgado	Guillermo	Angachilla	203		Valdivia
3	010440	04344797-1	123	Rojas	Díaz	Marcelo	Faez	540		Vallenar
4	011005	05698261-2	247	Yuseff	Aravena	Luis	Márquez	25	B	Valparaíso
5	011243	05060783-6	235	Kamps	Echeverría	Jorge	Viana	345	71	V. del Mar
6	015912	00502173-8	325	González	Morales	Mario	Víctor	385		Stgo.
7	029369	04498781-3	323	Chaw	Flores	Ernesto	Saturno	1502		Stgo.
8	029310	00839686-8	323	Pérsico	Zoccola	Victoria	Emilio D.	1461		Stgo.
9	011247	02019455-8	239	Araya	Pino	Marciano	República	167		Valpo.
10	015319	05084289-4	825	Riveros	Saud	Jaime	Chillán	347		Osorno
11	013322	05588820-5	533	Lavín	Sánchez	Mario	Viena	2571		Talcahuano
12	015286	03387346-8	435	Leiva	Molina	Ernestina	9 Oriente	570		Talca
13	016065	01975094-6	551	Mardones	Uribe	Héctor	O. Concha	16		L. Angeles
14	015768	04429896-1	375	Gómez	Gorena	Jorge	Yecora	359		Melipilla
15	015282		435	Monroy	Berríos	Remigio	Pobl. Edén	487		Talca
16	015923		325	Martínez	Amaro	Norberto	Av. Irarrázaval	3851		Stgo.
17	015884	02410582-2	721	Sepúlveda	Vera	Manuel	Av. Argentina	214		Valdivia
18	029386		323	Arcos	Manríquez	Sergio	Huérfanos	812	23	Stgo.
19	016743	04750394-9	336	Flores	Cañas	Raúl	L. Thayer O.	2405		Stgo.
20	029316	03879743-K	323	Ulloa	Reyes	Alicia	Panam. Norte	1080	43	Stgo.
21	029388	04184163-K	323	Verdugo	Alvarado	Víctor	J. José C.	3874		Stgo.
22	029315	01873055-3	323	Olave	Kiel	Pedro	E. Vaisse	332	D	Stgo.
23	012444	04519618-6	317	San Martín	Batista	Ximena	G. de las C.	7045		Stgo.
24	015295	04171335-6	435	Letelier	Salas	José	Pobl. Nueva	360		Talca
25	029319	04648968-3	323	Aravena	Guajardo	Carlos	Agustinas	1049	1	Stgo.
26	030112	06721632-6	336	Muñoz	Vivaldi	Rodrigo	P. de Valdivia	0140	76	Stgo.
27	030111	05977799-8	336	Muñoz	Vivaldi	Eduardo	P. de Valdivia	0140	76	Stgo.
28	029323	03801358-0	323	Orio	Donoso	Sergio	Agustinas	853	417	Stgo.
29	031018	05034412-6	323	Castillo	Ramírez	Santiago	H. Prieto V.	1770		Santiago
30	031017	03202155-7	323	Steel	Humbser	Carmen	Av. Grecia	3848		Stgo.
31	013639	05911419-0	629	Bravo	Garrido	Elizabeth	L. Sauces	0323		Temuco
32	013477	04675520-0	615	Zúñiga	Badilla	Héctor	P. de Oña	0364		Angol
33	013476	02607270-0	615	Castro	Avilés	Lidia	Maipú	099		Angol
34	034077	00281925-2	323	Giraudo	Giordano	Leopoldo	Recoleta	434		Stgo.
35	015352	00000000-1	833	Betancourt	Figueroa	Teresa	Blanco	219		Castro
36	014017	05652667-6	843	Frei	Salazar	Gustavo	Freire	1042		Coyhaique

SISTEMA SORTEO 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX 330 CODIGO: C 112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 023

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
1	015418	02264587-0	825	Oyarzún	Ruiz	Rosalía	Sn. Antonio	1149		P. Montt
2	013341	00000000-1	533	Ruiz	Aguilar	Luis	Pasje. 7 A	43		Coronel
3	013326		533	Sanhueza	Zapata	Luis	Brasil	934		Concepción
4	013346	02791523-K	533	Luarte	Sepúlveda	Marcos	Colón	2522		Talcahuano
5	016428	00815775-8	381	Labarca	Ramírez	Hugo	Pobl. Valenzuela	1013		Rancagua
6	013248	02964058-0	533	Pozo	Galindo	Delfín	Mejillones	182		Talcahuano
7	015892		721	Moreno	Alegría	Tegualda	Caupolicán	156		Paillaco
8	030072	00317620-7	239	Norambuena	Quilodrán	Juan	W. Vargas	41		Valparaíso
9	031047	05020286-0	323	Cárcamo	Uribe	Alberto	Pob. Los Maitenes	821		Santiago
10	031054	02556958-K	323	Meyerholz	Vivanco	Juan	Amunátegui	178	6P	Santiago
11	031045		323	Aguilar	Alvarez	Hilda	M. Alferez	3717		Santiago
12	031041		323	Zamora	Pérez	Gerardo	Quemchi	5866	P	Santiago
13	016430	02753281-0	381	Peragalo	Guidice	Jorge	Valparaíso	274		Rancagua
14	013349	05044470-8	533	Alzamora	Hidalgo	Reinaldo	A. River	2241	43	Concepción
15	016069	04265791-3	551	Inostroza	Herrera	Elena	Gavilán	977		Los Angeles
16	015560	03630274-7	001	Undurraga	Vargas	Laura	Espoz	5921		Santiago
17	016070	03793877-7	551	Valenzuela	Tolosa	Bernardo	Notro 1 Central			Los Angeles
18	015003	03503519-2	325	Subiabre	Marín	Ciro	D. Cervante	683	406	Santiago
19	029349	04014212-6	323	González	Balbontín	Olga	C. a Melipilla	16		Maipú
20	029347	03106454-6	323	Friedel	Plazaola	Federico	Av. Lazo	1256		Santiago
21	016571		319	Opazo	Baker	Granny	G. Reyes	385		Santiago
22	031060		323	Oreste	Calderón	Marta	E. Escala	2465		Santiago
23	020456	01069527-9	435	Gallegos	González	Manuel	5 Norte	1627		Talca
24	031087	05023248-4	323	Stern	Schmitz	Luis	Los Alerces	2713		Santiago
25	016260	04567355-3	225	Inostroza	Segura	Cristóbal	Block F	6		Saladillo
26	015845	03854810-7	373	Gárate	Reyes	Guillermo	K. 31 camino M.			Santa Ana
27	029720	03314358-3	323	Fernández	Campos	Jaime	Sagitario	5231		Santiago
28	029651	06099283-5	001	Roncagliolo	Maldonado	Paulina	Av. Francisco Bi.	2570	403	Santiago
29	019699	05406224-8	121	Urrutia	Soto	Germán	Romul	80		Copiapó
30	015846	02891426-1	373	Pedroni	Reyes	Nelly	21 de Mayo			Isla de Maipo
31	015848	05606754-K	373	Tarkowski	Cabrera	Francisco	O'Higgins	298		Talagante
32	013629	05411563-6	629	Rivas	Gutiérrez	Raúl	C. de Produ.			Allipén
33	015325	05144838-3	825	Delgado	Arriagada	Teresa	Las Heras	1279		Río Bueno
34	015847		373	Guzmán	Fonseca	Horacio	Av. Talagante			Isla de Maipo
35	016443	00000000-1	381	Díaz	Abarca	María	Campos	147F		Rancagua
36	015421		825	Rogel	Barrientos	Héctor	Avda. Pres. Ibáñez	254		Puerto Montt

NUEVOS GRUPOS

SISTEMA SORTEO 2 — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX 330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 024

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
1	015898	05204891-5	721	Díaz	Urcullo	Pedro	Pref. de Carab.			Valdivia
2	010780		233	Figueroa	Videla	Berta	21 de Mayo	2320		La Cruz
3	030429		435	Salinas	Erises	Marianela	Pob. Villa Renbr	39		Talca
4	029754		323	Medina	Alamos	Máximo	Sn. Ignacio	1425		Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
05	031093	01677314-K	323	Rodríguez	Ramírez	Arístides	Mac-Clure Block	1528	43	Santiago
06	030424	05335083-6	435	Prado	Pizarro	Guillermo	Cienfuegos	1045		San Javier
07	014018	04719370-2	843	Soto	Saad	Margarita	A. Prat			Coyhaique
08	030084	02741053-7	239	Zunino	Siri	Elizabeth	P. Ancha	537		Valparaíso
09	030462	02144564-9	435	Lavados	Salas	Arturo	1 Norte	1948		Talca
10	029553	04008287-5	235	Gutiérrez	Briceño	Hernán	Etchevers	267		Viña del Mar
11	010931	04389388-2	235	López	Pizarro	Rubén	Antunes	113		Valparaíso
12	029781	01204858-0	323	Vega	Vega	María	Balmaceda	560		La Serena
13	029756	03758265-4	323	Garín	Zepeda	Germán	Las Chilcas	8287		Santiago
14	029767	03128340-K	323	Schenke	Aubel	Osvaldo	Av. Tobalaba	259	304	Santiago
15	029759		323	Saavedra	Lillo	Héctor	Bustamante	729		Santiago
16	012565	03089153-8	325	Alvarez	Almonacid	Manuel	Psje. Corinto	4366		Santiago
17	013363	03616589-8	533	Olate	Olate	Tomás	Bristol	3163		Talcahuano
18	013540	00000000-1	629	Sastrería	Salazar	y Cía. Ltda.	Bilbao	799		Pitrufquén
19	031114	05922746-7	001	Caselli	Diaconescu	Víctor	V. El Sol Pa.	91		Santiago
20	016272	04064379-6	223	Naranjo	Bandes	Carlos	Salinas	338		San Felipe
21	010448	05343158-5	123	Briceño	Gutiérrez	Nila	Brasil	480		Vallenar
22	010491	02760443-9	127	Bonilla	Díaz	Adolfo	J. Familiar	130		La Serena
23	029740		323	Delgado	Iglesias	Tania	Constantino	232		Santiago
24	030901	03687954-8	323	Martínez	Pérez	Sergio	Amapolas	4312		Santiago
25	031115		359	Goldenberg	Perelman	Pablo	A. Grau	092	G	Santiago
26	016877		010	Feldman	Véliz	Haydée	Latorre	878		Arica
27	030805	04801864-5	373	Andrade	Marín	José	21 de Mayo	836		Peñaflor
28	031116	03513135-3	001	Zúñiga	Maturana	Héctor	L. Cochrane	263	22	Santiago
29	031313		521	Sandoval	Salazar	Héctor	R. Cato Parc.			Chillán
30	030936	04556020-1	323	Garrido	Gacitúa	Argelia	Mardonal	8054		Santiago
31	030960	05632240-K	323	Cattaveni	Jara	Carlos	A. Simps	221		Santiago
32	030931	04527893-K	323	Fernández	Olivares	Carlos	La Verbena	5262		Santiago
33	012569	04047380-7	325	Jorquera	Cruz	Sergio	Beauchef	1761		Santiago
34	010400	03752404-2	121	Aguirre	Avalos	Auria	Atacama	876		Copiapó
35	013366	03472294-3	533	Montanares	N.N.	María	Brasil	1333		Concepción
36	013376	04688164-8	533	Pinilla	Quezada	Maritza	El Golf	2427	42	Concepción

SISTEMA SORTEO "2" — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 025

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	013373		533	Henríquez	Navarrete	Jorge	J. Antonio R.	01741	42	Coronel
02	030948		323	Parada	Lizama	Marta	A. Zañartu	7971		Stgo.
03	030949	04817805-7	323	Larrondo	Olivares	Carmen	G. Banda.	3901		Stgo.
04	030944	03283916-9	323	Esponda	Ramírez	Raúl	R. Frost	113		Stgo.
05	030950	02046352-K	323	Muena	Gaete	Víctor	Condell	149		Buin
06	029559		235	Contreras	General	Julia	Del Roble Pobl.	1285		Quilpué
07	034003	04491020-9	323	Barassi de F.	N. N.	Angela	Seminario	39C	235	Stgo.
08	034022	06404133-9	323	Llorente	Fernández	José	Balmaceda	2857		Stgo.
09	030205	03757941-6	123	Gallo	Cuello	Hugo	Faez	801		Vallenar
10	030202	05520209-5	123	Sandoval	Zúñiga	Oscar	Maule	375		Vallenar
11	031137	05911538-3	001	Loyola	Amigo	Mario	Las Rejas	87		Stgo.
12	030813	01866712-6	373	Villa	Díaz	Juan	D. Sta. María	13		El Monte
13	030810	04583759-9	373	Tepes	Papic	Vjekoslav	Pobl. Costanera	1753		Talagante
14	016884	04806484-1	010	García	López	Luz	Pobl. Graciela L	15		Arica
15	014725	04884105-8	013	León	Villavicencio	Hernán	Tarapacá	440		Iquique
16	011229	01010494-7	239	Aljaro	Quiroz	Vicente	Blanco	653		Valpo.
17	014079	03735654-9	919	Salinas	Carrasco	Norma	Mejicana	857		P. Arenas
18	014078	05554245-7	919	Parra	Sanzana	Heraldo	Roca	932		P. Arenas
19	014076	05354638-2	919	Luna	Santana	Ricardo	Valdivia	1147		P. Arenas
20	014061	04402772-0	919	Tomic	Olivo	Jorge	Roca	932		P. Arenas
21	014075	04466138-1	919	Pérez	Faúndez	María	Roca	932		P. Arenas
22	014064	04412042-1	919	Dragosevic	Allue	Vladimir	Briceño	207		Porvenir
23	014080		919	Guala	Hurtado	Hugo	M. de Salas	0598		P. Arenas
24	014063	03515316-0	919	Comas	Martínez	José	Roca	932		P. Arenas
25	014062	05147695-6	919	Gómez	Bengoa	Santiago	Briceño	207		Porvenir
26	014065	03454368-3	919	Swart	Froehlich	Oscar	Briceño	207		P. Porvenir
27	014066	04720446-1	919	González	Vargas	Gonzalo	Roca	932		P. Arenas
28	014073	04583371-2	919	Brigando	López	Roberto	Roca	932		P. Arenas
29	014074		919	Gerrero	Lataste	Leticia	Roca	932		P. Arenas
30	012577	04131769-8	325	Sancho	Domínguez	Carlos	R. Peragal.	6641		Stgo.
31	014059	03898665-1	919	Arenas	Vega	José	Roca	932		P. Arenas
32	016456		381	Muñoz	Cavieres	Marcelo	Mujica	307		Rancagua
33	014082	02759452-2	919	Cárdenas	Thielemann	Eliana	Miraflores	129		P. Arenas
34	014089	03813563-5	919	Llanos	González	Danielle	Av. España	0272	13	P. Arenas
35	014128	03046994-1	919	Riffo	Olivares	Ramón	Maipú	1060		P. Arenas
36	014068		919	Ojeda	Alvarez	Eduardo	Roca	932		P. Arenas

NUEVOS GRUPOS

SISTEMA SORTEO Nº 2 — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX 330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 026

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	014087	04425358-3	919	Mahmoud	Afiff	Nallat	Yogoslavia	931		P. Arenas
02	014125	05790598-0	919	Velásquez	Núñez	Juan	Mardones	25		P. Arenas
03	014124	0399415-7	919	Andrade	Penna	Victorio	Boliviana	679		P. Arenas
04	014069	05519031-3	919	Pesutic	Cousinet	Alex	Roca	932		P. Arenas
05	014083	03986504-1	919	Belmar	Lara	Luis	Chiloé	489		P. Arenas
06	014070		919	Ercilla	Abarza	Rodrigo	Roca	932		P. Arenas
07	014067	04183112-K	919	Seguel	Rivera	Pedro	Ladrilleros	189		P. Natales
08	014071		919	Jarguello	Maldonado	Ricardo	Roca	932		P. Arenas
09	014056	04636142-3	919	Ortiz	Scarlazetta	Armando	Ladrilleros	189		P. Natales
10	012578	04792648-3	325	Oróstegui	Lanzarotti	Mario	P. de Gales	5931	B	Santiago
11	012579	04707301-4	325	Soto	Lobos	Elisa	Lira	1237		Santiago
12	014072	04840054-K	919	Austin	Millán	Ricardo	Roca	932		P. Arenas
13	031325	0344377-7	521	Calderón	Zamora	José	Av. O'Higgins	1025		Chillán
14	030986	04162471-K	323	Rojas	Redondo	Fernando	Eyzaguirre	1718		San Bernardo
15	031144	04846241-3	359	Arancibia	Villarroel	Sergio	Seminario	45	251	Santiago
16	030818	04964690-9	373	Rodríguez	Gajardo	José	Los Carreras	98		El Monte
17	029863	03671690-8	533	Cervera	Audi	Emilio	Colo Colo	178		Concepción
18	029862		533	Schloer	Goyeneche	Erika	Sanhueza	1825	B	Concepción
19	014077	02398572-1	919	Sepúlveda	Sepúlveda	Nicolás	Av. Bulnes	80	66	P. Arenas
20	031271	04738744-2	119	Rojas	Torres	José	Ac-3	26		El Salvador
21	031327	04867995-1	521	Villarroel	Gavilán	Emiliano	Vegas de Saldía	34		Chillán
22	015959	04497504-1	325	Schanze	González	Edmundo	B. Luco	4580		Santiago
23	013391	00804877-0	533	Muñoz	Pérez	Gabriel	Freire	1270		Concepción
24	015957	04420909-8	325	Astorga	Román	Gonzalo	Taurus	9355		Santiago
25	013385	01483424-9	533	Del Pino	Araya	Nemesio	A. Losly	1553		Chiguayante
26	012580	03805090-7	325	Pizarro	Bascuñán	Nora	J. Besa	1471		Santiago
27	015440	04143695-6	825	López	Leniz	Manuel	Balmaceda	93		Calbuco
28	034071	06406281-6	323	Casadio	Ploneitis	Ana	O. Luco	53		Santiago
29	034088	04690178-9	323	Cameratti	Meza	Bernardo	Cumming	85	A	Santiago
30	034651	05311923-9	001	Hernández	Volosky	Iván	O. Orrego	521		Santiago
31	034557	05128470-4	323	Barría	Saavedra	Gloria	Sta. Isabel	0726		Santiago
32	013395	04470064-4	533	Trucco	Burrows	Fernando	E. Arenas	234		Concepción
33	015724	05176385-8	555	Antonio	Deij	Percy	Sn. Martín	361		Nacimiento
34	013487	04516100-5	615	Pérez	Arriagada	José	H. Tolpán			Los Angeles
35	013486	05641319-7	615	Kruse	Arriagada	Abelino	Sn. Martín	538		Los Angeles
36	030827		373	Garay	Orellana	Sergio	Las Monjitas	045		P. Hurtado

SISTEMA SORTEO 2 NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 027

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	031191	03805405-3	001	Morel	Jara	Juan	Vichuquén	223		Santiago
02	030027		239	Estay	Valdés	Carmen	Call. Siete	117		Valparaíso
03	030446		435	Valenzuela	Albornoz	Olivia	6 Oriente	473		Talca
04	029569	01525455-6	235	Vega	Escobar	Mario	Blanco	869	3P	Valparaíso
05	029971	05303944-8	425	Vignolo	Castro	José	Aceit. y Alcohol.	3		Curicó
06	030832	05187055-7	377	Gatica	Pérez	Víctor	14 de Febr.	616		Buin
07	030833		373	Vargas	Rojas	Pablo	Av. San Fco.	080		El Monte
08	029969		425	Cárdenas	Briones	Juan	Yungay	16		Curicó
09	030316	05540331-7	247	Núñez	Díaz	Luis	Amalia Paz	583		Valparaíso
10	016824	03666918-7	417	Millán	Rodríguez	Manuel	Cam. Longitud.			Chimbarongo
11	014892	03270778-5	367	Navarrete	Godoy	Hernán	La Portada	3	43	San Bernardo
12	010792	03504869-3	219	Espinoza	Herrera	Sergio	Uribe	158		La Ligua
13	010499	04050853-8	127	Ramírez	Espinoza	Mario	Cisterna	2045		La Serena
14	016462		381	Lagos	Latorre	Sylvia	Alcaz. Block F.	339	53	Rancagua
15	012584	03198716-4	325	Sóteras	Verges	Jorge	Santa Rosa	824		Santiago
16	034615	04201303-K	323	Flores	Silva	José	Manuel Rengifo	413		Maipú
17	034584	01369330-7	323	Parada	Aguirre	María	Nataniel	31	88	Santiago
18	015361	04575950-4	833	Tirachini	Bórquez	Luis	5 Poniente	01		Castro
19	031265	00471283-8	121	Silva	Astudillo	Rolando	Las Heras	114		Copiapó
20	034955	03079310-2	435	Muñoz	Berríos	Eliana	5 Oriente	1144		Talca
21	034632	05576978-6	323	Corvalán	Espinoza	Jesús	Soto Aguil.	1803		Santiago
22	034631	03408916-7	323	Heilig	Moreno	Elly	17 Oriente	6442		Santiago
23	034954	03241882-1	435	Fromentín	Manríquez	Juan	Centr. Ciprese			Talca
24	034596	04104556-6	323	Silva	Montenegro	Sergio	Rivera	1887		Santiago
25	031268	05710143-1	119	Gazmuri	Mujica	Ana	Once de Jul.	714		El Salvador
26	031441		721	González	Burgos	Daniel	Picarte	1563		Valdivia
27	031437	01852058-3	721	Ferreira	Manríquez	Juan	Central Pull.			Panguipulli
28	015127	00526538-K	435	Gaete	Vásquez	Carlos	1 Norte	1057		Talca
29	011391		336	Montero	Cuevas	Luis	Magallanes	063	A	Santiago
30	016470	05247962-2	381	Carmona	Monje	Gabriel	O'Carrol	616		Rancagua
31	016469		381	Villanueva	Valenzuela	Mónica	Millán	239		Rancagua
32	010578	04318668-K	133	Aguirre	Olivero	Carlos	Coquimbo	488		Ovalle
33	013308		533	Reyes	Núñez	Patricio	San Martín	645	801	Concepción
34	011113	05068321-4	239	Cárcamo	Solari	Jorge	Aguayo	145		Valparaíso
35	016909	03608443-K	010	Riquelme	Jara	Flor	Thompson	111		Arica
36	030835	03277507-1	373	Sostegni	Benedet	Edmundo	21 de Mayo	1781		Peñaflor

SISTEMA SORTEO "2" — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 028

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	030036	05916732-4	239	Castillo	Olmedo	Betty	G. Malfatti	517		V. del Mar.
02	029974	03029043-7	425	Munita	Dittus	René	Membrillar	586		Curicó
03	030713	05215106-6	336	Ibarra	Pizarro	María	S. Bolívar	6665		Stgo.
04	030209	05266229-K	123	González	González	Fernando	Prat	1351		Vallenar
05	030838	04408422-8	373	Gárate	Verdugo	Luis	Fundo L. Puntilla			El Monte
06	030840	02082256-2	375	Ulloa	Schmeisser	Teresa	Ortúzar	620		Melipilla
07	030042	03821553-1	247	Lorca	Pinochet	José	Del Roble	3435		V. del Mar
08	016827		417	Nova	González	Waldo	Antivero	705		San Fernando
09	029530	00580066-8	235	Santorcuato	Echeverría	José	Calle Ecuador	109		V. del Mar
10	029531	00000000-1	235	Lozano	Henríquez	Germán	Pasaj. Quillota	84		Valpo.
11	012596		325	Freyggang	N. N.	Jorge	Lyon	3427		Stgo.
12	012595	00000903-1	325	Cárdenas	Valencia	Angela	M. Sánchez	644	3	Stgo.
13	012593	03989287-1	325	Mora	Cañete	Desiderio	Av. Ossa	436		Stgo.
14	016086	04085086-4	551	Urenda	Reese	José	Lientur	334		L. Angeles
15	016085	05683280-7	551	Contreras	Riquelme	Sadi	C. Abanico			L. Angeles
16	031279	05895070-K	119	Díaz	Del Río	María	11 de Julio	714		El Salvador
17	034649	03854458-6	323	Araya	Elizalde	Clotilde	M. Claro	1746		Stgo.
18	034657	05470875-0	331	Castellard	Vivanco	María	F. Vivaceta	1108		Stgo.
19	035210	03158397-7	323	Navarrete	San Felis	Waldo	Promoncaes	1752		Stgo.
20	034665		381	Rodríguez	Cortés	Luis	Pob. Supervisores	395		Coya
21	035239	03410406-9	323	Medina	Díaz	Gabriela	Huérfanos	863	2P	Stgo.
22	035208		323	Muñoz	Hinojosa	Pilar	Agen. Corfo			I. de Pascua
23	035211	00713604-8	323	Letelier	Bravo	Federico	C. Antúnez	1843	108	Stgo.
24	034959	03111815-8	435	Fernández	Rojas	Luis	9 Oriente	1191		Talca
25	011114	04276063-3	239	Muñoz	González	Luis	Pasaj. Carmen	168		Valpo.
26	033881	03290341-K	317	Codina	Barraza	Edmundo	E. Téllez	4610		Stgo.
27	034916	03048293-K	437	Castro	Cofré	Gastón	Melozal			S. Javier
28	016923	04358707-2	010	Binder	Díaz	Luis	Pobl. Arica P.	2	2	Arica
29	035304	03403450-8	323	Poblete	Muñoz	Geraldina	J. Carrera	85		Stgo.
30	035262	04017063-4	323	Acuña	Salinas	Higinio	Debussy	3063		Stgo.
31	035248	01645980-1	323	Valenzuela	Ugalde	Roberto	C. Alvarado	4573		Stgo.
32	031280	05542956-1	119	Bucchi	Préndez	Claudia	11 de Julio	714		El Salvador
33	029886	01206825-5	533	Lumán	Aravena	Ernesto	V. Acero Mac.	8758		Concepción
34	030323	02491018-0	247	Jiménez	Cabello	Angel	Av. Gómez Carreño	4716	42	V. del Mar.
35	029892	05368853-5	533	Garay	González	Arturo	Pelantaro	784		Concepción
36	030043		239	Chamorro	Fernández	Octavio	Francia	250	B	Valpo.

SISTEMA SORTEO Nº 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX 330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 029

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	030850	03834962-7	369	Cerón	Roa	Raúl	Concordia	0620		Peñaflor
02	031619	04024049-7	629	Díaz	Rifo	Julio	Valdivia	272		Lautaro
03	011400	05191938-6	336	Santander	Rosenblit	Myrthea	C. Valparaíso	4659		Santiago
04	015986	05383940-1	325	Mendoza	Pérez	Gustavo	Bulnes	74		Santiago
05	030846	03274874-0	373	Vejar	Prieto	Manuel	S. Silva	2402		Peñaflor
06	031273	00209397-9	121	Banda	Ledezma	Nicolás	R. J. Peña	296		Copiapó
07	029816	03370061-K	533	Fuica	N.N.	Marta	G. Carreño	5679		Talcahuano
08	030753	02755592-6	325	Jaramillo	Ferrón	Amalia	Nevada	7201		Santiago
09	029815	04708932-8	533	Vidal	Miranda	Mario	Angol	440		Concepción
10	030724		336	Dunan	González	Héctor	H. Pob. A.	24		Santiago
11	030747	04462675-6	336	Ortiz	Scarlazetta	María	Las Malvas	509		Santiago
12	010580	6293543-K	133	Burgos	Castellón	Margot	Bulnes	256		Ovalle
13	012601	04525394-5	325	Maldonado	Fuenzalida	Martín	C. Alvarado	5621		Santiago
14	012604	01605655-3	325	Vilina	Ansieta	Danica	C. Siete	4565		Santiago
15	016092		551	Pino	Brevis	Angel	Colón	597		Los Angeles
16	010796	03625685-C	233	Arancibia	Figueroa	Osvaldo	O'Higgins	1420		Quillota
17	035306	05025315-5	323	Nettle	Amthauer	Ricardo	E. Téllez	5526		Santiago
18	035316	03282033-1	323	Tapia	Yáñez	Fernando	Lo Encalada	219		Santiago
19	035502	05386918-1	363	Silva	Quinlan	Iván	N. Sn. Martín	83		Maipú
20	035307	82909200-K	323	Golden	Line	Limitada	Ahumada	370	604	Santiago
21	024909	00000000-1	439	Bernal	Benítez	María	Comercio	1091		V. Alegre
22	034691	03126486-3	347	Heing	Araya	Enrique	Los Domínicos	7742		Santiago
23	035321	00000000-1	323	González	Herrera	Gabriela	Grecia	757	30	Santiago
24	035357	04667558-4	323	Brignole	Moreira	María	Ahumada	25		Santiago
25	013550	05794848-5	629	Catalán	Alvizú	Mauricio	Bulnes	297		Temuco
26	016934	06741517-5	010	Osorio	Castillo	Cristina	Pob. Sta. María	1553		Arica
27	016935		010	Hidalgo	Zamorano	Rosa	Capamento Las			Arica
28	030262	06163142-9	001	Varela	Nawrath	Teresa	Sn. Luis	7149		Santiago
29	029828	04060642-4	533	Le Fevre	Cabalin	Claudette	Psje. 37	1499		Coronel
30	029843	04680581-K	533	Torres	Umana	Enrique	Paicaví	982	48	Concepción
31	014732	03852128-4	013	Córdova	Croxatto	José	Administración			Iquique
32	016093		551	Urrutia	Campos	Wilfredo	Caupolicán	653		Los Angeles
33	014028		843	Torrealba	Pavez	Luis	Baquedano	910		Coyhaique
34	010324		017	Moreno	Moreno	Luis	Latorre	177		Calama
35	035335	04286429-3	323	Riveros	González	Ismael	F. Vivaceta	2986		Santiago
36	034930	01083516-K	435	Canales	Vásquez	Filidor	10 Oriente	1430		Talca

SISTEMA SORTEO 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX330 CODIGO: C112 TIPO DE PLAN: 40 MESES NUMERO DEL GRUPO: 008

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	013177	05180474-0	521	Toro	Veloso	Raúl	Carrera	40		Chillán
02	010140	05496751-9	010	Reyes	González	Hernán	Renato R.	2014		Arica
03	016812	04746554-0	417	Bustos	Díaz	Manuel	M. Rodríguez	1351		San Fernando
04	016998	04436265-1	323	Muñoz	Cortés	Hernán	10 Norte V. Sta.	1982		Santiago
05	016983	05499073-1	323	Norambuena	Saavedra	Oscar	Tricao	439		Puente Alto
06	016984	04175300-5	323	Ormeño	Cofré	Basilio	Verdi y Cerri	7523		Santiago
07	011232	04382377-9	239	Arellano	Suárez	Roberto	R. Montaner	239		Valparaíso
08	013630	04253948-1	629	Luna	Hoffer	Fernando	Cataluña	680		Temuco
09	029302	03714494-0	323	Muñoz	Carreño	Ricardo	Tauro	38		Santiago
10	029301	04856643-K	323	San Martín	Aguilera	Juana	Ureta Cox	497		Santiago
11	010256	05384316-6	025	Reyes	Carrasco	Carlos	Cas. de Oficial.			Antofagasta
12	029375	06062017-2	323	Vergara	Benavides	Miguel	Ahumada	254	807	Santiago
13	015308	04344139-6	825	Gutiérrez	Moreno	Jorge	Las Violetas	1591		Osorno
14	015271		435	Barros	Arauna	Hernán	5 Oriente	2271		Talca
15	016419		381	Miranda	Miranda	Hernán	Rancagua	398		Rancagua
16	015280	06303329-4	435	González	Díaz	Margarita	El Mirador	42		Talca
17	015321		825	Vega	Cárcamo	José	Stgo. Rosas Ang	1379		Osorno
18	029320	03310080-9	323	Naranjo	Cabrera	Hugo	Los Alpes	373		Santiago
19	029321	02306757-9	323	Soto	Ortega	Francisco	Tracción	6447		Santiago
20	011639		371	Cabrera	Losada	Luisa	Marcos P.	0948		Puente Alto
21	011094	05281065-5	239	Escobar	Bravo	Sergio	Rauli Depto. Mir.	3285	22	Viña del Mar
22	011647	03765580-5	338	Herrera	Romero	Francisco	Edipo Rey	5757		Santiago
23	011646	04390106-0	319	Rojo	Sepúlveda	Oscar	Av. Grecia	3047	21	Santiago
24	029333	02394005-1	323	Vargas	Vargas	Ramón	Salvador Sur	1035	142	Santiago
25	012729	02590231-9	367	Soto	Aran	Felipe	Av. Bustamante	80	F	Stgo.
26	015890	00205867-7	721	Cáceres	Rojas	Luis	Caupolicán	375		Valdivia
27	016663	04777687-2	317	Arosteguy	Fernández	Pilar	Carlos Antúnez	2420	A32	Santiago
28	015948	02884427-1	325	Bastías	Cuevas	José	Historiador Vas.	4990		Santiago
29	015001	05718012-9	325	Franco	Martínez	Fernando	P. Bauriza	762		Santiago
30	031039	04759730-7	323	López	Vergas	Raúl	Fucsias	1987		Santiago
31	031051		323	Rivera	Rivera	Eduardo	Av. Los Zapadores	1873		Santiago
32	030453		435	González	Palacios	Héctor	Pob. Nueva Aba.	439		Talca
33	030136	06280278-2	336	Vega	Santa María	Sergio	Lynch Nort.	60		Santiago
34	030415	03228783-2	435	González	Solís	Jorge	1 Sur	610		Talca
35	031074	04090578-2	323	Herrera	D'Orian	María	Agustinas	1343	6P	Santiago
36	016759		336	Kuhnow	Fajardo	Erwin	Atacama	285		Copiapó
37	015008	02067132-7	325	Toledo	Márquez	Raúl	Los Pescad.	2299		Santiago
38	015012	00000000-1	325	Sánchez	Soto	Ema	A. Abarca	3591		Santiago
39	030076	05312470-4	255	Carreño	López	Marcela	L. Acacios	1987		Viña del Mar
40	031090	01715855-4	323	Pedreros	Lillo	José	Girardi	1700		Santiago
41	029706		323	Miranda	González	Ernestina	Gay	1784	101	Santiago
42	029732	05013514-4	323	Ramírez	Urzúa	Silvia	Av. Lazo	1169		Santiago
43	031091		323	Ramírez	Fernández	Carlos	Humberto Allend.	56		Santiago
44	031253	00646415-7	121	Veas	Cuevas	Honorio	Chañarcillo	0319		Copiapó
45	016867	05924106-0	010	Castillo	Ortiz	Claudio	A. Bello	1457		Arica
46	016865	05110354-8	010	Alcázar	Díaz	Hernán	Vill. Hamburgo	2235		Arica
47	015896		721	Pairoa	Brauning	Mónica	Los Alerces	70		Valdivia
48	015021	04101359-1	325	Alvarado	Vestoso	Alicia	Aldunate	1976		Santiago

VEHICULO: CITROEN AX 330 CODIGO: CI12 TIPO DE PLAN: 40 MESES NUMERO DEL GRUPO: 009

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	015402	04245184-3	825	Kramm	Pérez	Almerinda	Talca	302		Osorno
02	029738	05320812-6	323	Espiñeira	Quezada	Julia	Uruguay	225		Santiago
03	030158	06361726-1	336	Rioseco	Contreras	Renato	Eleaser Parada	2301		Santiago
04	016612	05103144-K	419	Vargas	Martínez	Mercedes	N. Palacios	398		Sta. Cruz
05	016448	04683796-7	381	Fahrenkrog	De la Noi	Sergio	Sn. Martín	273		Rancagua
06	030432		435	Rodríguez	Lecaros	Ana	2 Norte	1659		Talca
07	016873	04051062-1	010	Martínez	Aravena	Bernardo	Pob. Las Brisas	L10		Arica
08	016875		010	Peralta	Moscoso	Roberto	Independência	736		Arica
09	016876	03526380-2	010	Aliste	Fuentes	Hernán	Esmeralda	1190		Arica
10	030469		435	Hernández	Rojas	Víctor	V. Rembrant	113		Talca
11	030470	05855296-8	437	Hernández	Bravo	Fenelón	A. Prat	3061		Sn. Javier
12	030905	05608829-6	323	Parada	Pizarro	Margarita	Marín	0286		Santiago
13	029791	05403564-0	323	Olivari	Prieto	Hugo	V. Sta. Julia	103C	303	Santiago
14	013650	02954964-8	629	Sepúlveda	Castro	Reinaldo	M. Montt	1027	206	Temuco
15	016560	04995275-9	319	Cofré	Márquez	Laura	Panamericana N.	1739	C	Santiago
16	011040	01165910-1	247	Leyton	Ibarra	José	Subida Los Pequ.	116		Valparaíso
17	011045	00390637-K	247	Figueroa	Serrano	Carmelo	C. Theodor	32		Valparaíso
18	031113	04436225-2	001	Vásquez	Sandoval	Volterine	Arcángel	1565		Santiago
19	030942	02610047-K	323	Urrutia	Bascur	Gerardo	V. Sta. Julia	103C	303	Santiago
20	030928	03862562-4	323	Acuña	Acuña	Luis	P. Reska	5416	M	Santiago
21	030969	02820554-6	323	Alcázar	Stuardo	Mery	H. de Magallanes	935		Santiago
22	030961		323	Albónico	Olea	Eugenia	Lyon	1257		Santiago
23	034001	05202978-3	323	Castro	Inostroza	Ruth	Madrid	1431		Santiago
24	034041	04097009-6	323	Chandía	Flores	Salvador	P. Rezka	2021D		Santiago
25	031134	05611813-6	001	Golombeck	Wilheim	Erna	Rosal	335	51	Santiago
26	031317	02772811-1	521	González	De la Fuente	Antonio	Maipón	518		Chillán
27	030304	02272209-3	247	Cañete	Parodi	Elena	V. Gran Bretaña	3		V. del Mar
28	016275	04966318-8	223	Ponce	Vargas	Tito	Pob. Santa	76		Sta. María
29	013543	04626146-1	629	Mardones	Toledo	Jorge	Escuela Nº 50			Las Hortenc
30	015955	05380138-2	325	Guajardo	Gomez	Eric	Av. Espejos pas	9493		Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
31	015048	05041939-8	325	Pardo	Espinoza	Camilo	V. Llan.	1457		Santiago
32	030979	05329584-3	323	Menares	Mardones	Margarita	G. Mann	782-C	11	Santiago
33	029878	00000000-1	533	Muñoz	Bustamante	Aura	B. Arana	1354	B	Concepción
34	015357	00000000-1	833	Luttecke	Bohle	José	Ramirez	540		Castro
35	030311	04312550-8	247	Campos	Rojas	Roberto	Boldos	68		Valparaíso
36	016895	05000569-0	010	Bernal	Albornoz	José	J. Noé	1345		Arica
37	013380	03131699-5	527	García	Gaete	Luis	La Marina	100		Talcahuano
38	013381	03138134-7	527	Villarroel	Cerna	Clemente	Yugoslavia Pob.	1655		Talcahuano
39	016279	06205012-8	223	Segura	Ponce	Florinda	A. Latorre	275		Sta. María
40	034090	06417872-5	323	Figueroa	Saintard	Mario	Los Cerezos	251		Santiago
41	034076		323	Marín	Oyarce	Jaime	H. de Agu	4240		Santiago
42	034100	05226495-2	323	Sáez	Carvajal	Carlos	Pob. Clara Estr.	6986		Santiago
43	034099	04948222-1	323	Gutiérrez	Cancino	Fernando	G. de Orest.	629		Santiago
44	034098	03903140-K	323	Rojas	Marín	Manuel	V. Don Orión	330		Santiago
45	015446		825	Carrasco	Medina	José	E. Riquelme			Calbuco
46	016281	01961690-8	223	Castro	Bustamante	Héctor	Sn. Martín	349		San Felipe
47	015723	03916645-3	555	Cea	Garcés	Elita	J. Montt	265		Nacimiento
48	011648	04138403-4	319	Chávez	Grez	Juan	Echeñique	7227	H	Santiago

SISTEMA SORTEO 2 . NUEVOS GRUPOS FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 010

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	013390	04328815-6	533	Corvalán	Fierro	José	Aguilera	476		Concepción
02	016899		10	Zúñiga	Benítez	Héctor	Vill Victoria	8		Arica
03	031421	04162430-2	721	Flores	Ortiz	José	C. Henrique	103		Valdivia
04	031192	04955576-8	321	Moller	Ponce	Héctor	San Pablo	1139	311	Santiago
05	031422	04113223-K	721	Konow	Feldberg	Edmundo	Yungay	518		Valdivia
06	031199	05011005-1	001	Santibáñez	Quezada	Fernando	Atahualpa	1621		Santiago
07	030442	05234698-3	435	Huespe	Enríquez	Luis	V. S. Miguel			Talca
08	031432	05372644-5	721	Mendoza	Pererina	Victor	Corvi Nº 3 Pasaj.	662		Valdivia
09	031433		721	Peña	Isla	Rigoberto	Errázuriz	1414		Valdivia
10	016903	05347532-9	010	Bascuñán	Delgado	Pedro	Tenencia Chacal			Arica
11	029964	04373687-6	425	Calquín	Medina	Juan	Av. Lautaro	429		Licantén
12	029883	04863838-4	545	Muñoz	Villaseñor	Elio	Aníbal Pinto	284	202	Lota
13	016283	05098912-7	223	Barraza	Moreno	Noé	El Cerro			Cabildo
14	013545	03431772-0	629	Rojas	Rebolledo	Zaida	S. Martín	0891		Temuco
15	034572	04511833-9	323	Robertson	Sánchez	Abdón	J. Montebrun	588		Stgo.
16	034606		323	Salinas	Sepúlveda	Margarita	Av. Grecia	4739	14	Santiago
17	015362	00000000-1	833	Sánchez	Ortega	Héctor	Miranda Velásqu	01		Achao
18	034905	03845490-0	435	Espinoza	Morales	Mario	5 Oriente	1482		Talca
19	031615	04109715-9	629	Rogers	Figueroa	Patricio	Collimallín	1321	0	Temuco
20	029895	06420037-2	533	Méndez	Ponce	Pedro	Pobl. Lorenzo Ar.	235		Concepción
21	031267	04198572-0	121	Guzmán	Abarcia	Claudio	Juan Godoy	5	E	Copiapo
22	035230	04638708-2	323	Guimpert	Corvalán	Eduardo	M. Montt	054	43	Santiago
23	035231	04751025-2	323	Ocaranza	Sandoval	Marcia	Compañía	1085	5P	Santiago
24	035220	05479283-2	323	Carvajal	Godoy	René	V. Llan	3782		Santiago
25	034650	00308894-9	323	Zaror	Thumala	Guillermo	Echaurren	169		Santiago
26	035254	04103186-7	323	Zúñiga	Larraín	Raúl	N. York	52	716	Santiago
27	016472	02823225-K	381	Burgos	Romero	Enrique	Recinto Esta.			Rancagua
28	013547		629	Mieres	Garvizzo	Arturo	A. de Ercill.	830		Villarrica
29	015726		615	Padilla	Quezada	Bartolomé	Lautaro	432		Angol
30	016091		551	López	González	Patricia	S. Martín	290	32	Los Angeles
31	016090		551	Friz	Cortez	Fernando	O'Higgins	513		Los Angeles
32	030047		239	Hraste	Carrasco	Maritza	5 Oriente	274		Viña del Mar
33	029985		425	Frankic	Armijo	Mario	Longitudinal			Curicó
34	030734	02898574-6	336	Díaz	García	María	Panamá	8651		Santiago
35	029814	04296397-6	539	Parra	Alvarez	Rubén	L. Carrera	580		Coronel
36	031277	04023413-6	115	Rojas	Rojas	Carlos	L. Baños	104		Chañaral
37	029324		323	Soto	Vargas	Aldo	Estado Block C.	380	21	Rancagua
38	015770	04548906-K	375	Peralta	Villaseca	Victor	Camp. Los	218		Melipilla
39	035296	05063496-5	323	Parra	Benavente	María	Luis Beltrán	1546		Stgo.
40	034911	03954203-K	443	Canales	Espejo	Fernando	O'Higgins	192		Linares
41	035358	03375179-8	323	Fasching	Berger	Karkl	Alameda	1146	6P	Santiago
42	035362	05892539-K	323	Borgoño	Soffia	Marta	Alcalde Chad.	2137		Santiago
43	035320	02896990-2	323	Guamanga	Bustamante	Silverio	Pudahuel	5190		Santiago
44	016831	01540705-1	417	Astaburuaga	Del Solar	José	Quechereguas	970		San Fernando
45	010296		025	González	González	Carlos	Temuco	510		Antofagasta
46	013549	05138343-5	629	Tapia	Merino	Eduardo	12 de Febr.	0960		Temuco
47	012602	01368519-3	325	Zamorano	González	Alejandro	Cementerio	0847		Santiago
48	030757		325	Alvarez	Araya	Eduardo	Los Dominicos	7642		Santiago

NUEVOS GRUPOS SISTEMA SORTEO 2 FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 50 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 003

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	014674	03433097-2	425	Lorca	Bravo	Heraclio	Villa Magist.	8		Curicó
02	014859	02792461-1	367	Orellana	Calquín	Carlos	Santiago	320		San Bernardo
03	015078	04343113-7	435	Troncoso	Villena	Antonieta	Pobl. Nacio	70		Talca
04	015452	04363188-8	323	Chesney	Lawrence	Luis	Bilbao	4292	316	Santiago
05	015530	03189298-8	323	Mursell	Dumand	Henry	P. Cicarelli	562		Santiago
06	015539	05350714-K	323	Coulon	López	Pedro	O. Orrego	549		Santiago
07	015543	02856154-7	323	Godoy	Lagarrigue	Elisa	Dr. Johow	623		Santiago
08	013118	05738308-9	521	Alarcón	Fabres	Víctor	S. Aldea	65		Chillán
09	015117	02421658-6	435	Campos	Rivas	Héctor	C. Corta	13		Talca
10	016133	04592870-5	323	Montoya	Espinoza	Eulogio	Av. Bustamante	26		Santiago
11	011079		253	Alicera	Ojeda	Inés	Agua Potabl	32		Quilpué
12	014973	05548404-K	325	Serrano	Soto	María	Los Alelles	2873		Santiago
13	011202		239	Vidal	Salamanca	Gastón	Sta. Inés	90		Valparaíso
14	011201	02622216-8	239	Díaz	Meléndez	Aldo	Los Aromos	95		Viña del Mar
15	016121	04109364-1	323	Soto	Díaz	Javier	Inés Rivas	0202		Santiago
16	010384	00349507-6	121	Campusano	Reynaga	Marmaduque	Gana	225		Caldera
17	016119	06020998-7	323	Muñoz	Pinto	Mariana	V Sta. Julia	1030	303	Ñuñoa
18	010694	05182154-8	223	Leiva	Salinas	Manuel	B. Larrañag	113C		San Felipe
19	016141	03065962-7	323	Maturana	Urzúa	Jorge	Ariosto	7347		Santiago
20	015128	05111720-4	435	Hernández	Moraga	Nelson	5 Poniente	1383		Talca
21	012888	00033776-4	417	Osores	Osores	Jorge	Argomedo	480		San Fernando
22	010120	00000000-1	010	Cortez	Quintana	Agustín	E. Ramírez	1995		Arica
23	016151	03872277-8	323	Soto	Cejudo	Pablo	Los Pimientos	3615		Santiago
24	012187	05128158-6	336	Díaz	Moure	Manuel	D. de Almagro	4498		Santiago
25	010135	03450040 2	010	Gutiérrez	Vásquez	Elías	Cienfuegos	1564		Arica
26	010255	04245223-8	025	Durán	Fontecilla	Domingo	Mexico	653		Antofagasta
27	016179	05789373-7	323	Llana	Muñoz	Luis	Sta. Ana	1705		Santiago
28	014700	04539962-1	425	Bobadilla	Bravo	Genaro	Gabriela M.	1665		Molina
29	011798	05183974-9	319	Aros	Zúñiga	Enrique	Sta. Elena	1438		Santiago
30	013945	06394918-3	831	Cárdenas	Pérez	Nelson	A. Prat	01		Ancud
31	016974	05741424-3	323	Barrios	Valdés	M. Virginia	Azucenas	15	31	Santiago
32	016951	05053471-5	323	Cortés	Unda	Hernán	Las Quinchas	3555		Santiago
33	016994	02896939-2	323	Ordinas	Elías	María	Imperial	522		Santiago
34	016995		323	Luxardo	Ehrenberg	Aida	L. Almendros	563		Santiago
35	016993		323	Rivera	Cid	Berta	Yelcho	7593		Santiago
36	011088		245	Giraudo	Laute	Raquel	C. Ancha B.	12	41	Valparaíso
37	010904	02961352-4	235	Gatica	Troncoso	Elsa	P. Lynch	2252		Viña del Mar
38	016178	04854753-2	323	Alvarado	López	Ana	Las Palmas	145		Santiago
39	011237	02323260-K	239	Cárdenas	Herrera	Juan	Batuco	281	23	Viña del Mar
40	029305	04777354-7	323	Castro	Cárdenas	Jorge	Euclides	1219		Santiago
41	029303	05269365-9	323	Cid	Cárcamo	Luz	Pto. Rico	8498		Stgo.
42	011095		239	Polhwein	Muñoz	Graciela	Molina Casa 4	47	3P	Valparaíso
43	011096	02420055-8	235	Cortez	Tapia	Fresia	18 de Septiem	27		Viña del Mar
44	016576	05053225-9	319	Valenzuela	González	Jorge	Sta. Elena	1433		Santiago
45	015417	04144904-7	825	Evens	González	Alvaro	Errázuriz	185		Calbuco
46	015931	03678928-K	325	Peña	Parraguez	Ercires	Av. México	633		Santiago
47	031008	04409855-5	323	Poblete	Rubio	Orlando	A. Flore	3692		Santiago
48	010445	00000000-1	123	Bórquez	Gatica	Raquel	Luis Joaquín Mo	706		Vallenar
49	030066		239	Marín	Tobar	Miguel	3 Norte	60	62	Viña del Mar
50	030411	00972837-6	435	Andrade	Serey	Oscar	6 Oriente	1940		Talca
51	031050	03922008-3	323	Aranda	Pino	Washington	Sto. Dgo.	1569	202	Santiago
52	012552	02123201-7	325	Goio	Cavagnaro	Mario	V. Egaña	410		Santiago
53	016435	05178066-3	381	González	Valenzuela	Roberto	M. de Velazco	1069		Rancagua
54	031088		323	Oyarzo	Vargas	Carlos	2 Poniente	7756		Santiago
55	031079	03190189-8	323	Medel	Gómez	Pedro	Herrera	851		Santiago
56	031070	05014011-3	323	Venegas	Martínez	Luis	Recoleta	379		Santiago
57	030455	03703855-5	445	Warnken	Salinas	Fernando	Bco. de Talca			Cauquenes
58	030426		435	Zamorano	Ayala	Inés	Pob. Emilio Reca	315		Talca
59	013360	00000000-1	533	Pinilla	Fernández	Edgardo	Ba. Luco			Ñipas
60	010398		121	González	Ulloa	Sarella	S. Bolívar			Copiapo

VEHICULO: CITROEN AX330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 005

SISTEMA SORTEO "2" NUEVOS GRUPOS FECHA DE EMISION: 15/09/72

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE.	NUM	DPTO	CIUDAD
01	015129	05966111-6	435	Jiménez	Navarrete	Elena	Pobl. Hotel	29		Talca
02	010119	05186321-6	010	Villarroel	Zambrano	Héctor	Yungay	384		Arica
03	013992	02164309-2	833	Rosas	Castro	Gilberto	S. Aldea	529		Castro
04	014977	05576911-7	325	Celis	Ramírez	Jorge	Los Canelos	939		Stgo.
05	010755	04745856-0	233	Jaroba	Caballero	Teresa	G. Mistral	658		Quillota
06	011205	04132794-4	239	Gorbolo	Acuña	Eliana	Montaña	754	23A	V. del Mar
07	016152	03280831-K	323	Toriello	Alvarez	Eugenio	Av. F. Bilbao	7390	1761	Stgo.
08	011211	06454921-9	239	López	Alvarez	Sergio	F. Vicuña	24		Valpo.
09	014717	03606424-2	013	Albanese	Bravo	Elsa	Remod. El	301		Iquique
10	010988		247	Marchant	Valdés	Juan	C. Real	996		San Felipe
11	016154	06068664-3	323	De La F.	Navarrete	Alejandra	J. González	3997		Stgo.
12	014987	04771262-9	325	Toro	Ugarte	Luis	Miraflores	590	7	Stgo.
13	016167	06729551-K	323	Borras	Geisse	Edith	J. Joaquín P.	6762		Stgo.
14	016156	03062112-3	323	Eloy	Orbesoso	Juan	Imperial	660		Stgo.
15	015119	01721886-7	437	Cuevas	Bastías	Guillermina	Loncomilla	2398		San Javier
16	015137	04978580-1	435	Salinas	González	Nyldan	4 Norte	1619		Talca
17	015138	02788005-3	435	Montero	Saldías	José A.	3 Norte	1671		Talca
18	016173	05243137-9	323	Toro	Aguilera	Juan	Agustinas	1136		Stgo.
19	012192	00836888-0	336	Casanova	López de Har	Juan	Goethe	1995		Stgo.
20	011595		001	Miranda	Villegas	Victor	Av. El Parrón	1356		Stgo.
21	016188	05147755-3	323	Gárate	Anazco	Carlos	I. de Suárez	80		San Bdo.
22	016176	06064042-4	323	Díaz	Garay	María	Av. Grecia	4960	21	Stgo.
23	016180	01606208-1	323	Martínez	Vergano	María	E. Yáñez	1934	33	Stgo.
24	016182	05432361-1	323	Pérez	Montecinos	Jorge	Av. Las Torres	611	103	Stgo.
25	015147		431	Ganderatf	Luco	Teresa	Maipú	1958		Molina
26	013622	04304329-3	629	Venturelli	Leonelli	Omar	P. de Valdivia	0135		Temuco
27	014999	03528050-1	325	Hernández	Ayala	María	Riquelme	134	21	Stgo.
28	011221	04805461-7	239	Ulloa	Contreras	Walterio	M. Alto	36	24	V. del Mar
29	010898	04350151-8	235	Farías	Zavala	Armando	L. Eduardo	49		V. del Mar
30	011226	04531464-2	239	Acuña	Espinoza	Luis	Barros	35		V. del Mar
31	015139	05980976-8	435	Pereira	Sánchez	Elba	V. Rembrat	15		Talca
32	014721	03539347-1	013	Martínez	Aguilera	María	Orella	561		Iquique
33	016955	03428286-2	323	Aravena	Reyes	Aurora	J. M. Anarbona	4755		Stgo.
34	016990	04550065-9	323	Silva	Danobeytía	Juan	H. Allen	17		Stgo.
35	016988	03409528-0	323	Molina	Cabrera	Julio	Las Achiras	9090		Stgo.
36	016999	00642116-4	323	Glade	Schnettler	Ignacio	Copihual	4743		Stgo.
37	016199	06[illegible]27864-1	323	Campos	Chaves	Patricio	V. Don O.	201		Stgo.
38	013530	04219161-2	629	Mauna	Higueras	Victor	A. Arce	242		Panguipulli
39	016558	05085318-7	319	Bravo	Contreras	Angel	Av. España	275		Stgo.
40	015909	05396781-3	325	Arce	Fierro	María	Vía 8	1366	5	Stgo.
41	011006	02351457-5	247	Vives	Núñez	José	Av. V. del Mar	1	11	V. del Mar
42	011233	04984488-3	239	Piraino	Davison	Enrique	Blanco	1838		Valpo.
43	029304	05329361-1	323	Santana	Vásquez	Susana	Av. F. Albano	1108		Stgo.
44	029357	02746238-3	323	Aranda	Rodríguez	Pablo	Av. F. Vivaceta	309	A	Stgo.
45	029308	02068553 0	323	Galleguillos	Gajardo	Sergio	Agustinas	1540	2	Santiago
46	011241	05517730-9	239	Perrow	Miranda	Guillermo	Veinte	1541		V. del Mar
47	013183		521	Parra	Ortega	Flavio	Pob. El Toro V.	620		Chillán
48	015148		557	Arata	Soto	Carlos	A. Prat	654		Sta. Bárbara
49	016418	05509572-8	381	Reyes	Navarro	Nancy	D. de Almagro	731	B	Rancagua

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
50	015318	06098376-3	825	Cortez	Bode	Mónica	Baquedano	952		Osorno
51	015274	03975944-6	435	Lora	Novoa	Natalio	5 1/2 Sur	1133		Talca
52	015917		325	Sepúlveda	Avila	Patricia	Ñuble	25		Stgo.
53	015316	06264778-7	825	Arriagada	Melipil	Erna	Angulo	448		Osorno
54	013997	00000000-1	833	Vargas	Arismendi	Victor	I. de Bazán	1358		Castro
55	015276	04037394-2	435	González	Vergara	Hugo	6 Oriente	1133		Talca
56	016064	03785810-2	551	Quinteros	Celis	Oscar	C. Colo	112	C	Los Angeles
57	015261		435	Gallegos	Candia	Mario	T. Comisaría			Talca
58	010260		025	Cerpa	Nalda	Victoria	14 de febrero	2668		Antofagasta
59	011250	04508161-3	235	Rebolledo	Fuentes	Luis	Tongoy	65		V. del Mar
60	011642	05122232-6	347	Barros	Vanburen	Paulina	C. Antúnez	1865	214	Stgo.
61	029383	04469661-4	323	Fontecilla	Jansen	Osvaldo	Azteca	5767		Stgo.
62	029329	01927793-3	323	Fica	Morales	Juan	Gran Avda.	2760		Stgo.
63	029328	06004800-2	323	Fuentes	Alvarez	Myriam	Parinacota	1028		Stgo.
64	029327	04131539-3	323	García	Arriagada	Hernán	Esperanza	538	308	Stgo.
65	031021	01520513-K	323	Darre	Torres	René	Lynch Sur	734		Stgo.
66	030068	05007468-4	239	Cortés	Luco	Alfonso	Pza. Sotomayor			Valpo.
67	013194	04678946-6	521	Borel	Chieyssal	Carlos	P. Lagos	1585		Chillán
68	011680	02851279-1	331	Valenzuela	Molina	Rodolfo	Tanger	5618		Stgo.
69	031058	03685531-2	323	Martínez	Guerra	Luisa	J. Arrieta	7391	44	Stgo.
70	031081	05076597-0	323	Arancibia	Pedreros	Manuel	J. Carrera	711		Stgo.
71	016071		551	Montero	Sandoval	Luis	C. Colo	89		Los Angeles
72	016676	05571639-0	317	Filidei	Pousa	Juan	Cóndor	937		Stgo.

SISTEMA SORTEO 2 FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AX 330 — CODIGO: CI12 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 006

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	016440	04560579-5	381	Tapia	Reyes	Alicia	Pob. Manzanal	717		Rancagua
02	030082	01812694-K	239	Sandoval	N.N.	Gilberto	Clave	635		Valparaíso
03	031306	02367383-5	521	Acevedo	Acevedo	Tito	Av. O'Higgins	1808		Chillán
04	029722	04778705-K	323	Cruzat	Rodríguez	Jaime	Sto. Domingo	4021		Santiago
05	030460	01527359-3	435	Lagos	Cavada	Jorge	O. Carlos S.	737		Talca
06	010775	0290731[illegible]-7	233	Oberreuter	Morales	Elsa	Peyronet	716	22	Quilpué
07	011036	03076497-8	247	Díez	Corvalán	Rolando	Victoria	2840		Valparaíso
08	010929	03447559-8	235	Cuneo	Viacava	Carmen	Todd Evered	206		V. del Mar
09	011099	05709159-2	239	Gallmeyer	Gutiérrez	Agusto	P. Véliz	16		Valparaíso
10	010281	02297849-7	025	Alvarez	Araya	Luis	Blumell	0482		Antofagasta
11	011697	06102283-K	001	Albornoz	Riquelme	Luis	R. Carvallo	624		Sn Bdo.
12	030412	02738732-2	435	Lagos	Lynch	Velia	1 Oriente	1290		Talca
13	029787	04486622-6	323	Godoy	Echeverría	Alfredo	E. Castillo V.	4090		Santiago
14	029952	00991674-1	425	Aliaga	Cabello	Erasmo	M. Jarpa	362		Curicó
15	016577	04502212-9	319	Belaúnde	Ide	Fernando	Encomenderos	27		Santiago
16	029784	04809533-K	323	Villegas	Herrera	Nancy	Av. Progreso	01173		Santiago
17	031118	02966504-4	337	Arancibia	Lizama	Humberto	V. José M. C.	1438		Santiago
18	030945	02963213-8	323	Montes	Brahm	Carlos	Marín	060		Santiago
19	030482		435	Aravena	González	José	Pob. Independencia	519		Talca
20	030973	01822570-0	323	Fernández	Arenas	Pedro	Morandé	341		Santiago
21	029963	02286223-5	425	Díaz	Quiroga	Alberto	Fdo. Peñaflor			Molina
22	010942	03562406-6	235	Cruz	Cruz	Luis	Cantaubrico	5137	21	V. del Mar
23	034026	03645752-K	323	Baños	Ganga	Juan	R. Victoria	6455C		Santiago
24	010943	04825662-7	235	Guevara	Tello	Oscar	Alvarez	744		V. del Mar
25	010944		235	Guevara	Tello	Pedro	Alvarez	744		V. del Mar
26	030808		373	Arce	Torrijos	Antonieta	Basterrica	0149		Peñaflor
27	011105		239	Brice	Webb	Leslie	Cantera Chorril	368		V. del Mar
28	034027	02365560-8	323	Candia	Salvo	José	Mapocho	2859		Santiago
29	034068	04853090-7	323	Pickett	Sepúlveda	Juana	El Maitén	8021		Santiago
30	034066	04486548-3	323	Cento	Pulvermuller	Mónica	V. Frei Torr.	4769	23	Santiago
31	034070	05322446-6	323	Díaz	Román	Sixto	Av. Grecia	5098	23	Santiago
32	034094	04477465-8	323	León	Jara	Benjamín	Arteaga	1551		Santiago
33	015338	04696256-7	825	Gutiérrez	Andrade	Sebastián	Sn. Teodoro			Fresia
34	015330	04232370-5	825	Huerta	Meza	José	C. Ercilla	580	44	Osorno
35	031000	05027867-0	323	Lavín	Salazar	Elia	P. Nono	180		Santiago
36	031264	02676779-2	121	Robles	Leyton	Luis	R. J. Peña	263		Copiapó
37	015331	05629815-0	825	Felmer	Doerner	Myriam	Los Cuncos	18	F	P. Montt
38	034078	05928969-1	323	Olivos	Aragón	María	J. Berstein	286		Santiago
39	034564	03430870-5	323	Pérez de A	Mancilla	Gonzalo	Av. Colón	580		Sn. Bernard
40	034553	04280982-9	323	Mendoza	Matus	Mario	V. Mackenna	52	524	Santiago
41	034575	05583610-8	323	Herrera	Obando	Waldo	P. Mariano	130		Santiago
42	034558	01490821-8	323	Chame	Israel	Moisés	Agustinas	975	311	Santiago
43	034605	02205327-2	323	Bruzzone	Beltrán	Berta	V. Sta. Carol.	1992		Santiago
44	034581	05275030-K	323	Gosoy	Mora	Eliana	Herrera	741		Talagante
45	034582	05437935-8	323	Hidalgo	Caballero	Sergio	Paraguay	9083		Santiago
46	014888	04707480-0	367	Valenzuela	Escalup	Enrique	F. Scott	027		Santiago
47	030031	03957088-2	239	Monckton	Lizana	Patricia	J. Fco. Ver.	220		V. del Mar
48	030037	04739849-5	235	Rebolledo	Fuentes	William	Tongoy	65		V. del Mar
49	010576	03477333-5	133	Méndez	Díaz	Héctor	La Feria	308		Ovalle
50	014729	02980791-4	013	Yáñez	Briceño	Luis	S. Victo.	36		Victoria
51	010507	02725822-0	127	Bugüeño	Anacona	Juan	P. Montt	121		Coquimbo
52	010508	03025089-3	127	Toro	Alvarez	Gabriel	G. Mistral	350		Coquimbo
53	034624	04253139-1	323	Vásquez	Cornejo	Jorge	Quinahue	3845	21	Santiago
54	034592	04557175-0	323	Ross	Godoy	Alejandro	Los Aromos	9255		Santiago
55	034662	03387520-7	381	Navarrete	Hidalgo	Rubén	Freire	265		Rancagua
56	015982	03809251-0	325	Ramírez	Villagrán	Alfonso	Sn. Luis	7551		Santiago
57	031348	04375934-5	521	Luengo	Mardones	Adán	18 de Septiembre	84		Chillán
58	035289	04484158-4	323	Madrid	De la Barra	María	E. Douss	1776		Santiago
59	035290	05141782-8	323	Campos	Montecinos	Lautaro	Sn Pablo	3142		Santiago
60	035315	02417359-3	323	Riveros	Riveros	José	O. Vásquez			Maipú
61	034970	04505630-9	435	Santibáñez	González	Samuel	2 Sur	1628		Talca
62	016481	05108954-5	381	Palma	Cifras	Mario	Pob. Chiprodal		3	Graneros
63	012607	03633409-6	325	Quintanilla	Aguilar	Mabel	Los Jazmines	1574	204	Santiago
64	012610	04351447-4	325	Aranda	Segura	Mario	Sta. Elena	1924		Santiago
65	034932	03333140-1	435	Retamal	Vásquez	Juan	3 Norte	1287		Talca
66	029659		001	Pérez	Rojas	Elisa	J. M. de	449	4	Santiago
67	033973	02690747-0	319	Lagos	Bustamante	Emilia	Salecianos	417		Santiago
68	034908	01189017-2	435	Cerda	Soto	Eduardo	Pob. Los Andes	94		Talca
69	034363	02611741-0	825	Ibarra	Pineda	Hilda	C. Francke	164		Osorno
70	010522	01818724-8	127	Tabilo	Buzeta	Elier	D. Lewelling	870		Coquimbo
71	015343		815	Lagos	Fernández	Martín	Mackenna	939		Osorno
72	030775	05196849-2	325	Chávez	Gómez	Ricardo	Sn Valentín	1137		Santiago

SISTEMA SORTEO 2 FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: C122 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 016

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	010766		233	Iwamoto	Kitacka	Eizi	Fundo Sta. Laura			Quillota
02	010484	04020570-5	127	Morales	Chepillo	Juan	Brasil	961		La Serena
03	010392	02843646-7	121	Patiño	Olivares	Mercedes	Pob. Las Canter	149		Copiapó
04	010483	01907124-3	127	Peña y Lillo	Figueroa	Oscar	Brasil	967		La Serena
05	011248	04429470-2	239	Abarca	Ogueta	Fernando	Gounet	617		Valparaíso
06	011249	04825857-3	235	Godoy	Cabrera	Felipe	2 Norte	830		Viña del Mar
07	010771		233	Becerra	Osses	Juan	Parc. Santa Inés	5		Quillota
08	011093	02913885-0	236	Muñoz	Palacios	Francisco	Caupolicán	100		Viña del Mar
09	010258		025	Cisternas	Oschilewsky	Ricardo	Avda. Ejército	021C		Antofagasta
10	030055	81646800-0	239	Pedrals Cía	NN	NN	Yungay	294J		Valparaíso
11	029318	03515142-7	323	Román	Oyanedel	Jorge	Monterrey	21'0		Santiago
12	029317	03605283-K	323	Riffo	Bañados	Regina	Av. Cinco de A.	37		Maipú
13	030058	05054160-6	239	Noce	Díaz de Cont	Juana	Condell	1,77		Valparaíso
14	029314	04813483-1	323	Jones	Cáceres	María	Luis Barros B.	98		Santiago
15	029313	04856808-4	323	Muñoz	Silva	Judith	Lo Plaza	348		Santiago
16	030053	81102300-0	239	Peirano y Cía	A. Ltda.	NN	Cochrane	505		Valparaíso
17	029393	03556975 8	323	Domínguez	Bassieros	Alicia	Víctor Manuel	2170		Santiago
18	031011	03850490-8	323	Hermosilla	Benítez	Rubén	Pje. Reloncaví	1025		Maipú
19	029322	05402187-2	323	Meza	Farías	Víctor	Libertad	388		San Antonio
20	029325	03517634-9	323	Ibáñez	Brunet	Rafael	José P. Alessandr	3403	C5	Santiago
21	015945	04235859-2	325	Pérez	Cofré	Angel	Avda. México	778		Santiago
22	029309	04715813-3	323	Blanco	Zamora	Fredi	Vilague	1872		Stgo.
23	031022	03774083-7	323	Hernández	Aracena	Guido	Los Avellanos	2702	A	Santiago
24	016756	00000000-1	336	Falcón	Muñoz	Moisés	Pas. Pale Concha	5730		Stgo.
25	010486	04507444-7	127	Olguín	Rojas	Manuel	Diaguita			Vicuña
26	010274	02104206-4	025	Muñoz	Castro	Alberto	Pocuro Pob. Pedr.	6277		Antofagasta
27	030063	02885143-K	239	Vega	Madariaga	Gloria	Av. Porvenir	1570	14	Valparaíso
28	031036	03195930-6	323	Alarcón	Torres	Alejandro	Acuario	9262		Santiago
29	031028	05359835-8	323	Ortiz	Alarcón	Ruth	Luis Escobar	704		Talagante
30	031035	02748710-6	323	Reyes	Alvares	José	Pob. Caupolicán	51		Santiago
31	011674	00817530-6	338	Graepp	Osinaga	Walter	V. Mackenna	3	703	Santiago
32	015949	05444440-0	325	Segovia	Valdivia	Guillermo	Manuel Sánchez	3330		Santiago
33	011673	05057436-9	338	Bocaz	Araya	Lorenzo	P. del Este	9163		Santiago
34	011672		338	Gómez	Menares	Jorge	Charles Hamilton	319		Santiago
35	029348	00738829-2	323	Baricic	González	Marcos	Bremen	380D		Santiago
36	010298	05158306-K	021	Salomón	Vera	José	Caspaña Villa A.	1665		Calama

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AK6 — CÓDIGO: C122 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 017

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.		AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	010299		021	Rojas	Payacán	Oscar	Portezuela del	3842		Calama
02	010309	00700749-1	021	Araya	Contreras	Domingo	Los Pimientos	520		Calama
03	010312		021	Montenegro	Cortés	Oscar	H. de Mendoza	2149		Calama
04	012731	04188783-4	367	Morán	Picado	Gonzalo	Irarrázaval	4512	42	Stgo.
05	010396	03381357-0	119	Morales	Zarate	Luisa	Wheelwright	713		El Salvador
06	010395	03924277-K	117	Celis	Alvarado	Gloria	Central B. 14	4		Potrerillos
07	013200	02980495-8	521	Véjar	Herrera	Jorge	Bulnes	377		Chillán
08	013352	06418784-8	533	Guzmán	Baigorria	Carlos	Vilumilla	702		Concepción
09	016860	03051152-2	010	Vásquez	Zúñiga	Teresa	Tucapel	2102		Arica
10	030416	03583640-3	435	Cáceres	Alderete	Saladín	5 Oriente	2067		Talca
11	031053	05436885-2	323	Núñez	Domínguez	Felipe	Jefferson	0891		Santiago
12	030141	03755456-1	336	Rodríguez	Aguayo	Luis	Marathon	1100	410	Santiago
13	010778	03324725-7	227	Cabello	Cabello	Marta	Santa Rosa	181		La Calera
14	010777	02993899-7	227	Ponce	Ponce	Miguel	Santa Rosa	181		La Calera
15	029705	05475502-3	323	Carvajal	Avilés	Silvia	Aeropuerto	665		Santiago
16	029737	03744333-6	323	Tello	Aravena	Gilberto	A. Bleriot	2373		Santiago
17	010774	03034750-1	233	Valencia	Yáñez	Hernán	21 de Mayo	2322		La Cruz
18	016868	01224416-9	010	Rojas	Rojas	Luis	Pob. Chile M-26			Arica
19	013355	02995009-1	533	Avilez	Cárdenas	Carlos	S. Aldea	681		Curanilahue
20	031304	00526571-1	521	Torres	Torres	Luis	Avda. Libertad	79		Chillán
21	015018	05433894-4	325	Escobar	Ly	Ismael	C. Alvarado	2690		Stgo.
22	015312		825	Billeke	Subiabre	Olga	Fundo Sta Clara.			Río Negro
23	011098	03621235-7	247	González	Melo	Juan	Valdivieso	468		Valparaíso
24	013648	04805902-3	629	Ernst	Moisan	Sergio	Block L.		N	Temuco
25	013949		831	Burgos	Urzúa	Julio	Piloto Pardo	105		Chaitén
26	030086	01566712-5	239	Angeli	Salgado	Jorge	Arlegui	324		Viña del Mar
27	030434	00960554-1	435	Passero	Viacava	Eugenio	3 Sur.	1132		Talca
28	011037	04977119-3	247	Olivos	Rojas	Ricardo	Amte. Montt.	297		Valparaíso
29	013539	82830600-6	631	Gustavo	Ketterer e Hijo	NN.	M. Rodríguez	1119		Temuco
30	016765		336	Miranda	Molina	Jorge	Pob. La Faena	1321		Santiago
31	029854	00762739-4	533	Oliveros	Elgueta	Francisco	Freire	135		Concepción
32	015326	05376098-8	823	Hernández	Garcés	Roberto	Matta	455		Osorno
33	010284	04205511-5	025	Letelier	Mercado	Julio	Eleuterio Ramírez	465		Antofagasta
34	030161	04514282-5	336	Carrasco	Escobar	Samuel	Martín Rivas	6735		Santiago
35	030162	05335115-8	336	Segura	Trichet	Eduardo	5 1/2 Norte	698		Talca
36	030953	03920314-6	323	Zúñiga	Jara	Graciela	Fco. Contreras	6618	E	Santiago

SISTEMA SORTEO 2 NUEVOS GRUPOS FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AK 6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 018

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	031112	02639967-K	343	Rojas	Zapata	Silvia	Stgo. Concha	1695		Santiago
02	029958	03711006-K	425	Orellana	San Martín	Gerardo	S. Familia			Curicó
03	029557	02968610-6	235	Narbona	Narbona	Irma	Carrera	1650		La Calera
04	015425		825	Barril	Orellana	Omar	Av. Preside.			Puerto Mont
05	016271	02011972-1	223	Saldivia	Barría	Zenobio	La Colonia			Catemu
06	016767	04256910-4	336	Segovia	Valdivia	Ramón	M. Sánchez	3330		Santiago
07	010492	04682344-3	127	Gallardo	Ramírez	Alamiro	V. Mackenna	862		La Serena
08	015327	03078858-3	825	Muñoz	López	Mario	C. Canadá	1249		Osorno
09	012571	00000000-1	325	Peña	Olivares	Mireya	Sn Pablo	5020		Santiago
10	016820	01507021-8	417	Escandor	Caro	Telma	Paradero	5		Requegua
11	013377		533	Hauyon	Burgos	Osliani	Av. N. Alemán	1365	B	Concepción
12	010450	00000000-1	123	Murray	Wodehouse	Margaret	Fdo. Sta. Vic.			Vallenar
13	029730		323	Leyton	Cáceres	Sergio	Grecia	5055	43	Santiago
14	030967	02639464-3	323	Bustillos	Cepeda	María	Edo. Covarrubias	280		Santiago
15	031257	05288889-1	121	Bassi	Vallejo	Rosendo	P. de Valdivia			Copiapó
16	030441	02419981-9	435	Arellano	Muñoz	Miguel	3 Sur	2234		Talca
17	030204	03976964-7	123	Díaz	Díaz	Belizario	Caupolicán	45		Vallenar
18	030005	02838410-6	239	Alarcón	Pardo	Luis	Carrera	201		V. del Mar
19	030100	03229359-K	253	Marchant	Pereira	Rufino	D. Portales	711		Quilpué
20	029565		235	Orrego	Zúñiga	Vivian	Granados	1596		Quilpué
21	010495	02510785-3	127	Rivera	Araya de Sn	Norma	Aldunate	1007		Coquimbo
22	034014	04370269-6	323	Roa	Verdugo	Francisco	O'Higgins	831		Talagante
23	034051	05197908-7	323	Jiménez	Cadieux	Ramón	R. Charlín	718		Santiago
24	016887	03264737-5	010	Collao	Guajardo	Juan	Cienfuegos	1664		Arica
25	016888	04786227-2	010	Valencia	Olivares	Robustiano	Lincoyán	1972		Arica
26	016458		381	Lizana	Miranda	Raquel	Marzan	632		Rengo
27	016891	03900473-9	010	Galleguillos	Castillo	Enrique	Pob. Olivarera	2		Arica
28	016886		010	Briones	Gaytan	Luminanda	Cienfuegos	1823		Arica
29	010787	02377541-7	235	Rojas	Ibáñez	Aída	Viana	519	78	V. del Mar
30	030015		237	Alvarez	Cantillano	María	Prat	89		Limache
31	030491	02767615-4	443	Jerez	Bavestrello	Mario	Av. Colbún			Linares
32	014084	00000000-1	919	Muñoz	Rojas	María	Arauco	850		Pta. Arenas
33	012581	00000000-1	325	Rojo	Gómez	Héctor	Aldunate	1089		Santiago
34	031189	02638976-3	345	Vitale	Rosales	Raúl	P. de Gales	129D		Santiago
35	030495	04861836-7	435	Méndez	Yáñez	Luis	Pob. Independencia	412		Talca
36	029880		533	Alarcón	Toro	Hugo	P. Pob. Gra.	692		Coronel

NUEVOS GRUPOS SISTEMA SORTEO "2" FECHA DE EMISION 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: CI 22 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 019

NUM ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DEPTO.	CIUDAD
01	013386	00000000-1	533	Mansul	Barrera	Jorge	Lorenzo A.	2678	7	Concepción
02	016893	02477350-7	010	Henríquez	De la Fuente	Manuel	M. Rodríguez	77	24	Arica
03	016080	02267357-2	551	Arriagada	Bustos	Demetrio	Central El Toro			Los Angeles
04	015336	01695659-7	825	López	Dorrego	Yolanda E.	Freire	1036		Osorno
05	016902		010	Humire	Beltrán	Hilda	Lincoyán	1752		Arica
06	016901		010	Ocaña	Medina	Olga	Pob. Allende M	1354		Arica
07	014726	04028846-5	013	Salinas	Vallejos	Claudio S.	Amunátegui	1208		Iquique
08	015450	01809943-8	825	Alvarez	Aguilar	Lorenzo	M. Montt	1014		Puerto Montt
09	016898	02111301-8	010	Henry	Albarracín	Enrique	Gral. Lagos	347		Arica
10	029566	04380213-5	235	Meneses	Alcántara	Juan Fernando	Mercedes	750		Valparaíso
11	029967	02532026-3	425	Albornoz	Rojas	Pedro José	Lautaro	414		Licantén
12	030099	02781637-1	253	González	Garrido	Alfonso L.	Subercaseaux	1832		Quilpué
13	031431	04687617-2	721	Campos	Reyes	Ramón H.	A. Gunther	1695		Valdivia
14	030447	04693419-9	435	Rodríguez	González	Arturo de la C.	Endesa			Linares
15	029571	04177483-5	235	Bailey	Martínez	William	5. 1/2 Oriente	1116		Viña del Mar
16	014889	03555269-3	367	Castillo	Jiménez	Jaime	Los Carolinos	80		San Bernardo
17	015342		825	Sánchez	Schulz	Efraín	P. Endesa			Osorno
18	034578	04453116-K	323	Muñoz	Arancibia	Miguel E.	Gibraltar	7128		Santiago
19	034637	01660694-4	323	Gutiérrez	Sánchez	Carlos	Huérfanos	979		Santiago
20	034902	00000548-7	435	Silva	Cruz	Ananias del C.	Alej. Cruz	120		San Clemente
21	034625	04771878-3	323	Quiroz	Valenzuela	Manuel A.	B. Encalada	280		Santiago
22	034641	01257354-5	323	Godoy	Pizarro	Juan	Euclides	1478		Santiago
23	016908	02103370-7	010	Cerna	Cid	Hernán	Pob. Ex Estadio			Arica
24	011111	01813504-3	237	Vergara	Torres	Héctor H.	Villa La Campana			Olmúe
25	016626	02862957-5	419	Ortiza	Valenzuela	Marta	Gonzalo Bulnes	92		Santa Cruz
26	013387		533	Muñoz	Rocha	María V.	Bellavista	1687		Concepción
27	030009	03655773-7	521	Figueroa	Figueroa	Pascual del C.	S n. Nicolás			Chillán
28	031336	04793302-1	521	Ponce	Martínez	Nelia del C.	O'Higgins	445		Chillán
29	030039	03065986-4	247	Castro	Donoso	Luis A.	Garibaldi. C.	113		Valparaíso
30	011395	00659141 8	336	Villavicencio	Piña	Juan M.	Vitacura	3881		Santiago
31	016287	02767292-2	223	Flores	Lobos	Mario	A. Latorre	638		Santa María
32	034677	06022959-7	317	Reymond	Larraín	Juan P.	Merced	276		Santiago
33	030321	02165642-9	247	Zamora	Bórquez	Mamerto R.	Calle Seis Sur.	4147		Viña del Mar
34	029806	04323619-9	533	Inostroza	Mellado	Gonzalo J.	Chacabuco	252		Concepción
35	014899	04848337-2	367	Saavedra	Morales	Enrique	América	101		San Bernardo
36	034358	05062027-1	825	Matzner	Kaschel	Alberto L.	Vicente Lobos	111		Puerto Montt

SISTEMA SORTEO 2 FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: C122 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 020

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	034081		323	Valderrama	Fuentes	Olga	San Martín	1034		Santiago
02	034674	04364625-7	356	Avila	González	Basilio	E. Figueroa	8202		Santiago
03	035213		323	Alfaro	Páez	Ramón	Pje. Mallorca	1051		Santiago
04	035224	04424153-6	323	Salazar	Espinoza	Luis	Pobl. Cóndor	11921		Santiago
05	014022	02630306-0	843	González	Saldías	José	Pdte Ibáñez			Coyhaique
06	016290	02146039-7	225	Henríquez	González	Ramón	Pob. Coop. Sn. E.	160		San Esteban
07	016915	04095446-5	010	Sánchez	Alvarez	Reynaldo	Tarapacá Sur	2080		Arica
08	016926		010	Ríobo	Bernal	Reynaldo	Gnral Lagos	651		Arica
09	016293	04739500-3	223	Gainza	Castro	César	San Rafael	750		San Felipe
10	035280	02594793-2	323	Perry	Zañartu	Wilfredo	Tranquila	2348B		Santiago
11	035282	02731734-0	323	Gamboa	Araya	Gabriel	Mapocho	3535		Santiago
12	035265	04504598-6	323	Pino	Marchant	Miguel	Av. Ossa	8923	350	Santiago
13	035264	04382885-1	323	Bravo	Arenas	Desiderio	San Ignacio	1020		Santiago
14	029984	04022119-0	425	Eben	Oyanedel	Eugenio	Viña Micaela			Molina
15	015990	01625675-9	325	Contreras	Olivares	Elsa	Quinta Parcela	48		Santiago
16	031450	03589900-6	721	Mera	Ovalle	Alfonso	M. Rodríguez	255		Panguipulli
17	030729	02772982-7	336	Suter	Peschtlaukie	Juan	Los Españoles	2157		Santiago
18	030741	03414309-9	336	Tapia	Arcaya	Elena	Huérfanos	713	711	Santiago
19	030743	03571455-3	336	Biggs	Hennings	Jacqueline	Bernarda Vallejos	1466		Santiago
20	029581	806800-5	235	Ordenes	Miranda	René	Marina	1102		Viña del Mar
21	031272	03830660-K	121	Lau	Donoso	Yelda	Vallejos	511		Copiapó
22	014025		843	Osores	Cornejo	Rosa	M. Rodríguez			Coyhaique
23	016789	00000000-1	359	Alliel	Fuentes	Olga	P. de Valdivia	3654		Stgo.
24	035353	05334665-0	323	Soto	Astorga	Luis	Correo Hospital	01		Stgo.
25	035319	02854158-9	323	Vargas	Castillo	Carmen	Los Alerces	6		Santiago
26	034958	02518571-4	435	Carvajal	Arce	Pedro	1 Norte	1618		Talca
27	035501	03126819-2	373	Inostroza	Manzo	Luis	O'Higgins	1525		Talagante
28	035351	06165742-8	323	Garrido	Olguín	Julio	Arturo Prat	75		Buin
29	016930	04960183-2	010	Caqueo	Caqueo	Wenceslac	Pob. San Martín	457		Arica
30	016484	02705476-5	381	Patiño	Mancilla	René	España	722		Rancagua
31	030332	03624608-1	247	Oyarzún	Oyarzún	Eliana	Av. Argentina	847	31	Valparaíso
32	030331		247	Ramiro	Amador	Andrés	Darwin	0206		Quilpué
33	031627	02038062-4	629	Beltrán	Romero	Emiliano	M. Rodríguez	875		Curacautín
34	031629	03582110-4	629	Sepúlveda	Vasquez	Hilda	Pleiteado	262		Padre las Casas
35	030758	04192417-9	325	Ruiz	Ramillanca	Gabriel	Mallorca	822		Santiago
36	029546		235	Mosella	Chansel	Luisa	Tres Norte	247	B11	Viña del Mar.

SISTEMA SORTEO 2 FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AK 6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 006

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	015252		435	Miranda	Uribe	Francisco	Huilquilemu			Talca
02	014055		919	Oyarzún	Sánchez	Vicente	Waldo S.	175		Punta Arenas
03	016972	05895868-9	323	Morales	Vargas	Victor	Los Peatones	1863		Stgo.
04	016252		225	Contreras	Mejías	Samuel	Pobl. Caupolicán	59	F	Los Andes
05	016982	02482566-3	323	Wilton	Ferrari	María	Los Almendros	9143		Santiago
06	016996	04338950-5	323	Hernández	Fuentes	Justo	Jardín	2570		Santiago
07	015874		721	Huenulaf	Burgos	Antonio	Universidad A.			Valdivia
08	010390	04062160-1	121	Rojas	N.N.	Eduardo	Central B-38	4		Potrerillos
09	012728	01090443-9	367	López	Ahumada	Alfonso	Avda. Tobalaba	16		La Florida
10	016195	03523165-K	323	Toro	Toledo	Haydée	P. Hurtado	874		Santiago
11	016554	01694028-3	319	Arellano	Guevara	Eusebio	Hernando de M.	1843		Santiago
12	012441	03193581-4	351	Vargas	Moreno	José	Recoleta	206		Santiago
13	010391	02865765-K	121	Araya	Tapia	David	Cousiño	1209		Copiapó
14	013325	03911660-K	533	Aguayo	Ortega	Armando	Pasaje 3 P.	1298		Talcahuano
15	016517	02866015-4	425	Ulloa	De la Fuente	Hernán	Dr. Osorio	80		Curicó
16	016060	04421253-6	551	Escobar	Burgos	José	Rafael G.			Huepil
17	015410		825	González	Montiel	María	Chorrillos	1373		Puerto Montt
18	015284	02717351-9	435	Chamorro	Orellana	Héctor	Nueva Abate M.	176		Talca
19	013635	03301939-4	629	Ibarra	Espinoza	Germán	Chacay	882		Temuco
20	011014	03393700-8	247	Aguilera	Suco	José	Indíco Gómez C.	4610	22	Viña del Mar
21	011631	02520423-9	001	Paredes	Saavedra	Luis	Victor Plaza M.	491		San Bernardo
22	010912	04872828-6	235	Rodríguez	Veas	Luis	Las Pataguas	17		Viña del Mar
23	029312	04683984-6	323	Ladrón de Guevara	Césped	María	Las Magnolias	734	D	Santiago
24	011355	03427167-4	336	Requena	Abarza	Jorge	General Gambino	4101		Santiago
25	015920	04048170-2	325	Castillo	Madrid	José	Las Encinas	2551		Santiago
26	016067	02296582-4	551	Morales	Julio	Estela	Pobl. IANSA	36		Los Angeles
27	015416	03788575-4	825	Cuéllar	Petri	William	A. Varas	1113		Puerto Montt
28	029391		323	Kohler	Lagarde	Teresa	Tristán Valdés	20		Panguipulli
29	030060	07625920-6	239	Muñoz	Luengo	María	Aquiles R.	17		Valparaíso
30	030059	03703282-4	253	Villarroel	Neira	Narciso	Humboldt	0785		Quilpué
31	012730	03102808-6	367	Morán	Picado	José	Dgo. Faustino S.	168		Santiago
32	012732	02525986-6	367	Infante	Infante	Raúl	A. Donoso	1088		San Bernardo
33	012551	00765998-9	325	Morales	Sepúlveda	Victor	Brig. Car G.	2336		Santiago
34	013938	05224701-5	831	Uribe	Hernández	Juan	A. Prat	305		Chaitén
35	013937	05218982-2	831	Faúndez	Garrido	Sebastián	Río Blanco	218		Chaitén
36	030062	05371346-7	239	Ferreras	Grendi	Aníbal	Ramírez	1379		Quilpué
37	015950	04323462-5	325	Alarcón	Montoya	Edmundo	Ukrania	5423		Santiago
38	010487	03961241-0	127	Campos	Naveas	Mario	Avda. Alessandri	1317		Coquimbo
39	016429	04739337-K	381	Cantillana	Alarcón	Héctor	El Cajón			Machali
40	016566	02614631-3	319	Rojas	Rojas	Francisco	Bulnes	840		San Bernardo
41	016755	03803234-8	336	Fernández	Sepúlveda	Enrique	Las Violetas	6072		Santiago
42	016539	04089668-6	425	Pina	Hernández	Octavio	P. Mataquito	102		Curicó
43	010277	04081612-7	025	Moreno	Mejías	José	A. Pinto	3471B	304	Antofagasta
44	031072	03151795-8	323	Chamizo	Chamizo	Jorge	Sotomayor	875		Santiago
45	030074		235	Achondo	Pizarro	Renato	Traslaviña	467		Viña del Mar
46	031068	02236765-K	323	Martínez	Martínez	Juan	Los Tréboles	251		Santiago
47	030414	04861123-0	435	Salgado	Mella	Juan	9 Oriente	1582		Talca
48	015131	02803630-2	435	Chellew	Young	Carmen	Las Hualtatas	4703		Santiago

SISTEMA SORTEO 2 — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 40 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 007

FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
18869	00000000-1	010	Tapia	Bisama	Julio	A. Vicuña Mac.	925		Arica
18866	05084348-3	010	Castillo	Martínez	Segundo	Adrián B.			Arica
30457	02432258-0	435	Gómez	Rojas	Digna	13 Oriente	702		Talca
15900	01664587-7	721	Sánchez	Jiménez	Luis	Picarte	720		Valdivia
15028	04781076-0	325	Bruna	Cerda	Eduardo	San Gabriel	01		Santiago
15029	04747538-4	325	Bruna	Cerda	Félix	San Gabriel	01		Santiago
30463	06074392-4	435	Flores	Fuentes	Luis	C. Ciprese			Talca
30458		435	Villavicencio	Leiva	Mario	7 Oriente	829		Talca
29765	04944016-2	323	Costagliola	Carotti	Silvia	Mac-Clure	1528	32	Santiago
31119	02808139-1	337	Troncoso	Gutiérrez	José	Pío Doce	3399		Santiago
18879		010	Leal	Salas	Alfonso	P. Barrientos	10		Arica
18532	03787775-1	425	Ponce	Carrasco	Primitivo	Peña	0184		Curicó
30203	02703196-K	123	Alcota	Goya	Rubén	Faez	341		Vallenar
29709	04601833-8	323	Castro	Davies	Odette	Alfonso de C.	1020		Santiago
30040	02038118-3	323	Rojas	Prado	Julio	S. Gutiérrez	6040		Santiago
30045	04940548-0	323	Pinto	Arancibia	Manuel	Palqui	2800	D	Santiago
29865	03083267-1	533	Carrasco	Alveal	Raúl	Los Aromos	97		Chiguayante
30017		239	Lillo	Steffens	Renato	Salvador Donoso	1432	B	Valparaíso
18890	04894192-3	010	Fernández	Bastías	Pedro	P. A. Barrientos			Arica
15340	05770739-9	825	Neumann	Veloso	Federico	S. Sieber	1394		Osorno
18078	03140779-6	551	Gutiérrez	Pérez	Iván	20 de Diciembre	51		Los Angeles
18498	04682342-7	127	Araya	Rojas	Fernando	O'Higgins	635		La Serena
18079	03651283-0	551	Escobar	Barrientos	Camilo	P. El Esfuerzo	48		Los Angeles
31329	02965194-9	521	Bartet	Belmar	Jorge	Baquedano	702		Chillán
30022	03575433-4	239	Santibáñez	Stokebrand	Víctor	A. Rojas	209		Peñablanca
29965	02549484-9	425	Gómez	Catalán	René	P. Vinicas P.	2		Curicó
30067	05159207-7	323	Rivas	Corral	Vicente	B. Encalada	1921	18	Santiago
29994	00000000-1	323	Chacón	Pimentel	Santiago	P. Urzúa	1438		Santiago
29508	04784027-9	235	Fernández	Cuevas	Juan	A. Esmeralda	18	40	Quilpué
15445	05358907-5	825	Serón	Telles	Francisco	P. Tellez			Los Muermos
18900		010	Sobarzo	Martínez	María	P. bajo Ch.	26		Arica
18082	04359933-K	551	Llano	Muñoz	Juan	P. Collipulli	38		Collipulli
18081	05254961-2	551	Ceballo	Llanos	Omar	O'Carrol	749		Collipulli
14611	01840647-0	323	Padilla	Zapata	Ela	D. Portales	1499		Santiago
14092		323	Suffiotti	Santos	Juan	E. Cole	20		Santiago
14616		323	Navia	Tapia	Sergio	Bilbao	645		Santiago
14595	05021859-7	323	Letelier	Gómez	José	Los Castaños	1596		Santiago
11295	05697014-2	025	Naranjo	Peña	Jorge	Santiago	2029		María Elena
11266	05590559-2	121	Luna	Hernández	Bella	A. Kennedy	357		Copiapó
30038	01654075-7	239	Cere	Camus	Roberto	Villa Naval A.	C	5	Viña del Mar
11335	05297437-2	521	Pozzo	Del Río	Luis	Catedral	200		Cauquenes
18084		551	Bermudes	Olivares	Humberto	L. Central	880A		Los Angeles
12957		319	Ruiz	Tagle	Elsa	Machali	02547		Santiago
12962	02489592-2	319	Villarreal	Orellana	Mario	R. de Araya	992		Santiago
11115	03340101-9	239	Saavedra	Valenzuela	Pascual	Coop. Emporchi	36		Viña del Mar
12918	04662103-4	010	Valenzuela	Letelier	Emelinda	2 Oeste	2496		Arica
12919		010	Pérez	Pérez	Clodomiro	P. Chile M.			Arica
13880	03980853-6	317	Aguad	Aguad	Milade	Monseñor Muller	21	329	Santiago

SISTEMA SORTEO 2 — FECHA DE EMISION: 15-09-72

VEHICULO: CITROEN AK6 — CODIGO: CI22 — TIPO DE PLAN: 60 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 003

FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
10810	03442945-6	001	Cooper	O'Ryan	Gladys	Alameda	1315	2	Santiago
10820	03073862-4	235	Ocariz	Julve	Narciso	Villanelo A.	841		Viña del Mar
10851		235	Moreno	Stevenson	Julia	T. Poniente	382		Viña del Mar
10870	02889051-6	235	Araya	Verdejo	Julio	Av. Blanca V.	1738		Viña del Mar
10871	04478519-6	235	Ahumada	Díaz	Liliana	24 Norte	964B	23	Viña del Mar
10872	04174780-3	235	Elgueta	Iglesias	Rolando	Austral	4970	12	Viña del Mar
10979	04389375-0	247	Aros	Acevedo	Sergio	Parcela	126		Peñablanca
11077	04241089-6	247	Cortez	Aliste	Rubén	Nápoli C.L.	298		Valparaíso
11157	81155900-8	239	Monckton	Y Cía	Ltda.	Av. Brasil	1490		Valparaíso
11193	03363271-1	239	Canessa	Arellano	Humberto	Peyronet	20		Quilpué
11323		336	Rojas	Carrasco	Marta	Espech	01535		Santiago
11547	04705936-4	337	Chacón	Duarte	Gastón	Manuel L.	9706		San Bernardo
12162	04295478-0	336	Castillo	Osorio	Héctor	Badajoz	85		Santiago
12298	02637267-4	325	Pino	Corales	Francisco	Orebro	530		Santiago
12516		325	Klein	Encina	Jaime	Munich	5738		Santiago
12842	04361703-6	381	Vicente	Apecechea	Toribio	Cachapoal	403		Rancagua
12991	04788783-6	419	León	Gálvez	Mario	Camino a R.			La Estrella
13048	02361435-7	435	Barros	Donoso	Inés	Fundo el S.	01		Talca
13049	04077986-8	435	Troncoso	Burgos	Jorge	Coop. L. Sa.	65		Talca
13405	00000000-0	551	Villegas	Cuadra	Alejandro	Libertad	646		Los Angeles
13991	04020381-8	833	Cárdenas	Vargas	Irma	Pedro M.	1237		Castro
14391	03712264-5	323	Varela	Salguero	Rafael	Laureles	7294		Antofagasta
14662		425	Medina	Lizama	Claudina	Santa I.			Molina
14669	05709775-2	425	Villarroel	Morán	Jaime	Pob. Guaquillo	620		Curicó
14677		425	Molina	Barras	Fernando	Estado	370		Curicó
15087	01740267-6	435	Retamal	Corales	Andrés	P. Enede	127		Talca
15095	02792647-9	435	Salas	Díaz	José	V. Diego por	4		Talca
15460	01171067-0	323	Atria	Pizarro	Luis	A. Gordon	3954		Villa Macul
15465	04770022-1	323	Guerrero	Orellana	Luis	L. Industriales	5739		Santiago
15544	02813625-0	323	García	Murillo	Patricio	C. Leniz	180		Santiago
15704	03786509-5	615	Hoffman	Reyes	Alicia	Balmaceda	225		Los Sauces
15754	01253005-6	375	Jara	Campos	Guillermo	P. Melip.	1060		Melipilla
15755		375	López	Galleguillos	Raúl	Ortúzar	1268		Melipilla
10411	05131120-5	123	Zavala	Cisternas	Andrés	Héctor M.	011		Vallenar
10801	02532571-0	235	Olivos	Palma	Juan	Manuel G.	41		Viña del Mar
13801	01140654-8	825	Bórquez	Carlini	Carlos	Agustinas	814	803	Santiago
13827	03997875-K	825	Mansilla	Aravena	Rody	Dr. Martín	469		Puerto Montt
15084	000-1	435	Leiva	Leiva	Héctor	D. de Almagro	311		Talca
10112		010	Rivera	Osinaga	Juan	Pob. Carlos Cond.	18		Arica
14684		425	Avalos	Reyes	Carlos	Trapiche B.			Curicó
16138	04461852-4	323	Figueroa	Fuenzalida	Elisa	Tocornal	260		Santiago
16147	05474090-5	323	Becerra	Gajardo	Juan	Pob. J. E. B.	29	21	Santiago
10621	02192305-2	141	Flores	Latin	Italo	Caupolicán			Los Vilos
11585	05675704-K	001	Olmedo	Arroyo	Juan	Menorka	857		Santiago
10125	03995693-4	010	Ralde	Buitre	Emiliano	Pob. San José	01		Arica
15136	03329434-4	435	Romero	Bravo	Pedro	C. Comisari			Talca
10989	04860340-8	247	Millar	Inostroza	César	Valparaíso	262		Viña del Mar
11084	05030759-K	239	Carriel	Peña	Hugo	Larraín A.	444		Valparaíso
16053	04359351-K	551	Molina	Avilés	Raúl	Central El T.			Los Angeles
14697	04625145-8	425	Valderrama	Valderrama	Luis	B. O'Higgins	575		Curicó
15757	04192660-0	375	Velásquez	Martínez	Luis	Arza	343		Melipilla
14720	01694682-6	013	Rivera	Vilca	Jorge	12 Oriente	1224		Iquique
16187	03710541-4	323	Rodríguez	Jorquera	Laura	Pasaje 6	505		San Antonio
12197	04853159-8	336	Espinoza	Guerra	Adán	La Rioja	1748		Santiago
10994	04253432-3	247	Hervia	Jorquera	Braulio	Atahualpa C.	265		Valparaíso
15146	04421381-8	435	Astudillo	Molina	Arnoldo	3 Sur	1632		Talca
13176	05342400-7	521	Lagos	Parra	Rafael	Ampliación P.	342		Chillán
16716	05190680-2	336	Carvallo	González	Gastón	Lyon	2830		Santiago
14722	04398675-9	013	Pinto	Medina	Flor	Alessandri	429	406	Iquique
13627	03224150-6	629	Brito	Brito	Osvaldo	Ecuador	2374		Temuco
10903		235	Mendoza	Fuenzalida	Ricardo	2 Oriente	41	41	Viña del Mar
11000	03672126-K	247	López	Mardones	Miguel	Flamarion PB.	0951		Quilpué
15911	04215698-1	325	Muñoz	Rojas	José	Pablo 6	840		Santiago
10482		127	Chuy Kan	Astudillo	Luis	Aldunate	1165		Coquimbo
15315	04647459-7	825	Bertin	Riess	Hugo	Mackenna	1778		Osorno
15918	04191841-1	325	Delgado	Carreño	Roberto	Nápoles	12796		Santiago
15415	03435007-8	825	Molina	Almonacid	Juan	Colo C.	28		Calbuco
15712	03500549-8	621	Mansilla	Agüero	Sergio	Gorostiaga	250		Victoria
10054		255	Menares	Pérez	Rodolfo	F. Orrego			Casablanca
19422	03275475-9	381	Jara	Contreras	Anselmo	Pob. Rgua	1231		Rancagua
10404	03726325-7	435	Villagra	Sepúlveda	Osvaldo	Las Amapolas	2266	1	Talca
10067		239	Peña	Sáez	Tomás	G. Escala	1054		Valparaíso.

SISTEMA SORTEO 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: DATSUN — CODIGO: DA11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO 003

FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	PATERNO	AP.		CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
425		235	Vidal	Díaz	Corina	Trece Norte	1108		Viña del Mar
7621	80201600-K	001	Compañía	Industrial de	Caucho y Asbesto	Buzeta	2185		Santiago
7620	01315873-8	001	Carvallo	Muñoz	Julio	Rey Albert	4085		Santiago
7624	02446257-9	001	Rocco	Vielman	Alicia	Los Diamelos	3009		Santiago
7900	01210960-1	001	Jaramillo	Mera	Edmundo	Mac Iver	142	103	Stgo.
7904	00587488-2	001	Valenzuela	Encina	Enrique	Rafael C.	50	D	Santiago
7911	02857420-7	001	Vilches	Pino	Héctor	San Pablo	1370	59	Santiago
7872		001	Mardones	Ubeda	Pilar Edith	Mataveri			Isla de Pascua
7042	00441277-K	010	Ortega	Yáñez	Guillermo	18 de Sept.	1831		Arica
7066	01887108-4	001	Reyes	Ordenes	Reinaldo	M. Rodríguez	453	4	Santiago
7065	00636608-2	001	García Huido	Ruiz Tagle	Hilda	Diego Rutal	2801		Santiago
7428	04013822-6	235	Tenenbaum	Druckman	Sulamita	Cuatro Oriente	345		Viña del Mar
7068	01703135-K	001	Bruck	Schweig	Heriberto	L. Thayer Oje	2203		Stgo.
7069	03272951-7	001	Hernández	Olivares	Juan	C. Poinset	4946		Santiago
7815	02381624-5	336	Madrid	Montes	Carlos	Sn. Pablo	5154		Santiago
7635	02121599-6	001	Reyes	Inostroza	Elcira	Po. Indus	2361		Santiago
7200	04163654-8	025	Castro	Gajardo	Jaime	Corvi	17		Chañaral
7047	01740872-0	010	San Román	Vásquez	Jorge	Sn. Marcos	308		Arica
7510	03536958-9	629	Castro	Irribarra	Humberto	B. Arana	247		Temuco
7581	06617547-2	001	Pérez	Fuentes	María	C. Alegría	3501		Santiago
7582	03323067-2	001	Vergara	Vergara	José	Los Jazmín.	1482	43	Santiago
7070	04432002-9	001	Atalah	Samur	Edo. José	Hermanos Cabot	7900		Santiago
7637	03316286-3	001	España	De Rocco	Elena	R. Sanzio	471		Santiago
7568	01728396-0	815	Caminondo	Saez	Alicia	Fundo Sta. Gem.			Río Bueno
7138	04774423-7	336	Ros	Neisser	Alfonso	Ariosto	7209		Santiago
7221	00579903-1	239	García	Santibañez	Alfredo	Av. Matta	702		Valparaíso
7049	01252842-6	010	Alvarado	Bertolotto	Víctor	18 de Sept.	1380		Arica
7928	01720276-6	001	Yamada	Kani	Kaoru	Prat	200		Rengo
7643	02595325-8	001	Rodríguez	Contreras	Sergio	Sierra B.	1560		Stgo.
7585	02633334-2	001	Ortiz	Wolf	Liana	Vitacura	5418		Santiago
7938	01553526-1	001	Videla	Zamudio	Carlos	República de Cu.	3708		Santiago
7941	00838003-1	001	Ubilla	Stechert	Raúl	Sancho P.	1857		Santiago
7431	03894177-1	239	Olivares	Rojas	Luis	P. Montt	2231		Valparaíso
7587	03068565-2	001	Lavín	Céspedes	Luis	Porto Seguro	5181		Santiago
8102		001	Páez	Cepeda	Guillermo	Maiten	7971		Santiago
8103		001	Silva	Domínguez	María	Amapolas	4744		Santiago

SISTEMA SORTEO "2". — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 040

FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
8082	00000000-1	239	Trespalacios	Torres		Avda. Argentina	3228		Valparaíso
8167	04086293-5	533	Cifuentes	Saldana		El Golf	2299	11	Concepción

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
03	026442	05001980-9	225	Migliaro	Repetto	Juan	Las Heras	556		Los Andes
04	026168	04873734-K	533	Araneda	Mendoza	Víctor	Colón	8683	14	Talcahuano
05	025928	00246695-3	001	López	Guevara	Jorge	San Nicolás	1326		Stgo.
06	025294	05122553-8	001	Pavez	Reyes	Juan	Lo Contador	0361		Santiago
07	025059		119	Villalobos	Cortés	Elsa	Staff Ac. 1	19		El Salvador
08	023282	02563783-6	381	Chalan	Olate	Manuel	Cuevas	852		Rancagua
09	024968	06436841-9	013	Barreda	Díaz	Margarita	M. Rodríguez	1035		Iquique
10	024330	06031249-4	001	Leiva	Castillo	César	Santa Rosa	76	806	Santiago
11	022197	05742973-9	329	Medina	De de Castro	María	V. Mackenna	160	121	Santiago
12	022198	04708640-K	329	Díaz	González	Eliana	17 Norte Pob. J.	1075		Santiago
13	024357	03191576-7	347	Generini	Herrera	Gladys	Nueva Delhi	1844		Santiago
14	026171	02800280-7	533	Díaz	Salazar	Juan	Pje. 5 L. Arenas	194		Concepción
15	026323	03391337-0	359	Leiva	Castro	Carmen	Calle 1 Conjunt.	4815		Santiago
16	026326	04182357-7	001	Castro	Figueroa de	Nelly	Pje. Progreso	6431		Santiago
17	028402	02124514-3	001	Cabezón	Vargas	María	Bulnes	356		Santiago
18	028557	04420594-7	629	Cortés	Cruzat	Fernando	Miraflores	1326		Temuco
19	018650	04855176-9	001	Duarte	Cerón	María	L. de Medina	407		Stgo.
20	026917	00000000-1	001	Vásquez	Vásquez	María	Los Gavilanes	6642		Stgo.
21	025539	03924153-6	315	González	Boccaloni	Mirelle	Alameda	566		Santiago
22	022994	00992744-1	125	Castillo	Madrid	María	Independencia	80		Ovalle
23	022995	04957077-5	125	Urquieta	Cortés	Florindo	Escuela	63		Ovalle
24	024541	04313623-2	551	Alvar	Cárdenas	Bernardo	Colo Colo	127		Los Angeles
25	024516	06546464-0	551	Alvar	Cárdenas	Yolanda	Colo Colo	127		Los Angeles
26	031728		329	Vergara	Prado	Maritza	Iguazú	5976		Santiago
27	023633	04281694-9	001	Segovia	Cornejo	Víctor	R. Ugarte	1546		Santiago
28	024277	01572268-1	004	Lara	Núñez	Yolanda	J. Soldado	413		Santiago
29	028711	04750381-7	001	Jofré	Bravo	Domingo	Temístocles	5932		Stgo.
30	028712	04506558-8	001	Carmona	Cuadra	Rafael	B. Luco	26490		Stgo.
31	022899		815	Rosas	Oyarzún	René	Antofagasta	528		Osorno
32	022897	04009690-6	815	Maragaño	Díaz	Daniel	Lynch	1709		Osorno
33	026182	01058131-1	533	Sheward	De la Cruz	Orozimbo	Prat	1242		Concepción
34	026447	06263810-9	225	Silva	Muñoz	Néstor	Rodríguez	209		Los Andes
35	026461	01922091-5	225	Ortiz	Navarro	Juan	R. Ferroca	120		Los Andes
36	026190	03175856-4	533	González	Novoa	Margarita	A. Pinto	971		Concepción

FECHA DE EMISIÓN: 15/09/72

SISTEMA SORTEO "2" NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 041

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	DPTO	NUM	CIUDAD
01	026173	04003142-1	623	Romero	Muñoz	Ismenia	Freire	849		Traiguén
02	026195	05175463-8	533	Thibaut	Soto	Jean	C. Castro	8770		Talcahuano
03	026193	04721938-8	527	Harun	Moreira	Farid	Colón	325	505	Talcahuano
04	028715	03634538-1	331	Arce	López	Manuel	Esmeralda	629		Colina
05	028854	03849509-7	247	Bermejo	Orellana	Gerardo	Av. Washington	11		Valpo.
06	026517	04507989-9	435	Galleg.	Galarce	Dante	6 Oriente	432		Talca
07	028855		247	Muñoz	Rojas	Eugenio	Av. Washington	11		Valpo
08	026470		225	Leiva	Ponce	José	A. Bezamat	49		Los Andes
09	025541	02655737-2	315	Bañados	Contreras	Cándida	Bandera	883	310	Stgo.
10	028561		629	Ibaceta	Mondaca	Luis	Lautaro	866		Temuco
11	028562	04419528-3	629	Martínez	Gonzalez	José	Valdivia	1727		Temuco
12	028563	03936897-8	629	Leal	Paredes	Luis	Escuela 51			Lonquimay
13	025391	02322585-9	235	Sabugo	Silva	Marta	2 Poniente	631		V. del Mar
14	024059	04501156-9	125	Ochoa	Flores	Pedro	Colón	739		La Serena
15	024627	03621854-1	443	Pinto	Espinoza	Mery	A. Pinto	1001		Parral
16	024544	01931345-K	551	Velasquez	Carrasco	Erna	M. Rodriguez	454		Los Angeles
17	020939	C2466173-3	727	Riquelme	Moretti	Débora	A. Prat			La Unión
18	023296		381	Cárcamo	Espinoza	Luis	San Gmo.	723		San Fco. de M.
19	031747	03057798-1	329	Fajre	Jotar	Oscar	Esperanza	883		Stgo.
20	031746	05521552-9	329	Ruz	Alfaro	Violeta	Fontt	048		Stgo.
21	031738		329	Miranda	Ramírez	Carlos	Río Jachal	1418		Stgo.
22	032065	02638374-9	001	Barraza	García	Carmen	V. Castillo	1849		Stgo.
23	023297	01709549-8	381	Avendaño	Valdez	Pedro	Almarza	152		Rancagua
24	023300		381	Moreno	Rubilar	Agustín	Correo Caletones			Rancagua
25	024338		001	Tagle	Valdes	María	A. Ovalle	1632	2P	Stgo.
26	026969	02770935-4	315	Godfray	Marchi	Oscar	Huérfanos	1044	81	Stgo.
27	026104	00000000-1	239	Armijo	Moller	Olga	Higuera Cerro	115		Valpo.
28	026972	04877302-8	315	Valdivia	Reyes	Edmundo	L. Prado	1066		Stgo.
29	028858	03702519-4	247	Donoso	Molina	Guillermo	Pobl. Coop. Recreo	42		V. del Mar
30	028702	04667230-5	001	Ramos	Pardo	Elba	Av. P. Kennedy	7890		Stgo.
31	026327	04467146-8	001	Espinoza	Cristi	Llildo	Toconao	1051		Stgo.
32	026343	04602686-1	001	Alvarez	Abarca	Justo	Sta. Josefina	9026		Stgo.
33	026336	02627659-4	319	Morales	Morales	Pedro	Calle 1 Villa O.	1168	414	Stgo.
34	026335	05434184-9	001	Hanger	Winkler	Juan	Av. Departamental	1841		Stgo.
35	026918	03116662-4	001	Prado	Villafaña	Adriana	G. Reni	5080		Stgo.
36	026750	03291853-0	001	Andrade	Martínez	Lastenia	A. Ovalle	1631		Stgo.

SISTEMA SORTEO "2". — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 042

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	028568	03997153-4	629	Carrasco	Valdebenito	María	Blanco	259		Temuco
02	026930	05832676-3	001	Moreno	Orellana	Maritza	Ramón Cruz	1651	31	Santiago
03	026479	02954765-3	219	Palacios	Gajardo	Juan	Sgto. Aldea	390		La Ligua
04	026472		225	Campos	Díaz	José	Fundición Cha.			Chagres
05	026113	00000000-1	239	Hidalgo	Bórquez	Pedro	Sub. Depto. Munic.			V. del Mar.
06	024553		551	Contreras	Contreras	Hilda	Linch	460		Los Angeles
07	021390	02605431-1	010	Velasco	Araya	Guillermo	Pje. Chillán	1178		Arica
08	024548		551	Augsburger	Aeschlimann	Odette	Ercilla	936		Los Angeles
09	032851	04771129-0	001	Acevedo	Galaz	Ana	B. del Mercado	656		Santiago
10	031752	02341197-0	533	Maguire	Seguel	John	O'Higgins	320		Concepción
11	031761	00000000-1	533	Sepúlveda	Meredith	Ricardo	Clavelinas	46		Talcahuano
12	031753	02374346-5	533	Larenas	Herrera	Eliana	O'Higgins	320		Concepción
13	032053	04465802-K	001	Parker	Asenjo	Winston	Pajaritos	1920	65	Santiago
14	032853	04839928-2	001	Medel	Salamanca	Alfredo	Cr. Errázuriz	1975		Santiago
15	031769	00000000-1	533	Hinojosa	Fuentealba	Daniel	Correo Guarili			Guarilihue
16	032753	05247302-0	001	Torres	Castro	Elvira	C. Mackenna	7454		Santiago
17	020942	05285446-6	727	Barril	García	Ivón	O'Higgins	471		La Unión
18	020941	06901175-6	727	Mora	Moreira	Rigomer	Pje. Mariano	235		La Unión
19	024003	05666728-5	329	Aurtenechea	Ortega	Juan	Avda. Apoquindo	5800		Santiago
20	017425	04954379-4	227	Bahamondes	Jeldes	Emilia	Johnson	241		La Calera
21	028727	02543001-8	001	Castillo	Barrera	Antonio	M. Alférez	5058		Santiago
22	028212	01503755-5	235	Canales	Wall	Norma	W. Agua San.	681		Viña del Mar
23	026522	02486209-7	435	Luna	Pérez	Marta	3 Sur	1178		Talca
24	026350	03982068-4	001	Duarte	Zamorano	Rollyan	Mariner	212	2A	Santiago
25	026977	04091763-2	315	Zamorano	Osorio	Carmen	Avda. Maratón	5263		Santiago
26	026978		315	Rojas	Ortiz	María	R. Carnicer	5	5	Santiago
27	026982	03185560-8	315	Acuña	Monsalve	Luis	Santa Rita	843		Santiago
28	026904		001	Pierbattis	Carrión	Sonia	Los Mayas	639	101	Maipú
29	032052	00000000-1	001	Parker	Asenjo	María	Calle 3	899	412	Stgo.
30	020777		841	Aguirre	Jara	Yolanda	E. Ramírez	597		Puerto Aysen
31	021200	04144604-8	919	Peña	NN	Héctor	21 de Mayo	1737		Punta Arenas
32	021199	03575377-K	919	Ovando	Giner	Miguel	Los Coigües	2609		Punta Arenas
33	021198	04295579-5	919	Yévenes	Villagrán	Carlos	Orella	25		Punta Arenas
34	026119	03270323-2	239	Pizarro	Elgueta	Yolanda	Cumming	368	B	Valparaíso
35	026117	03117757-K	239	Musso	Azúa	Silvio	Urmeneta	895		Limache
36	026115	00000000-1	239	Quargnolo	Muñoz	Julia	/ Dulce Cra.	163		Viña del Mar.

NUEVOS GRUPOS

SISTEMA SORTEO N° 2 — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 043

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP.	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	029051	06012663-1	919	Herrera	Núñez	Alfredo	21 de Mayo	1737		Pta. Arenas
02	029052	05132640-7	919	Mella	Burgueño	Francisca	Los Guindos	2615		Pta. Arenas
03	026499		225	Mallea	Mallea	José	Membrillar	584		Los Andes
04	026496	05347324-5	225	Herrera	Sánchez	Julio	Chacabuco	560		Los Andes
05	026523	05265811-K	435	Soto	Rojas	Corina	Av. L. Cruz Ma.	2167		Molina
06	026983	05712393-1	315	Soto	Triviño	Celso	Calle 17	1321		Santiago
07	026935	02771293-2	001	Escobar	Vera	Emma	Pdte. Erráz.	4185	B	Santiago
08	025765	04097771-6	329	Valenzuela	Castro	Raúl	Almte. Past.	12	A	Santiago
09	025557		315	Uauy	Mislej	Rolando	Dr. Johow	600		Santiago
10	024416	05402836-9	001	Saavedra	Arellano	María	O. Castro	3610		Santiago
11	020945	05550093-2	727	Barría	Loncomilla	María	Ramírez	929		La Unión
12	020944	05726299-0	727	Vera	Cárcamo	Bernardino	21 de Mayo	231		La Unión
13	021595	06289845-3	338	Garcés	Ureta	Isabel	Pdte. Riesco	2999		Santiago
14	024555	04867063-6	551	Pinilla	Cerda	Alfonso	Condell	950		Los Angeles
15	022996		125	Cantín	Leyton	Jofré	Brasil	314		La Serena
16	022998	02141140-K	125	Carvajal	Walter	Anita	Granja Avícola			Ovalle
17	024413	03537890-1	001	Rojas	Ferreira	Mitzi	M. Claro	570		Santiago
18	031783		533	Elberg	Simi	Eduardo	Prat	1242		Concepción
19	031785	00249837-5	533	Fernández	Zurita	Clara	E. Hurel	80		Talcahuano
20	032756		001	Monari	Caiumi	María	A. Medina	3701	D	Santiago
21	031776		533	Monsalves	Monsalves	Enrique	P. A. Cerda	1695	D	San Pedro
22	032377	05619172-0	329	Labrana	Fuentealba	Patricia	Saturno	1255		Santiago
23	031764		533	Reinbach	Hofmann	Marión	P. de Valdivia	1559	B	Concepción
24	032860	05024083-5	001	Porte	Jara	María	Sto. Domingo	4021		Santiago
25	032765		329	Mora	Muñoz	Quiterio	Sn. Pablo	8482C	204	Santiago
26	024422	06071247-6	347	Almonacid	Daroch	Alicia	J. D. Cañas	975		Santiago
27	024556	04537933-7	551	Bustamante	Méndez	Enrique	Bulnes	1065		Los Angeles
28	024060		125	Cadíz	Reyes	Juan	Amunátegui	450		La Serena
29	024557	04450215-1	551	Pinilla	Cerda	Joel	Gasberry	872		Los Angeles
30	022035	03939973-3	365	Allende	Guzmán	Bartolomé	A. Barros	30		San Antonio
31	024420		347	Mendoza	Mendoza	Eva	Rodó	1896		Santiago
32	023724	02614598-6	347	Hernández	Baeza	Carmen	Medinacelli	1088		Santiago
33	025968	00000000-1	315	Aliaga	Borie	Arturo	Sta. Rita	787B		Santiago
34	026991	00000000-1	315	Anabalón	Aburto	Héctor	Rivas	635A	44	Santiago
35	028746		001	Justo	Medina	Elizabeth	Avda. Grecia	2935	24	Santiago
36	029054		919	Manosalva	Muñoz	Andrés	Zenteno	32		Pta. Arenas

SISTEMA SORTEO 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 044

NUM ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	026125	04069300-9	239	Carvajal	Tapia	Humberto	Júpiter	2185		Quilpué
02	028216		235	Conde	Zúñiga	Sonia	Calle Carrera	244		Viña del Mar
03	026124	00505645-4	239	Parodi	Osven	Carlos	Bilbao	1399		Quilpué
04	025606	04788051-3	381	Briceño	Palma	Hugo	P. Aguirre C.	925		Rancagua
05	031794	04716938-K	533	Villarroel	Hernández	Julio B.	Suecia	2569		Tacahuano
06	031779	02038389-5	533	Bassi	Salazar	Gardo	Colo Colo	557		Concepción
07	031955	05136018-4	225	Guzmán	Figueroa	Alfonso	J. Casarino	8		Los Andes
08	031956	03585518-1	225	Albarrán	Retamal	María	El Carrizo			Los Andes
09	032396		359	Araya	Maulén	Digna	Aeropuerto	810		Santiago
10	031952	03835095-1	225	Abumohor	Bandi	Rehane	Tocornal	0118		San Felipe
11	031953	03083742-8	225	Cabrera	Cabrera	Héctor	Carmen Condel	945		San Felipe
12	025610	04500114-8	381	Marchant	Sandoval	Manuel	Edificio	137	2	Rancagua
13	026128	03387803-6	239	Vuskovic	Rojo	María	Urriola	142	414	Valparaíso
14	026581		533	Pérez	Ramírez	Gloria	Parque Luis	317		Lota Alto
15	026805	04208483-2	435	Méndez	Escobar	Pedro	Esc. Agrícola			Talca
16	026996	05573844-0	315	Aspe	Santiago	José	Lo Plaza	1790		Santiago
17	028872	03007804-7	247	Agostinelli	Soto	Hugo	Ecuador	182	204	Viña del Mar
18	029055	03370542-5	919	Salgado	Silva	Juvel	L. Navarro	1140		Punta Arenas
19	026995	04288797-8	315	Zamorano	González	Ricardo	José Ignacio Z.	11		Santiago
20	028873	02429214-2	247	Carrasco	Alarcón	Héctor	Av. Latorre	648	5	Villa Alemana
21	028572	00602238-3	629	Bottaci	Latrille	Carlos	Bilbao	384		Pitrufquen
22	026317	05085651-8	001	Alegría	Porcuña	Luis	A. Prat	148		Santiago
23	021907	05925683-1	001	Grau	Santander	Silvia	Valenzuela Llan.	3118		Santiago
24	032764	04771082-0	001	Estay	Penna	Ximena	Las Nieves	3867		Santiago
25	018541	05454217-8	336	Stagno	Levy	María	Hernando de A.	485	12	Santiago
26	017426	03037625-0	233	Araneda	Topp	Gloria	Parcela 46 San			Quillota
27	019219		025	Herrera	Bahamondes	Doris	Díaz Gana	1027		Antofagasta
28	026140		239	Morales	Zeballos	Delfina	Condell	1329	C	Valparaíso
29	026946	04554874-4	001	Fredes	Varela	María	Fernando de Arg.	6653		Santiago
30	026945		001	Carrasco	Maldonado	Raúl	Tocornal	1658		Santiago
31	021594		338	Camus	Alvarez	María	P. de Valdivia	092		Santiago
32	025567	04037899-5	315	Villarroel	Silva	Esteban	Los Carolinos	73		San Bernardo
33	031802	01546219-1	533	Contreras	Mondaca	Arabella	Sotomayor	325		Coronel
34	031711	04438131-1	359	Rebolledo	Carrasco	Jorge	Salesianos	819		Santiago
35	032112	03920259-K	001	Bascuñán	Aldunate	Juan	General Holley	88		Santiago
36	033013		359	Miranda	Ramírez	Juan	R. Jachal	1418		Santiago

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 045

SISTEMA SORTEO N° 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	033018	02856744-8	359	Espinoza	Tapia	Ricardo	M. Pereira	19598	5	Santiago
02	031964	02818598-7	217	Melgarejo	Vásquez	Rabindranath	Humeres	544		Cabildo
03	032358	04978198-9	359	Cid	Pizarro	Yolanda	H. de Chile	1311		Santiago
04	032875	04266132-5	001	Sánchez	Tucas	Ricardo	R. Córdova	0184		Santiago
05	033151		001	Díaz	Romero	Orlando	Sta. Elena	1925		Santiago
06	032115	04465891-7	001	Chávez	Alcalde	Gladys	Libertad	285		Maipú
07	032406	05548960-2	359	Amar	Ahués	Marcelo	Sucre	1963		Santiago
08	031813	00000000-1	533	San Martín	Baeza	Germán	4 Poniente	205		Chiguayante
09	022453		425	Vergara	Rojas	Cecilia	Fdo. Sta. Laura			Curicó
10	025979	05022202-0	315	Varas	Maira	Amada	Gredos	7997		Santiago
11	025951	02159222-6	315	Valdebenito	Chereau	Hernán	P. Walker Ma.	3520		Santiago
12	025978	05128769-K	315	Daza	Gutiérrez	Ovidio	Toesca	2031	C	Santiago
13	021275	02008488-K	833	Vera	Andrade	Baldramina	Freire	485		Castro
14	026948	03185216-1	001	Rubio	Godoy	Juliet	Franklin	402		Santiago
15	026530		435	Rebolledo	Bravo	Oliva	Sn. Pedro			Pelarco
16	026583	05715690-2	533	Vásquez	De Puga	Yolanda	Diagonal	1134	501	Concepción
17	028303		315	Rojas	Loyola	Lucinda	Totoral	4878		Santiago
18	029057	05108883-2	919	Leiva	Sillard	Víctor	Psje. Romulo C.	60		Pta. Arenas
19	029059	03529557-7	919	Núñez	Navarro	Berta	Angamos	180		Pta. Arenas
20	028880	02606660-1	247	Elicetche	Lamarins	Carmen	Alvarez	662		V. del Mar
21	028688	03301858-4	355	Portino	Portino	José	Ing. Budge	885		Santiago
22	028309		315	Rivera	Montecinos	Marta	S. Izquierdo	01686		Santiago
23	026141	01507671-2	223	Rodríguez	Olguín	Olga	J. Oliva N.	213		Sn Felipe
24	024431	05008031-5	347	Urzúa	Martín	María	A. González	3834	12	Santiago
25	025062	04158149-2	119	Valenzuela	Cuadra	Amaro	Balmaceda	1008		El Salvador
26	023011	03396089-1	125	Alvarez	Pizarro	Omar	Victoria	125		Ovalle
27	023012		125	Pavletich	Matus	Yasna	Carmen	386		Ovalle
28	024432	05008033-1	347	Urzúa	Martín	Rosa	C. y Aponte	995	F	Santiago
29	021617		338	Bozzolo	Chassin T.	Carla	Pucará	5299		Santiago
30	031713	04770204-6	359	Gómez	Guerrero	Gloria	El Mirador	720		Santiago
31	031824	05119637-6	533	Claramunt	Valle	Irene	Fco. Antonio E.	8818		Talcahuano
32	031819	04174011-6	533	Huger	López	Juan	Las Gaviotas	1985		San Pedro
33	032063	04183885-K	001	Muñoz	De Sobarzo	Mery	Coquimbo	344	E	Santiago
34	033352	05392418-2	359	Modinger	Klein	Julio	Panamericana N.	1727	K	Santiago
35	031983		225	Villarreal	Hidalgo	Pedro	Camino Piscicul.			Los Andes
36	033353	04779402-1	359	Cuello	Alfaro	Ximena	L. Errázuriz	2121		Santiago

SISTEMA SORTEO "2". — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 046

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	033102	04383623-4	239	Saavedra	Garrido	Francisco	Ossandón	117		Valparaíso
02	031981	06045388-8	225	Vidal	Bascur	Norma	Yerbas Buenas	394		Los Andes
03	033020	04854378-2	359	Soto	Cárdenas	Patricia	Queilén	5808		Santiago
04	031873	04606396-1	001	Mazuela	Novoa	María	Virginio Arias	1371		Santiago
05	033023	00934081-5	359	Reyes	Molina	Eduardo	A. Bdo. O'Higgins	4851		Santiago
06	032783	05021602-0	001	Espinoza	Flores	Jorge	Cruz	1421	33	Santiago
07	032144		001	Torrini	Martini	Inés	M. Sánchez	3234		Santiago
08	033155	05542539-6	001	Velasco	Vilches	Patricia	Vergara	24	402	Santiago
09	032436	03760644-8	317	Tapia	Zúñiga	Roberto	Avda. Lazo	1260	12	San Miguel
10	031846	03446745-5	533	Pardo	Sagredo	Nelly	Galvarino	845		Concepción
11	033361	05440918-4	359	Alvarez	Godoy	Raúl	El Roble	1077		Conchalí
12	032771	02772339-K	327	Ortega	Olea	Jorge	Avda. Ecuador	4584		Santiago
13	031835	02943085-3	533	Stévens	Falgerete	Luis	2 Norte Lonco	270		Concepción
14	025405	06272305-K	235	Airola	Cueto	Rino	B. Arana	458		Valparaíso
15	025064	04584936-8	119	Cortés	Bórquez	Ramón	Staff Bc. 4 P.	22		El Salvador
16	025954		315	Oliva	Césped	Washington	Avda. P. A. Cerda	1722		Santiago
17	025952	04186269-6	315	Rojo	Iribarren	Patricio	Los Damascos	12422		San Bernardo
18	024454	05868214-4	001	Ormeño	Torres	Rosa	Pje. Vilcún	1374		Santiago
19	024628	06031123-4	443	Benavente	Meza	Marianela	Igualdad	473		Parral
20	020781	03617402-6	843	Chávez	Hernández	Andrés	Carabineros			Coyhaique
21	029061	02971326-K	919	Andana	González	Aníbal	Los Coigües	2620		Punta Arenas
22	028885		247	Luna	Carrasco	Serafín	Chacabuco	2815		Valparaíso
23	028883		247	Torres	González	Ema	2 Pje. Briones	19		Valparaíso
24	028695	04881116-7	339	Sáez	Puebla	Leopoldo	P. Fontova	4743		Stgo.
25	026535		435	Ríoseco	Adasme	Adriana	5 1/2 Sur	1133		Talca
26	026597	04826028-4	533	Lértora	Oneto	Rita	Rengo	193		Concepción
27	028318	04557371-0	315	Retamal	Soto	Violeta	Echeñique	7227	A	Santiago
28	028573	01549278-3	629	Rojas	Morales	Carlos	Saavedra	642		Traiguén
29	026540	02137977-8	435	Moscatto	Barros	Vicente	4 Oriente	2263		Talca
30	029065	04833827-5	919	Martín	Vera	René	C. Guillermo	0244		Punta Arenas
31	029171	03630110-4	001	Aspillaga	Basulto	Irma	Los Leones	2147		Curicó
32	025407	04803198-6	235	Henríquez	Orbeta	Sarella	Alvarez	522	43	Viña del Mar
33	025408	00491835-5	235	Valle	Osorio	Elena	G. Vicuña		44	Viña del Mar
34	025411	04731802-5	235	Ottone	Fernández	Mirella	Amunategui R.	1919	3	Viña del Mar
35	025410	02289837-K	235	Páez	Boggioni	Raúl	Uno Piniente	1071		Viña del Mar
36	025412	03752215-5	235	Neumann	Lagos	Alberto	Gral del Canto	234		Valparaíso

SISTEMA SORTEO "2" — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 — CODIGO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 047

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	025065	03883439-1	119	Becerra	Wilson	Clemente	Braden	2306		El Salvador
02	024075		125	Quiroga	Moyano	Plácido	E. de la Barra	205		La Serena
03	025776	01449334-4	329	Guerstein	Navarrete	Jaime	Bellavista	237	8	Stgo.
04	025409	01429490-2	235	Dorna	Sardes	Paulina	Las Rosas	448		V. del Mar
05	024643		443	Garib	Maturana	María	Independencia	770	3	Linares
06	031838		533	Avello	Cedeno	Rosa	Freire	1479		Concepción
07	033116	03621544-5	239	Montenegro	Sifres	Iván	J. Verne	899		Valpo.
08	032468	01310002-0	319	Vega	De Peña	Graciela	Carmen	2302		Stgo.
09	032131	01931359-K	001	Rosas	Norambuena	Eliana	Esmeralda	678		Stgo.
10	031876	04512684-6	001	De Laire	González	Fernando	Ejército	384		Stgo.
11	032149	03252140-1	001	Torres	Flores	Sergio	R. Matte	2959	42	Stgo.
12	033403		533	Capponi	Sáez	Francisco	V. Mackenna	1345		Concepción
13	038854	03389502-K	001	Aravena	Vidal	Marta	Amazonas	616		Stgo.
14	038851	01928864-1	001	Estrella	Arenas	Miguel	A. Barroso	238	16	Stgo.
15	038857		001	Tapia	Peñaloza	Guillermo	Alameda	3155	E	Stgo.
16	032004	03691726-1	219	Gainza	Castro	María	Esmeralda	198		La Ligua
17	032792		001	Ruz	Garay	Raúl	H. de Magallanes	1970		Stgo.
18	032795	05541310-K	001	Silva	Palma	María	5 de Abril	4468		Stgo.
19	032147		001	Quiroz	Latorre	Guillermo	Vaticano	4287		Las Condes
20	033409	05611445-9	533	Aldea	Sanhueza	Tatiana	Miraflores	41		Concepción
21	032000	04621605-9	225	Madariaga	Alfaro	Ramón	Maestranza S.			Los Andes
22	032002	04459630-K	219	Silva	Romero	Heraclio	26 de Noviembre	95		La Ligua
23	021699	06260589-8	919	Villarroel	Cossio	Juan	Pobl. W. Pa.	0389		Pta. Arenas
24	024173	03326084-9	815	Gallegos	Bastías	Rubén	Recabarren	2343		Osorno
25	028895	05229098-8	247	Rodríguez	Estefanía	Victoria	Brasil	2048	2	Valpo.
26	028694	00944647-8	355	Olivares	Araya	David	E. Lailhaca	6069		Stgo.
27	028322	00000000-1	315	Iñiguez	Sasso	María	Río Jachal	1504		Stgo.
28	029067	05921801-8	919	Lepe	Forno	Fernando	J. Montt	934		Pta. Arenas
29	024447	03428342-7	336	Cauty	Cadaux	Colette	Fernando de Arg.	7451		Stgo.
30	024629	03291579-5	443	Sepúlveda	Vásquez	Hernán	A. Pinto	631		Parral
31	031973	05788668-5	225	Lama	Muñoz	Mario	San Martín	50		Los Andes
32	026604	04873507-K	533	Torregrosa	Muñoz	Mercedes	Freire	1643		Concepción
33	028441	03331068-4	001	Martínez	Muñoz	Winston	Keller	1209		Stgo.
34	024077		125	Muñoz	Galleguillos	Mario	Sotomayor	848		La Serena
35	024565	02716858-2	551	Muñoz	Jara	Daniel	Saavedra	955		Los Angeles
36	025418	03637791-7	235	Espinoza	Figueroa	Tegualda	9 1 2 Norte	994		V. del Mar

SISTEMA SORTEO 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 — COGIDO: FI11 — TIPO DE PLAN: 30 MESES — NUMERO DEL GRUPO: 048

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO	CIUDAD
01	021688	04131584-9	919	Devia	Tobar	Luis	Retén Casas Viej.			Puerto Natales
02	021689	03752256-2	919	Fuente	Pardo	Hipólito	Retén Casas V.			Puerto Natales
03	025584	01776848-4	315	Preuss	Kahnert	Eduardo	José Luis C.	0681		Puente Alto
04	032449	04017135-5	343	Rubio	Casorzo	Teresa	Mujica	0224	7	Stgo.
05	032797	04331034-8	001	Oyarzún	Parada	Hilda	Alameda	1111	2P	Santiago
06	032798		001	Orellana	Arancibia	Humberto	Santiago	1049	B	Santiago
07	033395	01534972-7	359	Silva	Rojas	Gerardo	P. Jaraquemada	450	A	Santiago
08	031879	04548203-0	001	Sairafi	Nur	Carmen	Manuel de S.	676		Santiago
09	032008		225	Ramírez	Rojas	Arturo	Plaza V.			Los Andes
10	033055	01661609-5	001	Infante	Gálvez	Hugo	Upsala	281		Santiago
11	038852	03159026-4	001	Lamas	Cepeda	Estela	Nicolás de Garn.	124		Santiago
12	038865	04554607-1	001	Torres	Troncoso	María	Cabildo Villa	5315		Santiago
13	018530	02419081-1	001	Díaz	Vergara	Vladimir	Ahumada	131	618	Santiago
14	039356	03557937-0	359	Bozzo	Ramírez	Fortunato	Islandia	9003		Santiago
15	032017		225	Tuesta	Otaiza	Patricia	Rodríguez	443		Los Andes
16	032609	01709064-K	001	Tapia	Ortega	María	Lircay	180		Santiago
17	033399	05632324-4	359	Beya	Bravo	Jorge	Guayaquil	34	3B	Santiago
18	033434	03477562-1	533	Bustos	García	Adela	B. Arana	741	A	Concepción
19	033398	05125314-0	359	Aguad	Readi	Patricia	El Quisco	2415		Santiago
20	033134		239	Cárdenas	Orrego	Silvio	Eastman	3557		Olmué
21	024587	03670068-8	551	Rivera	Igor	Carmelo	Santa Rosa			Antuco
22	025994	02937382-5	315	Leighton	Acuña	Wladimir	Barcelona	2018	207	Santiago
23	025594	04054990-0	315	Mahu	Morales	Osvaldo	Ahumada	11	410	Santiago
24	025599	03442074-2	315	Cerda	Cerda	Norberto	Providencia	1765	515	Santiago
25	025420	03543866-1	235	Chaparro	Navarrete	Adela	Esmeralda	1074	1403	Valparaíso
26	021644		338	González	Mujica	María	Eliecer Parada	1971		Santiago
27	021638		338	Miranda	Rozas	Norma	Ascotán	5652		Santiago
28	028228		235	Macías	Tapia	Gloria	Av. Central	774		Recreo Viña
29	028582		629	Sandoval	Chávez	Oscar	O'Higgins	1444		Lautaro

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
30	028227	04105920-6	235	Guerrero	Miranda	Praxedis	Av. Central	774		Recreo Viña
31	029073	03625667-2	919	Barría	Almonacid	Mario	Av. España	0746		Punta Arenas
32	028334	06225530-7	315	Fuentes	Vásquez	Ruth	Av. Portugal	1654		Santiago
33	024631	02377163-2	443	Avila	Lobos	Iliana	Urrutia	125		Parral
34	026817	05374137-1	435	Rodríguez	Ramírez	Luis	Pob. Costanera	359		Talca
35	028338	04939212-5	315	Catalán	Febrero	José	Quinchamalí	3101		Santiago
36	026568		533	Saavedra	Silva	Francisco	León Luco	1799		Tomé

SISTEMA SORTEO N° 2

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 049

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	026858	04499889-0	315	Hoffmann	Fuentes	María	Bilbao	1945	C	Santiago
02	025422	03476872-2	235	Golzman	Blanco	Sylvia	14 Norte	1133	22	V. del Mar
03	026020	00226085-9	315	Silva	Donoso	Oscar	Euzcadi	9310		Santiago
04	023021		125	Araya	Geraldo	Silvestre	B. Encalada	796		Ovalle
05	025789	05160637-K	329	Mancilla	Díaz	Carlos	Irarrázabal	1824		Santiago
06	026011	02150339-8	315	Mayor	Rodríguez	Juan	Bilbao	0288	41	Santiago
07	022274	04256114-7	001	Palomino	Moya	José	B. Gana	9261		Santiago
08	025144	03053550-2	123	Mella	Céspedes	José	Serrano	2163		Vallenar
09	024585	02725920-0	551	Vergara	Fuentes	Oscar	Arrayán	31A		Central El Toro
10	039471	00048211-0	331	Castro	Espinoza	Rubén	D. Sta. María	2864		Renca
11	039454	01164266-7	001	Santa Ana	Orrego	Carlos	Paderewsky	1596		Santiago
12	039452	03080258-6	001	Garafulic	Simunovic	Danilo	C. Alvarado	6813		Santiago
13	038917	06282998-2	001	Araya	Lira	Raúl	Fdo. Sn. Miguel			El Monte
14	033459	05367358-9	533	Telgie	Sadi	Jaime	Paicaví	945	A40	Concepción
15	033377	03157399-8	359	Balbontín	Banderas	Marta	Rossini	7049		Santiago
16	033137	01813525-6	239	Rohweder	Benavente	Hugo	Stgo. Severi	122		Valparaíso
17	032031	04011273-1	225	Gómez	López	Oscar	J. M. Carrera			Catemu
18	029077	05584888-2	919	Pérez	Carcamo	José	G. Marín	0482		Pta. Arenas
19	019550		021	Puccio	López	Patricia	B. O'Higgins	174		Chuquicamata
20	028812	0 102947-1	359	Urrutia	González	Juan	Av. F. Kok	263		Rancagua
21	026861	05392002-0	315	Yáñez	Moraga	Víctor	B. Robert	1646		Santiago
22	028342		315	Marre	Fricke	Margarita	Alameda	959	12	Santiago
23	032038		223	Palominos	Ponce	Juana	E. Castro	1224		San Felipe
24	032802	04380440-9	331	Rodríguez	Canales	Ramón	Calle 2 Pon	4324		Quilicura
25	032036	04529128-6	223	Valenzuela	Delgado	Ramón	Pob. P. Aguirre	1533		San Felipe
26	038918	06098955-9	001	Gamonal	Merino	Eugenia	Catedral	1233	504	Santiago
27	038873	04109368-4	001	Eggers	Montecinos	Elvira	E. Yáñez	2373		Santiago
28	032611	05541271-5	001	Drupe	Ramírez	Ximena	E. Fernández	964D		Santiago
29	032537		343	Neira	Hernández	Hernán	T. Antonios	3522		Santiago
30	032813	03443058-6	001	Gallardo	De López	Elena	E. Unidos	8955		Santiago
31	031886	02561304-K	355	Pinilla	Hidalgo	Víctor	Av. La Feria	6652		Santiago
32	024582		551	Orellana	Olivarez	Oscar	Colo Colo	184C		Central El Toro
33	024588	03705127-6	551	Cifuentes	Chavez	Felinda	Caupolicán	150D		Central El Toro
34	024593		551	Flores	Flores	Enrique	V. Mercedes			Hacienda Canter
35	024594		551	Vera	Sandoval	Florinda	V. Mercedes			Canteras
36	024836		001	Ruiz	Quezada	Hilda	Lo Encalada	1218	32	Santiago

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 050

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	024590	01717839-3	551	Pascual	Sancho	Lorenzo	Almagro	402		Los Angeles
02	024589		551	Seguel	Núñez	Gladys	Quillegüe	24		Central el Toro
03	029032	04046788-2	347	Canales	Retamales	Hilda	Los Grillos	5566	C	Santiago
04	039394	03392331-7	359	Echagüe	Gaete	José	S. Avenida	1464		Santiago
05	039925	00000000-1	359	Ampuero	Carreño	José	C. Debussy	2925		Santiago
06	039701		443	Parra	Villagra	Brunilda	Colo Colo	1094		Linares
07	032903		001	Blanco	Donders	Ena	Madreselvas	4555		Santiago
08	032455	05479114-3	329	Navarro	Egaña	Marta	M. Cañas	2296		Stgo.
09	033487	04671316-8	533	Delgado	Pezo	Osvaldo	Lonco	9486	22	Talcahuano
10	033471		539	Sánchez	García	Luis	Sotomayor	667		Coronel
11	033466	05178787-0	533	López	Arriagada	Isabel	Maipú	214		Concepción
12	033481	03322509-1	533	Jiménez	Lagos	Bernardo	L. Oriente	3333		Concepción
13	032047	04597438-3	225	López	Díaz	Esteban	Depto. Eléctrico			Los Andes
14	026550	04691142-3	435	Andrade	Soto	Zoraida	2 Oriente	1490		Talca
15	025145	05131771-8	123	Carmona	Morales	Jorge	Pje. Romero	2572		Vallenar
16	024596		551	Seguel	Núñez	Alberto	Galvarino	845		Los Angeles
17	026633	05969990-3	533	Wallace	Collado	Myrna	U. Manzano	245		Concepción
18	029080	03086056-K	919	O'Ryan	Rocuant	Sergio	Base Naval			Pto. Williams
19	028234		235	Brito	Barrueto	Jaime	Los Pinos	68		Viña del Mar
20	026009	01613610-7	315	Hinojosa	Concha	Esther	R. Díaz	1014		Santiago
21	028588		629	Catalán	Narvaez	María	T. Schmidt	0283		Temuco
22	024600		551	Muñoz	Guerrero	José	Los Carrera	246		Los Angeles
23	028450		001	Casado	González	María	Colo Colo	805		Santiago
24	024979	04915524-7	013	Martínez	Salas	José	2ª Comisaría			Pozo Almonte
25	029082	04836932-4	919	Rojas	Lobos	Miguel	Av. España	0272		Punta Arenas
26	025647	05779136-5	381	Sánchez	Rodríguez	Francisco	1° de Mayo	563		Rancagua
27	028594	05213538-9	629	Maldonado	Fonseca	María	Arica	01581		Temuco
28	033492	00000000-1	533	Esparza	Acuña	Carmen	Pje. 19	104		Concepción
29	033054		001	Valladares	Morales	Fernando	República de I.	1545		Santiago
30	032815	02300417-8	332	Mora	Donoso	Damián	Dr. Ostornol	341		Santiago
31	033480	03776614-3	533	Gilshrist	Belmar	María	Carreras	464		Concepción
32	031888	04180331-2	001	López	Fajardo	María	Carmen	86		Santiago
33	039153		315	Armijo	Silva	José	Los Pimientos	3551		Santiago
34	039480	01376741-6	001	Gamboa	Salazar	Osvaldo	Santa Rosa	69		Stgo.
35	040060	03366409-5	239	Maderas	de Construcc.	Los Angeles	Caupolicán	673		La Calera
36	038938	00849783-4	001	Medina	Arévalo	Raúl	Ricardo Ayala	071		Maipú

FECHA DE EMISION: 15/09/72

SISTEMA SORTEO "2" NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO 051

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	038759		435	Castanón	Castanón	Gregorio E.	V. Claudio M.	1462		Talca
02	039752	04591364-3	533	Carrasco	Calderón	Gabriel	4 Centenario	28		Concepción
03	039904	02038811-0	359	Planas	Cifuentes	Cándida	Parinacota	1249		Santiago
04	039965	00000000-1	225	Linares	Bautista	Arturo	S. Rafael			Los Andes
05	038936	01444064-K	001	Jamarne	Jamarne	Fernando	Concha y Toro	74		Puente Alto
06	039964	00000000-1	225	Facuse	Halabi	Nelly	Maipú	338	2	Los Andes
07	033476	00000000-1	533	Alarcón	Alarcón	Raquel E.	Pasaje 83	13		Villa San Pedro
08	026880	05530776-8	315	Jaime	Araya	Alicia del C.	La Verbena	5143C		Santiago
09	028916	03614192-1	247	Villarroel	Villarroel	María C.	Montenegro	169		Viña del Mar
10	024982		013	Lee	Ovalle	Moira	Pob. 21 de Mayo	1360		Iquique
11	028350	05634366-0	315	Riquelme	Donoso	José	Virgilio	1825		Santiago
12	025033		629	Mellado	Torres	Armando	Pob. Temuco	1426		Temuco
13	024182	05266394-6	815	Hernández	Santana	Omar	Chorrillos	1399		Pto. Montt
14	026657	04250120-4	121	Hidalgo	Maman	Luis S.	Pob. Balmaceda	1299		Copiapó
15	028240		235	Schmidt	Schell	Arminio E.	6 Norte	24	704	Viña del Mar
16	032058	07109996-2	001	Rojas	Espinoza	Jaime F.	Sn. Francisco	4281		Santiago
17	039426		359	Staeding	Trautmann	Julio	Augusto L.	132		Santiago
18	038934		001	González	Espinoza	Américo F.	Guillermo A.	2770	202	Santiago
19	038942	07109996-2	001	Rojas	Espinoza	Jaime F.	Sn. Francisco	4281		Santiago
20	039651	03186598-0	369	Espinosa	Lucero	Elsa de las M.	Balmaceda	360		B. Malloco
21	039652	05987892-1	369	Labarca	Espinosa	Isabel del C.	Balmaceda	360		B. Malloco
22	039982	03586136-K	223	Terraza	Terraza	Virginia	Dardignac	90		San Felipe
23	039979	03839801-6	225	Campos	Hernández	Orquídea	Rancagua	166		Los Andes
24	039494	05005536-1	001	Quinteros	Lara	Zorka M.	Providencia	1645	1715	Santiago
25	025019	02699642-2	615	Echeverría	Leiva	Silvia I.	Fdo. El Vergel			Angol
26	023033	03092079-1	125	Barahona	Salcedo	Marta A.	Alessandri	102		Coquimbo
27	024707	02411751-0	001	Zúñiga	Duarte	Carlos	Freire	473		San Bernardo
28	032060	03289115-2	001	Almonacid	Villablanca	Valencia	T. Valdés	270		Maipú
29	033658	03634361-3	315	Urrutia	Aburto	Arturo	Bilbao	3561	1203	Santiago
30	039763	01793316-7	533	Ayala	Puentes	Avelino	Maipú	728		Concepción
31	038709	03992373-4	347	Bettancourt	Garcés	José A.	Seminario	58		Santiago
32	039983	05990482-5	225	Lucero	González	Benedicta E.	Avda. Argentina	142		Los Andes
33	039991	04155112-7	225	Uzal	Thibeut	Carlos M.	Avda. Argentina	583		Los Andes
34	039990	05617669-1	225	Oñate	Serey	Marta S.	Rodríguez	561		Los Andes
35	039989	05051535-4	225	Ibaceta	Olguín	Elizabeth	Piscicultura			Los Andes
36	032051	03591272-K	001	González	Vera	Gerardo	Monumento	2094		Maipú

SISTEMA SORTEO 2

FECHA DE EMISION 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 40 MESES NUMERO DEL GRUPO: 017

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	023290	04572281-7	381	Sánchez	Urzúa	Rosa	Av. Bisquet	324		Rengo
02	026465	03440594-8	225	Porta	Calderón	Gustavo	Membrillar	659		Los Andes
03	026466	02555992-4	225	Lefio	Benavides	Rigoberto	G. Comercial	2		Los Andes
04	026183	03022821-9	533	Villalobos	Merino	Rafael	B. Arana	1532	C	Concepción
05	026096	04203861-K	239	Arellano	Torres	Rosa	Sta. Marta	227		Valparaíso
06	026181	04192073-4	533	Reyes	Luengo	Jorge	Balmaceda	270		Concepción
07	028559		629	Durán	Toy	Dagoberto	Bello	636		Temuco
08	026469	03950738-2	225	Santibáñez	Ahumada	Francisca	Real			Los Andes
09	026192	02986760-7	533	Jara	Candia	Pedro	Pobl. Universit.	25		Penco
10	026576	05558917-8	533	Arévalo	Orias	María	Cohrane	1089		Arauco
11	026188	04087726-6	533	Sierra	Barrera	Julio	J. Prieto	61		Concepción
12	023716	04172404-8	347	Montero	Rivera	Fernando	Vergara	56	12	Stgo.
13	024545	03097459-K	551	Galvez	Muñoz	Estrella	M. Rodríguez	380		Los Angeles
14	031743		329	Arenas	González	Franklin	P. de Valdivia	4244		Santiago
15	025544	03813279-2	315	Bustos	Torres	José	Calle Tranqui	662		Santiago
16	024370	02737926-5	329	Pineda	Melo	José	Josué Smith	426		Santiago
17	024337	02246213-K	343	Barrera	Guzmán	Amanda	Clorinda W.	497		Santiago
18	024634	05257639-3	443	Torres	Arce	Isabel	Brasil	579		Linares
19	026330	05892535-7	001	Ayling	Ferrada	Daniel	G. Huidobro	4023		Santiago
20	026331	01571019-5	001	Ferrada	Fuentealba	Violeta	G. Huidobro	4023		Santiago
21	026349	02068831-7	001	Sir	Le Fort	Roberto	Gral. del Can.	196		Santiago
22	026348	02307181-9	001	Grijalba	Valdebenito	Víctor	Rey Gustavo A.	595		Santiago
23	028859	04698536-2	247	Villegas	Figueroa	Pedro	Errázuriz	575		Valparaíso
24	026100	04580078-4	239	Ania	Lozano	Juan	Psje. Quillota	25		Valparaíso
25	026101	06269020-8	239	Hidalgo	Ramos	Juan	Av. Matta	17		Valparaíso
26	026491	03207281-K	225	Del Pino	Parra	Juana	Villa San Felipe	36		San Felipe
27	025549	05390015-1	315	Herbage	Jelvez	Sergio	Cañete	1925		Santiago
28	021603	04856049-0	338	Farías	Hernández	Ricardo	Mapocho	3538		Santiago
29	021604		338	Canobra	Gaete	Orieta	Puyehue	1239		Santiago
30	025546	05628188-6	315	Mena	Salgado	Celia	Máximo Basch	4210		Santiago
31	031757	00000000-1	533	Morales	Estrada	Luis	Serrano	38		Concepción
32	032360		329	Doudement	Lanyon	María	Las Hualtat	7553		Santiago
33	032076	03673096-K	001	Molina	Gatica	Lautaro	Diagonal Los Pr.	1468	303	Santiago
34	024683	04528344-5	001	Villanueva	Oso	Juan	Cuevas	1596		Santiago
35	025552	04373181-5	315	Greig	Palma	Carmen	Rosas	910	5	Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
36	026481	04594571-5	219	Castro	Peña	Franklin	Portales	699		La Ligua
37	026490	04451100-2 2	225	Aravena	Aravena	Armando	Av. Argentina	658		Los Andes
38	026497	05441286-K	225	López	Olguín	Ramón	Gral. del Can.	347		Los Andes
39	026938	03709421-8	001	Núñez	Cossio	Luis	Victoria	612		Santiago
40	021605	02639933-5	338	Campaña	Maturana	Olivia	Martín de Zamor.	3768	A	Santiago
41	024638		443	Lastra	Parra	Agusto	Luis Palac.	2		Linares
42	024062	03269879-4	125	Silva	González	Julio	Subercaseux	510		La Serena
43	032376	04992701-0	329	Peralta	Silva	Patricio	Alameda	4944	28	Santiago
44	032109	04601002-7	001	Godoy	Gutiérrez	Gloria		998	25	Santiago
45	032108		001	Rivero	Arpas	Patricia	Ema Valderrama	2729		Santiago
46	032086		001	Aguilar	Silva	Gloria	Malaquita Par.	375		Santiago
47	026122	02698695-8	239	Fernández	Salinas	Héctor	Normandie	1885		Quintero
48	024970	04239789-K	013	Meneses	Moscoso	Magaly	Aníbal P.	1379		Iquique

SISTEMA SORTEO "2" NUEVOS GRUPOS

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 40 MESES NUMERO DEL GRUPO: 018

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	024345	03105170-3	001	Corvalán	Silva	Sergio	Pucará	4502		Stgo.
02	026740	04638350-8	001	Silva	Moreno	Amanda	Riquelme	134	44	Stgo.
03	026944	04720792-4	001	Salinas	Calderón	Carlos	Julio Fossa C.	5212	G	Stgo.
04	032759		001	Vargas	Zúñiga	Silvia	Arkansas	1277		Stgo.
05	023715	04645091-4	347	Alvarado	Mansilla	Ernesto	López	646	32	Stgo.
06	024560	04695597-8	551	Arteaga	Barros	Sergio	Bolta	268		Los Angeles
07	028747	01818297-1	347	Gajardo	Castillo	Félix	Providencia	1973		Stgo.
08	031795	01932197-5	539	Muñoz	Rubio	Juan	Pobl. Camilo Ola	01811		Coronel
09	029014		347	Forni	Lapeyronnia	Mariana	P. Isidor	1885		Stgo.
10	026749	05381811-0	001	Gotelli	Vera	América	Francfort	4688		San Miguel
11	024069	04031672-3	125	Peralta	Herrera	Eliana	Carreras	135		La Serena
12	026467	02988134-0	225	Rayo	Rodríguez	Eliana	Sto. Domingo	50		San Felipe
13	031968	00874858-6	219	Soto	Delaigue	María	Mackenna	250		La Ligua
14	032113	04130749-8	001	Escobar	Varas	Concepción	E. Yáñez	922	35	Stgo.
15	032116	04592705-3	001	Rosales	Riquelme	José	J. José Carrera	4086		Stgo.
16	031978		225	Manzur	Saba	Víctor	Freire	596		Los Andes
17	033019	06871945-3	359	Brendel	Zielinski	Roswitha	C. Véliz	2132		Stgo.
18	025613	04347549-5	381	Meléndez	Valenzuela	Raúl	San Juan	1214		Machalí
19	023005	05620565-9	125	Guerrieri	García	Zulema	O'Higgins	753		La Serena
20	024972	05050185-K	013	Gandolfo	Mortola	Annabella	2 Sur	1042	A	Iquique
21	023599	03842673-7	001	Sánchez	Cuevas	Aurelio	Freire	862	5	San Bdo.
22	024167	00000000-1	815	Franz	Puffe	Mónica	Fdo. Popoen			Osorno
23	028691	03932928-K	321	Muñoz	Orrego	José	San Francisco	42	601	Stgo.
24	028714		355	González	Garrido	Manuel	Pasaje Lunic	1285		Stgo.
25	028677		355	Díaz	De La Rosa	Bernardo	Sta. Julia	1210		Stgo.
26	023007	04253737-3	125	Campos	Pastén	Glen	Los Cerezos	871		Ovalle
27	031710	03310208-9	359	Herrera	Avila	Héctor	Pobl. Mirador VI	1576		Stgo.
28	031712	05326394-1	359	Reyes	Pastor	Abelardo	Escorial	570		Stgo.
29	033021	04414748-3	359	Reyes	Véliz	Artemio	Pobl. William O.	907		Maipú
30	033025		359	Pastor	Alarcón	Elena	Alameda	4851		Stgo.
31	018550	04463559-3	001	Alcaide	Miquel	Carlos	Bandera	46		Stgo.
32	032136	03202450-5	001	Carrazana	Morales	Patricio	Cigue	3080		Ñuñoa
33	031990	03139686-7	225	Ascui	Monreal	Luis	A. Ahumada	173		San Felipe
34	032145	04543274-2	001	Rodríguez	Vergara	Carlos	F. Aldao	2260		Maipú
35	033367	06426319-6	359	Leal	Belmar	Gerardo	V. Mackenna	204		Stgo.
36	032780	04515831-4	339	Molina	Muñoz	Antonio	Vivaceta	3539		Stgo.
37	031826	01999676-K	527	Carvajal	Fritz	Cipriano	D. García	334	202	Talcahuano
38	031839	03107887-3	523	Sánchez	Medina	Carlos	V. Concepción	036		Penco
39	024371	05482013-5	001	Valenzuela	Díaz	Encarnación	San Fco.	465		Stgo.
40	024073	05054059-6	125	Gómez	Vargas	Carmen	P. Pablo M.	370	F	La Serena
41	024074	03623414-8	125	Peña	Calderón	Sergio	El Santo	936		La Serena
42	025953	01308596-K	315	Bade	Vergara	Gustavo	Av. Alhue	3033		Stgo.
43	925026	02612919-2	627	Zurita	Lavín	Froilán	Lagos	147		Victoria
44	024833	03812269-K	001	Murillo	Aracena	Armando	Malaquitas	393		Stgo.
45	031823	03054810-8	533	Lazarovich	Fierro	Lubachka	Castellón	379	42	Concepción
46	028716	02434947-0	321	Lazo	Vergara	Hernán	A. Doria	2725		Stgo.
47	028321	04816052-2	315	Ortiz	Wolf	Jorge	Alameda	4365		Stgo.
48	028888		247	Pérez	Martínez	Víctor	Av. Marina	94	51	V. del Mar

NUEVOS GRUPOS

SISTEMA SORTEO N° 2 FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 40 MESES NUMERO DEL GRUPO: 019

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DEPTO	CIUDAD
01	029064	00441083-2	919	Cárdenas	Campos	Alfonso	Mardones	0187		Pta. Arenas
02	029019	04779483-8	347	Schulz	Artal	María	Juan Palau	1680		Santiago
03	032437	06203426-2	345	Gaete	González	Carlos	Loreley	596		Santiago
04	033405	05673678-6	533	Santos	Riquelme	Miriam	Psje. Pista	3980		Talcahuano
05	033404	04877286-2	539	Rosales	Estrada	Ana	Guacolda	01603		Coronel
06	033373	01319444-0	359	Salinas	Ortiz	Juan	Avda. Viel	1254		Santiago
07	033411	02094021-2	533	Pérez	Sn. Martín	Pedro	Lan A 2 Calle 8	3468		Talcahuano
08	033379		359	Fuenzalida	Sepúlveda	Ruby	Bellavista	0430		Santiago
09	031998	06420728-8	225	Toro	Riffo	Italo	Uruguay	6		Los Andes
10	032001	04743898-5	219	Valderrama	Barraza	Luis	Portales	360		La Ligua
11	033042	02747724-0	359	Torrico	Morales	Severo	Coronel del Can	2274		Santiago
12	038867	03108980-8	001	Muñoz	Olave	Luis	V. Letelier	70		Santiago
13	038858	04775776-2	001	Campano	Bascuñan	Mónica	Madrid	1303		Santiago
14	028581	05497160-5	629	López	Kuhlmann	Marieta	Andes	730		Temuco
15	029021	02280501-0	347	Benavente	De González	Marta	R. del Río	2175		Santiago
16	028306	03063916-2	315	Jara	Donoso	Astrid	Coquimbo	621		Santiago
17	028223	05297350-3	235	Duenas	Breitler	Miguel	14 Norte	609		V. del Mar
18	026813	03787406-K	437	Hoces	Ahumada	Jorge	Avda. Balmaceda	2190		Sn. Javier
19	026812	05412932-7	435	Allende	Arevalo	José	8 Oriente	1330		Talca
20	024392	03632717-0	329	Ribot	Jofré	Fernando	Teatinos	574	2P	Santiago
21	024076		125	Segovia	Varas	Germán	Cordovez	566		La Serena
22	024445	05573804-1	336	Ascui	Morales	Gastón	C. Hamilton	221		Santiago
23	024172	04778555-3	815	Lara	Escobar	Franklin	V. Pedro de	45		Valdivia
24	025583	06385475-1	315	Valenzuela	Tapia	Francisco	Providencia	199	7	Santiago
25	021279	03887554-K	831	Kehsler	Kehsler	Walter	Pudeto	439		Ancud
26	028327	00604842-0	315	Vera	Parra	Heberto	Quilín	4349		Santiago
27	029022	00638559-1	347	González	Flores	Marta	Bustos	2109		Santiago
28	031808	00000000-1	533	Faúndez	Durán	Omar	Salas	330		Concepción
29	031806	00000000-1	539	Gallardo	Serrano	Jorge	Los Carreras	365		Coronel
30	038875	05135032-4	001	Martínez	Romo	Patricio	El Bajo			Melipilla
31	032445	03128109-1	001	Peña	Geldes	Víctor	Purísima	94		Santiago
32	032799	03013335-8	001	Aguirre	Robles	Eduardo	I. de Suárez	6848		Santiago
33	033424	04300669-K	527	Parra	Reyes	Myriam	Colón	665	A	Talcahuano
34	032005		225	Reinoso	Santibañez	Miguel	Sn. Rafael			Los Andes
35	033044	04476693-0	359	Domínguez	Quezada	Liliana	Maipú	906		San Bernardo
36	032438		329	Sanfuentes	Rebolledo	Alicia	Gorostiaga	517		Santiago
37	032021	01592796-8	225	Castro	Valenzuela	Germán	C. Conde	1050		San Felipe
38	033133	02798454-1	239	Bianchetti	Rissetto	María	Díaz	1269		Villa Alemana
39	032555	04773546-7	319	Soto	Soto	Pablo	B. Walker	2047	A	Santiago
40	033374	02284414-8	359	Morales	Alvarez	Sergio	M. Humbser	527	502	Santiago
41	039357	04109678-0	859	Spaggiari	Lasic	Sonia	M. de Iglesia	4422		Santiago
42	039378	05297748-7	359	Gómez	Hanssen	Jaime	V. Cast	1415	41	Santiago
43	028819	04024612-6	359	Rojas	Aliste	Norma	Ibérica	8434		Cisterna
44	024586		551	Saavedra	Freire	José	V. Los Canelos			Villa Los Canel
45	025786	05667874-3	329	Escobar	Durán	José	Bilbao	1082		Santiago
46	026021	01427279-1	315	Moreno	González	Pedro	Sn. Alfonso	607		Santiago
47	024177	03905028-5	815	Cuevas	Gutiérrez	Florencio	Pob. Federico H.	871		Osorno
48	025024	05697866-6	621	Orellana	Valdés	Carlos	Tarapacá			Curacautín

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 40 MESES NUMERO DEL GRUPO: 020

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	024584	03259442-5	551	Ampuero	Villavicenci	Juan	Colo Colo	151B		C. El Toro
02	025972	05459551-4	315	Muñoz	Mella	Carlos	Teatinos	56		Santiago
03	025998	05776376-0	315	Wende	Gutiérrez	María	Compañía	2646		Santiago
04	025988		315	Caballero	Aguirre	Jorge	Teatinos	56		Santiago
05	026005		315	Díaz del V.	Hurtado	César	Huérfanos	878	817	Santiago
06	024576	05138103-3	551	Vilo	Seguel	Bernardo	Pelantaro	667		C. El Toro
07	024575	04637238-7	551	Sandoval	Sandoval	Mónico	3 Sur Central A	3		C. Abanico
08	024573	03760877-7	551	Huenchunao	Aburto	Raúl	Volta	251		Los Angeles
09	033462	04095269-1	533	Silva	Aceituno	Luis	A. Winter	8695		Talcahuano
10	032809	01555379-0	001	Suárez	Suárez	Waldo	T. Cornejo	1261		Santiago
11	033458	00700374-A	533	Salamanca	Estrada	María	Maipú	214		Concepción
12	033438	02145610-1	539	Aguayo	Paredes	Ninfa	Maule	1005		Coronel
13	033139	04927760-1	239	Muñoz	Gálvez	Silvia	Avda. México	527	13	Valparaíso
14	032029	05035074-6	225	Sanguinetti	Bahamondes	Jorge	Esmeralda	179		Los Andes
15	021700	05752076-6	919	Oyarzo	Hernández	Rubén	Tucapel	0511		Pta. Arenas
16	017823	04189593-4	315	Richardson	Almarza	Felipe	Teatinos	56		Santiago
17	017824	05209815-7	315	Avilés	Soto	Alexandra	Teatinos	56		Santiago
18	039386	03069501-1	359	Lantadilla	Araya	Sergio	Laura	4033	22	Santiago
19	039606	04335362-4	359	Insua	Rochet	Elizabeth	Lincoyán	879		Stgo.
20	038754	04030226-3	435	Saavedra	Vergara	Celsa	Pob. Aurora de C.	7		Talca
21	028909	06713079-0	247	Cáceres	Tenorio	Liliana	San Ignacio		424	Valparaíso
22	017436	03736515-7	237	Devoto	Battaglia	Roberto	Lo Chaparro			Limache
23	028910		247	Basualdo	Delgado	Gloria	21 Norte	1599		Viña del Mar
24	021701	03840836-4	919	Jaque	Mayorga	Alberto	Savarino	0962		Pta. Arenas
25	033463	04803891-3	533	Romero	Vera	Juan	Pje. 69	1716		Coronel
26	033144	04925441-5	239	Curotto	Valdés	Emilia	Beaucheff	486		Valparaíso
27	028587	02244380-1	629	García	Fierro	Ruth	Lagos	746		Temuco
28	032039	03852706-1	223	Araya	Donoso	Nicanor	Hnos. Carreras	52		San Felipe
29	033484	00062279-6	533	Gutiérrez	Gutiérrez	Luis	El Carmen	50		Talcahuano
30	022469		425	Vargas	Avendaño	Vicente	Correo V. P.			V. Prat
31	038703	02924416-2	347	Mora	San Martín	José	Cnel Suber	4687	C	Santiago
32	039923	03800451-4	359	Couso	Martínez	Enrique	P. Cicarelli	679		Santiago
33	038921	05455457-7	001	Barra	Sepúlveda	Nelly	C. Aguirre	1260		Santiago
34	039956		225	Villagra	Ibarra	Antonio	Avda. Chile	560		Los Andes
35	028673	03721219-9	355	Rojas	González	Heriberto	C. Mena	980		Stgo.
36	026588	03324358-8	523	Torres	Torres	Hilda	A. Pinto	1534		Tomé
37	026587	00458352-3	523	Orellana	Torres	Ana	Nogeira	392		Tomé
38	026589	02687238-3	523	Chávez	Bork	Elena	Maldonado	63		Tomé
39	025797	06286315-3	329	Munizaga	Díaz	Doris	G. Téllez	2524		Santiago
40	025643	03049557-8	381	Rodríguez	Gálvez	Francisco	El Rulo			Coinco
41	026586	02347124-8	523	Henríquez	Cánovas	Elsa	Sotomayor	376		Tomé
42	033519	03802199-0	001	Escobar	Morales	Carlos	G. Mackenna	1314		Santiago
43	033496	03977199-3	531	Serra	Domínguez	Heriberto	Carreras	267		Penco
44	026883	03803032-9	315	Rodríguez	Rodríguez	Lucía	S. Rita	1066		Santiago
45	026876	05279565-6	315	Moraga	Garrido	Eliana	H. Salas	1675		Santiago
46	024086	02282166-0	125	Fuentes	Herrera	Hugo	P. P. Muñoz	861	408	La Serena
47	039945		359	Donoso	González	Guillermo	C. Mena	622		Santiago
48	039977		223	Barros	Barros	Marina	Chacabuco	245		San Felipe

FECHA DE EMISION: 15/09/72

SISTEMA SORTEO 2 NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI 11 TIPO DE PLAN: 50 MESES NUMERO DEL GRUPO: 006

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DEPTO.	CIUDAD
01	024145	01525858-6	247	Muñoz	Maynard	Eduardo	2 Poniente	81		Viña del Mar
02	024332	03048686-2	361	Vielma	Vielma	Juan G.	1 Poniente	3018		Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
03	024130	04472503-7	247	Carmona	Ponce	Alejandro S.	Villa Dulce N.			Viña del Mar
04	024144	02612237-6	247	Leiva	Lagos	Raúl E.	Villa Canal B.	86		Viña del Mar
05	024131	04215302-8	247	Neine	Dufau	Santiago R.	Zenteno	478		Viña del Mar
06	025540	02995148-9	315	Díaz	Pérez	Nicolás	Av. Ossa	618		Santiago
07	026727		001	Hinojosa	Malhue	Ramón	5 de Abril	971C		Maipú
08	026735		001	Gálvez	De Bugueño	Eliana X.	Las Tranqueras	87		Santiago
09	026464	00000000-1	225	Bahamondes	Salas	Prosperina	Yerbas Buenas	1594		Los Andes
10	026468	00000000-1	225	Prado	Romero	Claudio	Santa Rosa	96		Los Andes
11	024626		443	Cifuentes	Maureira	Luis A.	Bosque	467		Parral
12	023294	04495490-7	381	Lara	Soto	Ramón	Rgua Norte	415		Rancagua
13	026736	04044517-K	001	Kloques	Córdova	Julia	Amado Nervo	428		Santiago
14	028860		247	Jaime	López	Oscar W.	P. Avendaño	82		Los Andes
15	026919	03661197-9	001	Zapata	Donoso	Salvador	Catedral	55		Santiago
16	026328	03634265-K	001	Marchant	Fonseca	Juan G.	Dieciocho N.	1712		Santiago
17	026346	05205912-7	001	Ruiz	Briceño	Luis F.	S. Bolívar	1113		Santiago
18	026474	04672927-7	225	Hunt	Geraud	Germán P.	Gral del Canto	7276	A	Los Andes
19	032069	02879688-9	001	Cuevas	Salas	Ana E.	Sotomayor	620		Santiago
20	032752	04938850-0	001	Santos	Prieto	Julio G.	Héctor Bocardo	261		Santiago
21	026483	03279161-1	225	León	Ibaceta	Elba del C.	Altos del P.	1827	G	Los Andes
22	024160		815	Arturo	Freire	Miguel	Plaza de Los R.			Osorno
23	024636	05732593-3	443	Meza	Lara	Víctor	Eleuterio R.	1343		San Javier
24	025603		381	Medel	Núñez	Irma	Avda. Einstein	2460		Rancagua
25	025554		315	Cid	Martorell	Katiuska	L. T. Antonios	753		Santiago
26	023728	02153027-1	347	Adasme	Quevedo	Nelly	Benvenuto C.	868U	1	Santiago
27	023718	04164150-9	347	Miranda	Milla	Iván	Cruz	7705		Santiago
28	026728	05836227-1	001	Morales	Morales	María R.	Villa Las Acacias	1421	21	Maipú
29	028674	01924442-3	355	Riveros	Monti	Horacio	Gran Avda.	978		Santiago
30	028425	05898663-1	001	García	Auguier	Pedro P.	P. Errazuriz	5894		Santiago
31	026578		533	Castillo	Osses	José R.	Yerbas Buenas	4578		Penco
32	029053	06042546-9	919	Ríspoli	Rivera	Antonio	Señoret	25		Punta Arenas
33	023721	00000000-1	347	Figueroa	Fuentes	Edna	Los Avellanos	2429		Santiago
34	024063	03957415-2	125	Flores	Flores	Alejandro	Diaguitas	2450		Diaguitas
35	022454	05536497-4	425	Saavedra	Rebolledo	Roberto	Pobl. John Kennedy	01		Curicó
36	024971	04625183-0	013	Correa	Maturana	Ernesto	José B.	0125		Iquique
37	023732	04852796-5	347	Medina	Aguilera	Alejandro	Quebrada de M.	2836		Santiago
38	026131	01862447-8	239	Fierro	Tapia	Delia R.	Lecheros			Valparaíso
39	026342	03627930-3	001	Jacque	Stappung	Mario R.	Pedro Montt	115		Santiago
40	026341	04316548-8	001	Cornejo	Cerda	Juan M.	Avda. P. Montt	1873		Santiago
41	024166	03167657-6	815	Carrillo	Ojeda	Gastón	Pob. San Luis	1873		Valdivia
42	028220		253	Guerrero	Pizarro	Yolanda	Portales	13	C4	Quilpué
43	028575	03723724-5	629	Venegas	Fuentes	Jorge F.	Folilco	770A		Temuco
44	023008	03814338-0	125	Narvona	Aguilera	Víctor	Independencia	1157		Ovalle
45	023009	03992758-6	125	Narbona	Aguilera	Fernando	Tocopilla	9		Ovalle
46	033024	04286232-0	359	Reyes	Pastor	Eduardo	Alameda B. O.	257		Santiago
47	032777	03647913-2	333	Mejías	Sánchez	Angel A.	L. Comuna V.	4851		Santiago
48	032876	03193654-1	001	Letelier	Buzeta	Blanca E.	Las Heras	5395		Santiago
49	028884	03368891-1	247	Ferrada	Fuentes	Dagoberto	2 Pasaje B.	1582		Valparaíso
50	026810		435	Garrido	Aliaga	Sergio A.	Pob. El Mirador	19		Talca
51	025580	05475759-K	315	Gómez	Onat	Víctor M.	Marcoleta	45		Santiago
52	024571	03587590-5	551	Inostroza	Herrera	Alicia	Escuela El Nogal	328	61	Los Angeles
53	024457	05026971-K	359	Molina	Acevedo	Silvia	D. Paraguay	30		Santiago
54	033114	01579214-0	239	Pereira	Frez	Roberto	Blanco	383	101	Valparaíso
55	031970	06072650-7	223	Ahumada	Tapia	Alejandrina	Aída Nuño	1139		San Felipe
56	032129	05273374-K	001	Palma	Valdovinos	Carmen	Darío Urzúa	2		Santiago
57	033402		533	Fuentes	Rocha	Alicia R.	A. Pinto	1944		Concepción
58	033407	01862980-1	533	Troncoso	Ortiz	José A.	G. Carreño	750		Talcahuano
59	032003	03569695-3	219	Collao	Olivares	Guillermina	Cuatro Oriente	5619		La Ligua
60	025582		315	Alvear	Artaza	Fernando P.	Huérfanos	1052	9P	Santiago

SISTEMA SORTEO 2 NUEVOS GRUPOS

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 50 MESES NUMERO DEL GRUPO: 00

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	024175	05677969-8	815	García	Paredes	Ramón	Huasco	217		Pto. Montt
02	031805	00000000-1	539	Gallardo	Serrano	Carlos	Los Carreras	365		Coronel
03	032124		001	Lewitt	Tobar	Gladys	S. Antonio	527	92	Santiago
04	033127	01892577-K	239	Zeiss	Brunell	Carlos	3 Poniente	339	2	Viña del Mar
05	031995	04512047-3	225	Olivares	Delgado	Edgar	Juan Moya	1464		Los Andes
06	018531	05045170-4	001	Jaurequiberr	Castro	María	Bandera	84	10P	Santiago
07	033163	05715986-3	001	Flores	Jiménez	Guillermina	Santiago C.	1799		Santiago
08	021280	04688318-7	831	Cárdenas	Mansilla	Juan	Costanera	1410		Ancud
09	024578		551	Vargas	Espinoza	Rafael	Lientur	516	A	Central el Toro
10	026022	05682455-3	315	Cuevas	Pérez	José	Balmaceda	1215		Santiago
11	024579	00000000-1	551	Saez	Fernández	José	Edison	236		Los Angeles
12	024572	05045201-8	551	Jara	Peña	Luis	Lientur	619	B	Central El Toro
13	025997	05920655-9	315	Sepúlveda	Carrasco	Luis	Sta. Rosa	3410	31	Santiago
14	025971	03673674-3	315	Morales	Saavedra	Hugo	Teatinos	56		Santiago
15	026547	04265996-7	435	Aravena	Pezoa	Jaime	Pobl. Nazaret Su	41		Talca
16	028337	02790586-2	315	García	Araya	Carlos	Polo Sur	10595		Santiago
17	038883		001	Oportus	Palacios	Pedro	10 de Julio	895		Santiago
18	017825	04726452-9	315	Aravena	Longa	María	Teatinos	56		Santiago
19	038920	01460462-6	001	Rubio	Cabello	Ramón	Pirámide	404		San Miguel
20	032800	04361909-8	001	González	De Concha	Aurora	Tobalaba	10365	B21	Santiago
21	039382	04660163-7	359	Rodríguez	Zaldainena	Agustín	Compañía	1085	504	Santiago
22	026585	04121600-K	533	Saavedra	Yáñez	Nora	M. Montt	280		Tome
23	026569	04340418-0	533	Riviera	Olivero	Mirta	A. Pinto	1075		Tomé
24	032519	02436508-5	347	Donoso	Cepeda	Etelvina	Apostol S.	1274		Stgo.
25	032045	05174085-8	225	Salgado	Figueroa	Gastón	Saladillo			Los Andes
26	033148	03000777-8	239	Figueroa	Arratia	Julio	24 Norte	1024	12A	Viña del Mar
27	040062	05985467-4	239	Troncoso	Concha	Héctor	Linares	180		Valparaíso
28	038931	06288304-9	001	Contador	Pizarro	Laura	Salvador Sur	1035	91	Santiago
29	040061	04384228-5	239	Rojas	Rubio	Eduardo	M. Villagra	888		V. del Mar
30	039974		225	Amaya	Mendoza	Víctor	Saladillo			Los Andes
31	039713	05406723-2	443	González	Ruz	Carlos	Porvenir	1082		Linares
32	039967	04629418-1	225	Sánchez	Flores	Alfredo	Cactus IV	8		Saladillo
33	039961	06403047-7	225	Silva	Trujillo	Camilo	Saladillo Cactus	1	10	Los Andes
34	039905	03666151-8	359	Otero	Gaete	Luis	Serrano	532		Santiago
35	025432		235	Maritano	Sciaccaluga	Sandra	Dos Norte	620		Viña del Mar
36	033656	04112536-5	315	Peralta	Zepeda	Manuel	P. Pardo	575		Santiago
37	032174		001	Díaz	Durán	José	Madrid	1378		Santiago
38	032100	05882257-4	001	Muñoz	Lepe	Miguel	A. Pinto	235		El Monte
39	033657	03084696-6	315	Basso	Suazo	Arturo	Alcalá de H.	6789		Santiago
40	032180	06191626-1	001	Contreras	Contreras	Luis	Abranquil	5682		Santiago
41	032175	02714068-8	001	Paris	Donoso	María	Mamiña	472		Santiago
42	032173		001	Fuenzalida	Núñez	Eduardo	Araucanía	1379		Santiago
43	032181	04730159-9	001	Navarrete	Salazar	Guillermo	Gral. Korner	1202		San Bernardo
44	032182	05254684-2	001	Figueroa	Rodríguez	Luis	Rey Gustavo Ad.	450	G	Santiago
45	032172		001	Nieto	Ovando	Marta	Bernal del M.	78		Santiago
46	032162		001	Maturana	Maturana	Oscar	Los Talav.	670		Santiago
47	032184		001	Retamales	Encina	Ramón	Lanceros del R.	5984		Maipú
48	032094	04135427-5	001	Morong	Correa	Oscar	Portugal T.	48	164	Santiago
49	031892	04520515-0	001	Labbe	Dabancens	Patricia	Eleodo Y.	2078		Santiago
50	032197	05398818-0	001	Sánchez	Valenzuela	Ramón	M. Grande	1060		Maipú
51	032198	06361803-9	001	Peredo	Peredo	Adolfo	Carmen	2026		Santiago
52	032176	03422756-K	001	Vergara	Vergara	Edelmira	Psje. Malmo	425		Maipú
53	032177	05079771-6	001	Valladares	Vidal	Juan	Luis G.	1238		Maipú
54	032179	04257139-3	001	Hott	Bastías	Luis	Psje. Granada	5999		Maipú
55	032093	05109824-3	001	Rojas	Peredo	Marcos	Mateo T. y Z.	2455		Maipú
56	032178	05607337-K	001	Navarrete	Salazar	Carlos	C. Henríquez	794		Santiago
57	032163	05637991-6	001	Ponce	Hernández	María	Nueva Sur	2830	8	Santiago
58	032164	04364167-0	001	Fuentealba	Carrasco	Jorge	Psje. Malmo	485		Maipú
59	032165	04148518-3	001	Correa	Plaza	Luis	Coquimbo	779		Pte Alto
60	032196		001	Rodríguez	Abarca	Mario	José M. Inf.	5146		Santiago

SISTEMA SORTEO N° 2

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 60 MESES NUMERO DEL GRUPO: 00

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	026313		001	Valenzuela	Muñoz	Irma	Constitución	123		Santiago
02	026312	04756209-0	001	Troncoso	Aguilar	Rolando	L. Sur	525		Santiago
03	026069	03455630-K	239	Núñez	Marquez	Osvaldo	Molinares	632		Valparaíso
04	018446	00406681-2	001	Carrasco	Becerra	Santiago	P. G. Carr	4412		V. del Mar
05	026315	05651962-9	001	Correa	Cerpa	Patricia	Merced	349	205	Puente Alto
06	019344	04625099-0	533	Fonseca	Cid	Juan	Riquelme	1110		Tomé
07	024523	03451294-9	551	Carrillo	Rojas	Eduardo	Casino Notro	2		Central El Toro
08	028629	04662269-3	329	Contreras	Molina	Hernán	Av. Sta. María	0104	7P	Santiago
09	026714	02467307-3	001	Onofri	Veliz	Netti	Buzeta	4026		Santiago
10	028552	03908560-7	629	Baeza	Manríquez	Fidel	Bulnes	1094		Temuco
11	026076	04646842-2	239	Carrasco	Ibarra	Angel	El Nogal	2648	41	V. del Mar
12	019348		533	Irribarra	Aguayo	René	Egaña	274		Tomé
13	024672	02913966-0	001	Rosales	Uyarte	Juan	Esmeralda	695		Santiago
14	021948	04120569-5	001	Maureira	Orellana	Bernardo	Concha y Toro	785	14	Puente Alto
15	024677	02832601-7	001	Fuentes	Araya	Rafael	P. Moneda			Santiago
16	024124		247	Vera	González	Delfín	Las Delicias	646		Villa Alemana
17	025733	06191699-7	329	Bianchini	Turchi	Francisco	N. Plaza	211	B	Santiago
18	019349	04676478-1	533	Schade	Momberg	Alfredo	M. Montt	101		Tomé
19	024678	00000000-1	001	Herrera	Lobos	Guillermo	P. Moneda			Santiago
20	024617	04499265-5	443	Pérez	González	Octavio	Sn. Diego	115E		Parral
21	018486	02033945-4	001	Cubillos	Gutiérrez	Romeo	Bandera	84		Santiago
22	024540	02981734-0	551	Cabrera	López	Luis	C. Abanico	296		Central A
23	025529	03282331-9	315	Valdivia	Silva	Oscar	Las Regatas	1142		Santiago
24	025010		621	Freire	Leal	Pedro	C. Hípico	1475		Victoria
25	026958	05124533-4	315	Arriagada	Norambuena	Rodrigo	Maturana	564		Santiago
26	026513		435	Albornoz	Moraga	Patricio	4 Norte	1436		Talca
27	026453	04594863-3	219	Fernández	Delgado	Guillermo	1 Sur	48		La Ligua
28	026905	01625498-3	001	Escalante	Olave	Andrés	Av. Central	3155		Maipú
29	028649	03863355-4	329	Grossi	Vedia	Pedro	A. Acevedo	1599		Santiago
30	026460		219	N.N.	Vilches	José	Pob. Wisconsin	69		La Ligua
31	028650	01030540-3	329	Ojeda	Díaz	Enrique	A. Acevedo	1599		Santiago
32	024141	03086927-3	247	Garrido	Albornoz	José	Coop. Alte. Wilso	C12		Peñablanca
33	024128	04388170-1	247	Molina	Castillo	Oscar	P. Baroja	217		Valparaíso
34	024622	04698383-1	443	Benavente	Benavente	José	Olavarria	671		Parral
35	024140	02526079-1	247	Matamala	Toloza	Rolando	Pob. Patri.	1097		El Belloto
36	024129	05389100-4	247	Salvo	Zarate	María	Allende	729	1	Valparaíso
37	024138	05386821-5	247	Tirado	Letelier	Carmen	Merced Oriente	265		Viña del Mar
38	024139	03936829-3	247	Herrera	González	Beatriz	P. Leon G.	453		Valparaíso
39	017838	06091833-3	315	Maldonado	Maldonado	Gladys	Los Jazmines	12332		San Bernardo
40	024732	03286247-0	001	Francini	González	Humberto	Pajaritos	1828		Santiago
41	023713	02120942-2	347	De la Fuente	Fuentes	Marta	Huelen	154	52	Santiago
42	023714	05248929-6	347	Guajardo	Santibáñez	Ramón	León XIII	12591	F	San Bernardo
43	024733	05927972-8	001	Vásquez	Ramírez	Raúl	Lo Errázuriz C.	7046		Santiago
44	024749	05866619-K	001	Behuke	Rodríguez	Marianele	P. Orellana	1979		Santiago
45	026915	06191269-K	001	Roca	Jimeno	Angel	A. Gonza	409	C	Santiago
46	026966	05556955-K	315	San Martín	Pereira	Luis	Sebastopol	711		Santiago
47	026729	04693198-K	001	Vargas	A.	Raúl	5 de Abril	25		Maipú
48	026732		001	Lorca	Briones	Berta	Pasje. Guzmán M	1841		Maipú
49	026724	05321072-4	001	Alarcón	González	Juan	E. Pinza	2800	6	San Miguel
50	026731		001	Galgani	Gutiérrez	Elisa	Avda. Cerrillos	607	F	Santiago
51	023639	04241811-0	001	Warken	Salinas	Luis	Portofino	4336		Santiago
52	026449	02590461-3	225	Araya	Contreras	Raquel	Papudo	38		Los Andes
53	026179	04686873-0	533	Espinosa	Aravena	Hugo	Los Cerezos	3772		Talcahuano
54	026574		533	Osses	Osses	Graciela	Suiza	2827		Talcahuano
55	026515	03992968-6	435	Medel	González	Nelson	4 Norte	392		Talca
56	026516	04677976-2	435	Verdugo	Sánchez	Iris	2 Sur	1437		Talca
57	026099	02846556-4	239	Vicencio	Espinoza	Luis	Avda. Alemania	7355		Valparaíso
58	024150	00827481-9	247	Valdés	Brauer	Gerardo	V. Columbia	115		V. del Mar
59	024146	05556510-4	247	Durán	Donoso	José	Unión	74		Villa Alemana
60	024148	04474179-2	247	Urrea	Rojas	Nelson	M. Angel	1407		Valparaíso
61	024147	03323861-4	247	Gómez	Balboa	Manuel	Camino Cintura	2532		Valparaíso
62	026338	00522031-9	333	Morales	Garcés	Mario	G. Mann	775	F	Santiago
63	026329	00871002-3	001	Cabezas	Pérez	Roberto	Pérez	1206		San Bernardo
64	028408	02970913-0	001	Umarán	Serrano	Araceli	P. Valenzuela	650	43	Santiago
65	028655	06228412-8	001	Parra	Nilo	Ana	Maruri	1505		Santiago
66	026520	04843945-4	435	Márquez	Benavides	Mario	Pob. Manuel L.	1053	F	Talca
67	028722	06245984-0	325	Vergara	Fuenzalida	Sofía	Gral. Freire	01155		Santiago
68	028555		629	Bolken	Schieber	Markus	L. Gallo	6131		Temuco
69	026970	04898734-6	315	Bugedo	Gallardo	Guillermo	Pta. Arenas	4598		Santiago
70	026103	02528782-7	239	Alfaro	Tapia	Luis	Indico	23	33	V. del Mar
71	023720	04828847-2	347	Sepúlveda	Gutiérrez	Gloria	Serrano	339		Santiago
72	025601		381	Fuentes	Olmedo	Jaime	P. León G		34	Rancagua

SISTEMA SORTEO: 2 — NUEVOS GRUPOS — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 60 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 010

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	024666	04430212-2	001	Abusleme	Massu	Zacarías	Nueva dos Club	725		Santiago
02	031748	03372988-K	329	Serazzi	Serazzi	Mario	Pobl. Ecuad.	086		Santiago
03	032083		001	Reyes	Ordenes	Ramiro	M. Rodríguez	453	4	Santiago
04	031762	00000000-1	533	Hernández	González	José	Grandón	220		Chiguayante
05	032369	00587203-0	329	Guasch	López	Julio	Viña del Mar	17		Santiago
06	025547	04224551-8	315	Meza	Pinochet	Alejandro	Río de Janeiro	450		Santiago
07	024280	02646327-0	001	Pérez	Ahumada	Neftali	Gr. Avenida	7712	306	Santiago
08	026109		239	Escalonilla	Peña	María	Eastman	4417		Olmue
09	026742	02376667-1	001	Salazar	Puentes	Herminia	América	987		San Bernard
10	026110		239	Cerda	López	René	Av. Alemania	6681		Valparaiso
11	028717	02596129-3	321	Gajardo	Lovola	Olga	Sta. Teresa	0541		Stgo.
12	028414	03183766-9	001	Castro	Correa	Ximena	G. Vieja	530		Santiago
13	026737	01827063-3	001	Cerpa	Godoy	Alicia	Bulnes	258		Santiago
14	026482		225	Manzur	Rizik	Manzur	Navarro	304		San Felipe
15	017840	02557824-4	315	Espinoza	García	Arturo	Altue	2855		Santiago
16	017839	02657273-8	315	Martínez	Soto	Fernando	Av. Ossa	086		Santiago
17	024676	04669285-3	001	Calderón	Bustos	Inés	Palacio de la M.			Santiago
18	022900		815	Hagerdornx	Domke	Emmy	F. Cheuquemo			Riachuelo
19	025553	04854122-4	315	Cabello	Tapia	Juan	S. Lucía	10875		La Florida
20	017847	04668475-3	315	Burgos	Vega	Oscar	Carmen	203		Santiago
21	032055	00000000-1	001	Ruiz	Bueno	Rosa	Viel	1546		Santiago
22	032077	4901164-4	001	Pradenas	Vera	Ramón	Castro	243		Santiago
23	032156	02721065-1	329	Aravena	Gangas	Regina	Huérfanos	1072		Santiago
24	031781	00000000-1	533	Catril	Ulloa	Hugo	Camino a Colcur	39		Lota
25	018542		001	Maturana	Acevedo	María	Av. Independen.	3424		Santiago
26	024681	04917473-K	001	Riveros	Vergara	Lucía	Los Presidentes	1150	302	Santiago
27	024061		125	Mandiola	Arredondo	Jorge	R. Arica			La Serena
28	024637	05961695 1	443	Norambuena	Valdés	Rosa	Pobl. Magist.	56		Linares
29	020943	04247538-6	727	Borquez	Sepúlveda	Arlette	Pobl. Radimadi		2	La Unión
30	024748	04253759-6	001	Carrasco	Opazo	Valdemar	V. Pamela A.	1397		Santiago
31	028863	03023143-0	247	González	Valdés	Hugo	Pobl. Wilson	5		Peñablanca
32	028868	04076438-6	247	Burgos	Dazarola	Elena	5 Norte	272	B3	Viña del Mar
33	026486	03077477-9	225	Escuti	Lillo	Ramón	Av. Chile	257		Los Andes
34	026748		001	Navarrete	Henríquez	Juan	Volta Villa Che	1340		San Bernard
35	026495	05765671-9	225	Cereceda	Paez	María	Celia C.	91		Los Andes
36	028671	02986419-5	355	Adasme	Arredondo	Enrique	Eybar	1536		Stgo.
37	028668	05745501-2	355	Labarca	Varela	Raúl	R. Lyon	3522		Stgo.
38	028866	02929332-5	247	Cortés	Carvajal	Gustavo	Pobl. Quebrada Ve	28	33	Valparaiso
39	026116	02883261-3	239	Vidal	Pérez	Héctor	Fuentecilla	340		Valparaiso
40	026129	02013014-8	239	Nanjarí	Vargas	Agustín	Escala	110		Valparaiso
41	026564	03265491-6	533	Reyes	Niederastro	Teresa	C. Aguirre	19		Tome
42	025016	04793956-9	615	Roa	Poblete	Hernán	Jarpa	555		Angol
43	028870	04056129-3	247	Saavedra	Lillo	Amada	Colo Colo	81		Valparaiso
44	028871		247	Sánchez	Parra	Eduardo	E. Guajardo	848		Quilpué
45	028869	03021271-1	247	Díaz	Silva	Clementina	P. Eden	295		Viña del Mar
46	031790	03457752-8	533	Vidal	Villanueva	María	Colón	2604		Talcahuano
47	028672	03472672-7	355	Cuadra	Ulloa	Gabriel	Av. Egaña	1450	B	Stgo.
48	028665	04172721 7	355	Masserano	Blest	Nelson	Fresia P.	6672		Stgo.
49	028413	03180068-4	001	Oliva	Alcalde	Jaime	Cachapoal	7718		Santiago
50	023003		125	Cadenas	Valdés	Manuel	1 Com de Carabi			La Serena
51	023002		125	González	Rosales	Fernando	1 Com de Carabi			La Serena
52	032117		001	Múñoz	Navarrete	María	Maruri	341		Santiago
53	032056	00000000-1	001	Fernández	Gómez	María	Vicuña Mackenna	3	201	Santiago
54	032110	05207839-3	001	Torres	Santibañez	Hernán	Los Volcanes	430		Santiago
55	0320073	04465408-3	001	Naumann	Mella	Julio	A. López de B.	0216	B	San Bernardo
56	019350	03674062-0	533	Lara	Cancino	Héctor	Las Juntas C.	1		Tome
57	026345	00000000-1	338	Fuenzalida	Rojas	Edgardo	Manuel B.	6027		Stgo.
58	031957		225	Vergara	Oyarce	Arturo	Sn. Martín	85		Los Andes
59	032128	05279519-2	001	Camaggi	Benítez	Orlando	Pasaje 2	5409	1B	San Miguel
60	032861	03344028-6	001	Guerra	Zúñiga	Petronila	Las Rejas Norte	0102		Santiago
61	028739	04472789-7	001	Reyes	Abarca	Luis	Las Acacias	215		Stgo.
62	028664	05543022-5	355	Carter	Arancibia	Carmen	Nelsón	1939		Stgo.
63	028663	03075316-K	355	Isamit	Heliz	Graciela	Marín	0185	119	Stgo.
64	028678	03962923-2	355	Iturriaga	Santelices	German	Irarrázaval	4595	408	Santiago
65	028874	02344994-3	247	Castillo	Tobar	Juan	Av. Gómez C.	3425		Viña del Mar
66	028875	05564965-0	247	Poblete	Oporto	Tatiana	6 Norte	289	34	Viña del Mar
67	028876		247	Sapunar	Sanhuesa	Marcelo	C. Henríquez	0336		Quilpue
68	029015	05297861-0	347	Labbe	Cortinez	Margarita	C. Antúnez	1835	401	Santiago
69	024165	05038733-K	815	Trujillo	Ramírez	Arnoldo	Lastarria	450		Osorno
70	021499	03704863-1	123	Aravena	Araya	Enrique	Pimiento	708		Vallenar
71	026527	03958047-0	435	Deb.	Melendez	Osvaldo	11 Oriente	1055		Talca
72	026529		435	Alarcón	Zurita	Juan	11 Oriente	1055		Talca

NUEVOS GRUPOS

SISTEMA SORTEO "2" — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI 11 TIPO DE PLAN: 60 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 011

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DEPTO	CIUDAD
01	026528	06137724-7	435	Aguirre	Gotelli	Barbara V.	11 Oriente	1055		Talca
02	026526	05387087-2	435	Leiva	Vergara	Omar A.	11 Oriente	1055		Talca
03	032101		001	Reyes	Bravo	José	Ahumada	131	1009	Santiago
04	032085	04855792-9	001	Kloques	Córdova	Hilda	Chilcaye	4267		Santiago
05	031960		225	Villarroel	Arenas	Amelia	Blest Gana	252		San Felipe
06	033014	03281561-8	359	Berkhoff	Mally	Roberto P.	Purísima	194		Santiago
07	031979		225	Contreras	Contrera	Juan A.	San Esteban P.	225		Los Andes
08	032773		001	Adrover	Acuña	Alfonso	P. Hurtado	1796		Maipú
09	032772	04335006-4	001	Carbonell	Gallardo	Susana E.	Brown Sur	2837		Santiago
10	026143	05263929-8	239	Flamm	Celis	Gladys	Lastra	1876		Valparaiso
11	021616	02790600-1	338	Jara	Pastene	Berta	Apoquindo	3300		Santiago
12	026144	04731795-9	239	Flamm	Celis	Elsa	Colón	1892		Valparaiso
13	026565	04343874-3	533	Sepúlveda	Fuentes	Gladys	Gabriela M.	116		Tomé
14	026566	00700014-1	533	Oviedo	Ulloa	Elisa	Portales	239		Tomé
15	026567	02495331-9	533	Ramírez	Leiva	María	Cerámica	188		Tomé
16	028877	03097581-2	247	Franciscovic	Reyes	M. Virginia	Los Carrera	973	1	Quilpué
17	031810	04302737-9	533	Figueroa	Aguilera	Andrés	Miraflores	20		Concepción
18	031714	02395442-7	359	Emparanza	Delbes	Pedro	Avda. Príncipe	6748	1	Santiago
19	031829	03549409-5	533	Muñoz	González	Luis A.	Barros Arana	857		Concepción
20	028576	03764227-4	629	Viguera	Díaz	Hernán G.	Melín	01257		Temuco
21	028718	05029563-K	321	Córdova	Urrutia	Ana María	San Enrique	726		Santiago
22	028577	03953720-6	629	Pino	Puschel	Carlos E.	Basilio U.	871		Traiguén
23	028689	04942913-4	355	Jerez	López	Sergio	Larraín	6974		Santiago
24	026149	03670418-7	239	Romero	Rivera	José D.	El Raulí Block		34	Viña del Mar
25	024452	04127257-0	329	Verdugo	Bavestrello	Mario V.	Carlos M.	460A		Santiago
26	026150	05263194-7	239	Pérez	Tudesca	Amalia	Farley	111		Valparaiso
27	026347	06743334-3	361	Carvajal	Muñoz	Luis A.	Buenaventura	4850		Santiago
28	024433	04847687-2	338	Silva	Cosignani	Alberto	El Bergantín	958		Santiago
29	032762	04704625-4	001	Bonet	Alonso	José	Apolo 5	1877		Santiago
30	031969		225	Silva	Córdova	José A.	Cataldo Rincona	90		Los Andes
31	031980		225	Donoso	Devia	Eliseo L.	San Vicente			Los Andes
32	033022	05059323-1	359	López	Yanca	Carlos M.	3 Poniente	2400		Santiago
33	032091	04147920-5	001	Azúa	Montenegro	Luis M.	Eyzaguirre	648		San Bernardo
34	032407	03310518-5	001	Aranda	Molina	María I.	Nueva Uno	1575		Santiago
35	032405	04757835-3	355	Núñez	Aguirre	Ricardo E.	Milton Rossel	7170		Santiago
36	018482	03595988-2	001	Muñoz	Normand	Guillermo L.	Amapolas	4770	M	Santiago
37	017430		233	Bórquez	Cisternas	Lisandro	Freire	861		Quillota
38	018544	06232000-1	001	Pozo	Rebolledo	Pedro Nicolás	Las Sophoras	98	417	Santiago
39	032123	04646419-2	001	Alvarez	Gómez	Rubén	Curillanco V.	0192		San Bernardo
40	033365	02226507-5	359	Vega	Vega	Juan H.	Bellavista	0419		Santiago
41	032775	04247516-5	001	Policroni	López	Jorge	Serrano	14	803	Santiago
42	032420	04602600-4	355	Baquedano	Martínez	María	Ureta Cox	390		Santiago
43	032192	02783914-2	001	Silva	León	Rita	Francisco C.	5274		Santiago
44	033109	02967446-9	239	Pino	Leiva	Luis E.	Villa Real	62		Viña del Mar
45	032451	04543652-7	325	Venegas	Cisterna	Luis A.	Diez de J.	1625		Santiago
46	023604	05526048-6	001	Charles	Heufemann	María L.	República	664	621	Santiago
47	025623	03923985-K	381	Hernández	González	Guillermo	Recinto E.	1		Rancagua
48	024438	03108820-8	319	Urra	Lagos	Mercenorio	Nueva de V.	984		Santiago
49	026007	00317693-2	315	Mujica	Soto	Sonia L.	Villa F. B.	4	23	Santiago
50	024750		001	Stange	Gebauer	Brunnilde	Tristán V.	215		Maipú
51	026809	03937631-8	435	Osses	Espinoza	Oscar E.	Pob. Larraín B.	H	Ç	Talca
52	026808	03656265-K	435	Muñoz	Muñoz	Orocimbo	8 Norte	1482		Talca
53	022461	05457006-6	425	Norambuena	Valderrama	Gladis	Rodríguez	1099		Curicó
54	028666	05274034-7	355	Andrade	Cantillana	Iris Z.	Calle 2 B.	35	209	Santiago
55	028679	04708166-5	355	Araya	Gárnica	Lilia M.	Ortiz de R.	640		Santiago
56	031844	00089897-K	533	Manosalva	Sánchez	José N.	Golondrinas V.	242		San Pedro
57	031836	05616672-6	533	Montoya	Rabanal	Isolde	Avda. L. Poetas	210		Talcahuano
58	031768	03160992-5	533	Torres	Plaza	Fernando	Pobl. LAN A 1 Bl	1349	12	Talcahuano
59	031834	03291309-1	533	Correa	De Urrea	Gladys	Santa Lucía	65		Concepción
60	031843		533	Cuevas	Pena	Artemio	Pasaje 90 V.	4		Coronel
61	031847	03578916-2	527	Cuadra	Vera	Arnaldo	Lan. 1 Block	1348	13	Talcahuano
62	031841	02412193-3	541	Jiménez	Araneda	Lidia	O'Higgins	1198		Yumbel
63	028891	03843637-6	247	Ruz	Sabra	Dagoberto	Méjico	337	42	Valparaiso
64	028887	04922565-2	247	Osorio	Vera	Mónica	Blanco	1533	43	Quilpué
65	028434	02463732-8	001	Sotelo	Manríquez	Bautista	Av. Mirador	1402		Santiago
66	028681	00871329-4	321	Larranaga	Lara	José Joaquín	J. P. Alessandri	5649		Santiago
67	021395	03410943-5	010	Espinoza	Alcaino	Guillermo	Yungay	590		Arica
68	025579	03550692-6	315	Haddad	Camaño	Antonio L.	Los Tulipanes	2198		Santiago
69	026537	04414646-0	435	González	Canales	Mario	8 Oriente	1793		Talca
70	025990	04750721-9	315	Cubillos	Monsalves	Pedro	Peatones Seis	4840		Santiago
71	023603	05200203 6	001	Cadenasso	Sánchez	Sonia	Guampilla	1942		Santiago
72	032097	04305723-1	001	Martínez	Soria	Pilar	21 de Mayo	120		Peñaflor

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 600 CODIGO: FI11 TIPO DE PLAN: 60 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 012

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	032096	04019215-8	001	Morales	Salas	Lucy	Agustinas	2730		Santiago
02	033041	03638416-6	359	Soto	Cárdenas	Julio	5 de Abril	5947		Santiago
03	032788	03763237-6	001	Pérez	Espinoza	Celestino	San Pedro	2674		Santiago
04	032789	05788909-8	001	Meléndez	Carrasco	Jorge	Vasconia	8279		Santiago
05	031991	06237718-6	225	Escárate	Moreno	Pedro	Traslaviña	159		San Felipe
06	032122	04609338-0	001	Jiménez	Jaramillo	Jaime	Fco. Aranda	585		San Bernardo
07	032092		001	Colosia	Valenzuela	Eugenio	Eyzaguirre	657		San Bernardo
08	032439	06066104-9	359	Lundin	Román	Verónica	Finlandia	1836		Stgo.
09	033385	05391870-0	359	Marchandón	Arredondo	Luis	México	763		Santiago
10	033371	02063166-K	359	Herrera	Sarmiento	Eliana	Compañía	1555	211	Santiago
11	033415	01843690-0	533	Blanc	Carriconde	Francisco	Avda. Grecia	3300		Santiago
12	032791	03423804-9	001	Romero	Poblete	Gilberto	C. Central	316		Santiago
13	032793		001	Espinola	Bradley	María	V. Mackenna	8296		Santiago
14	032102	06828948-3	001	Hinen	Ebersperger	Jorge	Canadá	231	21	Santiago
15	033123	00000000-1	239	Covarrubias	Meneses	Aida	Pob. Los M.	378		S. Fco. de Limac
16	038859	02759114-0	001	Arriagada	Guíñez	Regina	B. Luco	3399		Santiago
17	038862	04895536-3	001	Valladares	Beisa	Carmen	E. Donoso	477		Santiago
18	024171	00600671-K	815	Millán	Aguirre	Carlos	Bilbao	787	109	Osorno
19	023747	02925817-1	347	Diethelm	Ulbrich	Mario	Gra. Avenida	13347		San Bernardo
20	024687	02928057-6	001	Soto	López	Sergio	Ministerio I.			Santiago
21	024686	04360592-5	001	Rubio	López	Eugenio	Ministerio I.			Santiago
22	024684	04882475-7	001	Muñoz	Vera	Regina	A. Santiago	1291		Santiago
23	025955	03582962-2	315	Medina	Araya	Juan	Covadonga	29		San Bernardo
24	026544	04642929-K	435	Retamal	Aguila	Andrés	9 Sur	2036		Talca
25	025627	03487806-4	381	Fecai	Donoso	Bernardino	J. Fabre	1321		Rancagua
26	024625	04965032-9	443	Campos	Orrego	Félix	Matucana	915		Parral
27	028326	03926503-6	315	Vera	Puelma	Alejandro	Quilín	4349		Santiago
28	038866	03016331-1	001	Munita	Ramírez	Hugo	San Martín	50	3P	Santiago
29	038864	05204839-7	001	Silva	Castro	David	Alameda	1111	5P	Santiago

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
30	033410	00000000-1	533	Reyes	Pardo	Liliana	Cochrane	740	404	Concepción
31	033423	04357781-6	533	Sepúlveda	Aguilera	José	Tucapel	452	1210	Concepción
32	032152	04661766-5	001	Castro	Viera	Alfredo	Ministerio I.			Santiago
33	032007	06392669-8	225	Muller	Cruz	Hans	Avda. Ecuador	500		Los Andes
34	032006		225	Tacchini	Gajardo	Julio	Avda. Chile	563		Los Andes
35	033414	00000000-1	533	Rojas	Valenzuela	Gabriela	Concepción	01		Concepción
36	032019		225	González	Allende	Alicia	Chacabuco	230		Los Andes
37	032462	04662790-	355	Fuentes	Lazo	Gastón	M. Plaza	166		Stgo.
38	032454		355	Tenorio	Valenzuela	María	Z. Norte	0745		Stgo.
39	038874	04249940-4	001	Benavides	Tirado	Luis	San Dionisio	2652		Santiago
40	025637	04649073-8	381	Torres	Carrasco	Luis	Lidice	467		Rancagua
41	024429	04661745-2	329	Espinosa	Sánchez	Raúl	Av. Los Pdtes.	132A	403	Santiago
42	025635	04474518-6	381	Contreras	Arriaza	Carlos	Pob. Manso de	1186		Rancagua
43	024566	06546906-K	551	Barrera	Ruiz	María	Q. El Carmen			Los Angeles
44	025973	01872186-9	315	Vera	Quiroz	José	Teatinos	56		Santiago
45	026003	03459955-6	315	Duart	Tapia	Concepción	República	702	1111	Santiago
46	025986	01636900-4	315	Henríquez	Guzmán	Víctor	José Miguel C.	0252		San Bernardo
47	025974	05080014-8	315	Fuentes	Reyes	Ximena	Teatinos	56		Santiago
48	026815	03399270-K	435	Sazo Olave	Vda. Muñoz	María	Cintura			Pelarco
49	026001	05892691-4	315	Terreros	Philippi	Edmundo	Teatinos	56		Santiago
50	026012	04433161-6	315	Montero	Raffo	Ibis	Gral. Jofré	61	4	Santiago
51	026002	05857154-7	315	Arias	Marchant	Hugo	E. Yáñez	1245	12	Santiago
52	026019	03109386-4	315	Paradela	Muñoz	Esperanza	Bascuñán	1909	307	Santiago
53	025982	05812870-8	315	Valenzuela	Abarza	Julio	Teatinos	56		Santiago
54	026013	02399214-0	315	Pesse	Valenzuela	Orbita	Echeñique	7341	F	Santiago
55	025980		315	Serey	Urriola	Nibaldo	Teatinos	56		Santiago
56	025981	05743726-K	315	Jaque	Jaque	Ricardo	Teatinos	56		Santiago
57	025790	03665936-K	329	Kremer	Rosas	Riolanda	C. Moreno	8560		Santiago
58	024577		551	Santos	Vera	José	Almagro	65		Antuco
59	025975	05160015-0	315	Fuentes	Pavez	Gabriel	Teatinos	56		Santiago
60	024179	04208460-3	815	Lemarie	Ojeda	Héctor	Freire	1363		Osorno
61	026852	04469032-2	315	Meza	Pinochet	María	R. de Janeiro	450		Santiago
62	025983		315	Miranda	Muñoz	María	Teatinos	56		Santiago
63	028335		315	Barrera	Toledo	José	J. M. Infante	104		Santiago
64	033454	05373102-3	533	Alvarez	Alvarez	Máximo	Colón	9275	12	Talcahuano
65	031882		001	Sepúlveda	Araneda	Raúl	Pob. Mirador V	1753		Santiago
66	033140	04076673-1	239	Acuña	Araya	René	Lastra	1876		Valparaiso
67	032024	03725852-0	223	Jiménez	Morales	Augusto	Traslaviña	183		San Felipe
68	033143	02394475-8	239	Salas	García	Ester	Coop. Recreo	37		Viña del Mar
69	033141	04585089-7	239	Cabrera	Contreras	Ramón	Blanco	839		Valparaiso
70	032025	02956600-3	223	Montenegro	Salgado	Eliana	Maipú	240		San Felipe
71	017826	05125777-4	315	Blanco	Saavedra	María	Teatinos	56		Santiago
72	017822	04791569-4	315	Miguieles	Vargas	Alejandro	Teatinos	56		Santiago.

FECHA DE EMISION: 15/09/72

SISTEMA SORTEO "2" NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: FIAT 125 CODIGO: FI 12

TIPO DE PLAN: 30 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 013

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	01850	02694740-5	001	Silva	Gajardo	Oscar	C. Hípico	1246		Santiago
02	019340	02466667-0	533	Parodi	Dapelo	Humberto	Sn. Martín	665		Concepción
03	018491	02927886-0	001	Ihnen	Miranaca	Ricardo	Manquehue N.	1757		Santiago
04	026387	02788260-9	329	Correa	Lizana	Juan A.	Namur	67	11	Santiago
05	026386	00711550-4	329	Valenzuela	De Larraín	María	Sn. Patricio	4150		Santiago
06	024962	00000000-1	013	Sciaraffia	Aedo	Antonio	Bulnes	961		Iquique
07	019538	01338380-4	021	Figueroa	Verdejo	Luis	Baquedano	101		Chuquicamata
08	019537		021	Doussoulin	Escobar	Eugenio H.	Gral. Velazquez	128		Calama
09	025904	02693400-1	359	Salas	Bickel	Marcelo H.	Irarrazaval	1729		Santiago
10	021580		338	Ibarra	Pizarro	María A.	Senegal S.	2525		Santiago
11	026365	06492931-3	329	González	Sánchez	Rocío del P.	Providencia	1083		Santiago
12	026505	03703839-3	433	Rodríguez	Wiff	María	Corporación	272		Constitución
13	026275	05677241-3	119	Bahamonde	Bayle	Gastón A.	Meiggs	711		El Salvador
14	026556	04372994-2	533	Jara	Aguirre	Miguel	Heras	2130		Concepción
15	026241		533	Vergara	Sandroc	Víctor	Maipú	1451	E	Concepción
16	023279	03129317-0	381	Hernández	Torrealba	Sergio	Brasil	821		Rancagua
17	019345	01402686-K	533	Yañez	González	José E.	Sotomayor	1015		Tomé
18	026250		533	González	Ríos	Fernando	A. Pinto	266	502	Concepción
19	026249	02545537-1	533	Castillo	Sáez	Mario	Lautaro	737		Concepción
20	029001	03466695-4	347	Santiagos	Larenas	Silvia	Avda. Perú	987		Santiago
21	021583	01495216-0	338	García	Parada	Fernando	Apoquindo	5849		Santiago
22	023495	04852969-0	315	Salinas	Villa	Luis A.	Salomón S.	942A		Santiago
23	024539	01587213-6	551	Hernández	Hernández	Juan I.	Av. Alemania	415		Los Angeles
24	025058	04462539-3	119	Zepeda	Alvarez	Iván F.	Arqueros	708		El Salvador
25	028703	01381917-3	347	De La Fuente	Cardemil	Ramón	Providencia	2362		Santiago
26	028641	01410009-1	329	Martínez	Herrera	Julia	Debussy	3239		Santiago
27	026459		217	Verdejo	Cid	José	Lautaro	261		Cabildo
28	026721	00740307-0	001	Spichiger	Ernst	Oscar	Ahumada	254	604	Santiago
29	025060		119	Roumante	Abarca	Luz A.	L. F. Puesto	45		El Salvador
30	025528	02332335-4	315	Maulén	Peralta	Inés	Agustinas	972	613	Santiago
31	025745	03878885-K	329	Moreno	Flores	Vladimir	P. de Valdivia	2712	103	Santiago
32	026445	03171067-7	225	Miranda	Tapia	Manuel	S. Martín	579		Los Andes
33	017842	04106109-K	315	Raddatz	Echavarría	Inés S.	M. Alonso P.	6643		Santiago
34	025011	04038888-5	615	Conejeros	Conejeros	Juliana	O'Higgins	274		Angol
35	026914	00064841-3	001	Landa	Zurbanc	Javier	Avda. Progreso	0484		Santiago
36	026450	00000000-1	225	Paiva	Tapia	Iris	Rancagua	386		Los Andes

FECHA DE EMISION: 15/09/72

SISTEMA SORTEO N° 2 NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: FIAT 125 CODIGO: FI12

TIPO DE PLAN: 30 MESES NUMERO DEL GRUPO: 014

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	026180	02131255-K	533	Reyes	Rozas	Reynaldo	Victoria	1220		Concepción
02	021194	03862450-4	919	Gutiérrez	Sn. Martín	Modesto	Arauco	279		Pta. Arenas
03	022898	03661100-6	815	Rubio	Ruiz de G.	Carlos	Ramírez	650		Osorno
04	025061		119	Rojas	Romero	Manuel	Cobresal	2514		El Salvador
05	020772	01690727-8	843	Jalife	Sellan	Antonio	Riquelme	251		Coyhaique
06	024665	03037992-6	001	San Juan	Salinas	Hipólito	Lo Herrera	2		San Bernardo
07	024691	03888952-4	001	Alee	Sepúlveda	Zulema	Colbun			Linares
08	024368	02657944-9	345	Adedo	Iriarte	Jorge	R. Darío	163		Santiago
09	026107	03900161-6	239	Bravo	Olmedo	Gabriela	Wadington	396		Valparaiso
10	025394	00076016-1	235	Serrano	Rodríguez	Alfonso	Quillota	0163		V. del Mar
11	023299	01317521-7	381	González	Herrera	Humberto	Chacabuco	665		San Fernando
12	028566		629	Cid	Baeza	Ovidia	Thiers	530		Temuco
13	026175	00000000-1	533	Maldonado	Roa	Doralisa	Camilo H.	226		Concepción
14	026198	03902088-2	533	Petinelli	Moisan	Lorenzo	Coigue	101		Talcahuano
15	031740	01447789-6	329	Martínez	Aravena	Ana	G. Riesco	1009		San Vicente Tag
16	032068		001	Zalaquett	Srur	Ernesto	C. Casanueva	0310		Santiago
17	032366	02970020-6	329	Novoa	González	María	Bilbao	2340	32	Santiago
18	031760	00655498-9	533	Gajardo	Irribarra	Pedro	L. Redonda	146		Talcahuano
19	026473	03266177-7	225	Molina	Montero	Juan	G. Saladillo	4		Los Andes
20	024549	02795188-0	551	Cuevas	Ruiz	José	Ercilla	982		Los Angeles
21	026521		435	Danek	Lafourcade	Carlos	4 Oriente	1625		Talca
22	032078	03358383-4	001	Alvarez	Román	Alicia	Catedral	5152		Santiago
23	032079	07476425-8	001	Zalaquett	Zalaquett	Roberto	R. Carlos C.	0310		Santiago
24	031765	06314202-6	533	Niedbaiski	Miranda	Milton	Diagonal P. A.	1225	1	Concepción
25	020776	03147220-2	841	Alvarado	Pereira	Edith	Pasje. Central	361		Puerto Aysen
26	032378	04570772-5	329	Martínez	Peña	Víctor	Marín	42	D	Santiago
27	031775	03372385-7	533	Villagrán	Salinas	Zoila	Freire	447		Concepción
28	032379	02253349-5	329	Manzur	Saca	Eugenio	Pocuro	3004		Santiago
29	028867	02868863-6	247	Pico	Imatz	Vicente	San Ignacio	570		Valparaiso
30	028865		247	Madain	Ayub	Barhan	Victoria	2311		Valparaiso
31	028864		247	Ayub	Tahan	Josefina	San José	139		V. del Mar
32	019543	03632453-8	021	Guijon	Blanco	Fernando	Casa	1304		Chuquicamata
33	025604	03254275-9	381	Cornejo	Pina	Lila	O Carrol	775		Rancagua
34	021692	03482896-2	919	Pérez	Oyarzo	Sergio	Avda. Bulnes	0516		Pta. Arenas
35	026127		239	Balza	Cassinelli	Rina	Condell	1342		Valparaiso
36	028740		345	Concha	Ojeda	Pedro	Larraín	6928		Santiago

FECHA DE EMISION: 15/09/72

SISTEMA SORTEO "2" NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: FIAT 125 CODIGO F I 12

TIPO DE PLAN: 30 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 015

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM	DPTO.	CIUDAD
01	026989	03686569-5	315	Salas	Sommer	Darío	Onofre J.	238		Santiago
02	026988	03641852-4	315	Carrasco	Yañez	Daniel	Nataniel	1267		Santiago
03	019548	02480127-6	021	Cisternas	Opazo	Carlos Hugo	Vicuña M.	76		Calama
04	032400	04774637-K	359	Bustos	Flores	Dolores	Edificio	138	10	Sewell
05	031954	03054367-K	225	Castro	González	Daniel E.	Coimás	310		San Felipe
06	028570	02244581-2	629	Valenzuela	Chávez	Jorge	Angamos	1120		Victoria
07	032399	01873526-1	359	Zaror	Aravena	Victoria	Avda. Perú	791		Santiago
08	031959	02126289-7	225	Agurto	Morales	Elina	Membrillar	551		Los Andes
09	026134	04252529-4	239	Troncoso	Sereno	Germán E.	Avda. B. O'.	2140		Valparaiso
10	024559	03658806-3	551	Lagos	Lagos	Pedro S.	Cuba	11		Los Angeles
11	031798	03909640-4	533	Bustos	Quinteros	José	Barros A.	754		Concepción
12	022457	03228968-1	425	Díaz	Díaz	José V.	Fdo. L. Melozas			Curicó
13	024067	04515636-2	125	Guzmán	Méndez	Patricio O.	Larraín A.	1316		La Serena
14	025945	03514949-K	001	Gidi	Hirmas	Yolanda	El Bosque	678	A	Santiago
15	031961	04433826-2	219	Fernández	Martín	José A.	Portales	175		La Ligua
16	032133	01551446-9	001	Carguoli	Briasco	Vainiglia M.	Maipú	560		Los Andes
17	032866	04807584-3	001	Segovia	Rojas	José G.	Eduardo M.	1881		Santiago
18	032403	02974011-0	352	Hamwi	Mograbi	Constantino	S. Dumontt	399		Santiago
19	032868	04243429-9	001	Talpen	Retamal	Lenin J.	E. Matte	1881		Santiago
20	021696	02582349-4	919	Díaz	Albornoz	Enrique T.	R. Azócar	0645		Punta Arenas
21	023013		125	Rojas	Castillo	Carmen	Independencia	243		Ovalle
22	025616	01144260-9	381	Loyola	Murhpy	Manuel	G. Calle N.	040		Rancagua
23	031984	03343268-2	225	Lazo	Marey	Julio	C. Saladillo	108		Los Andes
24	019221	01815882-5	025	Silva	Manterola	Héctor	Díaz Gana	1027		Antofagasta
25	031987	06123044-0	225	Sánchez	Hernández	Ana F.	M. Montt	404		La Ligua
26	033106	04977033-2	239	Canepa	Michelis	Juan A.	C. La Cruz	347		Valparaiso
27	024426	01617135-2	343	Binfa	Landauro	Pedro	Bilbao	3775		Santiago
28	021909		001	Benavides	Jáuregui	Fernando	B. Encalada	1215		Maipú
29	022462	05039778-5	425	Gamboa	Morán	César	Yungay	176		Curicó
30	032790	02922187-1	001	Carrasco	Rubilar	José H.	Villaseca	975	L	Santiago
31	033406	00000000-1	539	Del Campos	Cáceres	Yolanda	P. Rancagua	01688		Coronel
32	032475	01132141-0	321	Contreras	Squella	Walterio	Fdo. Manterola	580		Santiago
33	024394	02287030-0	001	Valdivieso	Valle	Sergio	Agustinas	1022	907	Santiago
34	023017	01956273-5	125	Ojalvo	Claveria	María G.	Castro	753		La Serena
35	026606		533	Cornejo	Valdés	Hilda E.	Tucapel	9		Concepción
36	029172	01702677-1	317	Aquade	Cortés	Cristián	A. Jofré	227		Santiago

FECHA DE EMISION: 15/09/72

SISTEMA SORTEO N° 2 NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: FIAT 125 CODIGO: FI12 TIPO DE PLAN: 30 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 016

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	029174	01707632-9	001	Fort	Gibert	Joaquín	M. Edward	2350		Santiago
02	029173	01702677-1	317	Muebles Sur	Ltda.	N. N.	Jofré	227		Santiago
03	032607	00000000-1	001	Monsalbe	Carcamo	Mabel	Fco. Bilbao	1950A	2	Santiago
04	032512	01453029-0	343	Nahum	Aleuanlli	Said	Lo Encalada	415		Santiago
05	033418	04022266-9	533	Muñoz	Jeldrez	Jaime	Victoria	1190		Concepción
06	032787	03718674-0	332	Castillo	Castillo	Juan	M. Gamero	310		Santiago
07	032804	01257354-5	001	Godoy	Pizarro	Juan	Euclides	1478		Santiago
08	033433	04838296-7	533	Gordon	Strasser	Alfredo	Freire	245	3P	Concepción
09	031992	03131405-4	225	Ramírez	Mendoza	Clara	La Florida			Los Andes
10	032564	02651096-1	343	Calderón	Contreras	Cristina	P. de Valdivia	5593		Santiago
11	024568		551	Franklin A.	Y Cía Ltda.	N. N.	Colo Colo	460		Los Angeles
12	024569		551	Marchan	Alvarez	Ana	Artesano	199		Villa Alegre
13	026616	03656741-4	533	Núñez	Urra	María	Maule Sec. 4	1074		Coronel Schwage
14	025423	03476872-2	235	Golzman	Blanco	Sylvia	14 Norte	1133	22	V. del Mar
15	024583		551	Salamanca	Burgos	Reinaldo	Lientur	624A		Central El Toro
16	028585	05822548-7	629	Jara	Urrutia	José	Lautaro	1398		Temuco
17	033446	00895505-0	533	Lagos	Salinas	Inés	Freire	964		Concepción
18	029076	03086056-K	919	Oryan	Rocuant	Sergio	Base Naval			Pto. Williams
19	039463	03082173-4	347	Cortesi	Balocchi	Silvia	Providencia	1979	17	Santiago
20	024180	02571783-K	815	Hinostroza	Aguilar	Rubén	Ramírez	1180		Osorno
21	023748	00482612-4	347	Caballero	Garrigo	Jorge	Estado	235	8	Osorno
22	038752	01947523-9	435	Ibarra	Contreras	Honesimo	1 Sur	1774		Talca
23	024591	01547098-4	551	Vaquer	Velásquez	Victoria	Almagro	401		Los Angeles
24	024080	02839236-2	125	Ahumada	Ahumada	María	Huanhualí	900		La Serena
25	033177	04260841-6	001	Casanova	Fuentealba	Juan	C. Norte	007		Santiago
26	033050	01011105-6	359	Pino	Machuca	Celestino	San Pablo	4875		Santiago
27	021635	80842400-2	338	Salinas F.	Y Cía.	Ltda.	Dieciocho	45	A	Santiago
28	038930		001	Olea	López	Oscar	Dr. Brunner	610		Santiago
29	021634	80842400-2	338	Salinas F.	Y Cía	Ltda.	Dieciocho	45	A	Santiago
30	040057	80903100-4	239	Soc. Comercia	Halal	Hnos.	Condell	1256		Valparaiso
31	023749	03387966-0	347	Gibbons	Mac Leay	June	R. Sánchez	4154		Santiago
32	039911	02501910-5	359	Torrealba	Tapia	Mercedes	Ayuntamiento	2191		Santiago
33	038757	03822543-K	435	Pino	González	Pedro	9 Norte	1355		Talca
34	023028	00588623-6	125	Mujica	Barahona	María	Balmaceda	1144		La Serena
35	039969	04076384-8	225	Cáceres	Flores	Jaime	Condell	110		La Ligua
36	039978		225	Romero	Vilches	Pabla	O. de Rozas	123		La Ligua

NUEVOS GRUPOS

SISTEMA SORTEO 2 — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 125 CODIGO: FI12 TIPO DE PLAN: 40 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 004

NUM ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	024742		001	Hasemberg	H. de Bank	Liselott	C. Nazarit	267		La Reina
02	026372	03519396-0	329	Torres	Gallardo	José	P. Zañartú	1000		Santiago
03	026406	02954744-0	219	Olivares	Maturana	Nabor	Pob. Corvi	4		La Ligua
04	024114	00809281-8	247	Soto	Romero	Oscar	Etchevers	645	41	V. del Mar
05	024113	01547462-9	247	Rojas	Squarciafico	Gustavo	3 Norte	181		V. del Mar
06	019533	05300651-5	021	Irribarren	Soto	Roberto	Vargas	2676		Calama
07	026410	03956817-9	219	Pizarro	Muñoz	Humbertina	Esmeralda	381		La Ligua
08	026429	03699716-8	219	Guzmán	Bustamante	Carlos	O. de Rosas	46		La Ligua
09	026221	03383042-4	533	González	Nova	José	V. Sn. Pedro	1485	P5	Coronel
10	025344	04406834-6	553	Fierro	Vegas	Luis	Avda. Los Alamos	159		Los Alamos
11	023766	01883108-2	001	Sta. Cruz	López	Manuel	Nueva York	53	2P	Santiago
12	025511	04882526-5	315	Repossi	Fasola	Luciano	A. Manuel	2065		Santiago
13	024620	02425919-6	443	Norambuena	Tapia	José	Yumbel	981		Linares
14	026234	06786063-2	559	Maldonado	Quiroga	Miriam	Prat	18		Lebú
15	026715	03397327-6	001	Ogaz	González	Aurelia	Sto. Domingo	4284		Santiago
16	023494	02545397-2	315	Santana	Oyarzún	Julio	Catedral	1233	306	Santiago
17	026451		219	Córdova	López	Waldo	Esmeralda	30		La Ligua
18	026162	04089066-1	533	Rodríguez	Pérez de A.	Fernando	Sotomayor	660		Tomé
19	025814	01534544-6	329	Allendes	Azócar	Luis	Lircay	466		Santiago
20	025813	03358334-6	329	Fuentealba	Jara	Sergio	Siglo XX	249		Santiago
21	024535	00000000-1	551	Castillo	Castillo	Vicente	Circunvalación	242		Talca
22	025297	03501141-2	001	Silva	Rivera	Luis	Agustinas	785	6P	Santiago
23	026746		001	Torreblanca	Rojas	Sylvia	Pob. J. Rodol	446		Coquimbo
24	024821	03554813-0	001	Ojeda	Miranda	Sergio	La Frontera	2868		Santiago
25	025020	04328956-K	615	Gallegos	Barra	Natacha	Prat	8		Angol
26	026332	03354069-8	001	Ruiz	Labra	Sergio	Avda. Viel	1302		Santiago
27	026477	05441584-2	219	Guinez	Verdejo	Luzmira	Corvi	7		La Ligua
28	024969	05282709-4	013	Lafertte	Del Canto	José	Zegers	953		Iquique
29	024157	04113954-4	815	Olivares	Vera	Manuel	Avda. Corcovado	511		Chaitén
30	029101	04496872-K	021	Bahamondes	Castillo	Luis	Cla. M. Andina			Los Andes
31	031709	01369339-0	359	Ahumada	Herrera	Carolina	Einstein	1224		Santiago
32	031777	00764599-6	533	Espinoza	Lataste	María	A. Pinto	576	1	Concepción
33	022455		425	Ruiz de G.	Pérez	Marcela	Pob. Sta. Inés	144		Curicó
34	024558	03348616-2	551	Vera	Sandoval	Fernando	V. Mercedes			Canteras
35	029012	01628069-0	347	Zúñiga	Vega	Hernan	P. Isidor	1885		Santiago
36	017429	00132934-0	233	Berríos	Lazcano	José	Pinto	1327		Quillota
37	023010	02873634-7	125	Gajardo	Leal	Ernesto	Cisternas			La Serena
38	024561	05067408-8	551	Parra	Rioseco	Juan	Mendoza	691		Los Angeles
39	025617	01048519-3	381	Díaz	Bahamondes	Víctor	Almarza	357		Rancagua
40	026811	05054926-7	435	Parot	Silva	Jaime	2 Sur	716		Talca
41	028578		629	Villanueva	Jiménez	Ernestina	Avda. Prieto	230		Temuco
42	031989	02600191-9	225	Corsini	Acevedo	Gastón	P. de Valdivia	40		Los Andes
43	024973	04235774-K	013	Varas	Espinoza	Rosa	Tarapacá	369		Iquique
44	031849	02703303-2	533	Sepúlveda	Rozas	Myrta	Casa Pasje. 63	133		V. San Pedro
45	018529	03517345-5	001	Izuibieta	Goya	Fernando	Estela	1219		Santiago
46	024439	03684482-5	343	Esper	Allel	Elena	Irarrázaval	2223		Santiago
47	032432		325	Da Costa	Cortéz	Adriana	Sta. Filomena	15		Santiago
48	024564	01432848-3	551	Ríos	Lavín	Héctor	Tucapel	152		Los Angeles

FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 12 CODIGO: FI12 TIPO DE PLAN: 50 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 002

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE (S)	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	021482	00406614-6	121	Fuentes	Aguirre	Juan	Los Carreras	880		Copiapó
02	022550	00937113-3	225	Neira	Pérez	Luis	Rancagua	640		Los Andes
03	022980	05338297-5	125	Sarrás	Sarrás	Carlos	Independencia	235		Ovalle
04	022778	03150464-3	315	Lara	Hormazábal	José	Monumento	180		Maipú
05	020439	04382001-K	001	Vidal	Jiménez	Julio	Av. Matta	326		Santiago
06	022556		225	Muñoz	Segovia	Jorge	A. Ahumada	144		San Felipe
07	023404	03401881-2	315	Gómez	Rogers	Jorge	C. Newman	528		Santiago
08	023405	03118510-6	315	Schneider	Buhlmann	Víctor	C. Dollf	1680		Santiago
09	017602	00000000-1	381	Hanania	Samour	Mader	Independencia	677		Rancagua
10	017878	02157283-7	315	Urzúa	Lacoste	Roberto	Filomena	314	E	Stgo.
11	017939	05235607-5	315	Castro	Davies	Jorge	C. Wilson	1342		Santiago
12	018811	00000000-1	359	Allel	Ara	Caied	Ginebra	3613		Santiago
13	019206	03286443-0	025	Barra	Palma	Desiderio	Avda. Bellavista	3705		Antofagasta
14	019519	04378021-2	021	López	Rojas	Pedro	Avda. Central S.	1641		Calama
15	019942	04300497-2	629	Pineda	Navarro	Carlos	Prieto	40		Temuco
16	020036	05660958-K	329	Montesinos	Salazar	Ramón	Los Crisantemos	12328		Santiago
17	020048	03355284-K	329	Iriarte	González	Raúl	Sucre	2688	F	Santiago
18	020893	06064861-1	551	Reyes	Vivanco	Verónica	Caupolicán	0390		Los Angeles
19	020897		551	Harcha	Rabah	Emilia	Alessandri	470		Laja
20	021559		338	Vergara	Ortega	Mireya	Los Pozos	7330		Santiago
21	021937	05023069-4	001	Sánchez	Gajardo	Yolanda	San Francisco	1050	4	Santiago
22	022109	03846357-8	329	Aliaga	Olivares	Eugenio	San Martín			Las Cabras
23	022144		329	Nazar	Miquel	Patricia	Luis Pasteur	5428		Santiago
24	022987	01545432-6	125	García	Díaz	Severina	Aldunate	1294		Coquimbo
25	024782	04499317-1	329	Silva	Echiburu	Carlos	Del Inca	5422		Santiago
26	020067	02413959-K	338	Poblete	González	Nancy	Sacramento	1227		Santiago
27	019104		435	Pinto	González	Ena	12 Norte	1040		Talca
28	019106	03089355-7	435	Risco	Carcamo	José	Alameda 4 N.	120		Talca
29	019684	02151309-1	001	Rodríguez	Bustos	Pedro	San José	5523		San Miguel
30	019779	02351074-K	001	Vásquez	NN	Orlando	Mapocho	4167		Stgo.
31	019770	01297540-6	001	Risco	Henríquez	Hugo	Alameda	370	516	Santiago
32	019769	01980001-6	001	Aiguel	Rip	Gabriel	Meiggs	20		Santiago
33	021805	04885002-9	001	Solís	Medina	Víctor	C. Dávila	7726		Santiago
34	019778	03102380-7	001	Goldman	Ortega	René	Brown N.	336-B	2	Santiago
35	019751	05227463-K	001	Herrera	Allel	Nelson	P. de Valdivia	3654		Santiago
36	021991	05127458-K	329	Prieto	Humeres	Roberto	Víctor D. Silva	4029		Santiago
37	025712	03990054-8	329	Castillo	Morales	Julio	Gluk	3131		Santiago
38	025370	04966671-3	235	Morales	Maturana	Juan	Arlegui	274		Viña del Mar
39	021793	02706454-K	425	Parra	Fuentes	Benjamín	Esc. Agric. Romer			Romeral
40	024249	04498798-8	629	Vinet	Palma	Jaime	L. Durand	115		Traiguén
41	019539		021	Zamora	Zamora	Hugo	Granaderos	3943		Calama
42	024967	04309233-2	013	Artigas	Torres	Carlos	P. Juan Portal	1301		Iquique
43	019347		533	Trautmann	Atanasoff	Ivan	Pje. Central	1581		Tomé
44	019540	05064998-9	021	Labarca	Aguirre	Adolfo	B. Espinoza	216		Calama
45	026452	04594863-3	219	Fernández	Delgado	Guillermo	1 Sur	48		La Ligua
46	026446	03624083-0	225	Herrera	Alzerreca	Enriqueta	Avda. Perú Ce.	50		Los Andes
47	026730	02393969-K	001	Arriagada	De Ordenes	Rina	Chacabuco	94		Maipú
48	026514	04500342-6	435	Pacheco	Pezoa	Osvaldo	7 Oriente	433		Talca
49	031741		329	Arenas	González	Oscar	Pob. El Mo.	09		Valdivia
50	026480	05093756-9	219	López	Pérez	José	26 de Noviembre	6		La Ligua
51	026155		533	Alvarez	Moreno	María	Recinto Cosaf			Penco
52	026111		239	Espinoza	Valdés	Fidelina	Independencia	2265	1	Valparaiso
53	026976	02773990-3	315	Lazcano	Cuevas	Alfonso	Alcazar	122		Rancagua
54	022997	03397196-6	125	Canales	Soto	Romulo	Balmaceda	41		Ovalle
55	019545	01561020-4	021	Rojas	Rojas	Norman	Rupanco	3A		Chuquicamata
56	032054	00000000-1	001	Vergara	Donoso	Luis	Pje. Pinochet	5		Maipú
57	033008	03103475-2	359	Flores	Neira	José	R. Cruz	1199	23	Santiago
58	024065	00000000-1	125	Aguilar	Castillo	Estela	Buen Pastor	122		Coquimbo
59	032776	05802760-K	001	Toledo	Basoalto	Oscar	Grupo N° 10 C.			Santiago
60	022460		425	Martínez	Castro	Enrique	Montt	30		Curicó

NUEVOS GRUPOS

SISTEMA SORTEO "2" — FECHA DE EMISION: 15/09/72

VEHICULO: FIAT 125 CODIGO: FI 112 TIPO DE PLAN: 60 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 003

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	024611		443	Jaña	Orellana	Ketty	B. Abarzua	1180		Linares
02	022598	05696725-7	225	Martín	Fernández	Antonio	Portales	175		La Ligua
03	024956	05005537-K	013	Quinteros	Lara	Magda Tatiana	Vivar	1762		Iquique
04	026052	00000000-1	239	Fernández	Rojas	Luis Juan	Arlegui	215		Viña del Ma
05	026404	03734832-5	219	Fernández	Verdejo	Luis Alberto	Portales	724		La Ligua
06	026227	03270938-9	533	Silva	Merino	Voltaire	Colón	2870		Talcahuano
07	024725	00000000-1	001	Abrumohor	Habibe	Rosa	Av. Recoleta	919		Santiago
08	024741	03847632-7	001	Anguita	Webranez	Yola	Diagonal C.	790	518	Santiago
09	024961	03091332-9	013	Bunster	Yañez	Arturo	Edif. Banco. C.	4061		Iquique
10	025510	02898043-4	315	Camucet	Figueroa	Bernardo R.	Av. Ossa	2127		Santiago
11	025509	02898043-4	315	Camucet	Figueroa	Bernardo R.	Av. Ossa	2127		Santiago
12	023465	03096101-3	315	Molina	Yañez	Mario	Alonso de C.	1030		Santiago
13	024537		551	Arce	Rojas	Gabriel	Las Canelas			Antuco
14	026247	02561829-7	553	Hernández	Bravo	Julio E.	Pas. 23 Villa	68		Coronel
15	026722		001	Barahona	Navarrete	Juana	Patricio L.	9968		Cisterna
16	024538	03347746-5	551	Navarrete	Lagos	José O.	Villagrán	1350		Los Angeles

NUM ORD	FOLIO	R. U. T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	DPTO	NUM	CIUDAD
17	026318		327	Vega	Leal	Rodrigo	Chacabuco	13	D	Santiago
18	026324	02653336-8	321	Pavez	Toledo	Juana A.	Villa Frei C.	605		Santiago
19	026907	03684680-1	001	Camaggie	Arellano	Italo A.	Sta. Elena	1289		Santiago
20	025525	03153946-3	315	González	Moya	Hernán	Lira	75		Santiago
21	024536	03369564-0	551	Ulloa	Cid	Juan C.	Colo Colo	150	A	Los Angeles
22	024358	02655628-7	319	Alderete	Garrido	Adriana	Av. Matta	324		Santiago
23	024127	00000000-1	247	Santabrogio	Garuti	Carlos	Chacabuco	2815		Valparaíso
24	017421	04424510-8	233	Kato	Kato	Noboru	M. Rodríguez	2240		Las Hijuelas
25	031705	04486651-K	329	Ruiz	Carrasco	Silvia	J. Arrieta	7309	32	Santiago
26	025531	07043145-9	315	Gazmuri	Ortiz	Anamaria	Alameda	2863	307	Santiago
27	028710	05897583-4	001	Avendaño	Briceño	Martín G.	M. Alonso P.	4850		Santiago
28	026287	04537716-4	427	Leyton	Rojas	Fermín	I. Mataquito			Curicó
29	025545	01429823-1	315	Maturana	Oliva	Orlando	P. Jacaranda			Santiago
30	031759	04099987-6	533	Reyes	Garcés	Audolia	A. Pinto	1873	34	Concepción
31	026980	03533951-5	315	Bravo	Rojas	Manuel	Blest G.	6259		Santiago
32	028734		001	Arias	Solano	Jaime	Rey Alberto	3730	PAC	Santiago
33	024734	01720299-5	001	Cumplido	De La Lastra	Jorge	P. Guzmán	1871		Maipú
34	032865	04524517-9	001	Casassus	Pérez	Juan	C. Edwards	1280		Santiago
35	032061	00836518-8	001	Soto	Fuentes	Juan Francisc	Esmeralda	696		Quillota
36	026133	05008260-1	239	Garriga	Caballero	Osvaldo	Pudeto	351	16	Valparaíso
37	02710	02368815-8	001	Carreño	Manriquez	Gerardo	Freire	560		San Bernardo
38	026004	05190543-1	315	Carrasco	Escobar	María L.	Martín R.	6735		Santiago
39	032425	02584272-3	321	Galleguillos	Tabilo	René G.	Chorrillos	3420		Santiago
40	032424	05996809-6	321	Lagos	Barahona	Eduardo A.	Sta. Teresa	0541		Santiago
41	032426	03325665-5	321	Molina	Yañez	Horacio A.	I. L. Católica	4233		Santiago
42	031982	04089750-K	225	Santibáñez	Rives	Jorge	Las Heras	282		Los Andes
43	033040	03861598-K	359	Borichivich	García	Héctor I.	P. Orellana	1430A		Santiago
44	032064	03052694-5	001	Soto	Mancilla	Adriana G.	Eyzaguirre	543		San Bernardo
45	032135	04266757-9	001	Del Campo	Valbontin	Patricio	Beethoven	5486		Santiago
46	032440	04597654-8	359	Norambuena	Herrera	Sergio	V. Pérez R.	1124		Santiago
47	033076	04677606-2	001	Díaz	Nuñez	José E.	Santiaguillo	1076		Santiago
48	025632	01692903-4	381	Latife	Saadi	Juan	Brasil	828		Rancagua
49	031831	03563044-9	529	Lomena	De Quiroga	Rosa	Desiderio G.	113		Talcahuano
50	024581		551	Salamanca	Burgos	José Osvaldo	V. Los Canelos			V. Los Canelos
51	033417	04293509-3	545	Astete	Robles	Enrique	Oscar Urzúa	101		Lota
52	032023	05603066-2	225	Cordano	Olcese	Gabriela	Avda. Argentina	521		Los Andes
53	032504	04367297-5	355	Silva	Guerrero	Ana I.	Martín Rivas	6625		Santiago
54	032027	00000000-1	223	Arancibia	Fuentes	Inés	O'Higgins	75		San Felipe
55	023025		125	Pérez	Liendo	Hernán	M. Macuada	191		Ovalle
56	039369	02036023-2	359	Alcayaga	Zúñiga	Alicia	Dr. Johow	976		Santiago
57	033047	02963676-1	359	Quezada	Horta	Lidia	R. Liborio C.	81		San Bernardo
58	032040	03164517-4	225	Valdés	Astorga	José	Cactus	1	110	Los Andes
59	039924	02207849-6	359	González	Palma	Andrés A.	Edo. Allert	6728		Santiago
60	039951	03021815-9	223	Jil	Silva	Manuel	Villa Sn. Felipe	50		San Felipe
61	038895	03316446-7	001	Trapp	Castro	Wolfgang W.	Arturo Prat	1928		Santiago
62	032050	04281818-6	225	Soto	Guzmán	Pedro	C. Saladillo	1	12	Los Andes
63	032049	03633343-K	225	Aguilera	Contreras	Humberto H.	Costanera	4	18	Los Andes
64	024599	04512571-8	551	Jara	Cifuentes	Fresia	Carrera			Antuco
65	025646	04992160-8	381	Morales	Rivero	Luis	Leopoldo Asis	1026		Rancagua
66	039942	01096115-7	359	Etchart	Joanahandy	Martín	Serrano	1383		Santiago
67	039909	04559971-K	359	Marticorena	Flores	Víctor A.	Monseñor Casanu	9220		Santiago
68	039908	02155824-9	359	Marticorena	Flores	Héctor R.	Monseñor Casanu	9220		La Cisterna
69	026873	03359403-8	315	Dagnino	Letelier	Raúl	Almirante Acevedo	5132		Santiago
70	024712	03286246-2	001	Franchini	González	Mario	Pajaritos	1918		Maipú
71	024688	04495787-6	001	Olivares	González	Juan	Pajaritos	1930		Maipú
72	024716	00488702-3	001	Dueñas	Salgado	Francisco	Notal	3289		Santiago

FECHA DE EMISION: 15/09/72

NUEVOS GRUPOS

VEHICULO: RENAULT 4 CODIGO: RE31 TIPO DE PLAN: 30 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 006

NUM ORD	FOLIO	R.U.T.	COD AGEN	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM	DPTO	CIUDAD
01	002995		533	Pérez	Figueroa	Aldo	Avda. Inglesa	350		Concepción
02	003000	02251293-K	533	Ibáñez	Acosta	Ciro	N. Palacios	2373		Concepción
03	002998	03051066-6	533	Sandoval	Contreras	Tulio	O'Higgins	863		Chiguayante
04	002217		343	Asfura	Mansur	Lucía	Av. Irarrázaval	2349		Santiago
05	002630	03103982-7	235	Silva	González	Francisco	4 Oriente	842		V. del Mar
06	002996	03693779-3	533	Chavez	Durán	Raúl	Las Acacias	31		Chillán
07	003004	02379983-9	533	Ríos	Espinoza	Berta	B. Arana	194		Concepción
08	003202	04031980-8	629	Ortiz	Labarca	Adriano	H. Chaignal Km12			Quitratúe
09	002030	024440426-9	351	Reyes	Pareja	Elsa	Ibáñez	487		Santiago
10	002932	05029374-2	825	Astorga	Mora	Rosa	A. Varas	486		Puerto Montt
11	003005	04378387-4	551	Fabres	Gutiérrez	José	O'Higgins	215	13	Los Angeles
12	002636	01128960-6	235	Baeza	Parraguez	Jorge	Pasje. Maravillar	1550		V. del Mar
13	003477	05117244-2	001	Araneda	Cuevas	Silvia	San Ignacio	3948		Santiago
14	003008	03114924-K	533	Flores		Víctor	Azucenas	4959		Talcahuano
15	003480	01366798-5	001	Vidal	Salazar	Vitalia	R. Valles	6742		Santiago
16	002315		359	González	Escobar	María	G. Bustos	821		Santiago
17	002639	05341735-3	235	Muñoz	Veas	Teresa	Sub. Alessand.	10		V. del Mar
18	002641	02086547-4	239	González	Vivar	Carlos	Queb. Verde	510		Valparaíso
19	002862	04102399-6	381	Ramírez	Sánchez	Gabriel	Calle 2 Sec.	359		Rancagua
20	003016	02604472-3	539	Riffo	Riffo	Olga	Recinto	237		Schwager
21	002316	02394953-9	359	Morales	Caro	Jorge	M. Antonio	944		Santiago
22	003013	01685707-6	533	Vásquez	Irribarra	Joselin	Tucapel	361		Concepción
23	002322	00000000-1	359	Hernández	Olivares	Heriberto	Huici	385		La Calera
24	003020	02546593-8	533	Rovetto	Astorga	Narcisa	Rengo	858		Concepción
25	002323	06806867-3	359	Schleede	Coghlan	María	E. Escala	2258		Santiago
26	002643	01980442-9	235	Maillard	Ugarte	Fernando	18 de Septiembre	67		V. del Mar
27	002644		239	Castillo	Quiroz	Patricia	Av. Francia	11		Valparaíso
28	003022	02588102-8	533	Obregón	Rodríguez	Fernando	Janequeo	2151		Concepción
29	002123	02479501-2	001	Meza	Kogan	Ofelia	Marín	37	103	Santiago
30	003483	00835256-9	001	Brito	Alfaro	Guillermo	El Molino	1719		Santiago
31	003026	01915173-5	533	Rebolledo	López	Luis	Lincoyan	56		Concepción
32	002647	04844411-3	245	Garay	Aguila	Vladimir	V. Hermosa	273		Valparaíso
33	002646	02868106-2	251	Farías	Araya	Ernesto	Victoria Pasje. AT	68		Villa Alemana
34	003027	03238118-9	533	Pereira	Jara	Luis	Angol	1192		Concepción
35	003028	02518462-9	527	Ananías	Lama	Blanca	B. Arana	415	8	Concepción
36	002649	01951702-0	253	Casanova	González	Rafael	Av. Matta	756		Quilpué

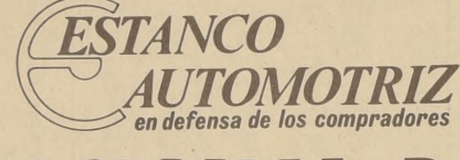
FECHA DE EMISION: 15.09/72

VEHICULO: RENAULT 45 CODIGO: RE31 TIPO DE PLAN: 50 MESES

NUMERO DEL GRUPO: 001

NUM. ORD.	FOLIO	R.U.T.	COD. AGEN.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	CALLE	NUM.	DPTO.	CIUDAD
01	002203	03633974-8	359	Silva	Weltz	Mirka	Juan N. J.	2615		Santiago
02	002951	04327005-2	533	Hermosilla	Navarrete	Luis	Los Mañios	50	M	San Pedro
03	002756	03583389-7	315	Painen	Manqui	Francisco	Dos Pinos	5991		Santiago
04	002755	05278192-2	323	Caro	Hernández	Guillermo	R. Jachal	1729		Santiago
05	003324	01706024-4	359	Schwarz	Kaiser	Bruno	Totoral	4571		Santiago
06	002605	05247961-4	239	Lauria	Alvarez	Jorge	Pobl. Vista	41		Viña del Mar
07	002764	03386068-4	325	Cabrera	Bascuñán	Ester	Cóndor	1177	G	Santiago
08	002601	00346222-6	239	Lennox Rober	Cordero	Eduardo	Papudo	440		Valparaíso
09	003302	03466523-0	321	Mariscal	Dinamarca	Pedro	Purísima	163	19	Santiago
10	002406	04772597-6	347	Casanova	Arancibia	Carmen	Ezequías A.	2430		Santiago
11	002960	04156431-8	555	Fuentealba	Sepúlveda	Leandro	O'Higgins	369		Nacimiento
12	003350	00240701-9	333	Tarsetti	Veintemilla	Mirko	15 Norte	1085		Santiago
13	002604	00509704-1	239	Iturra	Merino	Raúl	Campamento Chi	9		Valparaíso
14	003322	04946863-6	329	Elzo	Jorquera	Alberto	Sta. Victoria	181		Santiago
15	004001		425	Bernales	Peña	Edmundo	Villa Rauq.			Curicó
16	004002	03322260-2	425	Urra	Berrios	María	Francisco Moren	434		Curicó
17	002775	01428386-2	323	Palacios	Belmar	Lincoln	Armando Moock	4123		Santiago
18	03363	05015231-6	001	Morales	Saldaño	Luis	Buzo Sobenes	4307		Santiago
19	003376	02480953-6	353	Cabezas	Pérez	Pedro Luis	José Manuel	1725		Santiago
20	003383	05087490-7	001	Cuevas	Soto	Carlos	Bilbao	4260	32	Santiago
21	003385	03199902-2	001	Aguilar	Davis	Malvina	Latadia	5040		Santiago
22	002968	00000000-0	551	Constanzo	Barahona	Carlos	A. Vota Pobl	259		Los Angeles
23	003407	04499503-4	357	Correa	Meló	Eduardo	Uno Norte	2020		Santiago
24	002414	02200473-5	347	Grinblatt	Kischinevzky	Magdalena	Echaurren	664	1115	Santiago
25	002781	03005032-0	001	Sanhueza	Díaz	Eduardo	Los Maitenes	450		Santiago
26	003417	02763922-4	315	Camus	Rocuant	Luis	Montenegro	200	K	Santiago
27	003413	04858952-9	331	Zamorano	Alvarado	Juan	Chacabuco	177		Santiago
28	003423	03780396-0	001	Sorhaburu	Marín	Edith	Cochrane	222		Santiago
29	002024	02284048-7	323	Moore	Rodríguez	Patricio	T. Zambrano	1517		Santiago
30	003177	04316011-7	627	Herrera	Jara	Hernán	Los Castaños			Lautaro
31	003176	00491579-8	629	Picasso	Hafemann	Tulio	Linch	552		Temuco
32	003178	02188818-4	629	Arriagada	Concha	Arturo	Lanin Pobl.	01540		Temuco
33	002784	03833965-6	001	Pinto	Gómez	Patricio	Lira	1840		Santiago
34	003418	04806006-4	327	Esquivel	Caballero	Mireya	P. Orellana	1643		Santiago
35	003434	02827981-7	001	Arias	Aguero	Héctor	Brigadier de L.	935	B	Santiago
36	004007	03344936-4	425	Mariángel	Campos	Gioconda	Estado	682		Curicó
37	004010	03170699-8	425	Prado	Buzeta	Jaime	Hijuela			Curicó
38	002118	04661917-K	341	Gálvez	Loch	Carmen	La Plaza	4998		Santiago
39	002314	05088861-4	359	Silva	Cantillana	Luis	G. Espinoza	5260		Santiago
40	003184	05077653-0	629	Fourcade	Cevo	Marianela	Linch	680		Temuco
41	003186	03374761-6	629	Vera	Carrasco	Rosamel	Rayen	837		Temuco
42	002754		001	López	Navarrete	Corina	Avda. Lincoln	2637		Santiago
43	003272	03920314-6	001	Zúñiga	Jara	Graciela	Fco. Contr.	6618	E	La Reina
44	003277	04669198-9	355	Nárvaez	Cornejo	Carlota	Cautín	830		Santiago
45	003275	03460668-4	001	Zarrantz	Echeberría	José	D. de Almagro	4920	C	Santiago
46	003463	02288478-6	355	Cornejo	Astorga	Ruth	Ricardo M.	3120		Santiago
47	002985	03343691-2	551	Rioseco	Rioseco	Irma	Saavedra	938		Los Angeles
48	002989	02725588-4	533	Garrido	Varela	Eduardo	Recinto Papeler	1034		Concepción
49	002029	03838083-4	359	Pizarro	Bassi	Teresa	Gaspar de las C.	6714		Santiago
50	002028	02396791-K	359	Ponce	Iturrieta	Rudy	Transversal	5168		Santiago
51	002629	03454003-9	239	Varas	García	Santiago	P. León Gallo	506		Valparaíso
52	002992	02620009-1	527	Henríquez	Medina	Juan	Navarrete Pobl.	28		Talcahuano
53	002421	03143484-K	347	Rocha	Miller	José	Rosas	2040		Santiago
54	003473	02635569-9	333	Dendal	Velasco	María	A. Santa M.	449	501	Santiago
55	003002	04170648-1	527	Oyanedel	Muñoz	Carlos	Paicaví	41		Concepción
56	002632	04425401-8	239	Cavieres	Figueroa	Laura	Av. España	2542		Valparaíso
57	003474	02304082-4	001	Chacón	Pizarro	René	Calle Nº 4	3998		Macul
58	003007	02074109-0	533	Riquelme	Rondanelly	Rita	Angol	482	502	Concepción
59	003479	05166960-6	001	Covarrubias	Besnier	Carlos	Brigadier de la	855		Santiago
60	003015	05985617-0	533	Pereira	Sepúlveda	Armando	Tucapel	527	43	Concepción

Nota: Las personas que han pagado su inscripción y no aparecen en estas listas, es porque no se han completado los grupos respectivos. A las personas que les falten datos en estas listas, deben hacerlo saber, por escrito, al Estanco Automotriz, Bulnes 80, Santiago. La 1ª cuota de estos grupos tiene como fecha de vencimiento el 10 de noviembre, y se debe cancelar en la misma oficina del Banco del Estado en que se pagó la cuota de inscripción.



LISTA UNICA NACIONAL DE AUTOMOVILES

Orden establecido por procesamiento de computación electrónica de los datos de los interesados

COMPRAS AL CONTADO ENTRE EL 11 DE JULIO Y EL 14 DE AGOSTO DE 1972

FIAT 600

10-7-72
1.993 Financiera Cash Ltda.

11-7-72
1.994 Schulz C., Roberto
1.995 Talleda M., Rita
1.996 Maltas M., Ana
1.997 Mamani M., Rigoberto
1.998 Gómez H., Oscar
1.999 Balada D. P., Inés
2.000 Tapia M., Lautaro
2.001 Heise C., Luis
2.002 Retamal R., Margarita
2.003 Avalos U., Eliana
2.004 Moreno R., Carmen E.
2.005 Yachan D., Antonio F.
2.006 Tefarikis A., Elena
2.007 Ruiz P., Sonia
2.008 Martínez L., Andrea E.
2.009 Campusano R., Eduardo
2.010 Moreno Ch., Julio C.
2.011 Aravena H., Nelly R.
2.012 Rojas L., Alberto
2.013 Bortolotti P., Fabio
2.014 Santapau R., Manuel
2.015 Rivera Q., Laura
2.016 Griscolli A., María A.
2.017 Galdames A., Magali I.
2.018 Brignardello Ch., Mario
2.019 Guzmán C., Carlos
2.020 Doebbel K., Sergio R.
2.021 Cerda A., Jorge
2.022 Tapia C., Jorge F.
2.023 Gondonneau G., Martha
2.024 Martínez A., Oscar
2.025 Wolff S., Gerda
2.026 Jiménez S., Ana R.
2.027 Miranda R., René
2.028 Cabezas B., Juan
2.029 Lorber E., Ursula
2.030 Arecheta G., Carlos
2.031 Rojas B., Eliana
2.032 Porro B., Enrica
2.033 Rodríguez F., Patricio A.
2.034 Col. Médico. Fondo de Sol.
2.035 Pfeil M., Carla B.
2.036 Fleming P., Wilfredo

12-7-72
2.037 Sancho, Pedro E.
2.038 Cáceres L., José O.
2.039 Pizarro C., Fernando
2.040 Orruno H., Nieves
2.041 Mansuy B., Luciana
2.042 Villaseca G., Graciela A.
2.043 Romagnoli e Hijo Ltda.
2.044 Romero M., Rebeca
2.045 Bamardi de J., Raquel
2.046 Andreani C., Italo
2.047 Gallardo G., Marta
2.048 Fronza T., Claudio
2.049 Rovano B., María L.
2.050 Gallio S., Giuseppe
2.051 Sindeplan
2.052 Dauvin de Sc., Susana
2.053 Uribe B., Verónica
2.054 Ruiz C., Eugenia
2.055 Villanueva M., Luciano
2.056 Rojas G., Ernesto
2.057 Romero H., Gladis
2.058 Herrera C., Ororia
2.059 Cerda V., Raúl
2.060 Pina S., Andrés A.
2.061 Sindeplan
2.062 Andrade P., Luis H.
2.063 Colinas C., Rogelio
2.064 Marín P., Olivia
2.065 Parra G., Alfonso R.
2.066 Chadud G., Nabih
2.067 Besa B., Arturo
2.068 Cuadra T., Marta
2.069 Friedl e Hijos Ltda.
2.070 Cortés B., Benilda
2.071 Molina M., Inalvia
2.072 Samaria D., Angelina
2.073 Herencia N., Ives
2.074 Menache A., Mauricio
2.075 Aboid Ch., Ximena
2.076 Martínez M., Vicenta
2.077 Soto R., Lautaro
2.078 Bórquez M., Ana
2.079 Vergara L., Mario
2.080 Quiroz Z., Cristina M.
2.081 Del Río L., Patricia
2.082 Torres V., Fernando
2.083 Plaza V., Adriana
2.084 Pistacchio R., Aldo
2.085 S.C. e I. Alquilautos Ltda.
2.086 Bohn K., Mihaly
2.087 Zunino B., Carlos
2.088 Azócar V., Otilia
2.089 Peñailillo R., Rosalba

13-7-72
2.090 Edo. Apey y Cía.
2.091 Lyng G., Eva C.
2.092 Rojas M., Mariana
2.093 Sommer S., Augusto S.
2.094 Cabrera R. Manuel
2.095 Ibarra A., Lorenzo
2.096 Muñoz B., Antonio
2.097 Paz A., Edmundo R.
2.098 Heredia J., Eduardo
2.099 Del Real C., Marcelo
2.100 Acuña A., Alfonso
2.101 Villanelo I., Eliana
2.102 Kulczewski S., Oma
2.103 Larraín A., Yolanda
2.104 Gherardi G., Flora M.
2.105 Serrano V., Américo L.
2.106 Arrieta C., Alfonso
2.107 Troncoso M., Lautaro
2.108 Jadue M., Julia
2.109 Hurtado E., Carmen G.
2.110 Jaeger A., Edo. R.
2.111 González M., Julia
2.112 Zavala V., Jorge E.
2.113 Salinas de P., Emma
2.114 Galdames A., Pedro H.
2.115 Ocariz M., Hernán
2.116 Arratia G., Manuel
2.117 Diener L., Patricia I.
2.118 Daza R., Augusto
2.119 Ravinet F., Eugenio
2.120 Renovales L., Pilar
2.121 Anich L., Nelly
2.122 Rojas L., Alejandro
2.123 Gaete A., Manuel V.
2.124 Acuña de la F., Jorge
2.125 Soffia B., María V.
2.126 Cormu Talca Ltda.

14-7-72
2.127 Souyet L., Elena M.
2.128 Margozzini C., Veniero
2.129 Pollarolo V., Fanny S.
2.130 Salazar M., María A.
2.131 Portugueis F., Israel
2.132 García H., C., Alberto
2.133 Portugueis F., Israel
2.134 Mauriz H., Leyla
2.135 Barrera M., Germán
2.136 Cruz F., Olga M.
2.137 Melo A., Ricardo
2.138 Jijena O., Jorge
2.139 Poblete B., Raúl
2.140 Hernández V. Luis A.
2.141 Olivarez P., Víctor
2.142 Muñoz S., Osvaldo
2.143 Csaszar B., José B.
2.144 Portugueis F., Israel
2.145 Jerez T., Lucinda
2.146 Guilloff K., Irene
2.147 Cabrera C., Heriberto L.
2.148 Montes M., Alberto
2.149 Donoso G., Cristián
2.150 Roldán M., Olga
2.151 Orfali B., Mireya
2.152 Rojas D., Carlos A.
2.153 Herreros A., María T.
2.154 Gumucio C., María
2.155 González A., Gladys
2.156 Cárcamo S., Gmo.
2.157 Cortés P., Ramón O.
2.158 Gasic L., Emilia A.
2.159 Markusovic K., Esteban
2.160 Undurraga L., Juan P.
2.161 Miranda F., Patricia
2.162 Urtubia A., Edo., A.
2.163 Reyes R., Mónica C.
2.164 Riveros C., Elisa J.
2.165 Bova G., Estela
2.166 Maturana S., Mario E.
2.167 Palma A., Verónica
2.168 Cánepa T., Angel
2.169 Alliende G., Sergio
2.170 Gil L., Hernán
2.171 Dubournais C., Alicia
2.172 Cordano S., Luis S.
2.173 Gutiérrez G., Juan R.
2.174 Ponce V., Miguel
2.175 Svigilsky R., Jorge
2.176 Achondo G., Raquel
2.177 Cárdenas A., René
2.178 García B., Héctor
2.179 Rivera V., Bernardo

17-7-72
2.180 Molina A., Víctor
2.181 Concha P., Ernesto
2.182 Del Solar V., Vicente
2.183 Guzmán E., Juan R.
2.184 Sacaan D., María M.
2.185 Molina A., Gustavo
2.186 Morales M., Violanda
2.187 East A., Ema G.
2.188 Testa L., Mardoqueo
2.189 Soto S., José A.
2.190 Bafalluy de P., Elvira
2.191 Romero S., María A.
2.192 Vera C., Antonio
2.193 Aguilera T., Heriberto
2.194 Aguilera P., Raúl G.
2.195 Aravena R., Marta L.
2.196 Rodríguez M., Ricardo
2.197 Cruz M., Víctor
2.198 Leva L., Roberto
2.199 Balbontín D., Laura R.
2.200 Rey H., Jorge
2.201 Fabrilana, Emp. del E.
2.202 Alamo A., Lucy
2.203 Rivera A., Mario
2.204 Marín E., María
2.205 Sabbach P., Gloria
2.206 Rojas D., Leopoldo
2.207 Sepúlveda A., Berta
2.208 Rojas D., Leopoldo
2.209 Aruguete A., Diamantina
2.210 Segovia L., Dimas
2.211 Portella F., Cristina
2.212 Illanes R., Cristóbal
2.213 Leighton V., Sylvia E.
2.214 Concha S., Patricio
2.215 Alcaide L., María V.
2.216 Juan Cardone y Cía. Ltda.
2.217 Schweitzer W., Jorge P.
2.218 Miranda P., Berta
2.219 Letelier T., Carmen
2.220 Fuentes G., Mario H.
2.221 Le-Fort G., Marlene
2.222 Castillo Ll. Juliana
2.223 Torres V., Luis O.
2.224 Portugueis F., Israel
2.225 Botinelli M., Edo.
2.226 Illanes N., Lía de los A.
2.227 Villalobos M., Raquel
2.228 Lihn C., Fdo.
2.229 Contador L., Gmo.
2.230 Sommer S., Carmen
2.231 Hernández J., José J.
2.232 Carriel A., Héctor A.
2.233 Aguirre B., Isabel
2.234 Carrera B., María E.
2.235 Gallardo D., José M.
2.236 Zoldan R., Pablo
2.237 Paredes C., Luis
2.238 Orellana F., Flor M.
2.239 Molgaard C., Astrid
2.240 Fuentes F., Ruth
2.241 Martín M., Juan P.
2.242 Marcoleta M., Jorge E.
2.243 Arellano B., Carlos
2.244 Muñoz C., Albertina
2.245 Alonso B., Ricardo
2.246 Hughes M., Priscilla
2.247 Guridi M., Viviana
2.248 Zoppi C., Leopoldo

18-7-72
2.249 Vey G., Sergio R.
2.250 Imbarack D., Alicia
2.251 Tapia de G., Raquel
2.252 Taulis S., Leonor M.
2.253 Cortés S., Clara
2.254 Antequera M., María T.
2.255 Ulloa C., Margot
2.256 Musalem M., René
2.257 Morales P., Andrés A.
2.258 González P., Pedro
2.259 Fca. Sobres VIGAMIL S.A.
2.260 Goldstein H., Teodoro
2.261 Fca. Sobres VIGAMIL S.A.
2.262 Labra M., Nelly
2.263 Rossetti M., Laura
2.264 González P., Miguel
2.265 Olguín B., Adriana
2.266 Rodríguez N., Luis H.
2.267 Otero de la P., Fdo.
2.268 Gay G., Regina
2.269 Saure P., Anne M.
2.270 Urzúa P., Brígida
2.271 Muñoz F., Julia
2.272 Alvarez G., Luis
2.273 Rodríguez F., María I.
2.274 Bianchi F., Emilio J.
2.275 Córdova I., René M.
2.276 Torres L., Manuel
2.277 Mardones R., María C.
2.278 Depallens R., Roberto
2.279 Rivadeneira E., Paulina
2.280 Montero P., Juana
2.281 Mocarquer S., Patricia
2.282 Schweikart B., Juan A.
2.283 Aguayo V., Gumercindo
2.284 Perlwitz D., Emilio
2.285 Sandford A., María V.
2.286 Molina L., Gmo.
2.287 Vogel L., Emilio
2.288 Mazzei de G., Silvia
2.289 Sabugal G., Julián
2.290 De Dies Z., María A.
2.291 Planas S., Manuel
2.292 Velásquez S., Nelson
2.293 Burger R., Aida I.
2.294 Garcés R., Patricio
2.295 Lahsen Ch., Juan
2.296 Yáñez S., María L.
2.297 Espina U., Fdo.
2.298 Segal S., Bertina

19-7-72
2.299 Oyarzún S., Adriana
2.300 León B., Joaquín Fco.
2.301 Curtze S., María P.
2.302 Aránguiz R., Fdo.
2.303 Valenzuela H., Víctor M.
2.304 Portugueis F., Israel
2.305 Torres C., Josefina
2.306 Arteaga D., Sergio
2.307 Aguilera T., Luis H.
2.308 Narbona N., Javier
2.309 Marchant M., Pedro P.
2.310 Dellafiori R., Enrique
2.311 Spalek B., Juan
2.312 Escandar S., Emely
2.313 Ulloa R., Daniel P.
2.314 Cáceres A., Lucía
2.315 Rosenthal O., Hernán
2.316 Vásquez H., Laura I.
2.317 Gjurovic M., Wladimir
2.318 Umaña Z., Sandra
2.319 Figueroa A., Lucía I.
2.320 Bouteille G., Ana M.
2.321 Mac Auliffe M., Joyce
2.322 Urra V., Silvia R.
2.323 Morales M., Patricia L.
2.324 Sandoval C., Ercilia I.
2.325 Elías Ch., Sara
2.326 Tamarín P., María L.
2.327 Rodríguez B., Myrta V.
2.328 Mella O., José
2.329 Infante P. María O.
2.330 Valdés G., María E.
2.331 Artigas M., Armando G.
2.332 León H., Juan B.
2.333 Ibáñez R., Teresa
2.334 Rius A., Carmen
2.335 Silva C., Hugo
2.336 Vercellino G., Romano
2.337 Morales S., María E.
2.338 Letelier A., Angelina
2.339 Portugueis F., Israel
2.340 Ilic T., José
2.341 Barrueto P., Nibaldo
2.342 Pérez C., María O.
2.343 Morales P., Mariela
2.344 Labra P., Fco. R.

20-7-72
2.345 Solís G., Luis H.
2.346 Orphanopoulo B., Mariaŋella
2.347 Kremer R., Alfredo
2.348 Martínez M., María V.
2.349 Lagos B., Sergio
2.350 Sirriya I., Norma
2.351 Codoceo C., Dora E.
2.352 Astudillo V., Edo.
2.353 Mendoza M., Manuel
2.354 Luco L., Ramón
2.355 Olea de L., Gabriela
2.356 Gómez E., Pedro
2.357 Soto E., Juana
2.358 Vilgrain de N., Marie L.
2.359 Jakobus B., Irmgard
2.360 Adriasola H., Sergio
2.361 Moyano C., Edo.
2.362 Sáez S., Marina R.
2.363 Cid F., Fdo.
2.364 Letelier de C., Silvia
2.365 Frigolett R., Enrique I.
2.366 Guerrero N., Isabel Fca.
2.367 Peña I., Roberto E.
2.368 Ropero y Gimeno Ltda.
2.369 Cuadra Z., Pilar
2.370 Vergara V., Olga
2.371 Cabello A., Angélica V.
2.372 Madrid R., Elvira
2.373 Barrios A., Carmen M.
2.374 Farriol de G., María T.
2.375 Senociain P., Patricia
2.376 Dysli G., Cristian
2.377 Campos G., Alberto
2.378 Toloza R., Enovardo
2.379 Werth Z., Myriam
2.380 Castro C., Luis
2.381 Maguire S., John
2.382 Chaigneau S., Enriqueta
2.383 Jiménez C., Julio
2.384 Alvornoz I., Oriana E.
2.385 Morera M., Oscar
2.386 Catalán A., Adriana
2.387 Arrienda Autos y Serv. Andalién Ltda.
2.388 Del Rey M., Richard A.
2.389 Negrón C., Héctor
2.390 Solar C., Abelardo
2.391 Ropero y Gimeno Ltda.
2.392 Missana G., María I.
2.393 Véliz C., Patricio E.
2.394 Cavada E., Enrique
2.395 Aguirre V., Augusto
2.396 Del Río H., Ambrosio
2.397 Peñafiel E., Fca.
2.398 González Q., Héctor

21-7-72
2.399 Penacho R., Antonio
2.400 Marchetti V., Gina
2.401 Muñoz L., Alejandra
2.402 Ubilla M., René
2.403 Schovelin K., Alfredo
2.404 Bacigalupo V., Félix
2.405 Guzmán V., Manuel
2.406 Del Pino T., Ana P.
2.407 Pascual S., Sara
2.408 Rosenblitt B., Jacobo
2.409 Charath G., María H.
2.410 Del Buono L., Sergio
2.411 Baldassare B., Clotilde
2.412 Benítez T., Sergio
2.413 Díaz M., Lila
2.414 Troncoso C., Pedro
2.415 Fernández M., Daniel
2.416 Viveros C., Luis
2.417 Delucchi V., Eliana
2.418 Henot G., Alicia
2.419 Cordano C., Ana M.
2.420 Rogel V., Alicia
2.421 Manzur M., Ana L.
2.422 Nilo C., María I.
2.423 Gore B., Víctor
2.424 Turki R., Enrique
2.425 Rojas C., Carmen
2.426 Ferrando P., María
2.427 Navarro A., Gabriel
2.428 Donoso P., Lina L.
2.429 Hernández E., Nancy
2.430 Contreras H., Víctor
2.431 Salvador Saba e H. Ltda.
2.432 Martínez S., Vicenta
2.433 Guzmán O., Gabriela
2.434 Lange V., Carlos
2.435 Zúñiga C., Hilda P.
2.436 Vigorena M., Eliana
2.437 Navarrón D., Inés
2.438 Ruiz de P., María
2.439 Russo C., Ivonne
2.440 Herrera M., Mario
2.441 Vergara I., Antonio
2.442 Díaz M., Teresa
2.443 Peñaloza G., Carlos E.
2.444 Manzur N., Gina P.
2.445 Tagle D., Rosa E.
2.446 Covarrubias O., Mario
2.447 Quintana V., Silvia
2.448 Díez A., Margarita
2.449 Financiera Cash Ltda.

24-7-72
2.450 Fazio R., Norberto O.
2.451 Gertosio R., Jorge
2.452 Cataldo B., Otilia
2.453 Lagos M., Alicia
2.454 Romero M., Silvia
2.455 Dahdal R., Teodoro
2.456 Burgos M., Romilio
2.457 Rocha P., Orlando R.
2.458 Suc. Emilio Larroule
2.459 Cárdenas M., Heber
2.460 Marín C., María I.
2.461 Financiera Central de Créditos.
2.462 Pulido E., Jaime
2.463 Bravo C., Gustavo
2.464 Galleguillos T., Graciela
2.465 Guzmán Ll. Georgina
2.466 Siegburg H., M. Elizabeth
2.467 Gutiérrez N., Gabriel
2.468 Arendt K., Ursula
2.469 Aburto C., Marco
2.470 Cacciuttolo P., Ema M.
2.471 Gonchar V., Pedro
2.472 Thamm T., Octavio
2.473 Mardones A., María C.
2.474 Curti L., Rodolfo
2.475 Geell Q., Elsa del C.
2.476 Loyola V., Elidio
2.477 Lizama H., Héctor G.
2.478 Socomin Ltda.
2.479 Leyton R., Elsa
2.480 Rovirosa C., Mariana
2.481 Fuentes S., Manuel S.
2.482 Campos M., Clara
2.483 Olmo R., Reinaldo
2.484 Arroyo V., Ana N.
2.485 Silva B., Cristián
2.486 Mosciatty M., Hilda E.
2.487 Powditch P., Charles
2.488 Bohm C., Ana E.
2.489 Placencia M., Leontina
2.490 Muñoz D., Luis A.
2.491 Mutinelli V., Rosa
2.492 Garber M., María V.
2.493 Olea D., Humberto
2.494 Socomin Ltda.
2.495 Bravo C., José
2.496 Schoennenbec B., Consuelo
2.497 Bumiller A., Margarita
2.498 Bongardt B., Eric
2.499 Matta F., Eliana G.
2.500 Naquira R., Daisy V.
2.501 Acevedo M., Alfonso
2.502 Financiera Central de Créditos.

25-7-72
2.503 Ramírez de R., Laura
2.504 Farías A., Eliseo
2.505 Walde N., Charlotte

2.506 Silva M., Elena del P.
2.507 Coleman C., Harry
2.508 Reyes A. Manuel
2.509 Ruiz M., Carmen
2.510 Sáez J., Carlos R.
2.511 Sanhueza S., Elsa
2.512 Rovirosa C., Juan
2.513 Tjurra M., René
2.514 Miranda B., Raquel
2.515 Ceroni C., María F.
2.516 Soto G., Eva
2.517 Najle Y., Miryam
2.518 González P., Estrella
2.519 Gil del B., Patricio
2.520 Contreras C., Julia
2.521 Araneda T., Eugenia
2.522 Martínez Y., César A.
2.523 Guerra C., Luis
2.524 González M., Raúl F.
2.525 Campos F., Raquel G.
2.526 Pano L., Manuel
2.527 Rojas A., Lidia
2.528 Vial de E., María
2.529 Canelas D., Walter M.
2.530 Gaona C., Exequel
2.531 Valenzuela H., Nora
2.532 Mori S., Camilo
2.533 Thayer A., Gmo.
2.534 Díaz R., Marina
2.535 Neger B., Julio
2.536 Núñez V., Ana M.
2.537 Lowey H., Alfredo R.
2.538 Puelma R., Carlos
2.539 Ramos Q., Catalicia G.
2.540 Cáceres S., Luisa O.

2.541 Olsen G., Olga M.
2.542 Paredes A., Corina C.
2.543 Riego R., Víctor M.
2.544 Mendoza L., Marta
2.545 Obrador G., Marcela I.
2.546 Riquelme O., Fdo.
2.547 Greenhill M., Lautaro
2.548 Delavoyas Z., Elefterios
2.549 Pinto G., Kenneth
2.550 Beresi R., Victoria
2.551 Catron E., Pedro A.
2.552 Sanhueza E., Hilda
2.553 Gómez A., William
2.554 Miranda R., Eleuterio
2.555 Frigorífico S. Americano
2.556 Jiménez S., Juan
2.557 Terán C., Gloria I.
2.558 Becerra R., Raúl
2.559 Yametti M., Teodoro
2.560 Gómez M., Hernán
2.561 Fuentes G., María E.
2.562 Asenjo U., Rafael
2.563 Albornoz H., Edo. A.

26-7-72
2.564 Dieguez de P., Marina
2.565 Calderón S., Enrique E.
2.566 Stagno P., Juan
2.567 Larraín S., Pedro
2.568 Senerman M., Edo.
2.569 Hartard F., Cecilia
2.570 Herencia N., José M.
2.571 Valenzuela L. F., Víctor
2.572 Ugalde P., Carmen G.
2.573 Iturra M., Cristina
2.574 Lagarrigue R., Pilar
2.575 Maiz I., Manuel
2.576 Suárez M., Anita
2.577 Muñoz M., Gastón
2.578 Astorga B., Luz M.
2.579 Rodríguez Q., María E.
2.580 Tapia I., Luis
2.581 Oyarzún S., Eva
2.582 Barriga A., Jaime
2.583 Jarpa A., Sara
2.584 Braun L., Verónica
2.585 Carrasco H., Jorge A.
2.586 Arévalo P., Catalina
2.587 Pérez C., María A.
2.588 Castañón F., Olga
2.589 Arcos A., Marina
2.590 Valenzuela S., María E.
2.591 Vega S., Patricio R.
2.592 Matta O., Fdo.
2.593 Díaz M., María G.
2.594 Olave J., Estelio
2.595 Kramm R., Leonel
2.596 Troncoso H., Sonia
2.597 Crispi D., José
2.598 Pando L., Carmen G.
2.599 Katscher A., Ladislao
2.600 Avendaño H., Edo.
2.601 Hurtado M., Violeta
2.602 Brogga A., Nelsa
2.603 Demangel R., Jorge E.
2.604 Enrique A., Horacio
2.605 Schnell D., Alfredo
2.606 Venegas J., Verónica
2.607 Herceg N., Jasa
2.608 Porras Z., María R.
2.609 Arancibia B., Gustavo
2.610 Zanetta A., María C.
2.611 Lopetegui P., Marta
2.612 Vergara R., Elena A.
2.613 Casado P., Pedro
2.614 Karlik Fridman, Ana
2.615 Senerman M., Hernán
2.616 Olmedo B., Cristina
2.617 Silberstein K., Carlos
2.618 Reneree L., Marta
2.619 Vivanco E., Enrique
2.620 Ramírez F., María C.
2.621 Trepiana G., Sebastián
2.622 Loayza F., Andrés

7-72
2.623 Tirapegui B., Jorge
2.624 Rojas A., Luis M.
2.625 Valenzuela M., Adriana
2.626 Baquedano P., Ana M.
2.627 Ahumada D., Elba
2.628 Dueñas E., Perla
2.629 Benavidez V., Julio
2.630 Pinto U., Manuel P.
2.631 Sanz M., Marion
2.632 Chame I., Sylvia
2.633 Decombe V., María O.
2.634 Leppe F., Edo.
2.635 González P., Silvia
2.636 Reifschneide J., Ricardo
2.637 Muñoz H., Marta
2.638 Drajman S., Ana R.
2.639 Alarcón B., Elilian
2.640 Araya L R., Oscar
2.641 Figueroa H., Albertina
2.642 Jachu N., Mario
2.643 Tello D., María X.
2.644 Salas A., Héctor
2.645 Vásquez L., Nelson
2.646 Abel W., Lony
2.647 Tomicic K., Ivo
2.648 Morales V., Humberto
2.649 San Martín, M., Luis
2.650 Welch C., Gerardo
2.651 Litvak F., Raquel
2.652 Stange J., Marcela
2.653 Pivcevic M., Dusan
2.654 Contreras B., Edo.
2.655 Elso S., Jorge
2.656 Cubillos E., Enrique
2.657 Stehr W., Helmut
2.658 Neri L., Fabio
2.659 Correa M., Pablo
2.660 Rojas G., Laura
2.661 Alvarado C., Luis
2.662 Wellmann Sc., Norberto
2.663 Bravo M., Héctor H.
2.664 Gutiérrez R., Ricardo
2.665 Del Río T., Carmen L.
2.666 Feliu A., Hugo
2.667 Rubio C., María I.
2.668 Delgado N., Adelcio
2.669 Ibaceta Saa, María I.
2.670 Labbe G., Nelson
2.671 Alvano K., Susana
2.672 Toledo G., Ana A.
2.673 Pares P., Mirta

7-72
2.674 Dippel H., Otto
2.675 Gaete L., Juan J.

2.676 González R., René
2.677 Azorín B., Eugenio
2.678 Conamo Ltda.
2.679 Conamo Ltda.
2.680 Lizana L., Agueda
2.681 Undurraga P., Loreto
2.682 Peña R., Sylvia
2.683 Meza M., Yolanda
2.684 Soza S., Luz M.
2.685 Cerda M., Gustavo
2.686 Molina S., Luis A.
2.687 Plaza V., Lucía
2.688 Muse C., Emilio
2.689 Meeder K., Otilia
2.690 Vargas H., Ofelia
2.691 Prado C., Eugenio
2.692 Difa S.A.C.I.
2.693 Merino de K., Beatriz
2.694 Benavente P., Luis
2.695 Conamo Ltda.
2.696 Banfi de Ch., María A.
2.697 Conamo Ltda.
2.698 Manneschi B., Armando
2.699 Ojeda S., Raúl
2.700 Meynet S., Edgardo
2.701 Bedecarratz G. Edo.
2.702 Lama L., Emilia
2.703 Chahuan P., Carlos
2.704 Mahana L., Antonio
2.705 Palma P., Sara H.
2.706 Sánchez L., Sergio
2.707 Aguilera A., Aida
2.708 Numan B., Carlos A.
2.709 Palma P., María A.
2.710 Carreño de B., Graciela
2.711 Muñoz F., María V.
2.712 Capponi A., Juan Fco.
2.713 Zanelli G., Marta
2.714 Maldonado V., Carlos
2.715 Faila G., Juana
2.716 Poggione C., Renzo
2.717 Conamo Ltda.
2.718 Schernberger V., Hans
2.719 Valdeavellan S., Héctor
2.720 Giaretti S., Adelaida
2.721 Cabello N., Juan E.
2.722 Baya P., Pedro
2.723 Muñoz A., Carlos
2.724 Barrios O., Gladys
2.725 Rudloff P., Eduardo
2.726 Vasconcellos V., Carlos
2.727 Lane P., Arturo
2.728 Sánchez E., Gonzalo

31-7-72
2.729 Crombie V., Elena
2.730 Baldrich L. Ruby
2.731 Pérez de O. Nelda
2.732 Vivallo S., Luis A.
2.733 Campos de A., Raquel
2.734 Contreras R., Juan M.
2.735 Deik C., Cristina
2.736 Herrera Z., Enrique
2.737 Colon P., Mercedes
2.738 Prat H., María E.
2.739 Miralles B., Antonio
2.740 Peña H., Rubén
2.741 Opazo O., Roberto
2.742 Kychenthal H., Hans
2.743 Recabarren R., José
2.744 Montagna C., Juan
2.745 Armas C., Jorge
2.746 Marcich M., María I.
2.747 Roni Q., Mirella
2.748 Palma L., Rafael
2.749 Navarro P., Olga
2.750 Ziegler H., Walterio
2.751 Maggi Z., Zinnia
2.752 U. Técnica del Estado
2.753 U. Técnica del Estado
2.754 Franco Z., María
2.755 Bamon C., Sandra
2.756 Ulloa B., Pedro
2.757 Ramírez U., Miguel
2.758 Parentti O., Juan
2.759 Morgado A., Jorge
2.760 Godoy R., Héctor
2.761 Rivera L., María
2.762 Gallardo C., Dina
2.763 Rodríguez M., Pedro A.
2.764 Ginestar G., Sonia
2.765 Andrade C., Luis G.
2.766 Cárcamo M., Haydee
2.767 Peters V., Graciela
2.768 U. Técnica del Estado
2.769 Heyser D., Gladys
2.770 Paradiz D., Sergio
2.771 Erazo A., Rebeca
2.772 Díaz N., Rolando
2.773 Figueroa R., Luz M.
2.774 Colussa D., Giuseppe
2.775 Carvacho S., Augusto
2.776 Acevedo W., Adriana H.
2.777 Oyarzún R., Carlos S.
2.778 Sanz H., Mariano R.
2.779 Silva de la F., Leonor
2.780 Gloffka O., Víctor
2.781 Rendic N., Drago
2.782 Bravo V., Alejandro
2.783 Galletti A., Luis E.
2.784 Castillo P., Alicia
2.785 Villaseca L., Iris
2.786 Gschwender de Sch., Augusta

1-8-72
2.787 Sindeplan
2.788 Rosenbaum B., Sergio
2.789 Malandre Sch. Jorge
2.790 Naim A., Mirna E.
2.791 Sagas G., Juan
2.792 Minoletti O., Sergio
2.793 Sagurie C., Yamile
2.794 Zedan A., Sonia
2.795 Brito B., Ramón
2.796 Villar P., María G.
2.797 Musalem A., Elizabeth
2.798 Vergara de la S., Patricia
2.799 San Martín B., Omar
2.800 Zuleta B., María A.
2.801 Eisendecher V., Alfredo
2.802 Rappaport E., Taube
2.803 Vicuña C., María L.
2.804 Petit T., María A.
2.805 Cifuentes S., María
2.806 Fuentes B., Edo.
2.807 SINDEPLAN
2.808 Rojas A., Lidia
2.809 Bruno C., Josefina
2.810 Iriarte I., José F.
2.811 Palma V., Arturo
2.812 Sciaccaluga K., Marta A.
2.813 Sindeplan
2.814 Hernández C., Carlos
2.815 Sarmiento Q., Clara R.
2.816 Merino C., María L.
2.817 Silva I., Hernán R.
2.818 Convento Sn. Agustín
2.819 Valle y Cía. Ltda.
2.820 Saffie C., María
2.821 Luttges K., Gmo.
2.822 Retamal M., Juana
2.823 Chavez Ch., Tomás A.
2.824 Cova A., Rosa A.
2.825 Turteltaub K., Sara
2.826 Irarrázaval E., Rebeca
2.827 Quiroz B., María I.
2.828 Cea T., Sergio A.
2.829 Pino Z., Ana M.
2.830 Ostale A., Ana M.
2.831 Heuritt Ch., Lucila
2.832 Yaconi P., Roberto
2.833 Valdés Q., Raúl
2.834 Sindeplan
2.835 Tapia H., Lidia
2.836 Toledo H., Oscar
2.837 Poblete C., Orlando
2.838 Guzmán L., Ascanio
2.839 García P., Raúl
2.840 Finlanson R., Godfrey
2.841 Muñoz F., Benjamín
2.842 Sindeplan
2.843 Contreras M., Ana L.
2.844 Varas M., Luis
2.845 Cantallopts E. Eve L.
2.846 Dist. Autocar Ltda.
2.847 Macaya T., Enrique O.
2.848 Dist. Autocar Ltda.
2.849 Lahres J., Erika
2.850 Keymer de M., Isabel
2.851 Quintino M., María L.
2.852 Chávez L., Juan C.
2.853 Meirovich B., Rosa
2.854 Villarroel V., Benedicta
2.855 Sindeplan

2-8-72
2.856 Mauro N., Elena
2.857 Urriola R., Irene
2.858 Berríos J., Julio E.
2.859 Itaim y Cía. Ltda.
2.860 Club Autos Aduana
2.861 Quelopana A., Nancy A.
2.862 Basili E., Adriana
2.863 Romanini P., José A.
2.864 Zerbi N., Antonio R.
2.865 Vera R., Honorinda
2.866 Gorichón R., Fco.
2.867 Lavarello M., Jorge
2.868 Rojic L., Divka
2.869 Baltera S., Pablo
2.870 Rosas B., Oscar G.
2.871 Vargas K., Norberto
2.872 Sattler K., Ursula
2.873 Parra M., Silvia
2.874 Ronzier M., Pedro
2.875 Grand C., Silvia
2.876 Villarroel R., Sylvia
2.877 Contreras A., Diego S.
2.878 Rodríguez M., Darío
2.879 Salas R., Alfredo
2.880 Cifuentes M., Alejandro
2.881 Herrera R., Silvia
2.882 Montes C., Sergio
2.883 Fritis M., Carmen
2.884 García L., Ramón
2.885 Martínez A., Raquel
2.886 Ramos H., Héctor
2.887 Carvajal R., María E.
2.888 Armijo, Fco. Javier
2.889 Wachsmann Sch., Irene
2.890 Maestri O., Liliana
2.891 Yaconi P., Elsa X.
2.892 Maldonado D., María
2.893 Bastián V., Bessie
2.894 Cancino M., Juan B.
2.895 Ginestar G., Carmen G.
2.896 Rivera K., Ruth
2.897 Cruz V., Arturo R.
2.898 Arre G., Diego M.
2.899 Mina S., Carlos
2.900 Fernández A., Carlos
2.901 Letelier M., María F.
2.902 Arancibia V., Olga
2.903 Monteiro E., Eugenia
2.904 Charney P., Sally
2.905 Alvarez B., Orlando
2.906 Díaz C., Gabriela
2.907 Alucema C., Agustina
2.908 Abramson G., Adela
2.909 Caballero G., María G.
2.910 Bravo M., Nestor A.
2.911 Ocares S., Carlos E.
2.912 Silva L., Lila A.
2.913 Olivares V., María
2.914 Vargas Sch., Sylvia
2.915 Rosas R., Rubén
2.916 Santibáñez C., Gladys
2.917 Pancher L., Aurora N.
2.918 Jarvis T., Carlos
2.919 Yáñez F. Ramón A.
2.920 Richards M., Lilia

3-8-72
2.921 Langer Z., Miriam
2.922 Barraza C., Raúl
2.923 Weinstein M., María S.
2.924 Bozzo T., Alicia
2.925 Jacard H., Benjamín
2.926 Muñoz G., Ana
2.927 Undurraga P., Fdo.
2.928 Zuloaga M., Sylvia
2.929 Gaggero V., Mario R.
2.930 Ayub N., Mary L.
2.931 Torrealba S., Arturo
2.932 Barraza O., Juana
2.933 Valencia S., Astrid
2.934 Gaete S., Iván
2.935 Páez B., Carmen
2.936 Carvajal C., Hugo
2.937 Huete L., Isidro
2.938 Sanhueza S., Edo.
2.939 Baeza F., Ruth
2.940 Durán V., Carlos
2.941 Leniz R., Paulina
2.942 Skarmeta S., Jorge
2.943 Sanino S., Eugenio
2.944 Eimbcke M., Gabriela
2.945 Núñez A. Luis A.
2.946 De Andrade G., Leonardo
2.947 Tunik Z., David
2.948 Henríquez M., Mario C.
2.949 Saavedra S., María E.
2.950 Morales M., Marina
2.951 Bauerle M., Germán
2.952 Bloch O., Mathilde
2.953 Momberg W., Margarita
2.954 Meyer G., Daniel
2.955 Torres B., Blanca
2.956 Bravo M., Flora I.
2.957 Molina M., Manuel
2.958 Ode Z., Fdo.
2.959 Martínez C., Lorenzo
2.960 Aracena R., Ismael N.
2.961 Carvajal C., Humberto
2.962 Muñoz L., Miguel
2.963 Ferretti I., Renzo
2.964 Guajardo R., Inés
2.965 Zúñiga C., Rebeca A.
2.966 Vargas A., Andrea
2.967 Castro M., Odette
2.968 Paredes del R., Olga
2.969 Gray N., Mariana E.
2.970 Otero L., María E.
2.971 Detezanos Sch. Sergo
2.972 Serpa B., Elvira
2.973 Alfaro F., Mireya
2.974 Ivovich M., Filomena
2.975 Martí A., Fernando
2.976 Llaneza D., Severiano
2.977 Klerman V., Oscar
2.978 Vega N., Lautaro
2.979 Catron C., Ruth
2.980 Torres C., Ana
2.981 Barrientos R., María
2.982 Osses O. José D.
2.983 Contreras M., Graciela
2.984 Saldías F., René J.
2.985 Asi B., Najle

4-8-72
2.986 Yáñez R., Sixto C.
2.987 Sion P., Hugo
2.988 Reutter W., René
2.989 Servian Ltda.
2.990 Holzapfel S., Fernando
2.991 Oleksiuk S., Román
2.992 Conamo Ltda.
2.993 Giglio R., Ilva
2.994 Garay B., Mario
2.995 Aste B., José
2.996 Delmar D., Serafín
2.997 Yáñez R., Pascual
2.998 Livellara F., Carlos
2.999 Vicuña L., Paz
3.000 Molina M., Patricio
3.001 Henríquez S., Arturo
3.002 Lewin L., Fernando
3.003 López F., Hilda
3.004 Millán F., Jorge
3.005 Contreras R., Sonia
3.006 Morral R., María R.
3.007 Pizarro P., Germán
3.008 Maureira C., Sergio A.
3.009 Arenas G., Sara del C.
3.010 Conamo Ltda.
3.011 Verdugo A., Elena
3.012 Servian Ltda.
3.013 Rivera U., Sylvia
3.014 Marambio S., Amanda
3.015 Martín V., Guadalupe
3.016 Gómez G., José M.
3.017 Rojas R., Roberto E.
3.018 Conamo Ltda.
3.019 Haug G., Myriam
3.020 Rosenberg S., Carol
3.021 Sáez M., Sergio F.
3.022 Elgueta F., Marta
3.023 Espinoza S., Alfredo
3.024 Conamo Ltda.
3.025 Figueroa B., Humberto
3.026 Panizza A., Sergio R.
3.027 Conamo Ltda.
3.028 Espinoza H., Digna R.
3.029 Alarcón P., René
3.030 Zúñiga P., Miguel E.
3.031 Contreras A., Alonso
3.032 Herrera U., Juan
3.033 Ojeda A., Héctor
3.034 Pérez L., Sergio
3.035 Gómez L., María E.
3.036 Servian Ltda.
3.037 Nieto E., Daniel
3.038 Sibilla M., Elba
3.039 Espinoza V., Inés
3.040 Benjerodt B., Berta
3.041 Servian Ltda.
3.042 Derpich M., Zlato
3.043 Falch S., Inger
3.044 Servian Ltda.
3.045 Valenzuela M., Héctor
3.046 Servian Ltda.
3.047 Norambuena F., Hernán
3.048 Córdova F., Angélica
3.049 Gaete F., Ruth O.
3.050 Sibilla M., Gilda
3.051 Metzner M., Delia
3.052 Sánchez E., Mercedes
3.053 Arellano C., Pedro
3.054 Núñez H., José
3.055 Bozzo C., María
3.056 Servian Ltda.
3.057 Servian Ltda.
3.058 Del Villar M., Fidel
3.059 Bunster E., Olga
3.060 Honores G., María A.
3.061 Círculo Israelita
3.062 Mac Donald H. Hilda
3.063 Pineyros L., María
3.064 Savini R., Mario P.
3.065 Herrera R., Leonel
3.066 Garín R., Jorge E.
3.067 Askenazy E. Rosa
3.068 Fuentes F., Julia
3.069 Contardo M., Luis
3.070 Ocana C., Jaime E.
3.071 Sepúlveda R., Gabriela
3.072 Ruiz E. Adriana
3.073 Oyarzún C., Eudulio
3.074 Arroyo A., Juan
3.075 Kolbach U., Katia
3.076 Marteus L., Gisela
3.077 Undurraga C., Luis
3.078 Gutiérrez V., Mercedes
3.079 Comirani Cortese, María
3.080 Servian Ltda.
3.081 Arriaza B. Rafael
3.082 Villena R., Jorge
3.083 Medina M., Alonso
3.084 Cordano O., Gabriela
3.085 Scroggie A., Mary
3.086 Servian Ltda.
3.087 Henríquez P., Hernán
3.088 Marchant L., Eduardo

7-8-72
3.089 Barroeta L., Luisa
3.090 Cabezón C., Eduardo
3.091 Parada M., Enrique
3.092 Navarro T., Olga
3.093 Bello C., Inés
3.094 Ricci A., Juan
3.095 Portuguez G., Manuel
3.096 Domich T., Jorge
3.097 Rojas U., Aníbal
3.098 Bueno L., María
3.099 Hodgson B., Ana
3.100 Osorio Z., Cecilia
3.101 Elgueta E., Bersa
3.102 Witker V., Jorge
3.103 Cárdenas H., Isabel
3.104 Baeza C., Gloria
3.105 Baeza V., Carlos
3.106 Audax C. S. Italiano
3.107 Norambuena V., Jaime
3.108 Capo G., Gmo.
3.109 Carrera P., Florindo
3.110 Hart C., Alicia
3.111 Romeo V., Ester
3.112 Caerols C., Rolando
3.113 Undurraga F., Sergio
3.114 Chamy P., Verónica
3.115 Peña O., Gastón
3.116 Barrenechea M., Teresa
3.117 Bruna B., Manuel
3.118 Arancibia T., Mercedes
3.119 Fleiderman B., Marcela
3.120 Díaz T. Mireya
3.121 Liebig N., Ricardo
3.122 Núñez L., María E.
3.123 González R., Patricia
3.124 Soc. I. Independencia Ltda.
3.125 Talbot V., Alwyn
3.126 Rosas H., Iván
3.127 Puente S., María
3.128 Zuvic A., Zlática
3.129 Pinochet A., Alicia
3.130 Zandbergen W., Wilhelmina
3.131 Ugarte C., Hernán
3.132 Schachter H., Dina
3.133 Wroblewski C., Inge
3.134 Schirmaher H., Christa
3.135 Zazopulos S., Esterilda
3.136 Medina B., Raúl
3.137 Cuerpo de Bomberos de Magallanes
3.138 Herrera Z., Margarita
3.139 Sims M., Carlos
3.140 Cresta F., Marcelo
3.141 Hirmas A., Fuad
3.142 Massad M., Rafael
3.143 Bobbert H., Mónica
3.144 Valverde C., Jaime
3.145 Torres B., Raquel
3.146 Trebilcock R., Jorge
3.147 Zandbergen W., Wilhelmina
3.148 Andiplan Pra
3.149 Mahu M., Osvaldo
3.150 Krotevic K. Berta
3.151 Pantoja M., José
3.152 Labra C., Sergio
3.153 Arteche A., Agurne
3.154 Soc. I. Independencia
3.155 Alonso B., Olga
3.156 Lorenzini S., Mario
3.157 Jadue M., Nancy
3.158 Casamayor C., Tomás
3.159 Carrera F., José
3.160 Dezerega C., Rosa
3.161 Medina C., Olga
3.162 Thumala Z., Mireya
3.163 Portuguez G., Manuel
3.164 Ureta G., Rogelio
3.165 Vargas B., Luz
3.166 Guliano C., Angel
3.167 Medina C., Alejandro
3.168 Galleguillos C., Alberto
3.169 Atkin A., Cecilia
3.170 Azócar H., Dalton
3.171 Oliva P., Ana
3.172 Lizana C., Zoila
3.173 Antúnez A., Miguel
3.174 Ballota S., Alberto
3.175 Audax C. S. Italiano

8-8-72
3.176 Humire, Félix
3.177 Harrison D., Hugo
3.178 Parra S., Eleazar
3.179 Sánchez P., Rosario
3.180 Santos I., Sonia
3.181 Blanco D., Manuel
3.182 Franco Z., Inés
3.183 Reyes H., Sergio
3.184 Thamm C., María
3.185 Gambino A., Silvia
3.186 Squella B., Alicia
3.187 Giacoman G., Ida
3.188 Manríquez G., José
3.189 Soto A., María
3.190 Santibáñez H., Regis
3.191 Bustamante T., Rubén
3.192 Mosler A., Harriet
3.193 Santiago S., María
3.194 Rodríguez R., Marcos
3.195 García O., Gmo.
3.196 Zárate L., Pedro
3.197 Echaurren M., Ana M.
3.198 Lee O., Jane
3.199 Mundaca O., Héctor
3.200 Saldías V., Rolando
3.201 Carrasco V., Seimura
3.202 Cádiz T., Pedro
3.203 Wolff P., Raquel
3.204 Vicelja V., Danilo
3.205 Fredes C., Héctor
3.206 Gantz D., Sylvia
3.207 Gómez M., Manuel
3.208 Alvarado R., José
3.209 Rueda J., Víctor
3.210 García R., Genaro
3.211 Weldt N., Alvaro
3.212 Miranda C., Edo.
3.213 Gordon S., Marina
3.214 Gallardo C., Carlos
3.215 Penna R., Sidney
3.216 Espinoza B., Tomás
3.217 Marinovic V., Santiago
3.218 Floody B., Alejandro
3.219 Alberrdi B., María
3.220 Mancilla F., Oscar
3.221 Martí A., María
3.222 Espinoza R., Violeta
3.223 Díaz D. María
3.224 Dhainaut O., Matilde
3.225 Cares A., Felidor
3.226 Reimer C., Gerta
3.227 Larenas H., Eliana
3.228 Kahn N. Reinaldo
3.229 Parra P. Elcira
3.230 Baldemar R., Rosa
3.231 Peña C., Carlos
3.232 Gazmuri O., Jorge
3.233 González C., María
3.234 Costa C., Inés
3.235 Cortés C., Nora
3.236 Lama L., Lucía
3.237 Alberdi M., Juan
3.238 Leal A., Rosa
3.239 Montalbetti M., Ambrosio
3.240 Araneda A., Juan
3.241 Vicuña L., M. Oriana
3.242 Fernández A., Leopoldo
3.243 Cotliarenco B., Boris
3.244 Arcaya P., Jorge
3.245 Díaz C., Luis
3.246 Baeza B., Sara
3.247 Haberle R., Mario
3.248 González D., Adriana
3.249 Soto R., Berta
3.250 Orellana F., Silvia
3.251 Rementería G., Alberto
3.252 Cordero M., María
3.253 Poblete G., Nolvia
3.254 Larenas H., Linda
3.255 Forno G., Graziana
3.256 Vergara O., José
3.257 Muñoz M., Ramón
3.258 Sotomayor U., Olga
3.259 Barrios C., Orietta
3.260 Irarrázaval A., Carlos
3.261 Bernardi N. Rina
3.262 González S., Ruth
3.263 Cárcamo B., Arnulfo
3.264 Pardo N., Juan
3.265 Salinas C., Víctor

9-8-72
3.266 Quintana P., Carlos
3.267 Cárdenas T., Carmen
3.268 López P., Sonia
3.269 Difa S. A. C. I.
3.270 Difa S. A. C. I.
3.271 Farfán A., Oscar
3.272 Peña I., Héctor
3.273 Prat V., Agustín
3.274 Saavedra Q., Pedro
3.275 Vernik C., Pola
3.276 Iost A., Sonia
3.277 Becker D., María
3.278 Roa P., Mónica
3.279 Aghemio U., Ester
3.280 Bertiboni C., Sergio
3.281 Bartolomé Ch., Laudelino
3.282 Aravena B., Eduardo
3.283 Tajmuch Ch., Texia
3.284 Medina R., Eliana
3.285 Belmar C., Obed
3.286 Kohan M., Perla
3.287 Astorga P., Carmen
3.288 Melo O., María
3.289 Marticorena P., Afranio
3.290 Cárcamo P., Eva
3.291 Toro G., Haydée
3.292 Blumler W., Peter
3.293 Domberg B., Frima
3.294 Strauss P., Renata
3.295 Manieu G., Liliana
3.296 López F., Iris
3.297 Mancilla G., Ernestina
3.298 Balart M., Antonio
3.299 Jadue S., Juan
3.300 Sordo S., José
3.301 Del Solar C., Rodrigo
3.302 Aluanlli M., Fco.
3.303 Cantone G., Magdalena
3.304 Avio A., Jaime
3.305 Kramm C., Juan
3.306 Correa V., José
3.307 Menge F., María
3.308 Veloso I., Gloria
3.309 Difa S.A.C.I.
3.310 Soracco Z., Victoria
3.311 Barrientos C., Pedro
3.312 Reyes A., Udelia
3.313 Weiss P., Ana
3.314 Musalen M., Luis
3.315 Marco C., María
3.316 Aguayo V., María
3.317 Cuevas S., Gilberto
3.318 Echeverría V., María
3.319 Montecinos I., Lya
3.320 Herane H., Cecilia
3.321 Arditi Ch., Violeta
3.322 Miranda C., Adriana
3.323 Maldonado B., Juan
3.324 Sánchez G., Isabel
3.325 Molina M., Aníbal
3.326 Roche S., Julián
3.327 Kramm C., Juan
3.328 Tampier, C., Gretta
3.329 Ruiz M., Luisa
3.330 Droguett L., Marcelo
3.331 Renovales L., Angela
3.332 Gutiérrez L., Arturo
3.333 Collados N., Julia
3.334 Mercado O., Nely
3.335 Allendes L., Gabriel
3.336 Chaparro V., Celia
3.337 García F., María
3.338 Reyes G., Rosa
3.339 Malchuk B., León
3.340 Alvear A. Marcelino
3.341 García P., Juan
3.342 Moreno B., Carlos
3.343 Díaz O., Hipólito
3.344 Agurto V., Ernesto
3.345 Guzmán M., Julio
3.346 Céspedes G., Héctor
3.347 Rodríguez Z., Inés
3.348 García K., Alicia
3.349 Fulle H., Carmen
3.350 Hanley G., Margaret
3.351 Zañartu de P., Ximena
3.352 López J., Alicia
3.353 Hott E., Santiago
3.354 Herrera H., Hernán

10-8-72
3.355 Pérez N., Marta
3.356 Werneburg M., Sonia
3.357 Torres U., Julio
3.358 Lobos L., Juan
3.359 Muñoz M., Juan R.
3.360 Molina C., Paz
3.361 Degiorgis C., Ema
3.362 Fernández Q., Sergio
3.363 Cornejo V., Patricio
3.364 Acevedo Sch. Carlos
3.365 Amunátegui J., Rebeca
3.366 Mas P., Fco.
3.367 Rivera H., Cecilia
3.368 Armijo R., Rolando
3.369 Castro F., Ramón
3.370 Barría G., Luisa
3.371 Schmeisser V., Myrna
3.372 Herlitz E., Hilda
3.373 Bonvallet A., Myriam
3.374 Bravo B., Gilda
3.375 Faundez M., Juan
3.376 Rosa L., Musia
3.377 Cordero M., María
3.378 Parada de E., Elba
3.379 Peillard S., Ana
3.380 Reyes A., Olga
3.381 De la Maza S., Ricardo
3.382 Ham G., Oscar
3.383 Glassner R., Moisés
3.384 Monje A., Yolanda
3.385 Club D. Huachipato
3.386 Club D., Huachipato
3.387 Sandoval O., Juana
3.388 Díaz P., Jorge
3.389 Bianchi C., Lucy
3.390 Cabrera C., Pablo
3.391 Henríquez F., Sylvia
3.392 Molina V., María
3.393 Monje L., Gustavo
3.394 Mossali P., Giácomo
3.395 Cornejo V., Floridor
3.396 Infante C., Ximena
3.397 Saffie M., María
3.398 Burgos F., Pedro
3.399 Silva de la F., Adriana
3.400 Vinuela G., Julio
3.401 González S., Sylvia
3.402 Vega M., Bernardina
3.403 Tirado S., Alejandro
3.404 Arévalo V., Nelson
3.405 Hernández Y., Ana
3.406 López M., Carmen
3.407 Grunpeter W., Susana
3.408 Westlund E., Zonia
3.409 Brain de D., Lucía
3.410 Eichholtz L., Helga
3.411 Araya V., Zinnia
3.412 Wolter W., Bruno
3.413 Munizaga M., Dionisio
3.414 Maass C., Gmo.
3.415 Grassi R., Elba
3.416 Femenia M., María
3.417 Gutiérrez G., Nelson
3.418 Rojas F., Irene
3.419 Raider D., Rosa

11-8-72
3.420 Valera P., Amanda
3.421 Miranda A., Eliette
3.422 Carrasco H., Manuel
3.423 G. Jornada Club D. U. Católica
3.424 Conamo Ltda.
3.425 Mansuy B., Carlos
3.426 Muñoz R., Aida
3.427 Godoy L., Walterio
3.428 Conamo Ltda.
3.429 Bustamante L., Humberto
3.430 Nachman F., Suzanne
3.431 Oliva N., Doris
3.432 Labarca W., María E.
3.433 Ortiz M., M. Ada
3.434 Pacheco M. María
3.435 González M., Estenio
3.436 Soc. Ganadera Ag. Forestal Conquil Ltda.
3.437 Repetto M., Ana
3.438 Sara D., Ximena
3.439 Schulz Sch. Gerardo
3.440 Rales H., Fco.
3.441 Droguett A., Blanca
3.442 Hagn B., Antonio
3.443 Manríquez F., Luis
3.444 Richase C., Elsa
3.445 Varas A., Nicanor
3.446 G. Jornada Club D. U. Católica
3.447 Botto O., Alberto
3.448 Fernández J., Eliana
3.449 Fabres B., Isabel
3.450 Veloso A., Angel
3.451 Miranda S., Benedicto
3.452 Apablaza M., Ceferino
3.453 Conamo Ltda.
3.454 Schaffer S., Vivian
3.455 Sandoval C., Walter
3.456 Lama A., Juan
3.457 Muñoz de la R., Estela
3.458 Caviedes C., Raúl
3.459 Rozas R., Ramón
3.460 Graf A., Oscar
3.461 Vogel R., Enrique
3.462 Mery F., María
3.463 Romanini C., Guido
3.464 Catán F., Oscar
3.465 Fell M., Adriana
3.466 Tunon S., Jorge
3.467 Cárcamo G., Aguida
3.468 Schiele G., Luis
3.469 Mankewitz S., Miguel
3.470 Azócar A., Mila
3.471 Riady Ll. Jeanette
3.472 Ovalle L., Gmo.
3.473 Tarres, María
3.474 Leria C., José
3.475 Cechi R., Orlando
3.476 Daneri C., Teresa
3.477 Gramegna V., Enrique
3.478 Poblete M., Octavio
3.479 Empresa Ind. y Tecna S. A.
3.480 Díaz C., Juana
3.481 Pérez de S., Mariana
3.482 González I., Augusto
3.483 Sepúlveda C., Lucy
3.484 Movillo G., Fco.
3.485 Conamo Ltda.
3.486 Bañados L., Germán
3.487 Capetillo S., Pamela
3.488 Hernández S., Luis
3.489 Schwerter S., Moisés
3.490 Muñoz A., Luis
3.491 Orrego H., Cipriano
3.492 Conamo Ltda.
3.493 Uslar V., Patricio
3.494 Prado C., María
3.495 Aburto S., Héctor
3.496 Pizarro C., Elvira
3.497 Estévez F., Lucía
3.498 Jamett C., Luis
3.499 Tapia A., Juan
3.500 Del Solar V., Inés
3.501 Lama A., Juan
3.502 Zivny R., Antonín
3.503 Abarca V., Rutilio
3.504 Haid F., Rolf
3.505 Hallensleben, Ekkehard
3.506 Comte. L., Carlos
3.507 Wood R., Olivia
3.508 Riquelme C., Brisalia
3.509 Ferreira F., María
3.510 González G., Sonia
3.511 Ibarra C., Jorge
3.512 Palacios F., Josefina
3.513 Arenas A., Enriqueta
3.514 Kam Chings V., Mirta
3.515 Von Marees P., Andrea
3.516 Aliaga L., Carlos
3.517 Catán F., Alberto

14-8-72
3.518 Badilla B., Carlos
3.519 Infante A., María
3.520 López L. Carlos
3.521 Checura P., Rosa
3.522 Troncoso de la C., José
3.523 Cortés P., Angela
3.524 Maraboli C., Lilian
3.525 Medel S., Constantino
3.526 Villalobos D., Antonio
3.527 Adlerstein G., Félix
3.528 Domínguez O., Luis
3.529 Ibaceta F., Adriana
3.530 Baltra M., Mireya
3.531 Herreros A., María
3.532 Vargas A., Ester
3.533 Figueroa C., Manuel
3.534 Nin. de Cardo V., Sergio
3.535 Arancibia C., Erna
3536 Figueroa P., Rosa
3.537 Herrera A., Nancy
3.538 Castillo C., Diógenes
3.539 Calvo A., Jaime
3.540 Paine L., Sergio
3.541 Merello B., Hilda
3.542 Jamasmie M., Gladys
3.543 Fernández M., Ester
3.544 Frauenberg H., Jorge
3.545 Araya A., Modesta
3.546 Belosankin S., Bernardo
3.547 Ríos V., Tercián
3.548 González A., Jimena
3.549 Rojas R., Rafael
3.550 Hubner G., María
3.551 Contreras S., Walterio
3.552 Segarra S., Silvia
3.553 Broudissond M., Clovis
3.554 Díaz B., Raquel
3.555 Camus I., Adriana
3.556 Opazo W., Osvaldo
3.557 Peña J., Rodolfo
3.558 Castillo V., Narciso
3.559 Meuier H., Edith
3.560 Bustamante C., Osvaldo
3.561 Maccarini R., Hugo
3.562 Andraca A., Olga
3.563 Bastian V. B. Erna
3.564 Lazcano O., Ernesto
3.565 Del Valle L., Alberto
3.566 Del Valle C., Rodolfo
3.567 Vergara I., Luis
3.568 Miralles A., Julieta
3.569 Rosas S., Juana

3.570 Soc. Com. Halal Hnos.
3.571 Larenas B., Rosario
3.572 David D., Mauricio
3.573 Clunes L., Lita
3.574 Fuentes M., Yolanda
3.575 Letamendi A., Magdalena
3.576 Corsi V., Carlos
3.577 Fernández S., Fernando
3.578 Araos I., Jorge
3.579 Rodríguez P., Ernesto
3.580 Arce Z., Esther
3.581 Barrientos L., Enrique
3.582 Fernández A., Manuel
3.583 Díaz P., Isabel
3.584 Bravo P., Olaya
3.585 Soto D., Luis
3.586 Díaz S., Roberto
3.587 Cabrera T., Juan
3.588 Gasic L., Catalina

CITROEN AX—330

11.7.72

1.113 Urzúa C. Sylvia
1.114 Robaldo P. Juan J.
1.115 Prieto V. Ernesto
1.116 Zúñiga M. Iván
1.117 Medel C. Luis A.
1.118 Torres T. Eleodoro
1.119 Vargas T. Guillermo
1.120 Sagaceta O. Miguel
1.121 Valenzuela G. José
1.122 Vera K. Alfredo
1.123 Fuentealba N. Héctor
1.124 Salgo C. Enrique
1.125 Rojas A. Juan B.
1.126 Alegría A. Fresia
1.127 Pérez D. Silvio
1.128 Pino P. Alfonso F.
1.129 Boeri Z. Víctor J.
1.130 Laborde Z. Luisa
1.131 Veloso L. Marta
1.132 Véliz S. Ana A.
1.133 Consorcio Periodístico de Chile S. A.
1.134 Bernabé M. María del P.
1.135 Marín B. Jorge
1.136 Medina M. Héctor B.
1.137 Gallardo S. Winston E.
1.138 Jara A. René
1.139 Asenjo G. María A.
1.140 Polloni P. Sergio
1.141 Dupuis P. Silvia
1.142 Errázuriz V. Violeta
1.143 Kachele L. David S.
1.144 Reccius E. Walter
1.145 Subiabre F. Luisa
1.146 Saint Jean I. Michelle A.
1.147 Heise O. Gabriela
1.148 Roa S. Jorge S.
1.149 Gana C. Luis E.
1.150 Pereira H. Olga
1.151 Ortúzar S. Raúl
1.152 Consorcio Periodístico de Chile S. A.
1.153 Aichele K. Rudy
1.154 Ochard P. Adriana
1.155 Hernández L. Ramón
1.156 Cristi J. Vivianne A.
1.157 Lagies S. Arno
1.158 Donoso R. María I.
1.159 Perillan L. Antonio
1.160 Hurtado V. Juan
1.161 Línea Aérea Fumigaciones Aguas Negras Ltda.
1.162 Villarroel Ch. Luz M.
1.163 Moller von H. Oscar E.
1.164 Cía. Pesquera Camanchaca
1.165 Baumert D. Frances
1.166 Alvarez Remedios
1.167 González L. Renato

12.7.72

1.168 Labarca G. Luz E.
1.169 Mardangel E. Luis E.
1.170 Abarca P. Mario
1.171 Mora C. José R.
1.172 Infante I. Ramón L.
1.173 Holch B. María T. P.
1.174 Ponce Z. Víctor
1.175 Ditzel F. Zita
1.176 Coll L. Tatiana
1.177 Werth O. Renato
1.178 Schulz R. Leopoldo
1.179 Baeza G. María E.
1.180 Reino S. Antonio F.
1.181 Belanger L. Jaime
1.182 Cambiazo V. Celso
1.183 Sandoval V. Andrés
1.184 Rivera D. Miguel
1.185 Venturelli B. José C.
1.186 Balazs S. Judith
1.187 Illesca C. Miguel S.
1.188 Zagal R. Javier
1.189 Vivas R. Arturo
1.190 Netten S. Petrus
1.191 Herrera C. José O.
1.192 Sandana C. Pedro R.
1.193 Sepúlveda R. Aída
1.194 Barros P. C. Andrés
1.195 Labarca C. Carlos
1.196 Somoza G. Alfonso
1.197 Merino F. María E.
1.198 López V. Angel C.
1.199 Solar S. Ricardo
1.200 Francois e Hijos Marcelo
1.201 Valdés B. Lucinda
1.202 Soto O. Hernán
1.203 Arrau R. Maximiliano
1.204 Bahamonde M. Héctor
1.205 Wanderoth P. Arno
1.206 Moziglia del N. Luis
1.207 Sánchez P. Rodrigo
1.208 Ubilla G. Enrique
1.209 Ortíz C. Carmen
1.210 Macellard M. Vittorio
1.211 Larach W. Sergio W.
1.212 Lloret T. Juan
1.213 Eynaudi A. María I.
1.214 Chávez P. Juan
1.215 Lamm S. María
1.216 Benítez de G. Mery
1.217 Bustos R. Patricio M.
1.218 Pizarro H. Silvia L.
1.219 Huber Sch. Carlos
1.220 Ruiz de M. Rosa L.
1.221 Fuenzalida H. Esteban E.
1.222 Haverbeck R. Víctor C.
1.2223 Preen H. Heidrun
1.1224 Tapia B. Roberto
1.225 Cossio S. Wanda

13. 7.72

1.226 Scheu Sch. Manfred
1.227 Lailhacar K. Emilio S.
1.228 Alvarado M. Nelson
1.229 Vaccaro A. Víctor
1.230 Rossi V. Mario P.
1.231 Moran T. Humberto
1.232 Lailhacar L. Alberto
1.233 Pobl. C. Leopoldo
1.234 González G. Cristina
1.235 Mera T. Jaime G.
1.236 Sánchez N. Marina
1.237 Pezoa D. Berta
1.238 Dippel H. Víctor A.
1.239 Martín R. Patricio
1.240 Huerta R. Raquel A.
1.241 Pinaud G. Iris D.
1.242 Villagrán G. Arturo
1.243 Solar F. Luis
1.244 Núñez Q. Omar A.
1.245 Eyheramendy J. Luis E.
1.246 Pastrian P. Clementina
1.247 Chuaqui J. Gabriela A.
1.248 Flaño C. Nicolás
1.249 Hausdorf K. Juan L.
1.250 Santa María P. Juan P.
1.251 Guillón S. René
1.252 Norambuena A. Irma
1.253 Martínez N. Ana M.
1.254 Urzúa S. María
1.255 Martínez N. Gloria I.
1.256 Calvo B. Miguel
1.257 Rosenberg H. Hugo
1.258 Calofre T. Estanislao
1.259 Sepúlveda C. Ana M.
1.260 Catán M. Sergio
1.261 Urzúa U. R. Alejandro
1.262 Martínez R. Fernando
1.263 Duprat V. José
1.264 Borsotto María I.
1.265 Citroval Ltda.
1.266 Riquelme M. Víctor
1.267 Alvarez V. Luis A.
1.268 Gutman S. Pablo S.
1.269 Peña P. Ana L.
1.270 Bilbao S. Stella I.
1.271 Donoso M. Marcos
1.272 Ramírez D. Blanca
1.273 Tapia C. Juana R.
15274 González L. David I.
1275 González D. María J.
1.276 Nobrega A. José
1.277 Cotapos M. Fco. Javier
1.278 Boero B. Silvio
1.279 Espejo J. Juan
1.280 Monte Alegre P. Patricia
1.281 Saldes P. de A. Mario
1.282 Bujes E. Pedro
1.283 Rojas L. Andrés
1.284 Letelier S. Zaida
1.285 Terán C. Graciela
1.286 Reccins H. Marion
1.287 Avello M. Víctor
1.288 Bujes E. Pedro
1.289 Sanhueza M. Jorge R.

14.7.72

1.290 Castro R. Leandro
1.291 Citroval Ltda.
1.292 Citroval Ltda.
1.293 Guzmán P. Gustavo
1.294 De la Fuente B. José R.
1.295 Velasco Y. Carmen
1.296 Parga R. Julia
1.297 García F. Víctor
1.298 Fernández R. Esteban
1.299 Stahl L. Sylvia
1.300 Krarup H. Christian
1.301 Yuretic F. Fco. José
1.302 Moller T. Manfredo
1.303 Barros B. Juan Fco.
1.304 Ibarra D. Yves E.
1.305 Gómez M. Lucy
1.306 Elgueta C. Miguel
1.307 Carmona M. Mario
1.308 Barrientos B. Silvia
1.309 Nahum H. Emilio
1.310 Mieville Z. Arturo S.
1.311 Casasempera C. María S.
1.312 Schulze N. Rodolfo
1.313 Pinochet I. Margarita
1314 Balmaceda V. Roberto J.
1.315 Benado T. Sara
1.316 Cornejo P. Gilberto
1.317 Droguet A. María
1.318 Núñez G. Aníbal
1.319 Araya F. Alfonso
1.320 Villanueva T. Nidia C.
1.321 Pérez B. Gloria
1.322 Feller Sch. Axel G.
1.323 Ruiz Tagle M. Lía
1.324 Amar A. Edgardo Z.
1.325 Becker M. Pablo E.
1.326 Castillo Z. María E.
1.327 Barría C. Carlos
1.328 Bayer Ind. Químicas de Chile S. A.
1.329 Morales S. Benedicto
1.330 Ipinza M. Fernando
1.331 Elfeld von C. Irene I.
1.332 Heise S. Rolando
1.333 Fernández D. Alejandro
1.334 Domínguez E. Joaquín
1.335 Miño R. Rómulo
1.336 Gidi H. Juan C.
1.337 Díaz J. Kareen
1.338 Sommer S. Lothar
1.339 Sani C. Yolanda
1.340 Ruiz Tagle M. Francisco
1341 Fuentes G. Pablo E.
1.342 Lizana T. Rodrigo
1.343 Osorio B. Daniel
1.344 Sandoval S. Sergio
1.345 Stout D. Eleonor
1.346 Pepper Z. Mónica
1.347 Mena G. Ismael
1.348 García V. Sergio
1.349 Frías C. Aníbal L.
1.350 Ossa Fernández y Cía.
1.351 Ossa Fernández y Cía.
1.352 Ossa Fernández y Cía.
1.353 De Grecia C. Vicente
1.354 Ossa Fernández y Cía.
1.355 Ossa Fernández y Cía.
1.356 Calvo O. Jorge
1.357 Lange S. Harold

16.7.72

1.358 Ben Azul e Hijo Ltda.

17.7.72

1.359 Ossa Fernádez y Cía.
1.360 Ossa Fernádez y Cía.
1.361 Matte V. María I.
1.362 Ossa Fernández y Cía.
1.363 Fernández A. Sergio R.
1.364 Rojas V. Ximena
1.365 Graf G. Enrique
1.366 Necochea N. Mario E.
1.367 Izarnotegui A. Raúl
1.368 Lagos Sch. Hipólito
1.369 Varas S. Elia
1.370 Vergara H. Hugo A.
1.371 Pinchetti S. Rodolfo E.
1.372 Veloso V. María E.
1.373 Lobos S. Elisa
1.374 Ovalle U. Fco. Javier
1.375 Ferrada G. David O.
1.376 Aislantes Aislapol SAC.
13.77 Empresa Nac. Distribución Combustible Ltda.
1.378 Emp. Nac. Dist. Combustible Ltda.
1.379 Keymer A. Roberto
1.380 Ossa Fernández y Cía.
1.381 Masses G. Adriana
1.382 Cabrera P. Raúl
1.383 Bloch B. Julia
1.384 Insinilla B. María de L.
1.385 Corral S. Ariel
1.386 Cohen R. Uri
1.387 Heisse S. Carlos
1.388 González M. Claudio
1.389 Astroza I. Maximiliano
1.390 Cammas M. Raúl
1.391 Moline D. Emilio E.
1.392 Lacamara A. Fco. Germán
1.393 Landerretche M. Alejandro
1.394 Cortés C. Felipe F.
1.395 Emp. Nac. Dist. Combustible Ltda.
1.396 Emp. Nac. Dist. Combustible Ltda.
1.397 Emp. Nac. Dist. Combustible Ltda.
1.398 Amenábar M. Paulina
1.399 Rojas C. Ana M.
1.400 Gilberto C. Atilio G.
1.401. Ossa Fernández y Cía.
1.402 Barrios V. Hugo
1.403 Richards G. José P.
1.404 Benavides R. María P.
1.405 Arellano D. Jorge
1.406 Henríquez S. Fernando
1.407 Romero C. Alicia
1.408 As. Nac. Product. Semillas
1.409 Durán M. Reginaldo
1.410 Manríquez C. Avelino
1.411 Nuñez G. Alvaro
1.412 Villiger K. Lidia
1.413 Baeza G. María
1.414 Araya S. Benjamín A.
1.415 Valdenegro F. Alfredo
1.416 Rodríguez del R. Agustín
1.417 Citroval Ltda.
1.418 Tricio I. Sergio
1.419 Pichoante R. Mercedes

18-7-72

1.420 Montero G. H. Constanza E.
1.421 Branttes M. Edith R.
1.422 Citroval Ltda.
1.423 Correa M. Pedro A. E.
1.424 Caviglia L. Tulio
1.425 Godoy Matte y Cía Ltda D.
1.426 Rivero V. Andrés.
1.427 Iturriaga A. Cecilia V.
1.428 Contesse P. Gustavo
1.429 Silva R. Exequiel S.
1.430 Crossley C. Daisy
1.431 Morales F. Juan A.
1.432 Valle F. Alberto
1.433 Monje G. Inés
1.434 Miranda M. María O.
1.435 Yañez T. Pedro
1.436 Vásquez P. Iris
1.437 García M. Eliana
1.438 Gaete A. Emilia
1.439 Ponce B. Sonia E.
1.440 Tirado L. María C.
1.441 Cerón A. María E.
1.442 Devilat B. Marcelo
1.443 Tienken L. Andrés
1.444 Castellano S. Lucía
1.445 González G. José F.
1.446 Mendine G. Pedro
1.447 Martínez C. José M.
1.448 De Gamboa L. Carlos R.
1.449 Martínez J. Sergio
1.450 Fernández C. Augusto E.
1.451 Gajardo V. Raquel
1.452 Núñez R. Egidio
1.453 Toro A. Enrique J.
1.454 Maira M. Carmen
1.455 Germany N. Aniza
1.456 Soler R. Moisés H.
1.457 Gallegos E. María L.
1.458 Allel E. Arturo
1.459 Gil R. Morelia
1.460 Consuegra P. Blanca I.
1.461 Citroval Ltda.
1.462 González G. Eduardo
1.463 Brokordt R. María S.
1.464 Millar V. Ernesto P.
1.465 Del Campo Sch. María E.
1.466 Jara R. Ricardo
1.467 Rojas S. Gabriela
1.468 Carretero D. Felisa
1.469 Puelma A. Mariana
1.470 Citroval Ltda.
1.471 Letelier D. Loreto
1.472 Cerda V. Octavio
1.473 Coopero M. Rayon-Mahuida Ltda.
1.474 Jiménez G. Teresa de J.

19.7.72

1.475 Toledo C. Luis G.
1.476 Herrera S. Carmen
1.477 Callegri M. Giovanni
1.478 Espinoza B. Idalia
1.479 Angulo del C. Miryam
1.480 Marileo L. Mónica S.
1.481 Segovia L. Pilar
1.482 Scherer M. Carlos
1.483 Oyarzún M. Blanca
1.484 Del Río S. José
1.485 Losada M. Ramón A.
1.486 Arce N. Mario B.
1.487 Arriagada P. Patricia
1.488 Domínguez G. Angel
1.489 Ramírez G. Julio
1.490 Ossa Fernández y Cía.
1.491 Alvarez G. Luisa V.
1.492 Oyarzún G. Dina A.
1.493 Echazarreta H. Rosa
1.494 Fleischmann E. Hernán
1.495 Velasco V. Luis
1.496 Toro P. Luciana
1.497 Barckhahn U. Fernando
1.498 Guzmán F. Carlos G.
1.499 Llanos T. Carlos
1.500 Valdés E. Jaime
1.501 García E. Carlos E.
1.502 Hubner S. Carlos E.
1.503 Marín C. Patricio A.
1.504 Errazuriz E. Luis
1.505 Pizarro C. Fernando F.
1.506 Fernández S. José G.
1.507 Chesta P. Elena M.
1.508 Leppe C. Dionisio
1.509 Aguirre D. Raúl
1.510 Peña A. Orlando
1.511 Ossa Fernández y Cía.
1.512 González S. Julio
1.513 Goycolea C. Horacio
1.514 Valdés S. Arturo
1.515 Aguirre A. José M.
1.516 Contardi S. Juan E.
1.517 Ibañez R. Felix
1.518 Paiva A. Sonia
1.519 Cubillos B. Olga
1.520 Sepúlveda C. Carolina L.
1.521 Mujica C. Héctor

20.7.72

1.522 Rosen C. Eduardo R.
1.523 Torres M. José P.
1.524 Leyton R. María T.F.
1.525 Jeldres M. Humberto
1.526 Guidugli V. María
1.527 Wulff M. Fco. Cristián
1.528 Lois R. Juan A.
1.529 Fulla C. Enrique J.
1.530 Quero R. Manuel A.
1.531 Sotomayor B. Carlos
1.532 De la Fuente de S. María
1.533 Araníbar D. Noriega C.
1.534 Urra S. Raúl
1.535 Baltierra de la F. Héctor
1.536 Herrera O. Mario
1.537 Gaete G. Ana M.
1.538 Thieck B. Carlos
1.539 Reyes M. Julio
1.540 Soto S. Luis A.
1.541 Becker V. de C. Elena
1.542 Rojas F. María T.
1.543 Moraga A. Oscar
1.544 Vidal G. Ruth
1.545 Gubler D. Cristian E.
1.546 Echeverría P. Javier
1.547 Ríos R. Galo
1.548 Henríquez V. Eliana
1.549 Marambio R. María P.
1.550 Soto G. Doris
1.551 González V. Isidro R.
1.552 Hamel P. Gastón A.
1.553 Poblete B. Fco Javier
1.554 Acevedo B. Luis F.
1.555 Emaldia A. Eduardo
1.556 Otero G. Andrés
1.557 Dartel SAC.
1.558 Lizana M. Nicolás
1.559 Aliaga A. Juan
1.560 Valenzuela B. Luis R.
1.561 Grimau V. Sigfrido
1.562 Morales C. Alfredo
1.563 Bonilla T. Rebeca
1.564 Lira L. María E.
1.565 Banic R. Tomás A.
1.566 Morales D. Ana M.
1.567 Autoval S.A.
1.568 Varsalovic M. Drago P.
1.569 Hojman P. David
1.570 Hevia P. Chitta
1.571 Savoire C. Francois
1.572 Ind. de C. Mec. Aconcagua
1.573 Muñoz C. Humberto R.
1.574 Márquez E. Pedro P.
1.575 Fica T. Pedro
1.576 Burnett H. Roy
1.577 Edwards M. Jorge
1.578 Ind. de C. Mec. Aconcagua
1.579 Seeger S. Gertrud
1.580 Letelier Sch. Oscar L.S.
1.581 Lama T. Ricardo
1.582 Larraín O. Inés
1.583 Price Mac A. Margaret.

21.7.72

1.584 Caja de Comp. de la Cámara Ch. de la Construcción
1.585 Aguayo M. Luis A.
1.586 Cañas C. María L.
1.587 Tagle S. Carlos
1.588 Aranda A. Carlos
1.589 Dist. Citroen Cautín Malleco Ltda.
1.590 Carrasco A. Laura
1.591 Dueñas D. Mario
1.592 Bravo V. Orlando
1.593 Gutiérrez B. Hernán
1.594 Nazal M. Olga E.
1.595 Saavedra F. Fredy
1.596 Osorio L. Jaime A.
1.597 Del Pino P. Israel J.
1.598 Ibañez M. Elba del P.
1.599 Aguayo N. Silvia de las M.
1.600 Servipark Ltda.
1.601 Aceto A. Ceresa
1.602 Escobar Ll. Eduardo
1.603 Bardon M. Francisco
1.604 Salas R. Jorge
1.605 Araya M. Gustavo
1.606 Dirinco Indelco
1.607 Armstrong de A. Alejandro
1.608 Donoso G. Juan E.
1.609 Alvarez M. José
1.610 Cubillos A. Raúl L.
1.611 Borja R. Hernán A.
1.612 Varela C. María S.
1.613 Poblete R. Genara A.
1.614 Donders L. Leonardo
1.615 Tagle L. Magaly
1.616 Sanchez H. Jaime
1.617 Honorato R. Laura
1.618 Richard G. Juan D.
1.619 Servipark Ltda.
1.620 Narváez V. Emilio
1.621 Yazigi O. Silvia
1.622 Toro R. Jorge R.
1.623 Ugarte B. Germán
1.624 Pavez T. Hernán
1.625 Trincado B. Graciela M.
1.626 Bontempi P. Julia M.C.
1.627 Crovetto E. Angel E.
1.628 Jiménez V. Rosa
1.629 Gajardo C. Ricardo
1.630 Servipark Ltda.
1.631 Lacalle M. Juan M.
1.632 Servipark Ltda.
1.633 Reyes C. Carolina
1.634 Poblete E. Waldemar
1.635 Mackenna S. Eduardo
1.636 Pujol R. Jaime
1.637 Guzmán P. Rodrigo
1.638 Aris R. Eliana
1.639 Burmeister V. Eduardo A.
1.640 Gómez S. Luis H.
1.641 Bozzalla E. María L.
1.624 Pérez S. Roberto
1.634 Velasco D. César
1.644 Molinare V. Luis
1.645 Servipark Ltda.
1.646 Paredes O. Pedro A.
1.647 Mulsow T. Patricio
1.648 Gaudlitz H. Marianne
1.649 Barboza O. Roberto
1.650 González A. Mario A.
1.651 González R. María C.
1.652 Covarrubias G. Rosita
1.653 Ossa M. Sergio
1.654 Davis G. Mario E.
1.655 Barrios Z. Juan
1.656 Silva C. Luis
1.657 Nazal M. Ximena
1.658 Rojas Ch. Nina A.
1.659 Pinto M. Silvia
1.660 Kral O. Francisco
1.661 Salas R. Fernando
1.662 Metzdorff de S. Paulina
1.663 Orozco C. Mercedes
1.664 Cerda L. José M.

24.7.72

1.665 Venegas M. Fernando S.
1.666 Chadwick P. María P.
1.6667 Tapia S. Alfredo D.
1.668 López L. Arturo
1.6669 Minzer B. Alberto
1.670 González Z. Sylvia
1.671 Kroll Sch. Gustavo
1.672 Macowan R. Leslie A.
1.673 Castelli B. Duilio
1.674 Meza G. Silvia T.
1.675 Núñez C. Violeta
1.676 Delgado M. Rubén E.
1.677 Fischer B. Irving C.
1.678 Lepe P. Humberto
1.679 Silva R. Rigoberto
1.680 Auladell M. Carmen J.
1.681 Carvallo M. Patricio
1.682 Silva B. María E.
1.683 Rojas S. Víctor M.
1.684 Guallar R. Manuel
1.685 Lobos R. Ana M.
1.686 Boix A. Jean C.
1.687 Olavarría S. Enrique
1.688 Acevedo A. Olga I.
1.689 Samson R. Thalia
1.690 García G. Manuel
1.691 Bruna Q. Horacio
1.692 Fideos y Alimentos Carozzi S.A.
1.693 Cornejo P. Lila
1.694 Lira R. Eugenio
1.695 Kusch R. Osvaldo
1.696 Poblete J. Ernesto A.
1.697 Stange W. Félix A.
1.698 González Y. Pascual M.
1.699 Vallejos M. Morendia E.
1.700 Citroval Ltda.
1.701 Varela V. Hernán
1.702 Zenteno B. Pedro
1.703 Bendetti R. Humberto
1.704 Candia A. Nibaldo
1.705 Lagos B. René O.
1.706 Salas D. Lucía
1.707 Vonati G. Carlos
1.708 Fideos y A. Carozzi Ltda.
1.709 Izquierdo M. Jaime
1.710 Herrera F. Santiago A.
1.711 Toso C. Carlos A.

25.7.72

1.712 Tampe P. Germán
1.713 Vicente M. Florentino
1.714 Politoff L. de Paulina
1.715 Frarup H. Niels
1.716 Cid C. Luis A.
1.717 Maiza R. Ignacio
1.718 Letelier L. Andrés
1.719 Estrada E. Alejandro
1.720 Macan T. Fernando M.
1.721 Ravera B. Lucía
1.722 Sánchez C. Ricardo
1.723 Bezart P. Jacqueline
1.724 Jiménez C. Manuel
1.725 Latoure W. Raúl
1.726 Flores M. Marianela
1.727 Sazo R. Ingrid
1.728 Massa A. Jorge G.
1.729 Fresno M. Patricio
1.730 Boitano H. de Santina
1.731 Concha P. Eliana
1.732 Klocker R. Osvaldo
1.733 Parga C. Julia M.
1.734 Valenzuela Sch. Jaime
1.735 Orellana R. Luis H.
1.736 Gajardo C. Ricardo
1.737 Acevedo P. Sergio R.
1.738 Cía Minera Disputada de las Condes
1.739 Soza O. Raquel
1.740 Sacks K. Jacobo
1.741 Soto D. Pedro
1.742 Heyraud M. Enrique
1.743 Marín E. Fco. Javier
1.744 González C. Patricio
1.745 Ramírez O. Valeria
1.746 Brunet C. Rolando
1.747 Correa L.F. José V. H.
1.748 Toro A. Leoncio
1.749 Alvarado M. Nibaldo
1.750 Armstrong S. Sergio
1.751 Kalwitz F. Enrique
1.752 Riquelme P. Benajamín
1.753 Velasco C. Patricio G.
1.754 Nilo R. Nelly
1.755 Lira T. Patricia
1.756 Medrano R. Rina
1.757 Morgan L. Alberto
1.758 Echeverría P. Arnoldo R.
1.759 García G. Emilio
1.760 Pinto V. Irene
1.761 Pino L. Florencio
1.762 Driekonski R. Matías A.
1.763 Ferrer A. Mario
1.764 Hansen G. Grete
1.765 Vergara V. Samuel
1.766 Fabres R. Julio
1.767 Lagos C. Agustín
1.768 Cuadra S. Manuel
1.769 Arias P. Glena V.
1.770 Salvo A. Leopoldo V.
1.771. Quintanilla H. Jobita A.
17772 Melo B. Jorge A.
1.773 Casanova N. Dino
1.774 Melo B. Jorge A.
1.775 Medel L. Héctor
1.776 Bravo J. Gladys
1.777 Lepori C. Jorge
1.778 Brown S. Aliro
1.779 Standen F. Julio
1.789 Jara S. Mario
1.781 Quezada G. Patricia

26.7.72

1.782 Gilmore A. Luis
1.783 Urrejola S. Gloria
1.784 Hurtado Z. María de la P.
1.785 Mena S. Odleanier R.
1.786 Larraín B. Francisco
1.787 Bórquez C. Hernán
1.788 Herrera S. Miguel
1.789 Contreras T. Fernando
1.790 Brusco G. Armando F.
1.791 Guzmán P. Alfonso
1.792 Melo P. Sonia
1.793 Lastra S. Juan
1.794 Rodas P. María A.
1.795 Besio O. Vicente
1.796 Gainza N. Cristina
1.797 Condell G. Sergio D.
1.798 Acevedo S. Eduardo
1.799 Cerda M. Sergio
1.799 Cerda M. Mario
1.800 Verme N. Alicia
1.801 Maldini P. Lialian
1.802 Gutiérrez A. José L.
1.803 Passalacqua A. Mario H.
1.804 Amarsa Autos Ltda.
1.805 Varela G. Edelmira
1.806 Chau O. Julio R.
1.807 Iribarren I. Carmen
1.808 González C. Alvaro R.
1.809 Tobar F. Silvia
1.810 Fernández I. Ricardo
1.811 Saavedra Q. Pedro D.
1.812 Leiva G. Jorge
1.813 Hyde L. Dennis
1.814 García A. Fernán
1.815 Wilson N. Fanny
1.816 Correa G. Florencio
1.817 Jacob Y. Mario
1.818 Undurraga P. Jorge
1.819 Potocnjak R. José
1.820 Beiza C. Mónica
1.821 Salazar A. Sergio
1.822 Villagra P. Maximiliano
1.823 Olavarrieta A. Patricio
1.824 Amarsa Autos Ltda.
1.825 Machuca L. María L.
1.826 Núñez C. Belisario
1.827 Garretón S. María de J.
1.828 Rodríguez O. Luis E.
1.829 Dartel
1.830 Zabala A. José M.
1.831 Abud H. Jorge
1.832 Hernández S. Abelardo
1.833 Troncoso C. Hilda
1.834 Freres B. Sergio
1.835 Alamos J. Jorge
1.836 Azzalini R. Inés M.
1.837 Confed. Nac. Sindical Camp. Libertad
1.838 Etchegaray C. Alfredo
1.839 Montemurro C. Ana M.
1.840 Helmke B. Raúl
1.841 Sáez F. Dámaso
1.842 Hernández V. Luis
1.843 Toledo F. Luis H.
1.844 Rubio P. María E.
1.845 Arancibia A. Camilo
1.846 Toral S. Jorge
1.847 Amarsa Autos Ltda.
1.848 Rodríguez H. Tulio
1.849 Rivero A. Eugenio
1.850 Glauser R. Leionel H.
1.851 Ponce A. Sergia del C.
1.852 Jorquera Z. Olga
1.853 Carrasco A. Lucila E.
1.854 Arroyo M. Juan
1.855 Amarsa Autos Ltda.
1.856 Casals B. Pedro
1.857 Fernández A. Víctor H.
1.858 Jaeger Sch. Frauke
1.859 Barros D. Patricia I.
1.860 Aylwin D. Henry
1.861 Luengo V. Laura A.
1.862 Díez del R. Amparo

27.7.72

1.863 Valenzuela E. María I.
1.864 Yada A. Mene
1.865 Urzúa G. Leonor
1.866 Bustos Abelardo
1.867 Prado S. Lorna E.
1.868 Meléndez A. Jorge
1.869 Silva H. Claudio A.
1.870 Concha B. Graciela
1.871 Bugueño D. Fernando
1.872 Merino O. Ovaldo
1.873 Walker C. de Luz
1.874 Núñez A. Hugo U.
1.875 Soto A. Oscar F.
1.876 Lawrence K. Jorge E.
1.877 Cox B. Jorge
1.878 Navajas U. Daniel
1.879 Vergara B. Patricia
1.880 Puig E. Tomás F.
1.881 Mosqueira Ch. Nora E.
1.882 Erazo D. Flor M.
1.883 Donoso B. Gerardo A.
1.884 Domínguez F. Julio A.
1.885 Olguín A. Mercedes A.
1.886 Núñez A. Carmen
1.887 Torres M. Fernando A.
1.888 Ramírez R. Héctor E.
1.889 Richaud J. Raquel
1.890 Villalobos F. Nelly
1.891 Segovia R. Raúl
1.892 Valdés C. Santiago
1.893 Lama L. Lilia
1.894 Gaudletz H. Ernesto
1.895 Vargas C. Guillermo
1.896 Flores M. Tomás
1.897 Yacaman Y. Víctor R.
1.898 Moraga R. Andrés
1.899 Arellano M. Gilda
1.900 Montes B. Teresa
1.901 Torrent F. Esteban
1.902 Herrera de la F. Tito A.
1.903 Lagos N. Cristina
1.904 Galleguillos P. Antonio
1.905 Olmedo R. Angel
1.906 Lazo R. Carlos
1.907 Feito G. Hernán R.
1.908 Orellana A. Gastón
1.909 Galilea G. Mary F.
1.910 Bravo B. María
1.911 Cussen M. Patricio
1.912 Rama D. Ruth
1.913 Aguilera S. René del T.
1.914 Oyaneder T. Daniel
1.915 Salazar P. Yolanda
1.916 Peteri H. Gabriela
1.917 Lowenstein B. Ruth
1.918 Marcone M. María L.
1.919 Ubilla T. Marcial
1.920 Cubillos J. Luisa
1.921 Reccius H. Eliana
1.922 Romani C. Pilar
1.923 Echazarreta H. Isabel
1.924 Gray P. Enrique
1.925 Galaz C. Iris
1.926 Muñoz G. Juan N.
1.927 Cáceres G. Luis A.
1.928 Calderón I. Julio
1.929 Díaz M. Genaro

28.7.72

1.930 Fraile G. Ana M.
1.931 Isaac D. Jaime
1.932 Maturana B. Helia
1.933 Juanet E. Juan
1.934 Cáceres B. Ivette
1.935 Wenzel B. Eckart
1.936 Herrera M. Julio
1.937 Maler M. Rubén
1.938 Caerols C. Onofre
1.939 Valenzuela B. Víctor R.
1.940 Castillo C. Manuel A.
1.941 Ureta P. Ernesto J.
1.942 Renard C. Raúl
1.943 Ihnen B. Enrique
1.944 García O. Bertha
1.945 Espina M. Armando
1.946 García G. Blas H.
1.947 Rojas Z. Javier S.
1.948 Urzúa M. Raúl
1.949 Ravassa M. Jorge
1.950 González C. Jorge
1951 Valencia V. Fabriciano
1.952 Durán V. Mario
1.953 León M. Fernando
1.954 Muller L. Marcel
1.955 Gallinato M. José M.
1.956 Figueroa P. Gladys del C.
1.957 Ferre L. Luisa Y.
1.958 Naegel Sch. Eduardo L.
1959 Alberto Joui e Hijos
1.960 Aste B. José
1.961 Aracena V. Anselmo
1.962 Leonicio P. Sergio A.
1.963 Herdesol S. A. Comercial
1.964 Ochoa R. Jorge
1.965 Kullmer K. Osvaldo A.
1.966 Sanhueza B. Guido
1.967 Moya M. Jorge A.
1.968 Importadora Burgos SAC
1.969 Andrews V. Renato E.
1.970 Garrido V. Juan I.
1.971 Montenegro P. Gastón
1.972 Garcés C. Carlos
1.973 Naser P. Rafael
1.974 Calvo F. Gonzálo A.
1.975 Benavides H. Eduardo A.
1.976 Páez V. René E. P.
1.977 Gandarillas S. Hernán A.
1.978 Cruz T. Miguel A.
1.979 Cuevas L. Fernando
1.980 Chávez R. Aurelio
1.981 Importadora Burgos SAC
1.982 Henríquez V. Carlos
1.983 Encina T. Oscar A.
1.984 Citroval Ltda.
1.985 Jacome G. Fernando
1.986 Bayer Ind. Q. de Chile S. A.
1.987 Citroval Ltda.
1.988 Sone M. Eduardo
1.989 Moreno D. María M.
1.990 Simeone C. Raquel
1.991 Heuschkel S. Marta E.
1.992 Montero J. Felipe
1.993 Gajardo D. Antonio
1.994 Garrido O. Jorge
1.995 Pérez P. Felipe C.
1.996 Castillo F. Domingo F.
1.997 Díaz C. Trinidad

31.7-72

1.998 Tarragó P. Blanca
1.999 Garrido D. Juan
2.000 White R. Sofía del C.
2.001 Maturana Hnos. y Cía.
2.002 Torres C. Luis
2.003 Flores A. Juan E.
2.004 Cauty L. Georges E.
2.005 Quappe S. Julio
2.006 Valdés L. Reinaldo
2.007 Maturana Hnos y Cía.
2.008 Cifuentes C. Carlos R.
2.009 Cepeda S. Eduardo
2.010 Ossa Fernández y Cía.
2.011 Covarrubias V. Rafael
2.012 Rojas L. Hernán
2.013 Patiño P. Ana
2.014 García H. M. Juan E.
2.015 Viveros T. Sergio
2.016 Ossa Fernández y Cía.
2.017 Mery B. Roberto
2.018 O'Ryan S. M. Adriana
2.019 Bustamante G. Luis E.
2.020 Pfister N. Emilio
2.021 Vergara R. Ricardo
2.022 Salvador G. Carlos
2.023 Adaro S. Carlos
2.024 Sepúlveda L. Héctor A.
2.025 Gasman Ch. Eduardo
2.026 Dutilh R. Julio
2.027 Fuentes M. Raúl A.
2.028 Barreras F. Arturo
2.029 Galli R. Juan
2.030 Cruz L. de G. Carlos
2.031 Torres A. José F.
2.032 Larraín L. Enrique
2.033 Brusadelli An Mario E.
2.034 Larraín C. Cristián
2.035 Rohmann K. Immo
2.036 Jiménez Q. Pablo
2.037 Cariz S. M. Luiz A.
2.038 Courbis V. Luis
2.039 Astudillo de la F. Vicente
2.040 Sommerville S. Jaime I.
2.041 Tissi C. Salvador
2.042 Martín I. Enrique
2.043 Prod. Fernández S. A.
2.044 Clemente R. Pedro
2.045 Barros R. T. Gonzalo
2.046 Bajas A. Guido
2.047 Ravera M. Aldo
2.048 Sepúlveda P. Isolina L.
2.049 Cherit S. Hecmat
2.050 Grez M. Hernán
2.051 Rossel R. Luz M.
2.052 Parra E. Pilar
2.053 Flores L. Alma del C.
2.054 Peña S. Juan H.
2.055 Casadio A. María G.
2.056 Hernández M. Miguel I.
2.057 Cortés F. Pedro L.
2.058 Parragué B. Horacio C.
2.059 Caro R. Renato
2.060 Arangua O. Emiliano
2.061 Lira M. Cecilia
2.062 La Fourgade J. Jaime E.
2.063 Jara C. José
2.064 Ríos R. María I.
2.065 Lavados M. Hugo
2.066 Cid L. Custodio
2.067 Flores F. Eva
2.068 Gómez L. Víctor
2.069 Allsogaray P. Pedro
2.070 Rodríguez C. Julián
2.071 Pérez de L. Oriana
2.072 De Berlioz Alicia
2.073 Cagliostro D. Gladys
2.074 Moura L. Juan A.
2.075 Araneda M. Yolanda del C.
2076 Beseler V. Fernando
20.77 Hermans Sch. Peter
2.078 Gutiérrez M. Alejandro E.
2.079 Tapia Ch. Mario

1.8.72

2.080 González H. Jorge R.
2.081 Palma F. Haydée
2.082 Velasco V. Fernando
2.083 Molina C. Samuel
2.084 Eltit E. Angel
2.085 Biondi C. Leopoldo
2.086 Molina M. María T.
2.087 Schulz M. Erich J.
2.088 Radic A. Tatiana M.
2.089 Santibáñez J. Héctor
2.090 Montecinos S. Carlos M.
2.091 Zapata R. Bernardo
2.092 Arriaza D. Sonia
2.093 Poblete J. Iván B.
2.094 Martínez M. Rolando
2.095 Sagues G. Luis
2.096 Calaz R. Jaime
2.097 Busquets T. Hernán
2.098 Figueroa G. Hugo F.
2.099 Arancibia C. José V.
2.100 Lyng G. Nora
2.101 Cornejo G. Rubén
2.102 Waksman Sch. Guillermo S.
2.103 Kreisberg R. Benjamín
2.104 Carreño G. Raúl E.
2.105 Adell Mercader Tomás
2.106 Sánchez B. Laurencio
2.107 Raimann Opitz Rolando
2.108 Phillippi R. Enrique A.
2.109 Carrasco A. Mario E.
2.110 Herrera G. Armando
2.111 Muzio M. Juan
2.112 Señor R. Elvira
2.113 Cerda A. Gilda I.
2.114 Torrealba L. Oscar
2.115 Farías G. Pedro A.
2.116 Vera R. Raúl
2.117 Echeverría R. Carlos
2.118 Vega L. Carmen
2.119 Romero G. Mario
2.120 Haack M. Lucía C.
2.121 Gallardo G. Víctor A.
2.122 Gómez D. Sergio
2.123 Romo R. Matilde
2.124 Jaunarena D. Mario W.
2.125 Espinoza W. Luis O.
2.126 Fierro V. Raúl G.

2.303 Salas L., Danisa
2.304 Castro P., Polivia
2.305 Rademacher F., Teodoro
2.306 Vidal V., Alberto
2.307 González S., Alicia M.
2.308 Martínez A., Aurora del C.
2.309 Flores B., Waldimir
2.310 Delgado S., Sonia E.
2.311 Herdesol S. A. C.
2.312 Besa S., Luis E.
2.313 Schulze M. Helmut
2.314 Dalmazzo D., Eduardo E.
2.315 Cortázar G., Jorge
2.316 Hurtado L., María
2.317 Ramírez L. Osvaldo
2.318 Grispum B., Abraham
2.319 Engrand V. Rosa
2.320 Anguita V., Ernesto
2.321 Paya P. Carmen
2.322 Grove L., Ernesto
2.323 Gillmore E., Fernando
2.324 Fanta R. Federico A.
2.325 Rubilar C., Juan A.
2.326 Sangiovanni A., Ana
2.327 Díaz C., Rodrigo
2.328 Cabezas F., Nelson
2.329 Teuber T., Evaldo
2.330 Autoval S. A.
2.331 Caalix M., Raúl F.
2.332 Narváez P., Alfonso M.
2.333 Ilzauspe I., Francisco
2.334 Avilés F., Carlos
2.335 Cifuentes L., María J.
2.336 Saver R., Clarita
2.337 Chávez P., José M.
2.338 Cifuentes B., Eliana
2.339 Palacios F., Sergio P.
2.340 López M., Reinaldo
2.341 Manterola V., Patricio
2.342 Citroval Ltda.
2.343 Engel S. Rosa M. H.
2.344 Salas S. Manuel
2.345 Herdesol S. A. C.
2.346 Aramburu M., Juana
2.347 Carmona P., Jorge
2.348 Oyanedel F., Elisa
2.349 Behren P. Adriana
2.350 Castillo P., Luisa A.
2.351 Núñez P., Hernán
2.352 Citroval Ltda.
2.353 Vargas P., Patricia
2.354 Stevenson V., Rolando
2.355 Autoval S. A.
2.356 Sanhueza S., Francisco
2.357 Jacques E. Héctor
2.358 Cuadra G., Oscar P.
2.359 Fernández L., Hugo A.
2.360 Monsalve Sch. Flavio.
2.361 Bustos Z., Federico
2.362 Carrasco G., Gladys
2.363 Conamo Ltda.
2.364 Montero I., Guillermo
2.365 Mandakovic F., Tomislav M.
2.366 Pino V., Alvaro
2.367 Rivera R., Berta
2.368 Della Sch., María P.
2.369 Strutz E., Annemarie
2.370 Schwenke C., Victor
2.371 Pohl K., Antonio
2.372 Citroval Ltda.
2.373 Alarcón M., Mario
2.374 Lizana A., Guillermo
2.375 Burgos M., Luis G.
2.376 Herdesol S. A. C.
2.377 Donoso P., Rolando

7- 8- 72.

2.378 Suc. Emilio Larrquiet
2.379 Correa B., Luis
2.380 Mac-Auliffe D., de M. Elaine
2.381 Chávez A., Jorge
2.382 Molina B., Olivia
2.383 Varela D., Carlos V.
2.384 Arroyo G., Felipe R.
2.385 Sanhueza B., María I.
2.386 Martín O., Christian
2.387 Retamal R., Luis
2.388 Scotto B., José
2.389 Ramírez I., Carlos
2.390 Rodríguez R., Deonila R.
2.391 Valdés R., Silvia
2.392 Miranda B., María E.
2.393 Bernal Z., Roberto M.
2.394 Fischer P., Walter
2.395 Royo R., Jorge
2.396 Silva C., Alfredo
2.397 Benedetti P., Carlos
2.398 Vargas G., Gilda V.
2.399 Cabezas C., María
2.400 Pinilla C., Jaime
2.401 Sigala S., Luis
2.402 Orbenes C., Juan M.
2.403 Sandoval G., Nelson
2.404 Peñafiel de R., Patricia
2.405 Citroval Ltda.
2.406 Apolonio V., Remberto
2.407 Grass H. Joan
2.408 Iturra R., Oscar
2.409 Echegoyen C., Juan
2.410 Schwartz J., Natalio A.
2.411 Ferrando M., Irma E.
2.412 Ordoñez S., Fernando.
2.413 Piuzzi C. José M.
2.414 Sáez C. Carmen M.
2.415 Pérez G., Juan
2.416 Danus C., Luis Fco.
2.417 Zenteno V., Julio
2.418 Díaz B., Carlos M.
2.419 Vicuña B., Inés
2.420 Barría O. Héctor
2.421 González Z., Ana E.
2.422 Sepúlveda S., Paula
2.423 Gaete A., Celia
2.424 Gajardo P., Rafael M.
2.425 Oteo S., José A.
2.426 Reyes V., Julio
2.427 Martínez B., Bernardo A.
2.428 Pacheco M., Ramón G.
2.429 Smith B., Claudio E.
2.430 Morelli V., Roberto
2.431 Vargas de H. Paulina
2.432 Mújica de C., Julia
2.433 Zaldívar M., Patricio
2.434 Nikltschek B., Carlos
2.435 Cuevas P., Raúl
2.436 Urbina F., Inés
2.437 Del Solar S. M. Héctor A.
2.438 Inostroza P. Eliana F.
2.439 Bellolio C., Fernando.
2.440 González O., Hugo E.
2.441 Hubner S. Héctor P.
2.442 Del Solar C., Hernando
2.443 Furniesz H. Patricia
2.444 Revesz M. Ladislao.
2.445 Covarrubias L. María X.
2.446 Cabezas M., Héctor
2.447 Cía. del Pacífico S. A.
2.448 Faille W., David
2.449 Undurraga S., Luis A.
2.450 Cía. del Pacífico S. A.
2.451 Poblete J., Patricia C.
2.452 Muñoz M., Hipólito F.
2.453 Martínez G., Carlos
2.454 Peña V., Miguel H.
2.455 Castro H., María E.
2.456 Luchsinger V., Bruno
2.457 Carrasco G., Praxedes M.
2.458 Avila B., Eduardo
2.459 Pinto S., Raúl I.
2.460 Lahsen Ch., Victoria
2.461 Oyarzún A., Neldo
2.462 Fischer G., Carlos
2.463 Donoso A., Alfonso
2.464 Springmuller Sch. Marion
2.465 Bruneau M., María
2.466 Marchuk F. Basilio.
2.467 Campos R., Teresa
2.468 Ortiz V., Octavio
2.469 Brand D., María E.
2.470 Rivas Z., Danilo
2.471 Rojas B., Juan
2.472 Carmona Z., Raúl A.
2.473 Goreux B., Paulette.
2.474 Vásquez M., Manuel
2.475 Cía. del Pacífico S. A.
2.476 Baraona U., Juan I.
2.477 Letelier P., Carlos

2.478 Tuninetti S., Ernesto
2.479 Palma T., Reginaldo
2.480 Fernández V., Octavio
2.481 Thenoux V., Jorge O.
2.482 Saavedra A., Vicente V.
2.483 Rivera N., Carlos H.
2.484 Muñoz M. Yolanda
2.485 Citroval Ltda.
2.486 Castillo G. Pedro
2.487 Merino S. José
2.488 Darrigrande E. César I.

8.8.72

2.489 Ramírez A. Astrid M.
2.490 Orellanda V. Iván
2.491 Díaz O. Luis.
2.492 Bordona G. Aquilina
2.493 Urcelay V. María E.
2.494 González D. Juan
2.495 Cerón A. Lucía del C.
2.496 Palma V. Héctor
2.497 Garetto C. Leonardo
2.498 Tapia L. Gilberto M.
2.499 Seminario Pontificio de Santiago
2.500 González P. Roberto
2.501 Razeto M. Carlos M.
2.502 Palomino Z. Hernán
2.503 Chahuan Ch. Jorge
2.504 Carvajal R. Hortensia
2.505 Scroggie A. Ximena
2.506 Díaz S. Magdalena
2.507 Orruno H. María del P.
2.508 Gaete A. Juan
2.509 Pino D. Raúl T.
2.510 Klein W. Pablo
2.511 Ocampo S. Jorge
2.512 Flores C. Juan
2.513 De Cerqueira A. Antonio
2.514 Espinoza M. María del C.
2.515 Hinostroza M. Mercedes
2.516 Sergio C. Nazario
2.517 Oliva R. Emita
2.518 García M. Mario
2.519 Macías M. Zaida
2.520 Pardo S. Fernando
2.521 Rodríguez S. Eugenio
2.522 Gidy D. Said
2.523 Steffens S. Ingrid
2.524 Cortínez Ch. Amelia
2.525 García Huidobro S. Esperanza
2.526 Marticorena C. Juan
2.527 Díaz M. Arturo
2.528 Berckemeyer G. Marcela
2.529 Telias T. León
2.530 Hidalgo B. Mario D.
2.531 De la Fuente R. Edmundo
2.532 Marín A. Cornelio
2.533 Berrocal V. María C.
2.534 Jara F. René G.
2.535 Bozzo G. Lidia
2.536 Garriga B. Jorge
2.537 Cruz P. René
2.538 García M. Laura D.
2.539 Carrión M. Luis
2.540 Contesse B. Alberto
2.541 Matte L. Magdalena
2.542 Oteiza V. Juan D.
2.543 Valdés V. Orlando
2544 Citroval Ltda.
2.545 Martínez J. Helia
2.546 Reyes V. Olga
2.547 Astorquiza M. Octavio
2.548 Sandoval H. Felipe S.
2.549 Im. Com. Solminhac SAC.
2.550 Tondreau S.M. Luis M.
2.551 Molina M. Luis A.
2.552 Veloso F. Luz G.
2553 Brusi A. José
2554 Fischer C. Eduardo
2.555 Dames C. Maniffe
2.556 Cárdenas A. Juan C.
2.557 Eyquem O. Luis
2.558 Rickenberg A. Norman
2.559 González V. Octavio
2.560 Calvo de P. María
2.561 Angel A. Aurora del C.
2.562 Roth Sch. Karin
2.563 Rodríguez M. Héctor A.
2.564 Sepúlveda R. María O.
2.565 Lorenzini S. Miguel A.
2.566 Morales O. Oscar H.
2.567 García Huidobro M.A. Jaime
2.568 Sanhueza S. María H.
2.569 Contreras B. Leopoldo
2.570 Carrasco V. José R.
2.571 Chandía de E. Dina
2.572 Cuevas Z. Carlos
2.573 Gatica M. Fernando
2.574 Niedmann B. Carlos A.
2.575 Goycolea C. Luis
2.576 Caro S. Pedro H.

9.8.72

2.577 López P. Manuel
2.578 Doren C. Clara
2.579 Monardes B. Manuel
2.580 Herrera B. Sergio
2.581 Saavedra S. Primitiva
2.582 Chávez A. Enrique
2.583 Muñoz V. Sergio
2.584 Niemeyer B. María L.
2.585 Villagra H. Julio
2.586 Musa R. Fernando
2.587 Marín G. Horacio
2.588 Urra M. Luis H.
2.589 Rivera N. Lucía M.
2.590 Bizama de la F. Humberto
2.591 Block H. David
2.592 Bohner T. Hans
2.593 Kojokovic L. Juan Fco.
2.594 González P. Enriqueta
2.595 Bas M. Enrique A.
2.596 Camacho B. Carlos R.
2.597 Cornejo M. Joaquín G.
2.598 Gaete F. José P.
2.599 Domínguez L. Juan A.
2.600 Jiménez S. Fresia
2.601 Reyes C. Juan C.
2.602 Meneses R. Luiz A.
2.603 Vásquez A. Neftalí
2.604 Valdés R. Armando
2.605 Alzamora C. José M.
2.606 Budinich B. María I.
2.607 Maureira A. Cristián C.
2.608 Klein Z. Gustavo L.
2.609 Doussoulin W. Tatiana
2.610 Miceli L. Silvio
2.611 González R. Teodoro
2.612 Body B. Washington
2.613 Narvaes de C. María A.
2.614 Bravo L. Mario
2.615 Neira B. Irma E.L.
2.616 Murúa M. Pedro
2.617 Riquelme M. Yolanda
2.618 Gajardo S. María T.
2.619 Ferra A. María A.
2.620 Roa A. Olga
2.621 Alarcón M. Luis
2.622 Bodero E. Gustavo J.
2.623 Ilabaca S. Julio C.
2.624 Marchant P. Luis
2.625 Coop. de Serv. Univ. y Técn.
2.626 Lamperein A. Patricio
2.627 Farías S. Samuel
2.628 Leiton G. Eduardo
2.629 Cánovas R. Renés
2.630 Walker Z. Ernesto
2.631 Vidal V. Raquel
2.632 Joannon A. Mónica
2.633 Ahumada E. Robinson
2.634 Cerpa M. Víctor
2.635 Toro R. María L.
2.636 Zorzetto F. Madyr
2.637 Lanzarotti R. Luis
2.638 Bravo S. Fernando
2.639 Org. Distribuidora S.A.
2.640 Díaz U. Salomón A.
2.641 Gutiérrez B. Alfonso R.
2.642 Fernández P. Edith
2.643 Astorquiza A. Gastón
2.644 Campo F. Isabel
2.645 Toro J. Margarita X.
2.646 Pereira I. Nicolás
2.647 Apparcel B. León
2.648 Troncoso C. Juan
2.649 Maturana Hnos. y Cía

2.650 González N. Héctor
2.651 Vieyra A. Juan
2.652 Segura C. Víctor
2.653 Naranjo P. Gabriel
2.654 Ovallez S. Ignacio
2.655 Stevenson K. Adair
2.656 Urra M. Sergio
2.657 Niemeyer B. Carlos V.
2.658 Murúa G. Pedro
2.659 Cárcamo D. Armanda del C.
2.660 Agosin W. Abraham
2.661 Jofré P. Arturo S.
2.662 Brust B. Ingrid E.
2.663 Hernández Y. Sara R.
2.664 Merck Química Ch. S. Ltda.
2.665 Olivares A. Adriana
2.666 Sergio C. Jorge
2.667 Calvo B. Oscar A.
2.668 Errázuriz de S. Pilar
2.669 Bustamante O. Luis
2.670 Filies A. Herman
2.671 Citroval Ltda.
2.672 Pouwels H. Wilhemes

10.8.72

2.673 Veloso M. Humberto
2.674 Rojas N. José
2.675 Campos N. Luis
2.676 Yáñez G. Eliseo
2.677 Rodríguez del C. Hugo
2.678 Gerstung F. Dietrich A.
2.679 Ducci B. Isabel
2.680 Alvarado C. Pablo
2.681 Simonsen P. Irene
2.682 Salinas F. Ramón
2.683 Corradini R. Marzia
2.684 Horn W. Claudia I.
2.685 Barros T. Gastón
2.686 Rojas J. Germán
2.687 Alfagente G. Ana M.
2.688 Varas Van de W. Sergio
2.689 Stricker B. Enrique
2.690 León A. Ernesto
2.691 Córdova C. Gabriel
2.692 Muga G. Emilio
2.693 Callejas R. Berta
2.694 Celhay R. Juan
2.695 Zelada E. Ana E.
2.696 Beckemann C. Patricio
2.697 Samacoitz D. Juan
2.698 Cortés K. Marialis F.
2.699 Bustamante R. de S. Elba
2.700 Olave B. María I.
2.701 Jiménez M. Franklin
2.702 Prado S. Arturo
2.703 Saiz R. Vicente M.
2.704 Alliende L. José A.
2.705 Citroval Ltda.
2.706 Guajardo S. Silvia
2.707 Moya Sch. María C.
2.708 Martínez M. José
2.709 Citroval Ltda.
2.710 Miranda L. Mauricio G.
2.711 Rozas M. Olga I.
2.712 Herdesol SAC
2.713 Silva V. Carmen
2.714 Biewer P. Osvaldo
2.715 Citroval Ltda.
2.716 Díaz R. Luis E.
2.717 Karmy Ch. María
2.718 Altamirano B. Nora I.
2.719 Benavides V. Sergio
2.720 Bianchi B. Fernando
2.721 Guarda A. Roberto
2.722 Figueroa de S. Carmen
2.723 Báez B. Midna
2.724 Albornoz G. Julia E.
2.725 Menéndez C. María S.
2.726 Peña A. Mario F.
2.727 Concha B. Adriana
2.728 Salvo R. Julio W.J.
2.729 Caja Bancaria de Pensiones
2.730 Aravena P. Víctor H.
2.731 Santos R. Alvaro
2.732 Ituarte G. Alexander
2.733 Ivars L. Lucía
2.734 Julio R. Renato A.
2.735 Saavedra O. Carlos
2.736 Peña A. Rosario
2.737 Mathiensen R. Rodolfo
2.738 Vargas C. Juan E.
2.739 Silva T. Luis
2.740 Venegas R. Ramón
2.741 Reutter R. Erwin
2.742 Rodríguez C. Rubén
2.743 González B. Rosa
2.744 Vigliensoni B. Luis
2.745 Nieto Agric. Com. e Ind. S.A.
2.746 Rojas F. Juan
2.747 Galleguillos C. Lila F.
2.748 Merrill V. Javier N.
2.749 Citroval Ltda.
2.750 Canales A. Ernestina
2.751 Searle A. Jorge
2.752 Alvarez M. Horacio
2.753 Nash V. Arturo A.
2.754 Rivera C. María I.
2.755 Herdesol SAC
2.756 La borde E. Martín
2.757 Carrera B. Edgardo
2.758 Cáceres C. Gustavo
2.759 Paredes B. Graciela

11.8.72

2.760 Pérez M. Eduardo
2.761 Gatica G. Jorge
2.762 Club de Leones y Roja de Coyhaique
2.763 Flores V. Porfirio
2.764 Araneda D. Nelson
2.765 Jara D. Irma M.
2.766 Sepúlveda A. Faustino.
2.767 Messen H. Susana E.
2.768 Mira R. Roberto E.
2.769 Imp. Com. de Solminihac
2.770 Guzmán L. Sergio
2.771 Kerestegian C. Neil
2.772 Silva L. Exequiel
2.773 Barros U. María
2.774 Frías G. Mauricio
2.775 Musa A. Jorge
2.776 Soteras I. Irene
2.777 Gajardo C. Nilde
2.778 Ravera R. Mercedes
2.779 Beckedorf G. Silvia
2.780 Duval P. María M.
2.781 Ilabaca G. Pedro
2.782 Zulueta G. Alvaro
2.783 Perlroth D. Leonardo
2.784 Werner S. Rusula
2.785 Acosta R. Néstor
2.786 López G. Julio
2.787 Piwonka O. Carmen
2.788 Ochagavía L. Pablo
2.789 García S. Silvia M.
2.790 Herrera M. Luis A.
2.791 Maturana C. María S.
2.792 Pardo A. Mireya
2.793 González O. Geraldo
2.794 Vivero C. Eduardo
2.795 Riffo Z. Alejandro
2.796 Altamirano R. Enrique S.
2.797 Forch B. Juan E.
2.798 Núñez M. Dagoberto
2.799 Montt E. Alvaro M.
2.800 Miguel Sta. C. María C. A.
2.801 Bacigalupo V. Victoria A.
2.802 Bustos C. Mario
2.803 Gil P. Antonio
2.804 Oyarce R. Hugo
2.805 Balud S. Sergio
2.806 Kenrick L. George
2.807 Guerra R. Eduardo
2.808 Coloma P. María L.
2.809 Cádiz R. Ruperto J.
2.810 Vicencio G. Sergio I.
2.811 Alvarez C. Ramón E.
2.812 Jerez A. Nelson E.
2.813 Concha S. Miguel
2.814 Vasquet D. Leontina
2.815 Herdesol SAC
2.816 Stegmayer E. Dalma
2.817 Palacios de L. María A.
2.818 Alcaíno V. Flor
2.819 Gómez C. Rolando
2.820 Betancourt E. Manuel
2.821 Guzmán M. Gastón
2.822 Didier D. Marie P.
2.823 Sepúlveda Ch. Juvenal

2.824 Hausdorf K. Leonardo
2.825 Kirschbom F. Fredi
2.826 Otazo K. Juan
2.827 Soc. Dist. Import. Austral
2.828 Marín T. María
2.829 Pérez C. Manuel A.
2.830 Telias T. Matilde
2.831 Nilo G. Mirta
2.832 Marín G. Ana M.
2.833 Jana P. Jorge L.
2.834 Guajardo G. Manuel
2.835 Torres M. Luis E.
2.836 Sanhueza S. Roberto
2.837 Doyharcabal W. Laura
2.838 Sparks S. Andreé
2.839 Pérez de Arce M. Gloria
2.840 Pérez L. Juan C.
2.841 Arellano V. Lina
2.842 Meyer S. Amanda
2.843 Astrain L. Alfredo
2.844 Pozo A. Gladys
2.845 De la Lastra B. Bernado
2.846 González R. Romnel

14.8.72

2.847 González P. Laura
2.848 Gazitúa H. Ricardo
2.849 Oliva A. Rosa C.
2.850 Uribe R. Luis
2.851 Vicencio R. Graciela
2.852 Amar A. Mirna del C.
1.853 Guerra R. Rolando
2.854 Peña I. Alba
2.855 Prain W. Ruby
2.856 Maza M. Ernesto
2.857 Larraín del S. María E.
2.858 Kuhnn A. Roberto
2.859 Fernández P. Camilo
2.860 Rodríguez C. Reinaldo
2.861 Rojas A. Eugenio
2.862 Martínez C. Marcos
2.863 Báez G. Raúl
2.864 Santibañez L. Pedro
2.865 Navarrete B. Rogelio
2.866 Trautmann H. Patricia
2.867 Baeza B. Samuel R.
2.868 Valenzuela A. Varsovia
2.869 Veloso Ch. Reinaldo J.
2.870 Leschot R. Jorge M.
2.871 Ugarte U. María J.
2.872 Bucarey B. José R.
2.873 Díaz S. Ernesto
2.874 A. Fischer y Cía Ltda.
2.875 Rebolledo C. Dubernill E.
2.876 Durán P. Olga
2.877 Urrutia H. Ramón
2.878 Del Canto, R. Guillermo
2.879 Valderrama S. Armando
2.880 Vargas A. Víctor
2.881 Rivera S. Julio
2.882 Jiménez M. Ewald
2.883 Jaques V. Ana M.
2.884 Lepe R. Benilda I.
2.885 Malbrán O. Fernando C.
2.886 Córdova R. Luis
2.887 Pérez A. Héctor
2.888 Valenzuela V. Brunilda
2.889 Paci O. Margarita
2.890 Maritano J. Miguel R.
2.891 Opazo B. Jorge H.
2.892 Pacheco A. Juan M.
2.893 Torres K. Sonia M.E.
2.894 Apparcel B. León
2.895 Hofer P. Néstor U.
2.896 Gelmi S. Gloria L.
2.897 Baileu M. Gladys
2.898 Soto M. Elena
2.899 Hurtado V. María H.L.
2.900 Carrera H. Rosa M.
2.901 Muñoz M. Carmen S.
2.902 Santos O. María A.
2.903 Neira M. Oscar O.
2.904. Quezada C. Luis
2.905 Da Fonseca L. Augusto F.
2.906 Allende G. Pedro T.
2.907 Joannon G. Alberto
2.908 Echegaray U. Francisco
2.909 Hortal L. Victoria
2.910 Del Real C. Arturo E.
2.911 Muñoz M. Jorge
2.912 Muñoz S. Luis
2.913 Carreño G. Enrique
2.914 Caria G. Pablo
2.915 Lutjens Z. Carlos F.

FIAT 125

11-07-72

682 Hernández A. Luis
683 Gutiérrez D. María del R.
684 Aguirre A. Pedro
685 Alliende P. Diego.
686 Rothhammer E. Francisco.
687 Vial C. Carlos C.
688 Radrigán L. Armando
689 Rius M. Jaime
690 Stegmann B. Jessie
691 Marcos Fraimovich y Cía Ltda.
692 Haggar G. Sergio.
693 Della Fiori S. José
694 Madecal Ltda.
695 Butto D. Katrina

12-07-72

696 Muñoz S. Juan
697 Bruch C. Sally
698 Poschinger S. Jacob
699 Rebolledo B. Marcos
700 Castro L. Iván
701 Cordero C. Alfedo
702 Uribarri B. Angélica
703 Chamorro L. Enrique.
704 Frommer Cía Ltda.
705 Moia D'Al Doménica
706 Montes M. Luis
707 Bonnet L. María
708 Vial B. Carlos
709 Barraza R. Patricio
710 Rascheya C. Olga
711 Nazar S. Manuel
712 Gómez M. Victorio.

13-07-72

713 Blanco B. Luis
714 Razeto F. Edda
715 Pardo B. Enrique.
716 Ramos D. Mercedes
717 Heredia J. Fernando
718 Fuentes R. Dora
719 Acuña P. Juana
720 Alvarez S. Sergio O.
721 Fuentes H. Martín O.
722 Montalbetti M. Ambrosio
723 Margulis R. Benjamín
724 León B. María
725 Abraham B. Sara
726 Aceto C. Andrés
727 Jaraba V. Alfonso
728 Oyarzún D. Florencio.
729 Jorquera R. Marina
730 Sandoval de Carmen

14-07-72

731 Lubascher R. Rafael
732 Ruiz R. Secundino
733 De la Paz O. Víctor Manuel
734 Urrutia H. Primitivo
735 Testa A. Enrique
736 Tapia Z. Jorge
737 Almarza P. Eliana
738 García y Cía Francisco
739 Cecchi D. Ana María
740 Vivanco S. Alejandro
741 Raggi C. Antonio
742 Bravo Luis Antonio
743 Arditi J. Clara Estrella
744 Morales A. Guillermo
745 Figueroa P. Teresa Otilia
746 Mercantil M. Velasco SAC
747 Mercantil M. Velasco SAC
748 Vera B. José
749 Soler B. Josefina
750 Uribe I. Guillermo
751 Solar G. María Isabel
752 Leyan C. Ana María
753 Pacheco C. Carlos
754 Coddou C. Miguel
755 Moya P. Sergio

18-07-72

756 Sáenz H. Germán
757 Ramírez H. Fernando
758 Vicent V. Jesús
759 Nazar R. Olga

760 Storch Z. Ricardo
761 Talguia M. Raquel
762 Cortínez R. Gabriel
763 Arab A. Jorge N.
764 Eblen S. Augusto
765 Fabrilana Emp del Estado
766 Anich I. Alberto
767 U. de Concep Rectoría
768 Isbej S. Alejandro
769 Abaroa E. Marta
770 Simonuvic I. Dusan
771 Díaz R. Darío
772 Rojas F. Sonia L.
773 Piraino L. José A.
774 U. de Ceoncep Tes. Gens
775 Traverso R. Aldo
776 Eggers G. Fernando
777 Palma V. Raquel
778 Vanni C. Juan J.
779 Fernández O. Rafael
780 Quintana V. Domingo
781 García M. José L.
782 Morell V. Teresa
783 Mesías C. Leonor.
784 Raposo B. José
785 Garmendia I. Alfredo J.
786 Franulic K. Violeta.
787 Bustamante P. Guillermo.
788 Rolleri y Cía Ltda.
789 Nallar B. Sara.
790 Schulz B. Oscar.
791 Pages M. Ricardo.
792 Gonzalez C. Ariel.
793 Vergara S. Zaida.
794 Venturelli F. María T.
795 Jimeno R. Gonzalo.
796 Fuentes C. Gerardo.
797 Arellano F. Patricia

19- 7- 72.

798 Toro C. Jorge.
799 Ossa E. Ismael.
800 Machuca R. Fabio.
801 Maduro G. Francisco.
802 Vercelli D. Eugenio.
803 Sabag A. Evelin.
804 Hayler F. Jorge.
805 Vergara L. Constantino.
806 Gonzalez V. Sofía.
807 Cacciuttolo P. Manuel H.
808 Ossa E. Recaredo.
809 Mackenna B. Sergio
810 Jaikles S. Zulema.
811 Errazuriz de O. Trini
812 Wall S. Carlos.
813 Haichelis K. Jorge I.
814 Eblen K. Carmen.
815 Silva del C. Anibal.
816 Santander B. Pedro.
817 Adan B. Felix.
818 Brodsky P. Beatriz.
819 Bahna H. Rehee.
820 Sapai Z. Flor L.

20- 07- 72

821 Barrientos A. Ena N.
822 Mendoza F. Nelson.
823 Bengoechea A. Alberto J.
824 Vattier S. Eduardo.
825 Bannister P. John
826 Dussaubat A. Juan P.
927 Rivera Ll. Alejandro.
828 Jara J. Erasmo.
829 Irigoyen D. Jaime.
830 Cabrera Z. Mónica.
831 Manufl Gen. de Alg. Kattan S. A.
832 Ananias M. Juan.
833 Dominguez R. José.
834 Flores S. Luis.
835 Manuf Gen. De Alg. Kattan S. A.
836 Ponce V. Alicia del C.
837 Manriquez G. Hugo
838 Castillo G. José
839 Germain P. Mónica
840 Romero A. María
841 Cabrera R. Pedro
842 González F. Marilúz
843 Jiménez J. César
844 Quevedo A. Mario
845 IRMIR Gres Cerámica
846 Valdés P. Eleodoro
847 Gómez C. Otilia del R.

21-07-72

848 Fondo de Com.de Indemniz. Gremia
849 Soto E. Leonor
850 Jerez R. María
851 Muro C. Jaime
852 Sabah M. Alberto
853 Capellaro D. Hernán
854 Pizarro S. Víctor
855 Carrasco O. Claudio
856 Salas P. María
857 Schirado G. Teresa
858 Zedan A. Eliana
859 Laymen R. Sergio
860 Donoso F. Alejandro
861 Stagnaro L. Luis R.
862 Vergara F. Celia
863 Nazar Z. Elías
864 Toro G. Gloria
865 Facuse H. Jorge
866 Sabja F. Gloria
867 Rodríguez P. Héctor C.
868 Lolas N. José
869 H. Vogel y Cía. Ltda.
870 Gajardo P. Eustorgio
871 Keller Y. Ygnacio E.
872 Kassis S. Juan
873 González J. Pedro
874 Terán P. Carlos
875 Salvador Saba e Hijo Ltda.

24-07-72

876 Schiavi L. Pedro
877 Acuña S. Luis E.
878 Fuentealba L. Patricio J.
879 Pizarro M. María
880 Riquelme F. Esther
881 Illanes R. Claudio
882 Figari B. Mario
883 Nassar J. Suleiman
884 Grisolia C. Eneas
885 Lolas S. Carlos
886 Corradi C. Teresa
887 Zajer A. Antonio
888 González V. Marco A.
889 Puebla L. Carlos F.
890 Callao A. Juan
891 Arab Al Assad M.
892 Camerati S. Carlos
893 Davidovich Z. Natalio
894 Van de Winga B. Renato
895 Samur Y. Edmundo
896 Romero V. Leonardo
897 Thoma P. Enrique
898 Cifuentes H. Regina
899 Saieg L. Elizabeth
900 Ramírez O. María I.
901 Larrea D. Ada Y.
902 Azar E. Miguel

25 - 7 -72

903 Textil Aguad SAI.
904 Soc.Entretenimientos Chile Ltda.
905 Bravo F. Ana M.
906 Zapata L. Buenaventura
907 Becerra V. Sergio F.
908 Becker M. Fernando
909 Canelas D. Walter M.
910 González V. Sergio
911 Fonck D. U. Hilda
912 Charo Ch. José
913 Textil Aguad S. A. I.
914 Rappaport W. Miriam
915 Nazal S. Margarita
916 Ravera M. Ernesto
917 Sabat G. Marcelo
918 Toro H. Patricio
919 Viancos G. Sofía
920 Middleton B. Jorge B.
921 Samur H. Olga F.
922 Weinssenberg K. Jorge
923 Pinto G. Carlos C.
924 Moraga V. Víctor A.
925 Leiva B. René
926 Sepúlveda T. Jorge L.
927 Amaro C. Augusto
928 Opazo C. Flor
929 Luongo D. Saverio
930 Castillo L. Javier
931 Soc. de Entretenimientos Chile Ltda.
932 Vitis E. Mateo
933 Sanguinetti V. Ernesto
934 Zazopulos G. Jorge
935 Habibe J. Salamé

936 Muñoz S. Carlos
937 Alcaino F. Elia I.
938 Costa F. José
939 Varela A. Héctor
940 Textil Aguad S. A. I.
941 Nazal S. Chucre

26-07-72

942 Andrade M. María P.
943 Huerta C. Eduardo A.
944 Pichaida V. Fritz
945 Vergara H. Carlos
946 Vallejos V. Nilda K.
947 Praderio C. Mario
948 Idalsoaga G. Jorge
949 Cabezas B. Luisa I.
950 Escaff S. Abdón
951 Awner S. Henie
952 García V. Ubaldo
953 Lama M. Eduardo
954 Guinesta F. Teresa
955 Banto U. Francisco
956 Halabi D. Regina
957 Benavides U. María A.
958 Nijamkin R. Ana M.
959 Melej A. Sonia
960 Avila A. Eloy
961 Del Río D. Julio
962 Jofré M. Andrés
963 Haichelis J. Jaqueline
964 David M. Rafael
965 Andrade M. Jorge
966 Uribe A. Sonia

27-07-72

967 Berliner M. Yolanda K.
968 Errázuriz C. Verónica
969 Hidalgo R. Alfonso
970 Vásquez G. Oscar
971 Ceballos V. Eugenia
972 Manriquez S. Leopoldo
973 Salinas A. Jaime
974 Asesio V. María L.
975 De Pablo M. Pedro
976 Araya L. Víctor
977 Corona B. Ernesto
978 Mocino A. José A.
979 Teitler K. Ritta
980 Chaney F. Daniel
981 Luders S. Karl B.
982 Richards S. Delia
983 Vial B. Alejandro J.
984 San Juan H. Teresa
985 Nestler K. Hans
986 Pizarro G. Gregorio
987 Comercial Santiago Ltda.
988 Torres L. José L.
989 Anania G. Gastón
990 Gutiérrez C. Mario H.
991 Valdivieso G. Alfonso
992 Torres L. Juan M.

28-07-72

993 Hanke F. Enrique R.
994 Chamorro A. Néstor F.
995 Ruiz A. Alonso
996 Gil S. Beatriz
997 Carmona U. Luis
998 Navarrete M. Vicente
999 Quezada M. Oscar
1.000 Lavagnino Z. Marcelo
1.001 Torres V. Alfredo
1.002 Solar S. María H.
1.003 Fuchs S. Silvio M.
1.004 Jofré De D. María G.
1.005 Aichele A. Norma
1.006 González D. José
1.007 Rojas C. Sonia
1.008 Hernández D. Pablo
1.009 Godoy L. Lucila
1.010 Aruta C. Carlos
1.011 Guzmán G. Marcela
1.012 Cisternas L. Enrique R.
1.013 Arcos B. Teresa de J.
1.014 Hasbún S. Issa
1.015 Rodríguez H. Patricio
1.016 Friedl S. Jorge
1.017 Combes T. Francis
1.018 Jiménez M. Alvaro
1.019 Dotte S. Roberto
1.020 Ferrario B. Edda
1.021 Azócar A. Ramón G.
1.022 Nazar M. Mario
1.023 Díaz B. Alejandrina

31-07-72

1.024 Pierotic K. Dinka
1.025 Urquiza A. Urban
1.026 Silva R. Alfredo
1.027 Maldonado M. María A.
1.028 Nazar A. José M.
1.029 Jiménez P. Oscar R.
1.030 Suleiman S. Issa
1.031 Daire C. Masna
1.032 Hurtado E. Ignacio
1.033 Rompeltien M. Godofredo
1.034 García O. Africa
1.035 Allende G. Fernando
1.036 Klinger M. Ricardo
1.037 Lolas L. Ester
1.038 Venegas C. Ramón
1.039 Fernández B. María M.
1.040 Burger R. Raúl E.
1.041 Abboud A. Soraid
1.042 Villalobos C. Mario
1.043 Silva R. Guillermo
1.044 Westmann I. Federico
1.045 Semler C. Juan G.

01-08-72

1.046 Cademártori A. Francisco
1.047 Gutiérrez B. Rosa E.
1.048 Farji B. Elías
1.049 Délano D. Inés
1.050 Vega A. Daniel
1.051 Videla V. Alfonso
1.052 Castellano de A. Pedro
1.053 Ale V. Harmida
1.054 Parr S. Guillermo
1.055 Fredrikson B. John R.
1.056 Interamericana S. A. Manuf.
1.057 Interamericana Nas S. A. Manuf.
1.058 Vera C. María S.
1.059 Luque C. Hilda M.
1.060 Molina M. Alfonso
1.061 Naim A. Cinthya R.
1.062 Harper O. Frederick D.
1.063 Bessone B. Margarita
1.064 Esquenazi B. Víctor
1.065 Sepúlveda S. Carlos R.
1.066 Espinoza M. Elfa
1.067 Arestti L. Vicente
1.068 Zavala M. Héctor M.
1.069 Cunazza de A. Emma

02-08-72

1.070 Chavarri O. Angel
1.071 Vicherat P. Walter R.
1.072 Wienecke K. Frida
1.073 Zapata C. Manuel
1.074 Deza T. Isabel A.
1.075 Reznik G. Carlos
1.076 Valdés C. Juan
1.077 Garib M. Luis E.
1.078 Gianelli G. Mario
1.079 Yunis M. Mauricio
1.080 Calderón C. Luis A.
1.081 Morera F. Dolores
1.082 Veas P. Viviana del C.
1.083 Castro P. Mónica
1.084 Campos G. Félix
1.085 Navarro A. Armando
1.086 Pérez Z. Pablo
1.087 Loyola O. Luis G.
1.088 Oyarzún B. Edmundo
1.089 Vidal B. Jorge A.
1.090 Araya G. Aquiles E.
1.091 Jeraldino M. Donato
1.092 Sierra M. Heriberto
1.093 García C. Eliseo
1.094 Ayuso T. María L.

03-08-72

1.095 Díaz L. Ana M.
1.096 Bitar C. Nazmi
1.097 Kollner H. Marta E.
1.098 Meza H. Hugo
1.099 Sielco Limitada N.
1.100 Muñoz A. Ernesto J.
1.101 Schuberth W. Andrés
1.102 Fell C. Carlos
1.103 Elect. Famela Somela S. A.
1.104 Otero B. Renato
1.105 Minoletti S. Alberto H.
1.106 García M. Pedro
1.107 Folkman H. Lenka
1.108 Carreño V. Lucía
1.109 Muller de C. Liliana
1.110 Lolas N. Nazra
1.111 Catalán P. Félix
1.112 Poblete E. Eugenia
1.113 Garín A. Trinidad
1.114 Rojas A. Héctor
1.115 Anich I. Enrique
1.116 González L. Alejandro
1.117 Domínguez C. Rebeca
1.118 Iturra M. David
1.119 Chadwick C. Juan A.
1.120 Avendaño L. Alda
1.121 Andrade A. Alfredo
1.122 Kuzmanic A. Miroslav
1.123 Bustos T. Luis A.
1.124 Martin S. Luis
1.125 Pérez M. Ruth E.
1.126 Díaz C. Juan P.
1.127 Serrano R. María
1.128 Andonie Z. Mario
1.129 Vergara P. Olga
1.130 Niemeyer F. Hermann

4-08-72

1131 Feldman M. Jorge
1132 Guajardo R. Juvenito
1133 Muñoz A. Susana
1134 Chavarría R. Juan F.
1135 Campos Francisco A.
1136 Gebhardt F. Johann F.
1137 Cantin N. Emilio
1138 Atala H. María I.
1139 Canavati M. María A.
1140 Henríquez Lino E.
1141 Casorzo S. Livio A.
1142 Israel Z. Ricardo J.
1143 Lobo M. Luciano
1144 Olhaberry E. María C.
1145 Page G. Lionel
1146 Osorio A. Ramón
1147 Muggenburg P. Ernesto
1148 Emp. Nac. Avícola Ltda.
1149 Tapia P. Juan
1150 De la Barra C. Alvaro
1151 Masi F. Alessandrina
1152 Petschen B. Gonzalo
1153 Readi K. Sonia
1154 Saffie S. Mercedes
1155 Estampados Tex. Gama S. A. I. C.
1156 Escobar D. Luis C.
1157 Ibarlucea A. Eleodoro
1158 Opazo C. Francisco
1159 Santa Inés V. Faustino A.
1160 Baldo Z. Lidia
1.161 Chomali C. Azar A.
1.162 López M. Luis
1.163 Jorquera B. Nancy
1.164 Martin D. Guillermo
1.165 Vallejo L. Manuel
1.166 Drinberg T. Abraham
1.167 Gómez R. Patricio
1.168 Urrutia C. Edmundo
1.169 Fergadiott N. Carmen J.
1.170 Ugarte S. Carlos
1.171 Prado A. Jorge
1.172 Retamal V. Juan
1.173 Walker R. Juan
1.174 Fuentes M. Luis A.

5-8-72

1.175 Nicolas A. Sergio H.

07-08-72

1.176 Herencia F. Jose
1.177 Heresmann H. Arnaldo
1.178 Mansur V. María T.
1.179 Besoain A. Leonor
1.180 Steiner V. Emilio
1.181 De Dios Z. Luis
1.182 Kramer S. Juan
1.183 Guijón H. Hilarion
1.184 Rodríguez S. Patricia
1.185 Baraona L. Enrique
1.186 Jottar M. Jorge
1.187 Cuerpo Bomberos Magallanes
1.188 Topali B. Haydee
1.189 Soto C. Teresa
1.190 Manríquez B. René
1.191 Urzúa M. Elsa
1.192 González T. Elba
1.193 Araya C. Leoncio
1.194 Azar N. Eduardo
1.195 Negrete C. Violeta E.
1.196 Ramírez A. Nevenka
1.197 Luna P. Alicia
1.198 Martínez V. Adriana
1.199 Cruz O. Luis G.
1.200 Gutiérrez G. María
1.201 Abusleme T. Carmen M.
1.202 Mena A. Enrique
1.203 Hirmas R. Ana M.
1.204 Cecelnitzky G. Clara
1.205 De Oso V. Jorge
1.206 González R. María A.
1.207 Sandoval M. Camilo
1.208 Echegaray P. Juan
1.209 Bertucci C. Juan
1.210 Misleh H. Elias
1.211 Urrutia C. Salvador P.
1.212 Aidar S. Nimat
1.213 Moroder R. Pamela
1.214 Fasani C. Adriana
1.215 Guajardo C. Julio
1.216 Barker R. Nelly
1.217 Misleh H. Jorge
1.218 Moller M. Manuel E.

08-08-72

1.219 Steel B. Richard
1.220 Barrios B. Luis E.
1.221 Vargas C. Ricardo E.
1.222 Gajardo V. Francisco
1.223 Ruiz F. Guillermo D.
1.224 Miranda G. Francisco
1.225 Gori B. Marco
1.226 Letelier G. Luis
1.227 Muñoz F. Edmundo
1.228 Fabbri B. Carla
1.229 Rodríguez R. Rubén
1.230 Nazar Y. Eugenio
1.231 López G. Luis
1.232 Uribe C. Muri I.
1.233 Guerra D. Renato
1.234 Calaf P. Enrique
1.235 Alarcón F. Iván
1.236 Gutiérrez P. María E.
1.237 Musri M. Felipe
1.238 Facusse A. María A.
1.239 Conde y Villar
1.240 Mackenna S. Arturo
1.241 Wulschleger C. Adolfo
1.242 Zúñiga Z. Donatila
1.243 Massone C. Pablo
1.244 Zorrilla M. Raúl
1.245 Covacevich L. Alvaro
1.246 Yávar D. Luis E.
1.247 González S. Manuel J.
1.248 Eichner W. Edith H.
1.249 Thone S. María L.
1.250 Herman R. Julia E.
1.251 Rossi G. Silvana
1.252 González V. Melania

08-72

1.253 Leal G. César
1.254 González I. María
1.255 Maturana O. Marta
1.256 Di Monte A. Antonio
1.257 Torres T. Lidia
1.258 Kanacri S. Alejandro
1.259 Balbontin L. Berta
1.260 Fernández R. René
1.261 Díaz D. Ramón A.
1.262 Pérez L. Elena
1.263 Urzúa R. Jorge
1.264 Johnson C. Elvira

1.265 Jor... Alicia E.
1.266 Be... rratz E. Teresa
1.267 Urrutia B. Jorge H.
1.268 Castaner V. Pedro J.
1269 Cooper M. Leslie
1270 Carvajal G. Carlos E.
1271 Zenteno Z. Lucía
1272 Cazenave Hnos.
1273 Riadi D. Carlos A.
1274 Zaror S. Victoria
1275 Zaror A. Roberto
1276 Jacas S. Manuel E.
1277 Vilicic M. Iván M.
1278 Obregón R. José
1279 Cugniet L. José
1280 Muñoz T. Leojildo
1281 Vergara S. Juana
1282 Guzmán B. José A.
1283 Aravena A. Leontina
1284 Cantone G. Aristodemo
1285 Pomes C. Juan A.
1286 Medel G. Amada
1287 Cassis A. Anice
1288 Osses A. Avelino I.
1289 Elfar B. Abraham
1290 Rodrigo De T. Gabriela
1291 Eltit D. Jorge
1292 Bottari M. Lidia

10-08-72

1293 Schepeler V. Juan
1294 Saffie M. Luis
1295 Farkas B. Tobías
1296 Del Río M. Mario
1297 Díaz C. Gustavo
1298 Mateo F. Abel
1299 Villalba P. José Luis
1300 Olivares D. Norma
1301 Yarmuch G. Julio E.
1302 Leiva M. Elsa E.
1303 Goth M. Laszlo
1304 Callegari B. Isaía
1305 Reidel B. Erwin
1306 Escobar O. Alfredo
1307 Díaz T. Ernesto
1308 Aguilera A. María T.
1309 Solminihac D. Pons
1310 Piedra P. Antonio
1311 Vieira M. Juan A.
1312 Salgado V. Carlos
1313 Candia B. Alicia
1314 Rumie D. Tuffy
1315 Manterola P. Lucía
1316 Solminihac D. Pons
1317 Herrera R. Silvia H.
1318 Leyton C. Francisco
1319 Abuauad A. Antonina

11-08-72

1320 Cabezón A. Luis
1321 Conamo Ltda.
1322 Miranda B. Evanan
1.323 Puchalt C. Ana
1.324 Concha S. Elena
1.325 Scheich N. Jurgen
1.326 Yates B. Jaime
1.327 Lopetegui B. Enrique U.
1.328 Selame A. Mario F.
1.329 Videla P. Luis H.
1.330 García L. Mariano
1.331 Cargioli R. Nelucio
1.332 Aguilera L. Patricia
1.333 Lobos L. Rolando
1.334 Berger G. Tibor
1.335 Cisterna F. Gerardo E.
1.336 Castro C. Emilia D.
1.337 G. Jornada C. U. Católica
1.338 G. Jornada C. Dep. U. Católica
1.339 Salgado N. Roberto
1.340 Abogabir L. Luz
1.341 G. Jornada C. Dep. U. Católica
1.342 Angelini R. Roberto
1.343 Collao T. Guillermo
1.344 Prod. Establ. Llanquihue
1.345 Mena R. Víctor
1.346 Navarro A. José
1.347 Morgado O. Danilo
1.348 Sáez G. Leopoldo
1.349 Arrizaga U. María
1350 Sharman C. Richard

14-08-72

1351 Perinetti C. Pedro
1352 Reimer M. Juan
1353 Vial E. Gustavo
1354 Wilke R. Thea
1355 Ceardi V. Lucía
1356 Morandé B. Raquel
1357 Escalona A. Oscar H.
1358 Aleuanlli M. Ricardo
1359 Awad J. Miguel R.
1360 Mendoza E. Antonieta
1361 Tapia E. Ricardo
1362 Nahum A. Roberto
1363 Sotomayor M. Mario
1364 Trisotti Del F. Italo
1365 Román V. Aníbal
1366 Carvajal T. Alejandro V.
1367 Correa E. Osvaldo
1368 Sáez C. Sergio R.
1369 Perinetti C. Mario
1370 Romero V. Fernández
1371 Romero A. Carmen C.
1372 Silva S. Héctor
1373 Estevez M. María I.
1374 Castro D. César
1375 Latorre C. Lidia A.
1376 Zemelman M. Hugo
1377 Contreras M. Juan L.

CITROEN AK6

11-7-72

568 Opazo N. José
569 Aravena H. Hilda
570 Loaiza C. Manuel
571 De Solminihad E. Pans
572 Muñoz E. Constantino
573 Katulas R. y Compañía
574 Espinoza G. Luis
575 Zillmann G. Ferdinand
576 Poloni A. Julio
577 Sind Emp. Ag. Copihue
578 Jano J. David
579 Vargas A. Julio
580 López M. Francisco
581 Corp. de Seg. y Prev. de Acc. del Trabajo
582 Corp. de Seg. y Prev. de Acc. del Trabajo
583 Zamora G. Salvador

12-7-72

584 Valenzuela C. Alejandro
585 Salvadores S. Javier
586 Palma Y. Héctor
587 Sciaccaluga S. Luis
588 García G. Héctor A.
589 Medina H. Jorge
590 Medel G. Félix
591 Química del Campo y Morgan S.A.
592 Del Valle M. Mario
593 Gutiérrez R. Dagoberto
594 Cabrera O. Eugenio
595 Rojas C. Fernando
596 Mansilla D. Armando
597 López G. Juan E.
598 Giacaman G. Arturo
599 Zuloaga C. Eligio
600 Fernando Ripoll y Cía
601 Hermann L. Alejandro
602 Sepúlveda A. Luis
603 Uraoka O. Kiichi
604 Bloessinger P. Juan

13-7-72

605 Meza G. Víctor
606 Sanhueza B. Hilda
607 Ibarra T. Marta
608 Flores L. Rubén
609 Raab C. Paúl
610 Hernández A. Guillermo
611 De Moras T. Max
612 Jena J. Mario

613 Díaz D. Oscar
614 Copeland F. Juan
615 Errazu G. Juan
616 Magallón y Compañía
617 Zamora O. Domingo
618 Becerra L. Osvaldo
619 Valdez V. Pedro
620 Pascual T. Ana
621 Lucero G. Hugo
622 Rosas V. Héctor
623 Novales de La V. Alberto
624 Galletas Mc. Kay S.A.
625 Guerrero H. Edmundo

14-07-72

626 Barthou P. Rolando
627 Lepe M. Melchor
628 Roa E. Juan
629 San Martin A. Dora
630 Giglio M. Mario
631 Nau Ind. Eléctricas S.A.C.
632 Alarcón A. José
633 Fischer R. Germann
634 Alvear C. René
635 Nau Ind. Eléctricas S.A.C.
636 Martínez M. Ignacio
637 Pinana C. Martin
638 Cabrera S. Carlos
639 Setti P. Gabriele

17-07-72

640 René Gidi E. Hijos Ltda.
641 Montanari P. Antonio
642 Empresa Nac. de Dist. Combustible Ltda.
643 Empresa Nac. de Dist. Combustible Ltda.
644 Persi F. Francisco
645 Empresa Nac. Dist. Combustible Ltda.
646 Empresa Nac. Dist. Combustible Ltda.
647 Poblete P. Miguel
648 Serrano M. Nelson
649 Leiva L. Ana
650 Rodríguez R. Juan
651 Figueroa F. Rodolfo
652 Aguirre Ch. María
653 Aislantes Aislapol SAC
654 Solari N. Anita
655 Urrucelqui M. Raúl
656 Coop. Forestal de Prod. y Serv. Ltda.
657 Coop. Forestal de Produc. y Serv. Ltda.
658 Darrouy G. Luis
659 Obispado De Chillán
660 Sáez A. Carlos
661 Ríos R. José
662 Aravena L. Orlando
663 Coop. Forestal de Prod. y Serv. Ltda.
664 Coop. Forestal de Prod. y Serv. Ltda.
665 González P. Orlando
666 Coop. Forestal de Prod. y Serv. Ltda.
667 Vega M. Juan M.
668 Bustos A. Amador
669 Rosenblitt L. Teresa
670 Balud C. Sergio

18-07-72

671 Fantinati H. Aldo
672 Stevenson R. Pablo
673 Rodríguez de Sara
674 Kramer F. Walter
675 Schneider Von Andrés
676 Alvarez De Norma del C.
677 Zaldivar R. Federico
678 Flores G. Florencio
679 Villanueva G. Francisco
680 Vera P. Clementina
681 Thennet M. Eduardo
682 Saini Del O. Carlos
683 Graf L. Enrique
684 Morales O. Emilio
685 Fab. de Cecinas la Porteña
686 Llamazales C. Manuel
687 Varas Sch. Jorge
688 Coop. Multiac. Reg. Raymahuido Ltda.
689 Valenzuela V. Guillermo
690 Vergara V. Luis
691 Reyes y Real Ltda.
692 Fiori M. Bartolome
693 Velásquez M. Irene

19-7-72

694 Quilaqueo C. Anselmo
695 Echeñique S. Jaime
696 Briceño V. José
697 Maldonado V. Diego
698 Belmar M. Juana
699 Concha O. Gastón
700 Jopia C. Feliciano del C.
701 Dist. José Chanes y Cía.
702 Rosenkranz V. Roberto
703 Salazar C. Julio
704 Ponce M. Máximo
705 Vial E. Carlos
706 Dist. José Chanes y Cía.
707 Salgado T. Enrique
708 Najle A. Emilio
709 Gutiérrez A. Flavio
710 Nielsen C. Juan
711 Massoud S. Pablo
712 Luzana de Los R. Inés
713 Bacauta M. Sebastiana
714 Fuchs P. Otto

20-7-72

715 Orue N. Angela
716 Imp. Técnica Vignola Saci.
717 Meriggio P. Eugenio
718 Coop. Reg. Campesina Domguil Ltda.
719 Hempel H. Margarita
720 Melmick M. Isaias
721 Espinoza San M. Rubi
722 Leyan M. Carlos S.
723 Elías Readi e Hijo Ltda.
724 Rosenbluch S. Eva
725 Ind. de Conj. Mec. Sacorm.
726 Riedel T. Heinz
727 Parraguez M. Manuel
728 Joui Z. Iván
729 Requena S. Julián
730 Centro de Est. de Técnicas Adm.
731 Ruiz Tagle D. Marta
732 Muñoz M. Abel del C.
733 Vergara y Medone Ltda.
734 Muller Sch. Waldemar
735 González P. Agustín
736 Figueroa C. Juan
737 Molina A. Ildefonso
738 Cisternas O. Oscar
739 Conservas Aconcagua S.A.
740 Franque R. César
741 Arias y Cía Ltda. Guillermo
742 Bedos Hnos.

21-7-72

743 Hono L. Fernando
744 Salit C. Mariana
745 Mejías V. Silvia
746 Cahis B. Juan F.
747 Fab. de P. y Torn. American Screw
748 González L. Ramón
749 Balbontín E. Maritza
750 Kosche P. Rolando
751 Avalos H. M. Hortensia
752 Cuevas P. Víctor M.
753 Cooperativa Sodimac
754 Pávez T. Hernán
755 Cooperativa Sodimac
756 Mendoza B. María E.
757 Corvalán A. Manuel
758 Caja de Comp. Cámara de la Const.
759 Garrido B. Haide
760 Escaff S. Faiza
761 Miranda T. Alejandro
762 Cooperativa Sodimac
763 Ogden T. Olga
764 Egli M. Guillermo
765 Salinas G. Juan
766 Buisson Y. Roger

24-07-72

767 Fideos y Al. Carozzi S.A.
768 Lobos A. Juan B.

769 González I. Hugo
770 Dávila R. Guillermo
771 Gunckel H. Lilly
772 Ogden T. Olga
773 Jiménez M. Joaquín
774 Carvacho y Lencioni Ltda.
775 Delgado M. Víctor
776 Luis Naranjo E. Hijos
777 Candia H. Ana
778 Fideos y Al. Carozzi S.A.
779 Figueroa O. Adela T.
780 Sleman A. Saleh
781 Persianas Rancagua Ltda.
782 Labra V. Manuel
783 Burckhardt K. Alfredo T.
784 Neira J. Teresa
785 Castañeda R. Jorge
786 Manuel Martin y Cía
787 Aedo V. Rosa
788 Mi Viallard María del
789 Olivares V. Ema
790 Roco A. Héctor
791 Undurraga R. Javier
792 Wolf P. Adriana

25-07-72

793 Astorga L. Oscar
794 García H. G. Andrés
795 Díaz C. Víctor
796 Fuentes F. Arturo
797 Ponce C. Pablo
798 Díaz G. Raimundo
799 Cruz O. Jorge
800 Riego R. Víctor
801 Yuras S. Esteban
802 Agencias Graham S.A.C.
803 Bustamante B. Pilar
804 Bosco M. Silvio
805 Caroca C. Francisco G.
806 Misle Y. Luis A.
807 Muñoz P. Lina
808 Castañeda P. Víctor
809 Hurtado V. María
810 Poblete C. René
811 Viza Y. Ernesto
812 Ballas O. Erna
813 Cruz O. Enrique
814 Monsalves W. María
815 Sandoval S. Guillermo
816 Fantuzzi F. Mario

26-07-72

817 Yany F. José
818 Alfonso Wolf S.A.C.I.
819 Cornejo C. Aurelio
820 Barra C. Georgina
821 Ortuzar A. Carmen
822 Olivares V. Elena
823 Hudson T. Alfred
824 Larraguibel M. Avogadro
825 Hernández J. Víctor M.
826 Soc. Const. Viv. Econ. La Porteña Ltda.
827 Bunting Z. Patricia
828 Ramírez B. Omar
829 Rodríguez L. José
830 Muñoz V. José
831 Ortúzar A. Carmen
832 Cáceres S. Raúl
833 Iglesias M. Alicia
834 Gutiérrez M. Mario
835 Terraza P. Juan
836 Bustamante C. Rosa
837 Díaz J. David
838 Poblete Z. Lía
839 Alfonso Wolf S.A.C.I.
840 Zepeda A. Lautaro H.
841 Vicuña G. Gastón
842 Editorial Pinsel Ltda.
843 Ramírez R. César
844 Díaz P. Gabriel
845 Basaure A. Francisco

27-07-72

846 Páez E. Javier
847 Eckholt P. Mario
848 Carvajal C. María E.
849 Ulloa I. Pedro M.
850 Rodríguez B. Nora
851 Reyes J. Alicia
852 Fravega S. Jorge
853 Conservas Aconcagua S.A.
854 Ind. Poliquímicas Hanak Ltda.
855 Emp. Nac. de Minería
856 Bobadilla V. Luis
857 Sommer B. Guillermo
858 Salinas B. Juan
859 Scassi Maderas Ltda.
860 Neira T. Celsa
861 Marticorena B. Raúl S.
862 Obispado de Los Angeles
863 Arancibia V. Francisco
864 Obispado de Linares
865 Arredondo y Cía Ltda.
866 Herdesol SAC
867 Manríquez S. Fernando
868 Herdesol SAC
869 Sapiains S. Armando A.
870 Moedinger G. Sergio L.
871 Navarro O. Segundo
872 Otero R. José M.
873 Aguirre B. María E.
874 Lazo O. Nicolás
875 Yáñez V. Vicente A.
876 Ovalle M. Silvia
877 Pabst R. Ernesto
878 Auger A. Sergio

28-07-72

879 Hernández G. Carlos
880 Simke F. Rodolfo
881 Galves B. Raimundo
882 Conamo Limitada
883 Lazo C. Nibaldo
884 Giralt R. José
885 Plásticos Oro Ltda.
886 Guerrero G. Patricia
887 Cisternas S. Elfrida
888 Rodríguez G. Luis A.
889 Acevedo M. Virginia
890 Yacksic R. Boris
891 Sabra S. Fuac
892 Conamo Limitada
893 Díaz C. Miguel
894 Baeza C. Elena
895 Gutiérrez G. Nelson
896 Pérez M. María R.
897 Weinstein R. Patricia L.
898 Stange B. Gerardo
899 Vásquez C. Luis S.
900 Stefanowsky B. Pedro
901 Romero P. Jaime
902 Bayer Ind. Quím. de Chile S.A.

31-07-72

903 Saavedra F. Guillermina
904 Leung T. Francisco
905 Ortega Ch. Irma
906 Moletto Hnos S.A.
907 Pedro Castellano y Cía Ltda.
908 Ferretti R. Norma Y.
909 Arzobispado de Santiago Dep. Catequesis
910 Moletto Hnos. S.A.
911 Balladares B. Guillermo A.
912 Richeda P. Bruno
913 Villarroel M. Horta.
914 Ibarra L. Héctor
915 Baeza A. René
916 Univ. Téc. Fed. Santa María
917 Acuña de C. Brunilda
918 Guajardo M. María
919 Mena P. Miguel
920 Gómez O. Julio

1-08-72

921 Correa M. José M.
922 Tornería M. Saia
923 Vélez F. Rodrigo
924 Textil Mehech Ltda.
925 Briones P. René

926 Schmohl R. Federico
927 Lantadilla A. Enrique
928 Bonilla I. José I.
929 Gallequillos L. Carlos
930 Perret H. Jean H.
931 Contreras P. Sabina
932 Ugalde V. Germán
933 Matus P. Luisa E.
934 Ortiz I. Boris
935 Araya M. Benjamín M.
936 Poblete C. Humberto
937 Ruiz D. Marta
938 Asoc. Personal Doc. y Admin.
939 Vásquez C. María T.
940 Cisternas P. Juan F.
941 Aguilar P. Juan de D.
942 Sánchez V. Benjamín
943 Murillo S. Adolfo
944 Urizar C. José H.
945 Ahumada P. Humberto
946 Valenzuela V. Raúl
947 León B. Carlos
948 Emasil
949 Busquets I. Miguel
950 Industrias Ceresita S.A.C.
951 Cortés Z. Daniel M.
952 Rubilar R. Aladino

2-08-72

953 Neumann O. Luis
954 Torres V. Hernán
955 Ruiz V. Myrta A.
956 Bolelli C. Octavio
957 Rogers S. Jorge E.
958 Espinoza F. Raúl
959 Schrder Th. Carlos L.
960 Contreras A. Juana M.
961 Herdesol S.A.C.
962 Labra V. Luis
963 Moya M. Gumercindo
964 Giani R. Aldo
965 Ariztía F. Rafael
966 Valdés R. Raúl
967 Aguilera A. Luis
968 Galdames M. Guillermo
969 Galleti T. Luisa
970 Ahumada D. Sergio del C.
971 Jiménez Faraggi
972 Fromín H. G.

3-08-72

973 González R. Osvaldo
974 Silva C. Olga
975 Canipa Q. Adrián
976 Tapia V. Iris A.
977 Transportes Talami Soc.
978 Servi Park Ltda.
979 Letelier M. María A.
980 Vial de Cox María C.
981 Barros D. María I.
982 Lizarzaburu L. V. An. J.
983 Lizarzaburu L. V. An. J.
984 Valenzuela R. Lucía
985 Galle T. Francisco
986 Zoult J. Raúl A.
987 Palacios V. Angel
988 Obreque M. Guillermo H.
989 Burle de B. Rebeca
990 Díaz D. Alamiro
991 Lennox R. P. Stella M.
992 Bernal B. Raúl A.
993 Pastenes B. Hugo
994 Muñoz F. Rodrigo
995 Cabrera A. Hilda
996 Cardemil V. Sergio
997 Navarro G. Luis S.
998 Carvajal C. Albertina
999 Servi Park Ltda.
1.000 Dupré C. Alberto E.
1.001 Kraus W. Francisco
1.002 Bustos N. Juan
1.003 Araya T. Sergio

4-08-72

1.004 Matamoros M. Isaías
1.005 Basoalto V. Julio R.
1.006 Gajardo C. María
1.007 Palominos G. Edith
1.008 Riquelme R. Juan
1.009 Bananera del Sur Ltd.
1.010 Fuentes F. Héctor
1.011 Vittini G. Jorge
1.012 De La Barra E. Olga
1.013 Ortiz M. Ana
1.014 Soto G. José L.
1.015 Martínez C. Sara V.
1.016 Subiabre E. Manuel
1.017 Guarda L. Hugo
1.018 Martínez T. Gladys
1.019 Werneburg M. Luis A.
1.020 Félix Villa y Cía Ltda.
1.021 Solari R. Guillermo
1.022 López L. Gloria
1.023 Sintex S.A.
1.024 Carrasco P. Francisco
1.025 Coop. Agric. Control Pisq. Elqui Ltda.
1.026 Coop. Agric. Control Pisco Elqui Ltda.
1.027 Gandolfi de La F. Antonieta
1.028 Conamo Ltda.
1.029 Ortiz O. Ignacio
1.030 Cabezas S. Hernán
1.031 Empresa Nac. Avícola Ltda.
1.032 González D. Francisco
1.033 Optica Focus
1.034 Salinas C. Fernando
1.035 Grijalba G. Juan
1.036 Ortiz G. Valericio
1.037 Iturra A. Cristina
1.038 Casas F. Germán
1.039 Fromín T. Macelo
1.040 Castro A. Aldo I.
1.041 Abarca P. Rolando G.
1.042 Isidro Gutiérrez y Cía Ltda.
1.043 González G. Elena V.
1.044 Corona L. Raffaele
1.045 Diharazarri Z. Fermín
1.046 Tapia A. Arnaldo
1.047 Emp. Avic. Nacional Ltda.
1.048 Jiménez C. Ernesto
1.049 Vilches D. Guacolda
1.050 Hasbún N. Rafael
1.051 González R. Victoria
1.052 Vargas B. Rodrigo E.
1.053 Emp. Nac. Avícola Ltda.

7-08-72

1.054 Marcel M. Germán
1.055 Yerkovic A. Verónica
1.056 Gómez V. Nelson E.
1.057 Tello D. Alfonso
1.058 Rolla N. Ben Hur H.
1.059 Gárate C. Cristina del C.
1.060 Donoso E. Raúl
1.061 Sáez E. Ramón
1.062 González M. Luis G.
1.063 Silva N. Amalia
1.064 Rodríguez P. Francisco
1.065 Carreño G. Ester L.
1.066 González G. Fernando
1.067 Cortés Monroe A. Guillermo
1.068 Mehrckens H. Henriette
1.069 Industrias de Complem. Electrónica S.A.
1.070 Abdo P. José E.
1.071 Salazar P. Alfredo
1.072 Campos R. Juan de D.
1.073 Cid O. Eliseo
1.074 Carvajal y Cía Jorge
1.075 Galeno F. Oscar
1.076 Pinochet M. Bernardita del R.
1.077 Bujedo M. Guillermo
1.078 Chible B. Homar
1.079 Rocco A. Hernán E.
1.080 Díez Sch. Gerardo A.

8-8-72

1081 Compañía del Pacífico S.A.
1082 Valdebenito E. María
1083 Misle S. Ernesto
1084 Rebolledo N. Pablo
1085 Andrade F. Alberto

Araneda Z. Mariane
Farías T. Juan
Ulloa U. Hugo
Barra U. Enrique
Echeverría y Cía Ltda.
Durán P. Jorge
Estay C. María del C.
Ind. Ch. de Televisión S. A.
Soc. de Abast. Internacionales Ltda.
Herdesol S. A. C.
Chandía B. Domingo
Ceresuela Puertas y Cía.
Santelices P. Raúl
Maturana C. Iván
Espinoza C. Pedro
Ortiz B. Manuel A.
Suárez P. Joaquín
Cerón A. Francisco F.
Chavarriga V. Octavio
Cooperativa Caprosem Ltda.
Monies P. Carlos
Guillen C. Lucía
Godoy L. Juan de D.
Tapia T. Segundo S.
Navarrete H. Luis
Productos Al. Estab. Llanquihue
Valenzuela M. Júan
Parroquia Sagrario Villarrica
Herdesol S. A. C.
Castro B. Juan
Fuenzalida B. Ernesto
Dist. Miraflores Ltda.
Soler Hnos. Ltda.
Ramírez P. José
De Brien K. Helga
Murua B. Luis
Edwards O. Lionel
Gel Sch. Mario
Moraga M. Ricardo
Torres A. Patricia
Vicuña M. Felipe
Herrera G. Hernán
Arsenio Fernández y Cía Ltda.
Burgos G. Julián
Grgurevic K. Antun
Gómez T. Pedro
Muñoz P. Jorge
Romero O. María
Parrao U. Guillermo
Tedros A. Guaded M.
Valenzuela R. Segundo
Fatto M. Juan B.

08–72

Saúl Minzer E. Hijo Ltda.
Speisky S. José
Saúl Minzer e Hijo
Fuentes A. Hugorino A.
Ramos P. Oscar
Sepúlveda P. Renato
Delgado P. Aldo R.
Hidalgo S. Fernando
Cáceres R. Walton
de Amesti G. Florencia
Fábrica Nac. de Máq. Coser S.A.
Egueta O. Arturo O.
Araya A. Jaime
Correa S. Eduardo
Binder B. Raquel
Trivelli T. Lucia del C.
Deulofeu y Cía.
Stolzenbach J. Ernesto
Martínez F. Juana
Jeria O. Juan
Quezada V. Matilde del C.
Valdés G. José
Farías G. Gustavo
Flores y Kersting Cía Ltda.
Blasco B. Pascuala
Correa A. Alvaro
Industria Elect. Andina S.A.
Pedro Cristi y Cía. Ltd.
Arancibia Julio
Campesina Montana Garay Ltda.
Céspedes A. Olivia

–72

Venegas G. Arturo
Aguilera J. Joel E.
Cruz P. Raúl
Guzmán M. Sergio
Dist. Eléctrica Distrel
Herdesol S.A.C.
C. de Car Coope. Dueños Carn. Destco Ltda.
Valde R. Axel
Caja Bancaria de Pensiones
Cabieses G. Ricardo
Imaco Sociedad Ltda.
Pitters P. Julio
Nobis Sch. Erika
Olivares P. Juan
Tunon S. María
Galarce V. Mireya
Lorenzini G. Héctor
Labarca F. Oscar
Otárola G. Humberto
Parroquia del Puerto de San Antonio
Olmedo Ch. Isabel
Socoagro S. A.
Munita B. Jorge
Gorziglia A. Hugo
Fuentealba R. Ruth
Bravo B. Jorge
Schnaidt P. María I.
Casa Mackenzie
Pacheco M. Sergio
Alegría R. Bernardo
Toledo O. Sergio O.
Ovalle C. Alvaro G.

–72

Silva S. Ramiro
Riveros V. Armando
Acuña Q. Silvia T.
Díez A. Fernando C. E.
Cornejo A. Rosa
Oyarzún D. Rodolfo
Sucesión Angel Perazzo Raffigna
Zakrzewicz J. Jan
Zacarelli S. Humberto
Manufacturas Salomé
Deisse M. Cristina
Morales R. Marina
Matus Ll. Gumercindo
Fregonara C. Julio A.
Sociedad Hotelera Curicó Ltda.
González M. Antonio
Rojas Y. Rubén

1218 Noguera E. Gloria
1219 Carvajal Del P. Patricio
1220 Sandoval S. Claudio
1221 Vásquez R. Francisca E.
1222 Barrientos C. Nelson
1223 González G. Luis R.
1224 Sepúlveda R. Oscar R.
1225 Pinochet A. Luis
1226 Metalúrgica Sudamericana S. A.
1227 Labic Limitada
1228 Valdés M. María E.
1229 Moraga L. Héctor

14-8-72

1230 Quezada Q. Rubén de la C.
1231 González B. Jaime
1232 Alvarado L. Luis A.
1233 Malvoa M. Rubén D.
1234 Leffevre A. René
1235 Montero F. Mario S.
1236 Manghi A. María T.
1237 Soc. Chacra San Pedro
1238 Torres I. Emilio H.
1239 Cabrera C. Javier
1240 Frigorífico E. Salto Limitad
1241 Ariztía R. Ricardo
1242 González G. María L.
1243 Prieto Prieto Erica
1244 Donoso F. María L.
1245 Puga D. Rodrigo
1246 Salvadores S. Luis
1247 Ocana M. Olga
1248 De la Cerda L. María
1249 Pinochet P. Carlos H.
1250 Piretta K. Italo
1251 Sierpe V. María A.
1252 Vicencio V. Emilio
1253 Bachiloglu D. Stelio
1254 Arellano M. Miguel

AUSTIN MINI

11-07-72

53 Benitez V. Héctor del C.

12-07-72

54 Corral Ll. Eduardo

13-07-72

55 Berlinger L. Rodolfo
56 Girardi F. Jacinto V.
57 Enos N. John R.

14-7-72

58 Mayorga L. Adriana A.

17-07-72

59 Engler B.E. Cristobal

19-07-72

60 Gaete G. Jaime
61 Melis de la V. Pedro

21-07-72

62 Selame Z. Carmen P.

26-07-72

63 Guzmán R. Silvia C.

27-07-72

64 Vega Q. Daniel S.
65 Zecchetto P. Lorenzo
66 Salazar B. Marcos

28-07-72

67 Val P. Francisco
68 Arciniegas de U. Beatriz
69 Roa R. Cristina

31-07-72

70 Carrasco P. Jorge
71 Silva A. Jorge S.
72 Plásticos Oro Ltda.
73 Valdivieso C. Osvaldo
74 Sanhueza L. Jorge
75 Fedelli T. Norma

1-08-72

76 Wilder F. Alex E.

2-08-72

77 Urrutia A. Manuel A.

3-08-72

78 Alfaro M. Oscar

4-08-72

79 Bayer C. Odette
80 Vega T. Héctor

7-08-72

81 Camelio R. Humberto
82 Guic S. Esteban
83 Bernardello C. Ida R.
84 Ibieta M. Renato
85 Marinovic P. Iván
86 Urizar R. Gloria
87 Marinovic P. Dusan
88 Avila R. Elena A.
89 Maslov T. Gojimir
90 Karnincic C. María

8-08-72

91 Penna P. Ruth M.
92 Maynard D. Mario
93 Valdivieso S. Carmen
94 Matzner H. Teresa
95 Fumey V. Fernando T.

9-08-72

96 Corral G. María I.
97 Navarrete B. Cora

10-08-72

98 Díaz C. Consuelo
99 Dubrock C. Orlov L.
100 Stumpfoll M. Delia N.
101 Beyzaga O. Adolfo

11-08-72

102 Oyarzo V. César
103 Chelech L. Lidia

14-08-72

104 Ferrada R. Delia E.

DATSUN

11-07-72

138 Pinninghoff R. Jorge
139 De las Heras K. Claudio
140 Martini A. Nelly
141 Sepúlveda Z. Carlos
142 Unda J. Nelda A.
143 Com. Autos Costa Azul Ltda.
144 Aichele A. Norma
145 Rosselot S. Alberto

12-07-72

146 Farina S. Rosa
147 Varela R. Elsa
148 González E. Luis R.
149 Rosales W. María E.
150 Mercantil y Financ. Mepipa Ltda.
151 De la Paz G. Raúl
152 Ureta V. Alfredo
153 Pfeiffer Sch. Oho
154 Herreros O. María M.
155 Duque Casellas y Cía. Ltda.
156 Figueroa E. Luis
157 Iglesias E. Carlos

13-07-72

158 Meyer N. Rodolfo
159 Bacchiega B. Pietro
160 Besa y Cía. Ltda.
161 Kochifas C. Constantino
162 Besa y Cía. Ltda.
163 Besa y Cía. Ltda.

14-07-72

164 Hernández V. Raúl
165 Goldschmied V. Federico
166 Salas P. Olga
167 González L. María A.
168 Automotora Chilena S. A. C.
169 Neumann A. Ottmar

17-07-72

170 Risco K. Julio
171 Tagle M. Luis
172 Reyes R. Victor
173 Chaparro C. Jorge

18-07-72

174 Petermann T. María M.
175 Sahlie C. Vicente
176 Carlos Olivos y Cía. Ltda.
177 Navarrete K. Alfonso
178 Carlos Olivos y Cía. Ltda.
179 García P. Hugo S.
180 Carlos Olivos y Cía. Ltda.
181 Reyes B. Aida

19-07-72

182 Keller P. Ernesto
183 Wulf P. Luisa
184 Faúndez A. Víctor
185 Lechera Del Sur S.A.
186 Parada L. Irma
187 Berenguer A. Carmen
188 Gubler E. Alfonso
189 Cabrera C. Gabriel
190 Méndez U. Carmen

20-07-72

191 Franco B. Felipe
192 Concha S. Angel C.
193 Ramcke B. Werner
194 Arroyo R. Manuel
195 Roberts B. Ernesto

21-07-72

196 Aedo C. Ema
197 David L. Juan
198 Olivari C. Nedda
199 Ortúzar S. Humberto
200 Meier Sch. Augusto E.
201 Conamo Ltda.

24-07-72

202 Caqueo A. Colombo
203 Tuchie R. Ronaldo
204 Honig P. Herta
205 Donoso P. Humberto
206 Ojeda C. Lidia
207 Bronstein C. Sara
208 Lara G. María
209 Carrasco L. Graciela

25-07-72

210 Flores F. Clara
211 Ortiz V. Ramón
212 Jara G. Juan B.
213 Apara M. Lidia
214 Selowsky F. Herbert
215 Galofre B. Estanislao
216 Morales B. Claudio
217 Riveros D. Julia P.

26-07-72

218 Celhay R. Luisa
219 González S. Ana M.
220 Rocuant B. Luisa
221 Sotomayor G. Juana
222 Gillibrand M. Ernesto
223 Reyes E. Alejandro
224 El Saca A. Jasmín
225 Ariztía R. Arturo

27-7-72

226 Ariztía R. José A.
227 Charme C. Ana
228 Rist H. Olga
229 Valdés F. Elvira
230 Decher V. Mónica
231 Rojas G. Nora
232 Sepúlveda B. José
233 Riesco L. Juan
234 Piepsa S. A.
235 Pérez R. Alfonso
236 Acuña Z. Ramiro

28-07-72

237 Catalán P. Eugenio S.
238 Fleck P. Adolfo
239 Mondaca S. Héctor
240 Ruidíaz M. Fernando
241 Allemandi P. Margarita
242 Briceño V. Carlos
243 García G. Carlos

31-7-72

244 Gillmore E. M. Cristina
245 Dona M. Esteban
246 Echeverría E. Herman
247 Murray C. Sylvia B.
248 Gallardo G. Manuel

1-8-72

249 Nazal M. Jorge
250 Díaz V. Joaquín
251 Campos C. Guillermo
252 Gshwender P. Lilly
253 Quiroz E. Eduardo J.
254 Lobos V. Enrique
255 Gallardo P. Jorge
256 Yanulaque A. Juan
257 Macaya M. Graciela
258 Riebel G. Federico
259 Zavala F. Yolanda del C.
260 Saldivia M. Luis
261 Ledesma B. Hernán
262 Fundación de Beneficencia Ludovicus Rutten

02-08-72

263 Livon C. Emilio R.
264 Castillo S. José
265 Ortiz V. Vicente
266 Turteltaub K. Rubén
267 Aguirre A. Blanca
268 Weiss D. Erica
269 Santos G. Guillermo
270 Espinoza M. Gerardo

03-08-72

271 Arévalo G. Pedro A.
272 Campos P. Irma L.
273 Macaya M. Ismael del R.
274 Christoph W. Marlis

04-08-72

275 Zeltzer B. Roberto
276 Batlle D. Juan
277 Cabrera C. Nicolás
278 Concha S. Raimundo
279 Berrios E. Patricio
280 Pirotte M. Inés
281 Conamo Ltda.
282 Becker Sch. Mario H.
283 Vicuña B. Gustavo
284 Trillo D. Nora A.
285 Conamo Ltda.
286 Reinaud A. Luis
287 Herskovic G. Esther
288 Vargas V. Nolberto
289 Armijo B. César
290 Hosono S. Akio
291 Godoy T. Elba
292 Espinoza L. de Z. O.
293 Allendes L. María
294 Lama O. Paulina
295 Labbé M. Emma

07-08-72

296 Valenzuela G. Alberto S.
297 Fernández De Elena
298 Acevedo M. Mónica
299 Peñafiel G. Juan H.
300 Lobato B. José
301 Taito F. Hernán
302 Arancibia V. Raquel
303 Montenegro G. Eliana
304 Klapp W. Lientur

8-08-72

305 Parada A. Jorge
306 Chechelnitzk T. Simon
307 Pinninghoff G. Guillermo
308 Larrain I. Mercedes
309 Hube P. Lilia E.
310 Grundt R. Irene E.
311 López C. Juan A.
312 Ramírez N. Adriana
313 Meynet G. Alfredo
314 Espinoza M. Marina R.
315 Monckeberg B. Hernán

9-08-72

316 Hoffmann L. Federico
317 Farias José Tristan
318 Wagemann W. Gert
319 Cortes R. Carmen
320 Valenzuela S. Héctor
321 Carril O. de Sch. María A.
322 Montero H. Horacio
323 Alfaro M. Clara
324 Salas S. Diógenes C.
325 Valenzuela M. Armando
326 Henriquez B. Raúl
327 Garrido V. Raúl B.
328 Fraile M. Juana
329 Widmer Chile Talleres
330 Matsufuji F. Tomi
331 Mayol C. María
332 Arze Q. Nelida
333 Valenzuela F. María

10-08-72

334 Santibáñez G. Jaime
335 Niedmann B. Luis
336 Arenas S. Sergio E.
337 Lora R. Alejandro
338 Kirschbaum K. Aida
339 Del E. Arturo G.
340 Contreras M. Lidya
341 Gopfert S. Pablo
342 Moraga M. Francisco
343 Rencoret B. Berta
344 Garin A. Alejandro

11-08-72

345 Schleef B. Matilde
346 González M. Carlos
347 López V. Néstor
348 Jabat A. Ramón
349 Orszag P. Gabriel
350 Pereira F. Fernando

14-08-72

351 Tolup Z. Felisa
352 Torres P. Oscar
353 Valiente G. Rosario
354 Landerretch G. Raúl E.
355 Urbina A. Osvaldo
356 Hevia Y. Héctor
357 Dutrey R. María J.
358 Segovia P. Sylvia.

M. G. 1300

11-07-72

61 Hernández A. Gabriel E.

12-07-72

62 Wellmann P. Helnuth
63 Uboldi F. Luis

13-07-72

64 Cartes J. Olegario

17-07-72

65 Rodríguez B. Sergio P.

18-07-72

66 Lama S. Victor

21-07-72

67 Bilbao D. Sergio A.
68 García de la P. María D.

24-07-72

69 Espinoza D. Sergio H.
70 Crichton S. Andrés

26-07-72

71 Ritmo Sur S.A.C.

27-7-72

72 Maturanas M. Hugo
73 Silva O. Ramón
74 Bade P. Fernando
75 Abad S. Jorge N.
76 Albarrán R. Victoria
77 Campos C. Fernando

28-07-72

78 Pizarro M. Estela
79 Gallardo A. José D.
80 Gallardo C. Modesto

31-07-72

81 Duque C. Cristián
82 Roo B. Clara A.

02-08-72

83 Parra N. Ernesto S.

03-08-72

84 Rojas R. Aliro R.

4-08-72

85 Echeverría B. Jorge A.
86 Ortiz M. Berta
87 García G. Dámaso

07-08-72

88 Tietz A. Graciela
89 Salas P. Claudio A.
90 Castillo M. Francisco

08-08-72

91 Morawitz M. Edgardo
92 Ritmo Sur S.A.C.

09-08-72

93 Ramírez J. Julia
94 Radojkovic D. Olga
95 Fisher Mc. L. Kenneth

10-08-72

96 Rivera S. Francisco
97 Hurtado F. Sergio
98 Biskupovic I. Marcos
99 Román A. Manuel

11-08-72

100 Herrera G. Jorge V.
101 Ortúzar R. Fernando
102 Alvarado C. María I.
103 Peláez S. Oscar E.
104 Villán M. Josefina
105 Pallini V. Pietro

14-08-72

106 Suárez O. Néstor

PEUGEOT 404

21-07-72

24 Fuenzalida P. Humberto A.

3-8-72

25 Bohm V. Eduardo

11-08-72

26 Paredes A. Fernando

RENAULT 4S

12-07-72

62 Perez J. Nory

13-07-72

63 Pantoja Z. Rigoberto

17-07-72

64 Castañón L. Carlos H.
65 Coop. De Abast. de Carnes y Subp.

18-07-72

66 Murúa M. Virjinia E.

19-07-72

67 Bidegain V. Luisa

20-07-72

68 Gleisner S. Lorenzo

24-07-72

69 Ribo P. José M.

25-07-72

70 Giacaman S. Agustín
71 Tupper V. Guillermo
72 Piretta K. Marcelina
73 Ramila G. Consuelo A.

26-07-72

74 De la Jara A. Alberto

28-07-72

75 Serrano P. Guillermina

31-07-72

76 Sepulveda A. Luis
77 Gres de H. Doris

01-08-72

78 Henriquez M. Luis A.

02-08-72

79 Johnson P. Guillermo
80 Ruiz Tagle F. Jaime
81 Dorfman Z. Vladimiro

03-08-72

82 Morales L. Cruz del C.
83 Batarce Z. Jorge
84 Moraga M. Miriam Del C.
85 Contreras M. Luis L.
86 Macuer R. Eugenio

04-08-72

87 Alfaro R. María I.
88 Barros V. German
89 Kusnetzoff K. Fernando
90 Compañía Sta. Teresa de Jesús
91 Soto V. Héctor G.

07-08-72

92 Baya P. José
93 Buneder A. Ricardo
94 Escobar R. Jorge J. O.
95 Smith Sch. Dennis

08-08-72

96 Buchuk N. Alejandro
97 Pagola I. Nelly N.
98 García S. Luis
99 Ossa P. Blanca

09-08-72

100 Riesco Ch. Hilda
101 Moreira H. Geraldina
102 Cortes Ch. Hector A.
103 Boettcher M. Harry
104 Asmussen F. María S.

10-08-72

105 Cuadra L. María E.
106 Cakley R. Ana G.

11-08-72

107 Wolff G. Egon
108 Soto N. Heriberto

14-08-72

109 Iturra I. Hector J.
110 Municipalidad de Los Angeles

TELEFONOS DE URGENCIA

POSTAS INFANTILES

Hosp. Roberto del Río	377333
Hosp. Manuel Arriarán	52681
Hosp. Calvo Mackenna	492323

POSTAS ADULTOS

CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia-Las Condes	257216
San Miguel	561454
Inst. Traumatológico	83271

Hospital Siquiátrico 371031

INVESTIGACIONES:

Radiopatrullas	715584
	715765
	64764

CARABINEROS:

Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261

BOMBEROS:

Santiago	61171 y 60141
La Cisterna	581122
Conchalí	370793
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal	732222
San Miguel	53020

SANTIAGO, MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band.
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre.
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

Sesión: Presidencial en Chile:

DELEGADOS DEL CONSEJO MUNDIAL DE PAZ VISITARAN VALPARAISO EL 10 DE OCTUBRE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal)— Con motivo del próximo encuentro que se celebrará en nuestro país con la Sesión de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz los días 4 al 8 de octubre próximo, en Valparaíso se ha formado ya el Comité Paz, de esta ciudad, que está presidido por Elena Valle Osorio y que sostuvo hace pocos días una reunión en la Sala "Vicuña Suárez", de la Universidad de Chile de este puerto.

La reunión contó con una numerosa asistencia, en que destacamos la presencia de la Subdelegada de Viña del Mar, Olga Ortubia, que está impulsando en forma especialmente activa la participación de nuestra zona en este importante evento que congregará a delegados de todo el mundo en Santiago. Los 180 delegados, como destacó a LA NACION la subdelegada Olga Ortubia, efectuarán una visita a Valparaíso el día 10 de octubre.

Con este motivo, el Comité Paz de Valparaíso se encuentra elaborando un programa para recibir y atender a los distinguidos visitantes.

Se nos informa que esta Sesión de la Presidencia no es una Conferencia Internacional, por lo tanto no existirá una Comisión Chilena, pero sí habrá una delegación del Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento chileno de la Paz, MOPCH.

De igual modo se nos señaló que tendrá una especial importancia dentro de los actos que se realizarán tanto en Santiago como en Valparaíso, la entrega al Presidente de la República, Salvador Allende de la Medalla "Doctor Curie", que es la máxima dstinción que otorga el organismo, en ceremonia a realizarse en el edificio que se construyó para la UNCTAD. Se llevará a cabo en la Sesión Plenaria.

Cabe señalar también que junto a los expositores que exhibirán en esta ocasión en la Exposición Internacional del Libro, y la de Pinturas de Venezuela, figurará una exposición del artista de Valparaíso, grabador Carlos Hermosilla Alvarez, Premio del Pueblo 1972, la que se denominará "Galería de Militantes de la Paz".

Se nos destacó de igual modo el interés que ha existido porque este año la reunión que hace la Presidencia Colectiva del C. M. P. se realizara en Chile, siendo además esta la primera reunión que se realiza en América Latina. Se hacen dos reuniones cada año y la primera del año en curso fue en Helsinki.

TEMAS FUNDAMENTALES

En tres temas se ha dividido lo fundamental de esta Sesión en Chile:

I) ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES: por la unidad de las fuerzas antiimperialistas, por la paz y la independencia nacional. Examen de los problemas más candentes del panorama internacional, entre otros: Indochina, los problemas de América Latina, Medio Oriente, las luchas anticolonialistas en Africa.

II) PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ: Reforzamiento de los movimientos por la Paz Mundial; encuentro de representantes de Comités Nacionales de la paz, (noviembre 1972) Congreso Mundial por la Paz (fines 1973) XXV Aniversario del movimiento mundial de la paz, (abril 1974) Balance de actividades de 1972 y programa 1973; propuestas para las medallas del C. M. P. "Joliot Curie" y "Lambrakis".

III) CUESTIONES DE ORGANIZACION DEL C. M. P. Renovación del grupo de la Presidencia; nuevas proposiciones de miembros del Consejo; publicaciones, finanzas.

La reunión en Valparaíso del 10 de octubre, donde se llegará a las seis de la tarde de ese día, hará que el Comité de Paz Valparaíso reciba por esa ocasión la Presidencia, desarrollándose un programa de visitas y entrevistas.

Los delegados regresarán a Santiago el martes a las 18 horas. Estará presente la mayor parte de la Presidencia Colectiva del C. M. P. que son unas sesenta personas en total, más cincuenta invitados entre los que se incluyen presidentes de Comités de Paz de países de L. A. y otros continentes, representantes del organismo internacional y casi todo el secretariado del D. M. P. personal técnico, etc.

Se informó en la reunión efectuada en Valparaíso, finalmente, que el Movimiento chileno de la paz se encuentra recolectando adhesiones a la sesión de la Presidencia del C. M. P. en la capital ya que, como se enfatizó, "esta sesión constituye una expresión al más alto nivel de solidaridad con Chile, su actual Gobierno y su proceso de cambios".

La casilla en Valparaíso del Comité Paz, de este puerto, es 128, Viña del Mar.

Entre los países que estarán representados, figuran Bulgaria, Italia, República Popular de Hungría, URSS, Estados Unidos, Guinea, Gran Bretaña, Australia, República Arabe Egipcia, Mongolia, Argentina, Bélgica, Senegal, Cuba (que enviará a su Embajador ante la UNESCO, el escritor Juan Marinello) Rep. Soc. de Rumania, Argelia, Líbano, Finlandia, India, Venezuela, Perú, Brasil, Rep. Democrática Alemana, Rep. Federal Alemana, Camboya, Grecia, Ceylán, Irak, Canadá, Líbano.



Elena Valle y la Subdelegada de Viña del Mar, Olga Urtubia, presiden la primera reunión efectuada en Valparaíso por el Comité de la Paz, de nuestra ciudad, para dar cuenta de la visita a Valparaíso el próximo mes de los delegados que asistirán de todo el mundo a la Sesión Presidencial en Santiago de Chile del Consejo Mundial de la Paz. (Foto de M. Astudillo)

VALPARAISO

Corresponsalía del Diario "La Nación"
Condell 1281 — Teléfono 50778

TRABAJADOR DE CHILECTRA ESTUDIA E INVESTIGA NUESTRO FOLKLORE

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Visitó LA NACION el folklorista porteño Valentín Souza Espinoza, playanchino, trabajador de Chilectra que participó con éxito en el Primer Festival Musical de los Trabajadores efectuado con el auspicio de la Municipalidad de Viña, LA NACION, Radio Caupolicán y otros medios y que fuera organizado por DICAP en nuestra provincia.

Valentín Souza obtuvo el tercer premio como intérprete, con la canción de Violeta Parra, "Según el favor del viento" y es un estudioso del folklore nuestro, respecto al cual tiene ideas bien definidas, que, según nos expresó, "le era especialmente grato manifestar por medio del diario LA NACION". Ha seguido cursillos acerca de la Técnica de la recolección del material del campo, y según nos cuenta, tiene una buena recolección de dicho material. En la U. de Chile siguió el curso "Historia y teoría del folklore" y en el torneo musical de los trabajadores compitió con otros dos temas, "Mañana me voy al norte" y "Lolol".

Ha tenido actuaciones en TV y es fundador con otros porteños de la Peña que originalmente partió bajo el alero de la U de Chile en esta ciudad. Respecto a la canción Lolol, nos dice que "**no se explica porqué fue suprimida por el Jurado del Festival, siendo que folklóricamente era muy auténtica y la había aprendido en la provincia de Talca, del cantar popular legítimo**".

Sobre esta legitimidad, nos dice sonriendo: "**Hay una forma fácil de saber lo que es folklore; Ud. me pregunta el nombre del autor de "Lolol". No se sabe. Es decir, es una canción que viene rodando de una memoria a otra, muy antigua y que ya ha pasado a ser de todos. Se ha fundido en la memoria popular y ya no tiene dueño**".

Valentín Suoza, que el pasado 18 actuó en la Peña "El Guachimán Kojo" (con k) que "instaló" el Canal 4 de TV, se declara "**discípulo de Violeta Parra y Margot Loyola, a las que admiro profundamente ya que ellas dan la pauta para la investigación y proyección del folklore**".

Respecto a Violeta, nos dice que ha realizado numerosos recitales de su música" y en nuestra Peña, de Valparaíso, le rendimos un gran homenaje, el primero que tuvo lugar de su regreso de Francia".

Valentín Suoza nos habla también del Conjunto musical de Chilectra, que le acompañó en sus presentaciones en el Festival de los trabajadores y que está integrado por Jaime Morales, Alfredo González y Roberto Alvarez, todos del departamento de Cobranzas, trío formado hace un año y medio con el auspicio y financiamiento del Club de Empleados de Chilectra. Nuestro visitante nos expresa que el interés que tienen actualmente los trabajadores de Chilectra, empleados y obreros, es que dentro de la Empresa y ante la colaboración que se tuvo de su parte para que se participara en el primer Festival musical de trabajadores, se incentive el cultivo de estas expresiones artísticas y se organice un evento del mismo tipo, dentro de la empresa y con valores pertenecientes a ella, que los hay en buena cantidad.

FELICITACIONES

Valentín Souza, que en Chilectra trabaja en la Sección Lectura de Medidores, nos da cuenta además de una conceptuosa carta que recibió del Gerente Administrativo de la Cía. de Electricidad, Emilio Jiménez, en que lo felicita por haber representado dignamente a la Empresa en un Festival de trabajadores como el realizado en el Municipal de Viña del Mar, y en nombre de la Empresa y el suyo le hece llegar sus más sinceras felicitaciones por haber obtenido el tercer premio como Solista Intérprete folklórico, reconocimiento que hace extensivo al conjunto cuyo nombre es ALIMAY.

Respecto al Festival mismo, Valentín Souza nos expresa que le gustaría aportar con algunas ideas para el próximo que se realizará en Viña.

Inauguran el 14 de Octubre:

SALON FOTOGRAFICO CON TEMAS DE VALPARAISO

Con el tema central "Valparaíso: su gente, su mar", se desarrollará del 14 de octubre al 15 de noviembre el Salón Fotográfico Universitario de Valparaíso, organizado por las tres universidades de la zona y auspiciado por el Consejo Coordinador Universitario de Valparaíso.

En este evento fotográfico, podrán presentar sus respectivos trabajos - fotografías en blanco y negro y diapositivas en color cualquier miembro de las tres universidades porteñas, con la particularidad que deben ser fotografías exclusivas del autor e inéditas.

Tres jueces propuestos por la Federación Chilena de Clubes Fotográficos actuarán como jurados y serán los encargados de seleccionar a los seis mejores trabajos en cada una de las secciones, a los cuales les serán entregados tres premios y tres menciones honrosas. Del mismo modo, se otorgarán premios especiales a los mejores autores de cada universidad.

El plazo de recepción de las fotografías vence el 4 de octubre y mayores informaciones los interesados pueden solicitarlas a a los Deptos. de Extensión de la Universidad de Chile y Federico Santa María y al Depto. de Cine y TV de la Vicerrectoría de Comunicaciones de la UCV.

CARTEL

TURNO DE FARMACIAS PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:
FRANCESA, Cochrane Márquez. NUEVA PARIS, Condell 1286. MAGNA, Avda. Pedro Montt 1999. VIENESA, Colón 2763.

MAÑANA:
MEYER, Cochrane 285. CONDEL, Condell 1509. FRANCIA, Av. Francia 698. MUNNICH, Victoria 2811.

EN VIÑA DEL MAR

HOY:
EWERTS, Valparaíso 480. CASINO, s/n.

MAÑANA:
LIBERTAD, 4 Norte 498. CHORRILLOS, Alvares 1384.

MOVIMIENTO MARITIMO NAVES QUE ENTRARAN

SEPT:
28.- STELLA de Callao.
29.- LAGO PUYEHUE, de B. Aires.
29.- TACNA de La Pallice.

NAVES QUE SALDRAN

27.- LONGAVI, para Talcahuano.
27.- RIO DE JANEIRO, para Finlandia.
27.- WEIMAR, para Hamburgo.

ESPECTACULOS EN VALPARAISO.

VELARDE: "El hombre de Canyon City".
BRASILIA: "Nathalie".

COLON: "La torre del amor prohibido".
PACIFICO: "Siempre te amaré".
IMPERIO: "Robinson Crusoe".

VALPARAISO: "Las naves se hunden en el puerto".
REAL: "Candy".
CONDELL: "Impostor involuntario".
METRO: "Como robar millones sin esfuerzo".

EN VIÑA DEL MAR:

OLIMPO: "El hombre propone y la mujer".
RIALTO: "La guerra de los botones".
REX: "La valija".
ARTE: "Amor sublime amor".